

Los orígenes del zapatismo en la mixteca.
Magonismo y maderismo entre los pueblos
(1900-1911)

FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS



Los orígenes del zapatismo en la Mixteca
Magonismo y maderismo entre los pueblos (1900-1911)

COLECCIÓN INVESTIGACIONES

LOS ORÍGENES
DEL ZAPATISMO EN LA MIXTECA
MAGONISMO Y MADERISMO
ENTRE LOS PUEBLOS (1900-1911)

FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS



EL COLEGIO
DE SAN LUIS

320.5097209

L864o

(P)

López Bárcenas, Francisco

Los orígenes del zapatismo en la Mixteca : Magonismo y maderismo entre los Pueblos (1900-1911) / Francisco López Bárcenas. – 1ª edición. – San Luis Potosí, San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, A. C., 2023.

290 páginas : 17x23 cm.- - (Colección Investigaciones)

Incluye bibliografía (páginas 281-290) y notas a pie de página

ISBN El Colegio de San Luis (978-607-2627-05-5)

1. Mixteca, México (Región) – Historia 2. México – Historia – Siglo XX 3. Indios de México – Historia – Siglo XX 4. Ideologías políticas – México – Historia

Primera edición: 2023

Diseño de portada: Natalia Rojas Nieto

© Francisco López Bárcenas

D. R. © El Colegio de San Luis

Parque de Macul 155

Fracc. Colinas del Parque

San Luis Potosí, S.L.P., 78294

<https://libreria.colsan.edu.mx>

ISBN: 978-607-2627-05-5

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	13
La dictadura y sus problemas	13
El sur en los planes insurreccionales	17
Los frentes de lucha	19
Los mixtecos y la rebelión en Oaxaca	21
EL PAISAJE ANTES DE LAS BATALLAS	27
Estructura agraria: las leyes y sus resultados	29
Producción comercial y doméstica	53
La crisis productiva	57
Las haciendas volantes	60
Minería, artesanía, comercio y servicios	63
Infraestructura	67
Clases sociales	72
EL MAGONISMO EN LA MIXTECA	83
La denuncia y propaganda magonista	85
Ángel Barrios: de militar a conspirador	92
Magonistas y el maderismo: una unión táctica	99
EL FRENTE DE LA MIXTECA POBLANA	111
Incubando el descontento	111
Primeros brotes rebeldes	123
Comienza la rebelión	125
Emiliano Zapata en la Mixteca	129
La toma de Chiautla	130
El ataque a Izúcar de Matamoros	134
La toma de Acatlán	140
La ocupación de Tehuacán	144

EL FRENTE DE LA MONTAÑA	149
De la oposición política a la rebelión armada	149
Comienza la rebelión	151
La toma de Huamuxtitlán	155
La toma de Tlapa	158
 EL FRENTE DE LA MIXTECA COSTEÑA.	 165
Rebelión en Ometepec	165
Sublevación en Jamiltepec	172
La ocupación de Pinotepa Nacional	177
La restauración del reino mixteco	184
 EL FRENTE DE LA MIXTECA BAJA OXAQUEÑA	 193
La toma de Silacayoapan	193
La sublevación en Putla	200
Ocupación de Juxtlahuaca	205
Ocupación de Huajuapán	207
Ocupación de Coixtlahuaca	210
 EL FRENTE DE LA MIXTECA ALTA.	 213
Rebeldes en la Montaña	213
La toma de Tlaxiaco	215
La toma de Teposcolula	218
La ocupación de Yanhuatlán y Nochixtlán	220
 LOS POLÍTICOS CONTRA LOS PUEBLOS SUBLEVADOS.	 223
Los arreglos entre porfiristas y maderistas	223
Los arreglos en Puebla	226
Los arreglos en Guerrero	228
Los arreglos en Oaxaca	233
La ruptura	249
 EFECTOS DEL MADERISMO ENTRE LOS PUEBLOS MIXTECOS	 257
La represión en la Mixteca costeña	257
Descontento contra el jefe político de Chalcatongo	262
Reacomodos políticos de los pueblos	270

Los pueblos se niegan a pagar impuestos	274
Rumores de una nueva revolución	281
FUENTES.	283
Archivos.	283
Bibliografía	284
Hemerografía.	292

La contrahistoria es mucho más difícil de contar, sobre todo si se hace con literatura de amor, de humor, con altísimo nivel de exigencia para completar esta tentativa de recuperación de la memoria, contada de tal manera que pueda ser leída como las mil y una noches.

Eduardo Galeano

La Jornada, 25 de marzo de 2009

INTRODUCCIÓN

LA DICTADURA Y SUS PROBLEMAS

Los orígenes del zapatismo entre los pueblos mixtecos estuvieron marcados por los vaivenes de la revolución nacional, y ésta por la crisis que el país vivía a principios del siglo xx, pero, sobre todo, por las condiciones económicas, políticas y sociales concretas en que se desarrollaba la vida de sus habitantes. Después de tres décadas de gobierno dictatorial, el año de 1910 mostró el agotamiento del poder que el gobierno de Porfirio Díaz había venido ejerciendo sobre la sociedad mexicana, con lo cual afloraron los problemas económicos, sociales y políticos por los que el país atravesaba. Esta situación buscaron aprovecharla tanto los miembros del equipo del dictador, quienes pensaban en la forma de cubrir su lugar cuando éste ya no estuviera con ellos, como los integrantes de su clase, que no formaban parte de su grupo y consideraban que ya era hora de que ellos también asumieran el rumbo de la república. Mientras los de arriba peleaban por el poder, desde abajo, los obreros, campesinos, comunidades indígenas y clase media ilustrada buscaban la forma de darle dirección al descontento social de quienes exigían transformaciones que permitieran vivir dignamente, pues cada día que pasaba iba en aumento.

Los primeros en lanzarse en una lucha a muerte contra el porfirismo fueron los magonistas. Antes de hacerlo crearon un partido político —el Partido Liberal Mexicano— que diera rumbo al movimiento, cuyas bases fundamentales fueron los clubes liberales, que proliferaron por todo el país, la región mixteca incluida. Después crearon un órgano de difusión —*Regeneración*— para denunciar las injusticias del gobierno y crear conciencia entre los ciudadanos sobre la necesidad de la revolución. Finalmente, elaboraron un programa de lucha que guiara sus esfuerzos de transformación y les sirviera como ideario cuando llamaran a las armas. A ellos se deben las huelgas de Cananea y Río Blanco,

precursoras de la revolución; igual que los levantamientos armados en el norte del país —Coahuila, Chihuahua, Baja California— y Sotepan, Veracruz, donde el general Hilario Salas, un mixteco originario de Santiago Chazumba, Oaxaca, encabezó la rebelión. Su ímpetu por el cambio no fue suficiente para imponerse a la maquinaria represiva del régimen. Todas estas luchas fueron derrotadas, pero el gobierno no resolvió los problemas que las generaban. Y lo más importante: mostraron a la sociedad que el régimen no era indestructible.

Todas estas manifestaciones de descontento se hicieron presentes en 1910, cuando llegó la hora de reelegir al dictador. Porfirio Díaz ya se había dado cuenta y comenzó a enviar mensajes de que estaba dispuesto a permitir cambios en el gobierno. Tal vez para impresionar a sus socios norteamericanos, quizá para dar un aviso a los mexicanos o posiblemente solo por fatiga cerebral —como insinuaba el secretario de Hacienda, José Ives Limantour—, el caso es que el 7 de febrero de 1908, dos años antes de las elecciones, el dictador hizo declaraciones al periodista James Creelman, del periódico estadounidense *Pearson's Magazine*, donde, entre otras cosas, aseguraba: “He esperado con paciencia el día en que la República de Méjico esté preparada para escoger y cambiar sus gobernantes en cada periodo sin peligros de guerras, ni daño al crédito y al progreso nacionales. Creo que ese día ha llegado”. Seguro del control que ejercía sobre la actividad política en el país, el dictador presumía:

Es cierto que no hay partido de oposición. Tengo tantos amigos en la República, que mis enemigos no se muestran deseosos de identificarse con la minoría. Aprecio la bondad de mis amigos y la confianza que en mí deposita el país; pero una confianza tan absoluta impone responsabilidades y deberes que me fatigan más cada día. Tengo la firme resolución de separarme del poder al expirar mi periodo, cuando cumpla ochenta años de edad, sin tener en cuenta lo que mis amigos y sostenedores opinen, y no volveré a ejercer la Presidencia.

Lo que siguió a la anterior declaración sonó a reto para sus adversarios:

Si en la República llegase a surgir un partido de oposición, le miraría como una bendición y no como un mal, y si ese partido desarrollara poder, no para explotar sino para dirigir, yo le acogería, le apoyaría, le aconsejaría

y me consagraría a la inauguración feliz de un Gobierno completamente democrático.¹

Quienes conocían a Porfirio Díaz y habían sentido el peso de su poder temían que sus declaraciones constituyeran una trampa para que sus opositores se descubrieran. En el gobierno pensaban que si las declaraciones eran sinceras, esa era la oportunidad de formar un partido de oposición con protección oficial, pero si no era así, cualquier acción fuera del control del dictador los llevaría a la desgracia política. Los meses que siguieron a esas declaraciones, los políticos continuaron tranquilos; tanto el grupo de Los Científicos de la administración federal como sus opositores —que se agrupaban en torno al general Bernardo Reyes— se limitaron a observar los acontecimientos. Esta situación duró así hasta el 30 de mayo de 1908, cuando José Ives Limantour, Ramón Corral y Olegario Molina, miembros del grupo de Los Científicos, convencieron a Porfirio Díaz de que aceptara ser su candidato a la presidencia de la república por otro periodo presidencial y, olvidando su promesa de no hacerlo, éste aceptó.

Antes de que se resolviera el asunto de la candidatura oficial, los sectores que quedaban fuera del grupo dominante en el gobierno ya mostraban su descontento y comenzaron a moverse por su lado. Uno de ellos fue Francisco I. Madero, quien decidió dejar Coahuila, su estado natal, y ubicarse en la capital del país para formar un partido político de oposición. Pero no era el único que pensaba en eso; lo mismo hacían los partidarios del general Bernardo Reyes, agrupados en el Centro Organizador del Partido Democrático, organización política que la opinión pública, con un profundo humor, traducía su acrónimo afirmando que en realidad significaba “con orden de Porfirio Díaz”.² En ella participaba también Benito Juárez Maza —hijo de Benito Juárez García—, un político cercano al dictador que pronto tendría un papel importante en los sucesos de la región mixteca, además de otros políticos que Francisco I. Madero consideraba partidarios suyos.

¹ Universidad Nacional Autónoma de México, *Entrevista Díaz-Creelman*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México (Cuadernos, Serie Documental 2), México, 2008, pp. 13-54.

² Charles C. Cumberland, *Madero y la revolución mexicana*, Siglo XXI Editores, séptima edición, México, 1997, pp. 62-66.

Alejado del Centro Organizador del Partido Democrático, Francisco I. Madero inició la formación de su propio partido. Contó en esta nueva empresa con la participación de los hermanos Emilio y Francisco Vásquez Gómez, pese a que el segundo era médico particular de muchos funcionarios porfiristas. El 19 de mayo de 1908 convocaron a la creación del Club Central Antirreeleccionista, pero fueron tan pocos los asistentes que solo formaron un directorio provisional constituido por Emilio Vásquez Gómez, como presidente, y Francisco I. Madero y Filomeno Mata, como secretarios. A la segunda reunión asistieron unas cuarenta y cinco personas, entre las que se pudo ver a Luis Cabrera, Alfredo Robles Domínguez, Paulino Martínez, José Vasconcelos, Patricio Leyva y Francisco de P. Sentías. El 22 de mayo volvieron a reunirse y aprobaron su programa, que básicamente estaba compuesto por los postulados que Francisco I. Madero había expuesto en *La sucesión presidencial*.

Así se definieron los actores políticos de la próxima contienda electoral, en la que, para sorpresa de muchos, el maderismo obtuvo un gran apoyo en muy poco tiempo de existencia, tanto que hizo perder los estribos al dictador. El 7 de junio de 1910, en plena campaña política, Francisco I. Madero y Roque Estrada fueron detenidos en la ciudad de Monterrey y conducidos a la ciudad de San Luis Potosí, acusados de rebelión. El 26 de junio, estando ellos en prisión, se realizaron las elecciones para presidente y vicepresidente de la república y, como era de esperarse, resultaron triunfantes Porfirio Díaz y Ramón Corral, respectivamente. El 22 de julio, una vez que pasaron las elecciones, Francisco I. Madero y Roque Estrada salieron de prisión después de que Pedro Barrenechea, un rico minero, pagara la fianza que fijó el juez de la causa para dejarlos en libertad. Su salida de la cárcel estuvo condicionada a que no abandonaran la ciudad, y por mucho tiempo obedecieron la orden judicial, hasta que no les quedó otra alternativa.

Después de las elecciones, la situación de los recién liberados ya no fue la misma que antes de ellas. Pero tampoco para el país. Francisco I. Madero y sus seguidores se dieron cuenta de eso y decidieron aprovechar el descontento para impulsar acciones que los llevaran al poder del que la dictadura los había despojado. Si por la vía política les cerraron todas las puertas, intentarían abrirlas por la fuerza. La noche del 6 de octubre, Francisco I. Madero rompió el compromiso de no salir de la ciudad de

San Luis Potosí y, disfrazado de obrero para no ser reconocido, abordó un tren con rumbo a San Antonio, Texas, en Estados Unidos. Con esta acción se colocaba fuera de la ley y comenzaba a caminar por la única salida que le quedaba para hacer política en México: la rebelión.

En Estados Unidos se reunió con sus correligionarios y publicaron el Plan de San Luis, con fecha 5 de octubre, el último día que estuvo en territorio nacional, para evitar problemas internacionales. En él declaraban nulas las elecciones para presidente y vicepresidente, diputados, senadores y magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; desconocían al gobierno de Porfirio Díaz y a las demás autoridades electas por voto popular. De igual manera, declaraban revisables los actos por los cuales se hubiera despojado a los campesinos de sus tierras y, si fuera el caso, restituírselas mediante indemnización a los que las tuvieran. Era una propuesta que no recogía las aspiraciones de los campesinos, sobre todo porque los antiguos despojadores serían indemnizados antes de devolver las tierras que habían despojado, pero era también una rendija por donde los afectados podían introducir sus demandas.

En su artículo 7° llamaba a las armas en los siguientes términos: “El día 20 de noviembre, desde las seis de la tarde en adelante, todos los ciudadanos de la República tomarán las armas para arrojar del poder a las autoridades que actualmente gobiernan. Los pueblos que estén retirados de las vías de comunicación lo harán desde la víspera”. Curiosa proclama que daba fecha y hora para un levantamiento armado. Solo faltó que dijeran en qué lugar sucederían los levantamientos y quiénes participarían en ellos. Pero, llegada la fecha, fueron pocos los levantamientos que se dieron, al grado que Francisco I. Madero y su comitiva, que cruzaron la frontera en la víspera de la fecha señalada con la idea de encabezar la rebelión, tuvieron que regresar al extranjero.

EL SUR EN LOS PLANES INSURRECCIONALES

En los planes insurreccionales de los maderistas, el sur de la república tenía una importancia menor que el norte. Varios factores influían para que lo trataran de esa manera. El primero, que la mayoría de su población era indígena y campesina, y los dirigentes del movimiento maderista formaban parte de la clase media y alta, por lo que no

confiaban en la importancia política de esa población. Alfredo Robles Domínguez, el ingeniero militar representante del maderismo para el centro y sur del país, concentraba su atención en el estado de Guerrero, porque confiaba en tomar Iguala, aislar al estado antes de que pudiesen llegar los refuerzos federales y destruir las pocas guarniciones que se encontraban allí. Además de esto, si sus planes fracasaban, los pronunciados se podrían esconder en las montañas de Guerrero, esperar que la rebelión en el norte atrajera a las tropas federales para ese rumbo y luego operar a lo largo de la Costa Chica, en alianza con los rebeldes de Oaxaca.

Con relación al estado de Morelos, los maderistas pensaban que quienes ahí se rebelaran podrían servir como auxiliares de los movimientos de Guerrero o de Puebla, según situasen sus bases en los distritos del este o del oeste del estado. Para tomar esta determinación influyó también que los probables dirigentes de los rebeldes, Eugenio Morales y Patricio Leyva, se negaron a tomar parte en la acción, el primero porque, dijo, tenía que atender “asuntos graves de familia”, y el segundo alegando enfermedad. Al no haber en el estado alguien con quien poder contar, Robles Domínguez decidió dirigir el dinero y las armas a otras partes de la república.

Todos estos planes se fueron al traste una semana antes de la fecha fijada para la rebelión. El 13 de noviembre, Alfredo Robles Domínguez fue detenido y encarcelado en la capital del país, junto con dos de sus más cercanos colaboradores, Francisco Cosío Robelo y Ramón Rosales. Con su encarcelamiento desapareció la dirección del ala sureña de la revolución. Cinco días después, la policía militar de la dictadura porfirista asaltó el domicilio de Aquiles Serdán, en el estado de Puebla, y lo asesinó junto a su hermano y varios partidarios, con lo cual desapareció la dirección de la rebelión maderista en esa ciudad.³ La desaparición de la dirección, decidida por el Partido Antirreeleccionista, dejó libre el camino para que fueran las fuerzas locales y, en algunos casos, los propios pueblos los que decidieran el rumbo de la rebelión. Al final, esta situación dotaría al movimiento de cierta autonomía.

³ John Womack Jr., *Zapata y la revolución mexicana*, Secretaría de Educación Pública (Colección Cien de México), México, 1985, pp. 67-68.

Los primeros levantamientos más notables sucedieron en el norte, en particular en el estado de Chihuahua, encabezados por Pascual Orozco y Francisco Villa. Al inicio de 1911, la rebelión comenzó a extenderse por todo el país. Francisco I. Madero y sus compañeros en el exilio se dieron cuenta de que la revolución estaba prendiendo y prepararon su ingreso al territorio mexicano, hecho que sucedió el 14 de febrero —tres meses después de la fecha fijada para iniciar la revolución—, para ponerse al frente de la rebelión en marcha. En esas fechas, por la Mixteca también comenzaba a prender la llama de la rebelión, aunque, como veremos más adelante, esta comenzó a incubarse desde antes de las elecciones y se siguió preparando inmediatamente después del fraude electoral.

LOS FRENTE DE LUCHA

Entre los pueblos mixtecos la rebelión maderista tuvo diversas manifestaciones, que estuvieron marcadas por múltiples factores: en primer lugar, los intereses de la clase acomodada que se sentía desplazada de los espacios de poder por lo cerrado del porfirismo, que solo permitía el acceso a ellos a los miembros de su grupo y dejaba fuera a quienes no lo eran, aunque compartieran los beneficios económicos del régimen; del otro lado estaban los pueblos agraviados por la burocracia porfirista o por los grupos económicos excluidos del ejercicio del poder, a quienes dejaban manos libres para acrecentar sus fortunas, lo que se traducía finalmente en grandes injusticias.

Otro factor que marcó la forma en que el maderismo se manifestó entre los pueblos mixtecos fueron las relaciones que las clases medias ilustradas y los campesinos e indígenas establecieron con los políticos en el gobierno o con los grupos de la oposición, ya que eso definió su postura sobre el problema y su participación en él. La rebelión tuvo más actividad y dirección en aquellos lugares donde los magonistas habían tenido una actividad previa, pues una vez que sus compañeros fueron derrotados en otras partes de la república, entraron en una relativa calma, y cuando el maderismo hizo presencia decidieron sumarse a él para conseguir sus objetivos.

El maderismo fue un movimiento que, al menos en la Mixteca de los estados de Guerrero y Puebla, se prendió y apagó en unos cuantos

meses. Aunque es claro que su preparación debió comenzar desde que Francisco I. Madero llamara a la rebelión, su presencia como movimiento de sectores sociales rebeldes se hizo notar entre febrero y mayo, casi al mismo tiempo que en otras partes de la república. Por la Mixteca oaxaqueña, la presencia armada de los rebeldes duró unos meses más debido a que, igual que en la República Mexicana, en este estado también se realizaron elecciones para nombrar al gobernador, las cuales fueron impugnadas en su tiempo, y los grupos políticos aprovecharon la rebelión para negociar entre ellos y reacomodarse en la nueva situación política provocada por la rebelión. Por la manera en que el maderismo se manifestó entre los pueblos es posible ubicar varios frentes de la lucha.

Tomando como base la manera en que los rebeldes actuaron y la geografía en que lo hicieron, se puede hablar de varios frentes. El primero tuvo su epicentro en los pueblos de Izúcar de Matamoros, Tehuiztingo, Chiautla, Acatlán y Tehuacán, en la Mixteca Baja del estado de Puebla; la segunda expresión del movimiento rebelde se dio en los pueblos de la cañada de Huamuxtlán y los alrededores de Tlapa de Comonfort, también en la Mixteca Baja pero formando parte del estado de Guerrero, en lo que hoy se conoce como La Montaña. Aunque geográficamente ambos frentes estaban muy cercanos, orgánicamente no presentaron una sola dirección debido al origen de los dirigentes y las relaciones que establecieron con el resto del movimiento; los del primer frente, más cercanos al estado de Morelos, desde un principio se juntaron con los miembros del Ejército Libertador comandado por el general Emiliano Zapata, mientras que los del segundo, liderados por gente ilustrada de la clase media, lo hicieron directamente con los maderistas. Lo anterior no impidió que la gente de los pueblos estableciera relaciones entre ellos y que cuando rompieron con el maderismo coincidieran con el zapatismo.

El tercer frente se constituyó con los rebeldes de la Mixteca de la Costa, cuyos pilares principales fueron los pueblos de Igualapa y Huehuetán, de los más agraviados por el despojo de sus tierras para formar los grandes ranchos, según ya vimos con anterioridad. Aunque no se trataba de pueblos mixtecos, su decisión de luchar por recuperar sus tierras —las que les habían arrebatado los ricos amparados en las leyes porfiristas— fue tanta que terminó contagiando a otros pueblos de la

región, extendiendo su influencia hasta Ometepec y Cuajinicuilapa, en el estado de Guerrero, pero también a Pinotepa Nacional, Jamiltepec y Putla, en el estado de Oaxaca. Aunque, como en todos los demás casos, quienes llamaron a luchar contra la dictadura fueron las clases acomodadas, aquí pronto hubo una ruptura entre rancheros y campesinos.

El cuarto frente se formó en la Mixteca Baja del estado de Oaxaca, y afectó a los distritos de Silacayoapan, Juxtlahuaca y Huajuapán, donde prendió la llama de la revolución por la influencia que tuvieron los frentes de la Mixteca poblana y guerrerense, igual que del frente de la costa, los mismos que después avanzarían hacia la Mixteca Alta para unirse con el resto de sus compañeros y avanzar hacia la capital del estado de Oaxaca.

El último frente se manifestó en la Mixteca Alta, en los distritos de Tlaxiaco, Teposcolula, Coixtlahuaca, Yanhuítlán y Nochixtlán. En un principio, el levantamiento resultó de una mezcla de intereses caciquiles y demandas populares, cada uno con sus propias aspiraciones. Pero ese carácter terminó tan luego como se unieron las fuerzas de la Costa oaxaqueña y algunas provenientes de Puebla y Guerrero, que, influidas por el radicalismo de los campesinos costeños y las ideas magonistas de varios de los dirigentes, impusieron a la rebelión su propio sello.

De cómo sucedió todo esto nos ocupamos en las siguientes líneas.

LOS MIXTECOS Y LA REBELIÓN EN OAXACA

Como ya anotamos, el destino de la rebelión en todos estos frentes también estuvo marcado por los acontecimientos nacionales. En los frentes de la Mixteca poblana y guerrerense, las hostilidades cesaron cuando los dirigentes nacionales lo ordenaron desde las esferas nacionales, porque ahí los dirigentes eran políticos ligados al maderismo, quienes lo que menos querían era un cambio de sistema. En la Costa, por el contrario, los rebeldes tuvieron claro que su objetivo era recuperar sus tierras y los gobiernos locales, situación que los llevó a la ruptura con los rancheros y los enfrentó en una lucha a muerte. Algunos de ellos se unieron a los de la Mixteca Baja y Alta oaxaqueñas, para avanzar juntos hacia la capital del estado de Oaxaca, donde los acontecimientos tuvieron otro derrotero.

Como también ya se expresó, en el estado de Oaxaca, igual que en la esfera federal, hubo elecciones y llevaron el sello de aquellas, lo que dio otro sentido a la lucha. El gobernador porfirista Emilio Pimentel, que había asumido el poder en 1902, también lanzó su candidatura para un nuevo periodo gubernamental con el apoyo del grupo de Los Científicos, pero con el descontento de un grupo de políticos cercanos al dictador que también aspiraban a ejercerlo, quienes lanzaron de candidato a Benito Juárez Maza, hijo del expresidente Benito Juárez García. Era una fórmula de participación que rompía con el grupo de Los Científicos, pero no con Porfirio Díaz, ya que Benito Juárez Maza había hecho su carrera política muy cerca de él: en 1877 fue nombrado secretario particular del secretario de Relaciones Exteriores y el año siguiente inició su carrera diplomática como secretario de la legación en Washington. Después trabajaría en el servicio exterior en Francia y Alemania. A su regreso a México, fue diputado federal por Tepic, Estado de México y Oaxaca.⁴

Igual que en toda la república para elegir presidente y vicepresidente, en el estado de Oaxaca se realizaron las elecciones el 26 de junio de 1911, y Emilio Pimentel, el candidato oficial, resultó triunfante. La oposición no quedó satisfecha con los resultados y protestó en todas las instancias a su alcance: a la Cámara de Diputados local le solicitó que anulara las elecciones, lo mismo que al Congreso Federal y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Nadie le hizo caso. El 30 de septiembre de ese mismo año, la XXV Legislatura local, encargada de calificar las elecciones, declaró triunfante a Emilio Pimentel, con 149 808 votos, contra 11 468 para Juárez Maza y 353 para otros.⁵

Esta situación comenzó a mover las arenas políticas del estado resquebrajando el viejo aparato porfirista, síntoma de que los personeros del régimen comenzaban a perder el piso. Aunque no por eso estaban dispuestos a dejarlo tranquilamente; muy al contrario, se movían para ajustar sus controles. Una de las medidas que tomaron fue mover sus piezas políticas, sobre todo jefes políticos y jueces, para alejarlos de aquellos lugares donde eran repudiados, sustituyéndolos por otros me-

⁴ Francie R. Chassen, "Oaxaca: del Porfiriato a la Revolución 1902-1911", tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, pp. 405-406.

⁵ Víctor Raúl Martínez Vázquez, *La Revolución en Oaxaca (1900-1930)*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Colección Regiones), México, 1993, p. 128.

nos conocidos. Así, movieron a los de Jamiltepec, Tlaxiaco, Huajuapán y Coixtlahuaca; como esto no fue suficiente para calmar el descontento, sacrificaron incluso al gobernador recién nombrado. Los esfuerzos de los porfiristas por mantenerse en el poder fueron inútiles. La rebelión adquirió tal importancia que en su informe que ese año rindió el gobernador al Poder Legislativo tuvo que admitir:

Que la tranquilidad pública se mantuvo hasta el 30 de abril de 1911 cuando con motivo de la insurrección maderista se sustrajeron al régimen constitucional los distritos de Coixtlahuaca, Huajuapán, Silacayoapan, Putla, Jamiltepec, Tlaxiaco, Teposcolula, Nochixtlán, Cuicatlán y Teotitlán lo cual dio como resultado que el gobierno no pudiera extender su esfera de acción para sofocar el mal que lo combatía.⁶

De acuerdo con el informe del gobernador, la mayoría de los levantamientos se ubicaban en la región Mixteca, y los que estaban fuera de ella también ejercían influencia. Visto en perspectiva, se trataba de movimientos arropados bajo la bandera del maderismo, pero cada uno con sus propias motivaciones. Eso quedó claro en Oaxaca cuando los rebeldes decidieron avanzar hacia la capital para ocuparla y los políticos maderistas, que en el discurso eran compañeros de ellos, acudieron a los políticos maderistas nacionales para que los ayudaran a detenerlos, lo que generó una fricción que al final los llevaría a la ruptura.

En los arreglos que maderistas y porfiristas impulsaron tanto en Puebla como en Guerrero y Oaxaca, aunque cada uno tuvo sus propios objetivos y sus dinámicas particulares, finalmente coincidían en que todos ellos buscaban impedir que las clases populares accedieran al poder. Lograron su objetivo, pero a cambio de generar otro problema, esta vez no con la clase política de arriba, sino con los desposeídos de abajo, que se creyeron que en serio se iban a producir cambios en su situación y no iban a ser sus compañeros temporales de viaje quienes se los impidieran. Así las cosas, aunque los políticos se hicieron del poder, no pudieron contener las ansias de justicia de los pueblos en armas, que

⁶ Francisco José Ruiz Cervantes, “De la bola a los primeros repartos”, en *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Oaxaca*, vol. 1: *Prehispánico-1924*, coord. por Leticia Reina, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca, Juan Pablos Editor, México, 1998, p. 359.

al no encontrar respuesta a sus demandas en la nueva situación dieron origen a otro movimiento: el zapatismo.

De cómo sucedieron estos acontecimientos se ocupa este libro. Como en otros libros anteriores sobre la historia de los pueblos mixtecos,⁷ en éste he asumido como área de estudio todo el territorio que ocupan los pueblos mixtecos, sin detenerme en las divisiones político-administrativas, económicas o geográficas, aunque utilizo estas últimas para ubicar los lugares donde sucedieron los acontecimientos que narro. Esto es así porque en este libro, como en los anteriores, me interesa dar una visión de conjunto de lo que sucedía entre los pueblos que se identifican como mixtecos, y no solo en la parte de ellos que ha sido adscrita a uno u otro estado. El resultado, como en los casos anteriores, es sorprendente, pues se muestra que las divisiones que de una u otra manera se han dado entre ellos no han borrado los lazos de unión que la cultura les tiende, mismos lazos que ponen en movimiento en momentos cruciales.

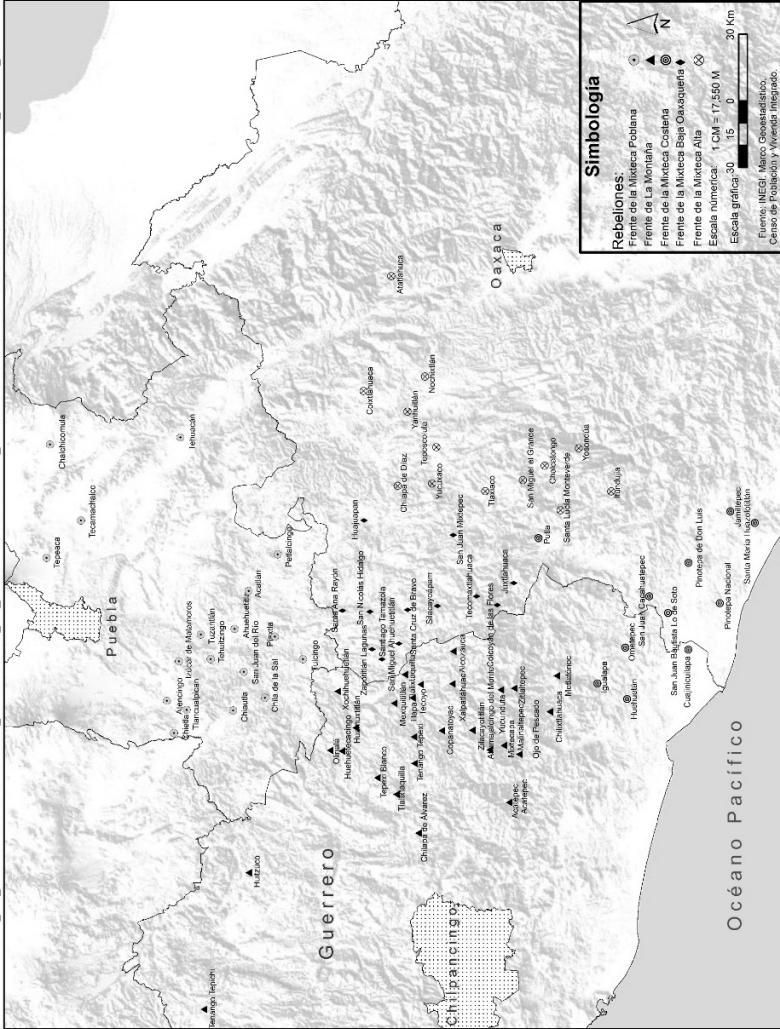
El estudio se divide en nueve capítulos, aunque son cinco los temas de que se ocupa, pues uno de ellos se divide en cinco partes. El primero es una descripción de la región, que busca explicar las razones por las que en unas partes los pueblos se fueron a las armas mientras en otras no, o por las que en ciertas partes de ella la lucha fue casi pacífica, mientras que en otras fue bastante sangrienta. El segundo explica la actuación de los magonistas en la región, que desmiente la idea de que fue un movimiento urbano mostrando su gran influencia en áreas rurales. El tercero estudia los diversos lugares donde hubo levantamientos con dinámicas propias, lo que aquí denomino *frentes de guerra*, tomando en cuenta la geografía en la actuaban y las dinámicas propias que asumieron. El cuarto examina los arreglos entre políticos maderistas y porfiristas para repartirse el poder y evitar que los pueblos lo ocuparan y ellos quedaran fuera. El último explora los efectos de la lucha de los pueblos bajo la bandera del magonismo y maderismo y los efectos que

⁷ Véase de Francisco López Bárcenas: *El fuego y las cenizas. Los pueblos mixtecos en la guerra de independencia*, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, México, 2011; *Rebeliones indígenas en la Mixteca. La formación del Estado mexicano y la lucha de los pueblos por su autonomía*, MC Editores, Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, Frente Indígena Oaxaqueño Binacional, México, 2007; *Rebeldes solitarios. El magonismo entre los pueblos mixtecos*, Desinformémonos Ediciones, México, 2011.

tuvieron entre los pueblos, hasta convertirse en los orígenes del zapatis-
mo en la región.

Como en los otros libros sobre la región mixteca a los que he hecho referencia, en éste conté con la gran ayuda desinteresada de amigos, sin la cual no hubiera sido posible escribirlo, pues no he dispuesto de recurso económico alguno para hacerlo. Así, el préstamo de automóvil, acompañamiento, hospedaje y alimentos proporcionados por ellos ha sido decisivo, como lo ha sido también el apoyo del personal bibliotecario, sobre todo en Tlaxiaco y Huajuapán de León, en Oaxaca, así como Acatlán de Osorio, Puebla, donde sus administradoras me han dispensado una valiosísima ayuda. No menos importante ha sido el apoyo de familias de la región que conociendo mi interés en la historia me facilitaron documentos, fotografías o recursos que tenían en sus manos. A todos ellos y ellas les extiendo mi agradecimiento. Espero que este libro se acerque algo a lo que imaginaron cuando cooperaron para que se llevara a cabo. Si no es así, es solo por culpa mía.

MAPA 1. LOS FRENTE DE GUERRA DURANTE EL MADERISMO



Fuente: Carolina Jiménez.

EL PAISAJE ANTES DE LAS BATALLAS

El siglo xx llegó a la región mixteca en una tensa calma. La desigualdad económica en que vivían sus habitantes y la injusticia social que esto representaba para la mayoría de ellos, sobre todo los pueblos, no era para menos. El descontento de los campesinos y la clase media por las condiciones en que transcurría su vida era una verdad que pocos se atrevían a ver y menos a cuestionar; ni qué decir de las clases acomodadas, ocupadas en disputar el poder político entre ellas y mantener el privilegio que esto les representaba. Además, se acercaba el centenario del inicio de la guerra de independencia, la que nos separó del poder colonial español y creó las condiciones para que nuestro país comenzara a construir su vida independiente, cuya estructura política ellos usufructuaban.

El gobierno aprovechó esta fecha para legitimar su poder. Desde la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, el gobierno federal envió a todos los órdenes de gobierno un programa especial aprobado por el presidente de la república “para que se efectúe en todas las localidades del Distrito y de los territorios federales, una ceremonia cuyo objeto es asegurar sentimientos y propósitos firmes de unión entre todos los mexicanos, con motivo de la próxima celebración del primer centenario de la independencia nacional”.¹

Además del programa aprobado, la circular invitaba a las autoridades a realizar “una ceremonia análoga en todos y cada uno de los lugares poblados” de los estados. Atendiendo esa invitación, los jefes políticos y cabildos municipales dispusieron que para celebrar el centenario se realizaran fiestas que, además de recordar la gesta, crearan condiciones de distensión entre las clases sociales. Con ese motivo se organizaron en todas las cabeceras distritales y municipales actos cívicos a cargo de los

¹ Archivo Municipal de Acatlán de Osorio, Puebla, Sección Fomento, Serie Instrucción Pública, Circular XIII, del 19 de agosto de 1910.

alumnos y maestros de las escuelas y programas culturales para consumo de las clases sociales altas, pero también de las bajas, cada uno de distinta categoría, entre otros.

Hay memoria de algunos de ellos. Por ejemplo, en el distrito de Tlaxiaco, el jefe político encargó la organización de los festejos a la profesora Leonor Figueroa, quien solo aceptó después de que el cura del lugar intervino, ya que su esposo, el señor Elías Gantús, un comerciante de origen libanés, se oponía a ello. Los festejos incluyeron kermeses, siembra de árboles conmemorativos, paseos al campo y fiestas en casas particulares que eran amenizadas por orquestas como la de la familia Vega Reguera o la típica, que dirigía don Luis Varela Beltrán. Los pueblos mixtecos del distrito contribuyeron gratuitamente con sus bandas para amenizar las fiestas. Los vecinos colocaron “arcos triunfales” en diferentes partes de la población para engalanar el ambiente.

ÁRBOL DEL CENTENARIO EN TLAXIACO, OAXACA



Fuente: Anónimo. Archivo personal del autor.

Los festejos cívicos invariablemente incluían la jura de bandera. Para ello, se colocó en la plaza municipal un templete que presidió la “América” —que representaba a la patria—, papel que desempeñó la señorita Amparo Gómez Añorve. Por instrucciones oficiales, se cantó el himno a la bandera, con música del maestro Julián Carrillo, dirigido

por el maestro de música Antonio Cuyás. Por la noche, en medio del gran estruendo de cohetes, vítores y alegre música de la banda municipal, se inició en las afueras de la ciudad una gran cabalgata, cuyos jinetes portaban hachones de ocote encendidos y, con ellos en alto, recorrieron varias calles, terminando en la plaza municipal, donde las autoridades dieron “el grito”.² Al día siguiente se celebró el desfile de los alumnos de las escuelas por las principales calles del centro del distrito.

Hay recuerdos de otras latitudes dejados por los mismos protagonistas. En el municipio de Santiago Tamazola, distrito de Silcayoapan, la autoridad nombró una junta patriótica que se encargara de organizar los festejos. Ésta invitó a los vecinos a que adornaran sus casas con objetos tricolores y figuras de los héroes de la patria, mientras ellos hacían lo propio en los edificios públicos. En la noche, la plaza municipal se iluminó como nunca, y en ella tocaron las bandas de música de los pueblos que pertenecían al municipio. La “aurora” del día 15 de septiembre fue saludada con cohetes y cámaras caseras, y repique de campanas. Por la noche hubo un acto cívico en el que se dijeron poesías a los héroes, los políticos dieron discursos y la gente cantó el himno nacional. Al día siguiente hubo desfile de los alumnos de las escuelas y jaripeo para que el pueblo se divirtiera.³

Los festejos se organizaron por todas partes de diversa manera. Se trataba de crear escenarios que escondieran, o al menos disfrazaran, las condiciones de desigualdad social en que vivía la mayoría de los mixtecos y el descontento que esa situación ocasionaba. Pero más allá del deseo de los poderosos, el descontento existía y las condiciones que lo producían estaban a la vista de todos, por más que se empeñaran en ocultarlas. Veamos cuál era la realidad.

ESTRUCTURA AGRARIA: LAS LEYES Y SUS RESULTADOS

Al comienzo del siglo xx, la región mixteca conservaba un rostro eminentemente rural. Por esa razón, una manera de conocer la situación

² Alejandro Méndez Aquino, *Historia de Tlaxiaco (Mixteca)*, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, segunda edición, Oaxaca, 1996, pp. 302-303.

³ Saúl Reyes, *Sucesos históricos de la Mixteca*, Ediciones Botas, México, 1972, pp. 22-31.

económica en que se encontraban sus habitantes es revisando la propiedad de la tierra y los propietarios de ella. Mucho se ha dicho que la desamortización de las tierras en la región durante el siglo XIX fue escasa porque su situación geográfica, compuesta de grandes sierras y montañas, así como la pobre calidad de los suelos, no favorecían la agricultura, que era la actividad productiva central de esa época.⁴

Lo anterior puede ser cierto si se compara con lo que sucedió en otros estados de la república, pero no al grado de pensar que no hubo apropiación de las tierras comunales por particulares. Lo que existió fue una alta concentración de las tierras más productivas en unas cuantas manos, formando haciendas y ranchos, y donde éstos no existieron, la explotación campesina se dio a través de la venta de productos ajenos a la región por los grandes comerciantes y la renta de la tierra, la utilización de la mano de obra en las haciendas volantes y la compra de las cosechas de los campesinos a bajos precios.

El despojo de las tierras a las comunidades venía del siglo pasado. En el estado de Oaxaca comenzó con disposiciones legales que lo favorecieran. El 31 de marzo de 1824, antes de que se decidiera la forma de gobierno del naciente estado mexicano, el Congreso del estado de Oaxaca aprobó un decreto que prohibía que se siguieran otorgando fundos, que según las Leyes de Indias solo podían entregarse a los indígenas, argumentando que en un sistema justo, equitativo y liberal no deberían existir distinciones entre indios y españoles.

Tal medida debió generar múltiples inconformidades, pues el 14 de enero de 1830 se dictó otro decreto que anulaba al primero.⁵ Pero los liberales no cejaban en su empeño. Un decreto del 23 de septiembre de 1826 dispuso que en las “vistas de ojos”, procedimiento de desahogo para ventilar los asuntos judiciales de tierras entre pueblos, únicamente acudieran alcaldes y regidores, y solo de manera excepcional, a juicio de

⁴ Francisco José Ruiz Cervantes, “Movimientos zapatistas en Oaxaca. Una primera mirada: 1911-1916”, en *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, vol. IV: 1877-1930, comp. por María de los Ángeles Romero Frizzi, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Gobierno del Estado de Oaxaca (Colección Regiones de México), México, 1990, p. 275.

⁵ Manuel Esparza, “Las tierras de los hijos de los pueblos. El distrito de Juchitán en el siglo XIX”, en *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, vol. III: Siglo XIX, comp. por María de los Ángeles Romero Frizzi, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Gobierno del Estado de Oaxaca (Colección Regiones de México), México, 1990, pp. 387-434.

la autoridad, quienes tuviesen intereses privados que defender. Con estas medidas se limitaba la libertad de los pueblos para defender sus propiedades bajo el argumento de que provocaban tumultos y asonadas.⁶ Dos días después, un nuevo decreto previno sobre el nombramiento de una comisión para fijar las propiedades territoriales y presentar un proyecto de ley agraria para el estado,⁷ con la intención de avanzar sobre las tierras comunales.

Las anteriores medidas solo eran procedimentales, ninguna de fondo. Para resolver este vacío, un decreto del 14 de enero de 1830 declaró que todos los problemas y diferencias con los fundos legales —es decir, las tierras de los pueblos— otorgados antes del decreto de 1824 deberían resolverse de acuerdo con las leyes que los concedieron, esto es, las Leyes de Indias que rigieron durante la colonia. Una situación excepcional, ya que esas leyes fueron dictadas por un poder al cual se desconoció con la guerra de independencia; sin embargo, se seguía reconociendo vigencia a los actos legislativos que de él emanaron. Estas disposiciones poco efecto tuvieron al principio entre los pueblos, quienes las ignoraron y, cuando fue necesario, resistieron a ellas, por la fuerza o por medios legales. Los litigios que en ese tiempo se instauraron en la Mixteca fueron alrededor de 60, solo superados por los de Valles Centrales, que registraron 87, y menores a los de la Sierra Norte, que registró 17, y en la Sierra Sur, 14.⁸

La situación se mantuvo sin cambios hasta después de que el gobierno federal promulgara la Ley Lerdo, el 25 de junio de 1856. Mucho se ha dicho que esta ley fue la que más arremetió contra las tierras que los pueblos tenían, pero, como hemos visto, esa política comenzó mucho antes, y ésta solo vino a poner orden en todo lo que ya se había avanzado. En Oaxaca, dicha ley y su reglamento se promulgaron cuando Benito Juárez era gobernador del estado, un indígena zapoteco que llegaría

⁶ Carlos Sánchez Silva, *El valor de la propiedad rústica y urbana en Oaxaca a mediados del siglo XIX*, Instituto de Investigaciones en Humanidades, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Casa de la Cultura Oaxaqueña, Oaxaca, 1987, p. 14.

⁷ Jaime Bailón Corres, *Pueblos indios, élites y territorio*, El Colegio de México, México, 1999, p. 128.

⁸ Leticia Reina, “De las reformas borbónicas a las leyes de reforma”, en *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Oaxaca*, vol. I: *Prehispánico-1924*, coord. por Leticia Reina, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca, Juan Pablos Editor, Oaxaca, 1998, pp. 204-210.

a ser presidente de la república, pero sin tomar ninguna medida para hacerla efectiva durante su mandato; al contrario, como tal disposición desconocía a las corporaciones para ser propietarias de tierras rústicas —y entre las corporaciones se incluían a los pueblos indígenas—, el gobernador impulsó una reforma a la Constitución Política del Estado con el fin de reconocer facultad a los ayuntamientos “para administrar los bienes comunales y las casas de beneficencia de instrucción primaria”.⁹ El propio Lerdo de Tejada, en agosto de ese mismo año, ordenó a los gobernadores que para dar cumplimiento a la Ley, así como para evitar acciones que ocultaran la posesión comunal de ella o se realizan fraudes para su adjudicación de manera ilegal, se elaborara de inmediato una relación circunstanciada de las fincas que pertenecían a las corporaciones hasta la fecha de la publicación del mencionado decreto.

El 18 de noviembre de 1857, cuando Benito Juárez había dejado de gobernar Oaxaca, se publicó una circular del nuevo gobernador que prohibía a los jueces admitir en sus juzgados la representación por el común de los pueblos, “lo que es contra derecho, puesto que, según la ley del 25 de junio de 1856, quedaron sin bienes raíces comunales”. Se exceptuaban de esta disposición los cobros de los réditos de los bienes que habían sufrido la adjudicación común como pastos, terrenos de leña, y terrenos destinados al servicio público de las poblaciones como los parques, y por las deudas que tuvieran a su favor. En este aspecto la nueva ley estatal no hacía más que reafirmar el mandato de la ley Lerdo dictada el 25 de junio de 1856, en la que se reconocía a las comunidades facultades para reclamar derechos que hubieran tenido sobre las tierras comunales o para que terminaran con ellas si no lo habían hecho, no para que lo defendieran y lo mantuvieran como en la mayoría de los casos era su deseo.

Un año después, el 24 de noviembre de 1858, el mismo gobernador publicó una circular en que se exigía un año de renta a las fincas desamortizadas. El 20 de octubre de 1859 se expidió un decreto gubernamental para que los terrenos y el ganado de las cofradías o de las comunidades aún no desamortizados se distribuyeran entre los vecinos de cada pueblo, de preferencia entre los que tuvieran familia que mantener

⁹ Manuel Esparza, “Las tierras de los hijos de los pueblos. El distrito de Juchitán en el siglo XIX”.

y quienes más servicios hubieran prestado a sus pueblos, y los sobrantes entre los solteros.¹⁰ En el decreto también se ordenaba que se informara con exactitud del número y la calidad del ganado, así como de la calidad y la extensión de los terrenos. La orden no debió cumplirse, porque el 13 de febrero otro decreto insistía en que se acatará dicha circular, prediciendo que “el Estado no se elevará ni será suficientemente rico si su vasto territorio permanece como hasta aquí, sin cultivo, y no dejaremos de lamentar este mal si los terrenos que los pueblos poseen en comunidades no se reducen a propiedad particular”.¹¹

Como consecuencia de esta visión del problema, el gobernador, en circular del 27 de enero de 1862, ordenó a sus representantes regionales que en caso de que los pueblos no realizaran el reparto convenido en el término de los dos meses siguientes contados a partir de la fecha de ese mandamiento, se diera libertad a los particulares para el denuncia y la adquisición en propiedad de los bienes comunales, de acuerdo con lo marcado con la ley. Pocos le hicieron caso. Por eso, el 13 de febrero de 1861, cuatro años y medio después de promulgada la Ley de Desamortización, el gobernador del estado, Ramón Cagiga, ordenó a los jefes distritales que cumplieran el reglamento del 20 de octubre de 1859, relativo al reparto de bienes comunales y de cofradías, que, según su propia opinión, “se había dictado en defensa de los pobres”. Ante la indiferencia de las comunidades frente a esa disposición, el mandatario estatal otorgó otros 15 días para la integración de los padrones y los inventarios de tierras y ganados.¹²

Ante tanta insistencia, los municipios, con la facultad que les otorgaba la reforma introducida en la época del gobierno de Benito Juárez, se defendieron y extendieron la defensa hacia aquellos pueblos en donde aún no se había iniciado la aplicación de las leyes de desamortización, alegando que éstas aún representaban a sus vecinos y administraban los terrenos que todavía no se había dividido. De la misma manera defendieron su derecho a intervenir en los juicios pendientes al momento de

¹⁰ *Idem.*

¹¹ *Colección de leyes, decretos, circulares y demás disposiciones dictadas por el Congreso y gobierno del estado de Oaxaca (desde el 23 de septiembre de 1824 hasta el 20 de enero de 1876)*, Imprenta del Estado, Oaxaca, 1912.

¹² Jaime Bailón Corres, *Pueblos indios, élites y territorio*, El Colegio de México, México, 1999, pp. 132-133.

aplicarse la ley desamortizadora, siempre que estuvieran en posesión del bien en litigio. El gobierno acabó con este derecho expidiendo un mandamiento que lo negaba tajantemente. Mediante la circular del 6 de diciembre de 1861 se ordenó a los jefes de distrito que se informara a los pueblos que tenían prohibido, desde noviembre de 1857, comparecer en juicios sobre la posesión de bienes raíces, y se ampliara el impedimento a aquellos casos en que el litigio hubiera iniciado antes de esa fecha, lo cual era contra derecho, ya que se aplicaba de manera retroactiva una disposición que perjudicaba a las comunidades. Además de eso, en la misma circular se recomendaba que una vez marcados los límites de los terrenos de los pueblos se procediera a repartir las tierras entre ellos.¹³

El 1º de marzo de 1862 se insistía en el asunto explicando a la población que por terrenos de repartimiento o cofradías debería entenderse:

1º Los que año con año repartían los municipios entre los vecinos de sus respectivos pueblos por ciertos servicios personales que se les imponían.

2º Los que poseían los pueblos en común el día 13 de febrero de 1861.

3º Los que poseían en la misma fecha las cofradías religiosas no instituidas canónicamente, ya por sí, ya por medio de sus mayordomos, cofrades o arrendatarios.¹⁴

El 25 de marzo de 1862 se publicó un reglamento en el que se establecía que el reparto de los terrenos de las comunidades debía comenzar en la cabecera de los distritos, continuar en los pueblos más inmediatos y concluir en los más distantes; asimismo, determinaba que se hiciera entre los vecinos, incluidas las viudas con hijos; que el valor de lo repartido no excediera los \$200.00, y los sobrantes se vendieran a vecinos de otros pueblos carentes de tierras. A fin de evitar las adjudicaciones y ventas simuladas que muchos pueblos habían hecho para proteger sus derechos y continuar con la propiedad comunal, se declaró que tales actos eran inválidos y se dispuso juzgar como ladrones a quienes hicieran

¹³ *Ibidem*, pp. 133-134.

¹⁴ *Colección de leyes, decretos, circulares y demás disposiciones dictadas por el Congreso y gobierno del estado de Oaxaca (desde el 23 de septiembre de 1824 hasta el 20 de enero de 1876)*.

crear a los pueblos que eran los dueños exclusivos de las tierras. Estipulaba que solo era admisible la representación común en los casos de tierras exceptuadas de la desamortización y únicamente para quejarse de algún despojo.¹⁵

El 31 de enero de 1864, cuando ya gobernaba el estado Porfirio Díaz, se expidió un decreto a través del cual se ordenaba a los jefes políticos continuar con el reparto de terrenos de las comunidades que hubieran sido deslindados y que no tuvieran conflictos de posesión. En el mismo documento se insistía en la prohibición de la representación colectiva de los municipios para estos asuntos; además establecía que cualquier problema que surgiera de ese tipo de terrenos debería abordarse por la vía de despojo de propiedad privada, y no por el de posesión de propiedad comunal.¹⁶ La prisa por desamortizar la propiedad de las comunidades era mucha.

Para 1878, la dictadura porfirista ya era una realidad en el país y en Oaxaca gobernaba el general Francisco Meixueiro, quien en una circular del 1º de mayo de ese año señalaba que las disposiciones federales sobre adjudicaciones de terrenos no se habían cumplido por falta de difusión. En consecuencia, ordenó a los jefes políticos hacer “comprender a los pueblos de su Distrito lo conveniente que es garantizar su propiedad, obteniendo un título”. En 1883, el gobierno federal promovió la colonización de las tierras comunales como forma de sacar al país del atraso, y el gobierno del estado hizo eco de ella asegurando que eso traería el engrandecimiento de los pueblos. En apoyo a esas medidas, el 26 de junio de 1890 el gobernador expidió un reglamento para el reparto y adjudicación de los terrenos comunales, en el que se especificaba el procedimiento para solicitar el repartimiento, documentos que debían acompañar la solicitud, cómo debía hacerse el remate y el deslinde.

Todo lo anterior era bajo pena de ponerlos en remate público si se desobedecía. Pero, igual que las anteriores ocasiones, los pueblos hicieron caso omiso de ella, y tres años después el mismo gobernador se quejaba de que “inútil fue tal prevención penal, porque las mencionadas autoridades, sea por ignorancia, por falta de fondos públicos o sea por

¹⁵ Manuel Esparza, “Las tierras de los hijos de los pueblos. El distrito de Juchitán en el siglo XIX”.

¹⁶ Jaime Bailón Corres, *Pueblos indios, élites y territorio*, p. 136.

el apego que los pueblos tienen a la posesión común, el caso es que muy corto fue el número de los que solicitaron el reparto”. Cuatro años después, el mismo gobernador declaraba que, habiendo “sido cuantiosos los bienes comunales que pasaron a ser propiedad conforme a las leyes de desamortización”, se necesitaba saber en cuánto habían aumentado los bienes del municipio.¹⁷ La presión tuvo sus efectos, y muchas tierras comunales fueron convertidas en propiedad privada en perjuicio de los pueblos indígenas.

Durante la época porfirista fue cuando más impulso se dio a la actividad desamortizadora. Durante los siete años que van de 1889 a 1896 se dictaron cerca de 20 mandamientos gubernamentales apremiando el reparto de terrenos comunales, con base en lo dispuesto por el artículo 27 de la Constitución Federal, que desde 1857 había incorporado en su contenido la prohibición a las corporaciones civiles y religiosas para tener en propiedad o administrar bienes raíces. El 26 de junio de 1890 se publicó el Reglamento para la Adjudicación de los Terrenos Comunales,¹⁸ que sustituía al del 20 de octubre de 1859. En él se estableció que en caso de que los presidentes municipales se negaran a presentar los padrones de ciudadanos a los que se repartiría la tierra, los jefes políticos quedaban facultados para convocar a subasta pública y remate de los bienes de que se tratara. Un nuevo decreto del 11 de diciembre de 1890 ordenaba reducir a propiedad privada los bienes municipales, que era a donde habían ido a protegerse muchas propiedades comunales, de acuerdo con la reforma impulsada por el licenciado Benito Juárez cuando era gobernador. En él se disponía que, sin esperar que los expedientes se integraran completamente, las jefaturas procediesen al deslinde y reparto, con la intención de incorporarla al mercado y atraer a los colonos y promover la inversión extranjera en la agricultura.¹⁹

La última referencia a esta materia fue del 6 de junio de 1895. En ella se hacía un recuento de los abusos que se cometieron a la sombra de las anteriores disposiciones legales. Comenzaba dando por extinguidas las comunidades indígenas, seguida de una lista de abusos de los jefes

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ *Colección de leyes, decretos, circulares y demás disposiciones dictadas por el Congreso y gobierno del estado de Oaxaca (desde el 23 de septiembre de 1824 hasta el 20 de enero de 1876)*, pp. 64-70.

¹⁹ Jaime Bailón Corres, *Pueblos indios, élites y territorio*, p. 138.

políticos como no reservar una extensión para el fundo legal o para las instituciones municipales, entre ellas cementerios, rastros, escuelas, palacios municipales o plazas; o durante el procedimiento como suplantación de diligencias, falsa publicación de edictos para verificar el remate, supuesto avalúo de los terrenos, inexactitud de la solemnidad de acto. Todo para favorecer a algunos allegados. En ella prometía castigo para los culpables, pero no la reparación del daño.²⁰

Esta agresión sobre las tierras mixtecas tuvo efectos más devastadores que el causado durante la colonización, pues si bien en aquel periodo se constituyeron algunas haciendas, lo que más interesó a los colonizadores españoles fue el tributo que pagaban los indígenas y arrendarles sus tierras para el pastoreo de cabras. Influyó también que varias comunidades indígenas solicitaron y obtuvieron la protección de sus tierras por parte de las autoridades coloniales, y ya con los documentos obtenidos hicieron su defensa. No sucedió lo mismo durante la época de la reforma y el porfiriato, cuando los pueblos indígenas quedaron sin ninguna protección ni instancia a donde acudir para defender sus derechos. La adjudicación a particulares de la tierra comunal fue una verdadera agresión a las comunidades indígenas. En Coixtlahuaca, 403 propietarios detentaron 152 923 hectáreas; en Huajuapán, 6 801 se apropiaron de 93 647; en Juxtlahuaca, 2 782 se quedaron con 4 832; en Nochixtlán, 208 se repartieron 22 088; en Silacayoapan, siete hicieron lo mismo, con 6 121; en Teposcolula, 1 271 personas acapararon 12 060, y en Tlaxiaco, 532, con 3 060. En total, tan solo en los distritos mencionados, 12 008 personas acapararon 294 731 hectáreas de tierras que antes fueron de las comunidades mixtecas.²¹ Estos datos han dado pie a que algunos estudiosos del tema afirmen que las políticas de la reforma fueron realmente una segunda conquista, con efectos más devastadores para las comunidades indígenas de Oaxaca, que la aplicada por los españoles durante la época colonial.²²

²⁰ Manuel Esparza, "Las tierras de los hijos de los pueblos. El distrito de Juchitán en el siglo XIX".

²¹ Archivo General del Estado de Oaxaca, Secretaría de Gobierno, Repartos y Adjudicaciones.

²² Marcello Carmagnani, *El Regreso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 232.

Ante esta situación, las comunidades indígenas se defendieron de todas las formas que tuvieron a su alcance, algunas de manera violenta y otras haciendo uso de la ley; la mayoría de ellas, combinando ambos métodos. Tantos fueron los pleitos que buscaron solución en los tribunales que en la segunda década del siglo xx se decía que en Oaxaca no había pueblo de indios que no estuviera en pleito con los que le rodeaban. Tal vez la afirmación resulte exagerada, pero lo que no se puede negar es que se trataba de una situación explosiva, tanto que ni los gobernadores podían evadir referirse a esa situación. En la Memoria Administrativa de 1905 se enlistaron 131 casos de conflictos intercomunitarios por tierras. De ellos, 60 —casi la mitad— se localizaban en la Mixteca, seguido de los Valles Centrales, con 51, y la Sierra Juárez, con 12; tres regiones del estado de Oaxaca en donde con los años tendrían su asiento las principales fuerzas revolucionaras. Era tan grave la situación que los mismos maderistas reprochaban al gobierno porfirista de Emilio Pimentel “porque su corazón no se ha conmovido ni se conmo verá al ver el tristísimo estado que guardan los pueblos indígenas, despedazándose por la eterna cuestión de los terrenos comunales y a merced de los caciques de cada región del Estado”.²³

Por la Mixteca guerrerense el despojo comenzó con las Leyes de Reforma y se profundizó en las últimas décadas del siglo xix, durante el gobierno del porfirista Francisco Arce, quien estuvo en el poder la primera vez entre los años 1869-1873 y, tras un breve interludio, volvió en 1885 dándose a la tarea de acumular tierras, sobre todo del oriente de La Montaña, los pueblos más pobres del estado. Su tarea de despojarlos fue tan eficiente que después de un año en el poder se ufanaba de haber realizado tres mil adjudicaciones de tierras comunales de la región de Tlapa y Huamuxtitlán “con tal premura que hasta condonaba a los labriegos el pago de las contribuciones respectivas para agilizar el trámite”.²⁴

Para lograr su propósito se valió de procedimientos arbitrarios, lo que generó rechazo entre los afectados, al grado que un año después de su llegada los pueblos de La Montaña se sublevaron contra el pre-

²³ Manifiesto de la Asociación Juárez contra el porfirista Emilio Pimentel, *El Bien Público*, núm. 20, 4 de marzo de 1906.

²⁴ Renato Ravelo Lecuona, *La revolución zapatista en Guerrero: de la insurrección a la toma de Chilpancingo, 1910-1914*, Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo, 1990, pp. 96-97.

fecto y las autoridades que realizaban la desamortización de la tierra. El gobierno federal mandó fuerzas militares a la región para sofocar la sublevación. Al mando de ellas iba el general Mucio P. Martínez, quien años después sería gobernador del estado de Puebla y repetiría la práctica de despojar a los pueblos para enriquecerse. En el informe que envió al dictador Porfirio Díaz, el general expresó que llegó a tiempo para contener a los sublevados y pactar su apoyo al gobierno. Como causa de la sublevación, informó que se había encontrado “un descontento general motivado por el poco tacto de los jefes políticos de Tlapa y Huamuxtitlán en el reparto de los terrenos de comunidad [...] se decía entre los indios que esto acarrearía un movimiento por la Montaña reconociendo las mismas causas”.²⁵

Con ese informe en su poder, Porfirio Díaz recomendó al gobernador de Guerrero que cambiara a esos prefectos para aminorar el descontento de los pueblos, pero Francisco Arce no aceptó dicha recomendación argumentando que eran eficientes al haber realizado las tres mil adjudicaciones y gozaban de popularidad por las condonaciones de impuestos. En su descargo, expresó que la rebelión estaba siendo promovida por sus rivales políticos que no lo querían. El dictador tampoco presionó para que hubiera cambios sustanciales, y las cosas quedaron como si nada hubiera sucedido.²⁶

El procedimiento establecido por estos prefectos para el despojo de las tierras comunales de los campesinos fue muy sutil. Primero, sin explicar nada, se fraccionaban las tierras y se adjudicaba en propiedad una fracción de ellas a cada uno de los miembros de la comunidad; después se les presionaba para que pagaran sus impuestos sobre ellas y, como no podían cubrirlos, los obligaban a vender las tierras para evitar ir a la cárcel. Las autoridades cuidaban que entre la adjudicación y la venta transcurriera el tiempo suficiente para que la maniobra no fuera descubierta.

Lo que sucedió en la Montaña fue que una vez otorgadas las adjudicaciones el cobro de impuestos de capitación y demás contribuciones que inventaron se volvió un arma que cortaba con doble filo. Por un lado,

²⁵ *Idem.*

²⁶ Renato Ravelo Lecuona, *La revolución zapatista en Guerrero: de la insurrección a la toma de Chilpancingo, 1910-1914*, p. 97.

permitía el saqueo directo de la economía campesina en dinero o bienes de consumo a cuenta de impuestos y, por otro, era una presión para que los campesinos malbarataran las adjudicaciones recién recibidas, bajo la amenaza de cárcel si no pagaban los impuestos. Por eso la rebeldía campesina se orientaba contra el aparato político de la dictadura y contra los impuestos con que los forzaban; casi siempre tenían esa doble demanda: por la tierra y contra las contribuciones y prisiones, aunque a veces se expresaran separadamente.²⁷

Con motivo de estos abusos hubo varias sublevaciones en la región. La primera sucedió en 1883 en el Distrito de Tlapa, donde los sublevados demandaban “libertad municipal y ley agraria”. En el pueblo de Potuichán, sublevado con José Armora en 1842, la gente volvió a levantarse en 1887 y fue a Tlapa a libertar a sus presos; hecho lo cual buscaron al prefecto Malda con intenciones de ajusticiarlo, pero se les escapó. Contra este mismo prefecto se habían levantado los indígenas un año atrás, pero fue sostenido en su cargo por el gobernador Francisco Arce, pese a la sugerencia de Díaz de que lo removiera. Estas sublevaciones fueron muy bien vistas por el grupo de los seguidores de Diego Álvarez, opositores al gobierno de Francisco Arce, quienes prepararon una conjura involucrando a varios pueblos en un movimiento de desobediencia al gobierno y el no pago de impuestos. El movimiento fue dirigido por un llamado “ejército regenerado”, pero sus planes fueron descubiertos antes de que estallara en 1887. En esta conjura estaban los pueblos de Atlamajalcingo, San Vicente, Metlatonoc, Zoyatlán, Malinaltepec y Alcozauca.²⁸

Para 1891, en esa parte de la Mixteca se presentó un fenómeno ideológico peculiar que se manifestó como un movimiento que el gobierno calificó de “gavillas-latro-fanático-religiosas”, compuesto por gente que luchaba en defensa de sus tierras, solo que lo hacían invocando su religión y llevando como estandarte un Cristo y el cumplimiento de la promesa bíblica de la gloria para los pobres de espíritu. Lo mismo que pedían los habitantes de La Montaña que se habían rebelado en 1842. Aunque católico, el movimiento enfrentaba a los terratenientes y

²⁷ *Ibidem*, pp. 96-97.

²⁸ *Ibidem*, p. 98.

al gobierno que los apoyaba, dominado por la masonería, organizados políticamente en la burguesía liberal. En esta situación, fueron los masones liberales quienes llevaron la iniciativa en la reapropiación de las tierras de comunidades y aun del clero mismo.

Entre los actos de las así llamadas por el gobierno “gavillas-latro-fanatico-religiosas” se cuenta que el 20 de abril de 1891 un grupo de religiosos de Chilapa sacó del templo de Tlapa a un grupo de masones, y la autoridad liberal multó a los clericales. En Chilapa, el 5 de septiembre de ese mismo año, una gavilla secuestró a varios comerciantes ricos. En esta ocasión, la autoridad decomisó a los inconformes una proclama anónima que llamaba a luchar contra ricos y hacendados, identificados ideológicamente como masones. En esta conjura estaban involucradas personas de Mochitlán, Chilapa, Tixtla, Chilpancingo, Zumpango, Colotlipa y Chalma del Estado de México. La lucha a que llamaba era contra el gobierno de los “ricos masones” y obviamente tenía el respaldo del clero.²⁹

En la Mixteca poblana, los despojos de tierra a los pueblos para formar las haciendas y ranchos se concentraron en donde las tierras eran de mejor calidad y garantizaban mejores cosechas. En el distrito de Izúcar de Matamoros fue famosa la hacienda de Raboso, cuyos antecedentes se remontan a la colonia.³⁰ En el distrito de Acatlán, también en el estado de Puebla, existían veintiún haciendas o ranchos de consideración; ahí la actividad hacendaria que ocupó más tierras y mano de obra indígena fue la crianza de chivos para la matanza. La carne, los cueros y la grasa derivados de esta actividad eran acaparados por compañías que adquirían los productos para luego colocarlos en otros mercados a precios más altos. En Chiautla y Tehuacán, las compañías Jiménez y Caminero, representadas por Germán Hoppenstedt, fueron de las más importantes.³¹

Chiautla se localizaba al oeste de Acatlán. Gracias a la fertilidad de sus tierras y al río que circundaba la ciudad, en ella florecían hermosas

²⁹ *Ibidem*, pp. 98-99.

³⁰ Luis Hoyos Hernández, *Tehuitzingo: vida rural y conflictos sociales, 1895-1920*, Ayuntamiento Municipal de Tehuitzingo, Puebla, 2004, p. 29.

³¹ Ana María D. Huerta Jaramillo, *Insurrecciones rurales en el estado de Puebla, 1868-1870*, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Instituto de Ciencias, Universidad Autónoma de Puebla (Cuadernos de la Casa Presno 4), Puebla, 1985, pp. 11-13.

huertas, propiedad de la gente acomodada del centro, las cuales producían exquisitas frutas. La calle principal, por donde se entraba al pueblo, era sumamente larga y desembocaba en el zócalo, en cuyo centro podía admirarse un kiosco y, a su alrededor, una banqueta de cemento, sobre la que había unas añejas bancas de fierro donde los paseantes podían descansar si ese era su deseo. La iglesia, con su frente de piedra labrada por manos indígenas, se ubicaba a un costado del palacio municipal, y cerca de éste, el mercado. En ese lugar, los domingos se organizaba un tianguis en el que la gente de las rancherías ofrecía en venta y trueque sus mercancías: naranjas traídas de Jolalpa y sandías de San Juan del Río. El comercio de estas frutas era muy activo porque su abundancia las hacía sumamente baratas, lo que aprovechaban los habitantes de pueblos vecinos que las compraban para revender. Después del tianguis, por la tarde, en el kiosco tocaba una banda municipal, mientras las familias paseaban tranquilamente.³²

En el municipio de Tehuizingo, Puebla, había varios hacendados. Uno de ellos fue Agustín Mora, propietario de una extensa hacienda que abarcaba los terrenos de La Noria, Las Calaveras, Boquerón, una parte de Tehuizingo y Hornos. Al noroeste del municipio de Tehuizingo se encontraban las propiedades de Mucio Práxedes Martínez, el gobernador porfirista del estado, ubicadas en El Organal, Coayuca y El Carrizal, en el distrito de Tepeji. En 1907, Agustín Mora vendió a Mucio Práxedes Martínez sus tierras del Boquerón, con lo cual las propiedades y el poder de éste crecieron considerablemente. Más al sur del municipio se encontraba la hacienda de Luis Aguilar, cuyos linderos iban desde el paraje Las Palomas hasta Coscomatepec, y de allí al cerro El Mojón, Buena Vista y el Candil Blanco, hasta topar con el rancho La Noria, de Mucio Práxedes Martínez. También existió una “hacienda volante”, que en 1896 era propiedad de Juan E. Fuentes y que para principios del siglo xx pasó a manos de Agustín Mora.³³

Otra actividad económica de la región que requirió de una agricultura especializada y se desarrolló en las haciendas diseminadas por toda esa región fue el cultivo de la caña de azúcar. Este producto tuvo tanta

³² Octavio Paz Solórzano, *Emiliano Zapata*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012, pp. 60-61.

³³ Luis Hoyos Hernández, *Tehuizingo: vida rural y conflictos sociales, 1895-1920*, pp. 29-30.

importancia para la economía regional que “en la mayoría de los sembradíos también se encontraban trapiches en los que se procesaba la caña y para la que existía hacia 1868 una gran variedad de implementos que permitían la obtención de derivados”.³⁴ Entre otros, se podían ver calderas de bronce y de fierro, espumaderas, radmillones, cajones de resfría, cureñas, colleras, purgares, tinglados, defecadoras, planas de cobre laminado, canales de madera, bombas, piezas para hacer azúcar, chachimbas, tambores de madera, enfriadores, cajones para hacer marquetas, coas, formas para hacer azúcar y panela, flaiyes o crucetas de madera, estrellas, carretas y oreones. El uso de estos implementos distinguía a estas haciendas de las otras de la región, lo mismo que de ranchos o haciendas de los estados de Oaxaca y de Guerrero, al tiempo que marcaban diferencias entre los productos que ofrecían a la economía regional y nacional y los que ofrecían sus pares. Para su desarrollo contaron con el apoyo del Estado, que desde el año de 1868 les proporcionó el privilegio de no pagar el impuesto general que pagaban las demás haciendas.

A mediados de la década de los ochenta del siglo XIX, en pleno auge del régimen porfirista, la revolución industrial llegó a las haciendas azucareras de la Mixteca transformando las formas de producción en los trapiches azucareros: las viejas máquinas que hasta entonces se habían empleado fueron sustituidas por otras modernas, medida que tuvo efectos negativos tanto para los trabajadores de las haciendas como para los campesinos; los primeros vieron reducida la oferta de trabajo y muchos perdieron sus empleos, mientras que a los segundos se les obligó a sembrar caña de azúcar para alimentar las haciendas y satisfacer las demandas de las nuevas máquinas. Esto afectó la economía doméstica y provocó el descontento de sus integrantes; algunos incluso se opusieron, pero fueron obligados por la fuerza o despojados de sus tierras.³⁵

En el estado de Guerrero, la población mixteca se concentraba en los distritos de Hidalgo, Álvarez, Morelos y Zaragoza. Allí también existieron varias haciendas, pero, a diferencia del estado de Puebla, no hacían producir las tierras, sino las rentaban a los campesinos a los que se había despojado para formarlas. No es que no quisieran hacerlas pro-

³⁴ Ana María D. Huerta Jaramillo, *Insurrecciones rurales en el estado de Puebla, 1868-1870*, p. 13.

³⁵ Entrevista con el señor Juan Gómez Bravo, en Tehuiztzingo, Puebla, noviembre de 2012.

ducir, lo que pasaba es que, a diferencia de aquel estado, en donde la calidad de las tierras, su geografía y la abundancia de agua permitía enriquecerse con su explotación, en estos lugares las tierras eran pobres, se ubicaban en laderas —lo que hacía difícil mecanizarlas— y el frío clima impedía que el desarrollo de las plantas fuera rápido. Por eso preferían rentarlas a los campesinos para que desarrollaran una economía doméstica y produjeran para el consumo propio. Así ellos aseguraban una renta periódica.

RESTOS DE LA HACIENDA SANTA ANA ACATZINGO, TLAPA, GUERRERO



Fuente: Francisco Herrera Sipriano.

Entre las haciendas importantes se encontraba la de Miguel Montúfar, en el distrito de Hidalgo, con 22 346 hectáreas; la de Alberto Rivera, con 19 193; la de Emigdio Pastrana, con 14 160; la de Febronia Gómez, viuda de Montúfar, con 13 831; la de Rafael Castillo Calderón, con 11 716, y la de Atlixnac y anexas, S.A., con 9 357. Como puede verse, las cinco primeras concentran más de 10 000 hectáreas de tierras y solo la última estaba por debajo de ellas. Junto con las anteriores haciendas se encontraron 14 ranchos con propiedades mayores a las 2 000 hectáreas.³⁶ En los otros tres distritos —Álvarez, Morelos y Zaragoza—,

³⁶ Ian Jacobs, *La revolución mexicana en Guerrero: una revuelta de los rancheros*, Ediciones Era, México, 1990, p. 90.

localizados en lo que se conoce como la región de La Montaña, no se dio mucho el fenómeno del latifundismo; lo que más se desarrolló fueron grandes concentraciones de tierras en manos de terratenientes, que en algunos casos rebasaban los límites de los territorios municipales, junto a los cuales existía un numeroso grupo de comunidades mixtecas que lucharon por conservar la propiedad comunal de sus tierras y, en la mayoría de los casos, lo consiguieron.

En estas condiciones, las principales fuentes de acumulación de riquezas fueron el comercio de los productos agrícolas y el agiotismo, lo que se complementaba con el acaparamiento de las mejores tierras. Así, en Huamuxtitlán y Tlapa los comerciantes fueron el sector económico predominante, quienes, en muchos casos, emparentaban con los hacendados y terratenientes. Entre éstos se contaban otros doce propietarios con predios que oscilaban entre 500 y 3 000 hectáreas. En Tlapa, Xochihuehuatlán y Huamuxtitlán, los dominantes fueron los establecimientos comerciales de españoles, que acaparaban las cosechas de los campesinos de la región.³⁷

En el estado de Oaxaca, entre la parte del sur del estado de Puebla y el oriente de Guerrero, uno de los primeros distritos mixtecos es el de Huajuapán de León. A principios del siglo xx, Huajuapán “era un pequeño caserío en el que destacaban tres o cuatro casas comerciales grandes, el mercado y la iglesia”.³⁸ El caso de la cabecera distrital era igual que el de los pueblos de la región, “las tierras de los ranchos llegaban hasta los patios de las casas, rodeándolos por completo”.³⁹ Todavía más, la mayoría de los pueblos y caseríos estaban enclavados dentro de las haciendas. Un caso destacado era el de los pueblos de Tacache de Mina, San Pedro Atoyac, La Pradera, San Nicolás Hidalgo y La Huertilla, ubicados en las tierras de lo que fue la hacienda La Pradera, que llegó a tener una extensión de 10 220 hectáreas, lo que la convirtió en una de las más grandes de la región.⁴⁰

³⁷ Renato Ravelo Lecuona, *La revolución zapatista en Guerrero: de la insurrección a la toma de Chilpancingo 1910-1914*, pp. 37-38.

³⁸ María Cristina Steffen Riedemann, *Los comerciantes de Huajuapán de León, Oaxaca, 1920-1980*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Plaza y Valdés Editores, México, 2001, p. 58.

³⁹ *Ibidem*, pp. 58-59.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 60.

Esta hacienda había sido fundada en 1853 al amparo de las leyes sobre desamortización de la tierra que se dictaron en el estado de Oaxaca antes de que la federación lo hiciera para todo el país; su fundador fue el señor Enrique Fuentes Demaría, aunque posteriormente fue adquirida por la familia Gómez, de ascendencia española. Pero no era la única propiedad de esa familia por esos rumbos. Junto al río —lo que era un privilegio de pocos en una tierra cuyo rasgo principal era la escasez de agua—, en el poblado de Atoyac, municipio de Mariscala, se encontraban otras tierras cuyo propietario era José Gómez, emparentado con el dueño de La Pradera, quien también fue dueño de los ranchos de San Francisco El Chico, San Francisco El Grande y El Potrero, lo mismo que de la ranchería El Zapote, ubicados en el municipio de Huajolotlán, al noreste del centro del distrito de Huajuapán. Por el norte del distrito, José Gómez fue propietario de tierras en el poblado de Zapotitlán Palmas, que al paso del tiempo las vendió a sus habitantes.⁴¹

Además de las propiedades de la familia Gómez, en Huajuapán de León se encontraban las haciendas Santa Teresa, propiedad de Mateo Solana, con 138 hectáreas de tierra, de las cuales se decía que 100 contaban con riego y se dedicaban al cultivo de la caña, que fue de mucha importancia comercial en esa época; El Carmen, de Cándido Gutiérrez, y La Estancia, ubicada al sur de Huajuapán de León, perteneciente al general Antonio Castillo Bazán. A estos propietarios no hay que olvidarlos porque aparecerán durante el proceso revolucionario que se vivirá en la región.⁴²

Junto a las haciendas se encontraban algunos ranchos, como el de Agua Clara, de Juan Gómez, con 539 hectáreas; Acatlima, de Ignacio Flores, con 1 078 hectáreas, y La Junta, de Félix Alonso. Juan Solana, pariente de Mateo Solana, dueño de la hacienda Santa Teresa, era propietario del rancho El Molino y del de San Francisco Yosocuta, más alejado de la cabecera del distrito, lo que no demeritaba su importancia comercial. En 1865 había sido comprado por el señor Miguel Camacho, quien introdujo en él la siembra de caña de azúcar para fabricar panela. En 1879, el rancho fue adquirido por Soledad Ajuria de Peral, y

⁴¹ *Ibidem*, p. 61.

⁴² *Ibidem*, pp. 66-67.

su esposo, Ángel Peral Gómez, amplió las tierras laborables en él, lo que le permitió producir también aguardiente.⁴³

En el municipio de Huajolotitlán, ya dijimos, tenía varias propiedades José Gómez, pariente de los dueños de la hacienda más importante de esa parte de la Mixteca. Pero había otros. El rancho El Potrero, de 5 808 hectáreas, era propiedad de Antonio Chávez; La Luz, con una superficie de 500 hectáreas, y la finca La Era, de 798 hectáreas, eran propiedad de las hermanas Fidelfa y Antonia Peral Martínez; el rancho El Espinal, ubicado en ese mismo lugar, también pertenecía a Antonia Peral Martínez; la finca San Francisco El Grande, de 2 144 hectáreas, era propiedad de José Castillo Bazán, y en el pueblo de Camotlán, el rancho del mismo nombre le pertenecía a Josefina Martínez de Gómez. Varios kilómetros al sur, pero en el mismo distrito —en el municipio de Tonalá—, se encontraba la hacienda de Yetla y el Rancho San Juan Cañas, cuyo dueño era Librado Aguilar y Cedeño, quien también tenía propiedades en el distrito de Silacayoapan.

En el distrito de Silacayoapan sucedía otro tanto. Las haciendas Santa Bárbara, con 1 620 hectáreas, y Tlachichilco eran propiedad del señor Librado Aguilar y Cedeño. También hubo muchos ranchos y pocos rancheros, porque varias de esas propiedades pertenecían a un solo dueño. Grandes y extensas eran las superficies de ellos, tanto que, como en el caso de varias haciendas, los pueblos se ubicaban en su interior. Fue el caso del señor Librado Aguilar y Cedeño —el mismo que era propietario de terrenos en Tonalá—, quien vivía en el centro del distrito pero tenía propiedades rústicas por toda la región. Originario de Cuautla, en el estado de Morelos, el señor Librado Aguilar y Cedeño, el 5 de abril de 1821, compró el pueblo de Tamazola y sus propiedades al presbítero Antonio Joaquín Rodríguez Mora, por las cuales pagó la cantidad de \$4 300.00 (cuatro mil trescientos pesos, cero centavos). En 1853, se acercó en su nueva propiedad y se dedicó al transporte de mercancías en bestias de carga, una actividad muy rentable en ese tiempo porque era el único medio de transporte. Esta misma actividad le permitió amasar una fortuna que lo convertiría en el hombre más rico y poderoso de la región, al grado de que todo el pueblo y sus terrenos fueron comprados por él. Construyó su hacienda

⁴³ *Ibidem*, p. 67.

en el centro de Tamazola y fue la primera casa de teja que hubo en el lugar.⁴⁴

Uno de sus herederos, propietario de las tierras al iniciar el siglo xx, fue su yerno, el señor Ángel Reyes, originario de Tezoatlán, quien se casó con su hija Josefa Aguilar. Además de su hacienda de Tamazola, ambos eran dueños de tierras en los pueblos de Santa Rosa de Juárez, San Luis Morelia y en Santa María y San Idelfonso Salinas.⁴⁵ Llegado el momento, Ángel Reyes sería uno de los impulsores del maderismo para echar del poder a los porfiristas.

Más al sur de la Mixteca, en el distrito de Tlaxiaco, se encontraba la hacienda de La Concepción, en una cañada conocida con el nombre de Yosotiche, al suroeste de la cabecera distrital y al este del distrito de Putla. A diferencia del resto de la Mixteca, las tierras de Yosotiche tenían un clima templado húmedo, bañadas por el río de la Concepción, no escondían su calidad agrícola y desde un principio provocaron la avaricia de los colonizadores españoles que las ambicionaban para dedicarlas al cultivo de la caña y la construcción de trapiches para producir panela, piloncillo y aguardiente.

Cosa curiosa, los dos primeros trapiches fueron construidos en el año de 1715 por Diego de Mendoza, un triqui de Chicahuaxtla —pueblo al que pertenecían las tierras en ese tiempo—, de la región triqui alta. No pasó mucho tiempo y Nicolás Zapata, de origen español, arrendó las tierras de Diego de Mendoza, en las que construyó otros dos trapiches, uno en la cañada de Yosotiche, justo donde ahora se localiza el pueblo que lleva su nombre, al que luego trasladaron más al norte y, finalmente, lo movieron a donde ahora se ubica el pueblo de Concepción del Progreso.⁴⁶ El otro trapiche lo construyó en Nuyuchi, donde ahora es el pueblo de San Vicente. Cuando murió Nicolás Zapata, el trapiche lo heredó su hijo Matías Zapata, quien, al paso de los años, lo vendió a otro español de nombre Vicente Riquel.

⁴⁴ Juan José Solorio Rincón, *Tamazola, Informe de Servicio Social*, Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Oaxaca, Oaxaca, 1979-1980, pp. 8-9.

⁴⁵ Saúl Reyes, *Sucesos históricos de la Mixteca*, p. 45.

⁴⁶ Constantino Cruz Picazo, *Historia de Concepción del Progreso, Putla, Oaxaca*. Vol. 2: *La tradición oral de los pueblos de la Mixteca*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Culturas Populares, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Oaxaca, 2000, p. 27.

Así andaban las cosas cuando estalló la guerra de independencia y muchos españoles abandonaron la región, mientras otros aprovecharon para quedarse con sus propiedades a un precio menor de su valor real. Ese fue el caso de Gabriel Esperón, un español que, procedente del estado de Puebla, llegó a Tlaxiaco en 1801 y adquirió un ingenio azucarero en Yosotiche y una casa grande en Tlaxiaco, que le vendieron las hijas de otro hacendado cañero de nombre José “Chepito” Herrera, quien, al caer en desgracia, peleó del lado de los insurgentes en la guerra de independencia. Antes de 1811, Gabriel Esperón compró otros dos trapiches y, con ellos, la hacienda de La Concepción, de dimensiones sin precedentes en la historia local.

En ese mismo año arrendó el trapiche de la familia Ibáñez y en 1816, en plena guerra de independencia (en la que él combatía del lado de los realistas llevando como ejército a sus propios peones), un trapichero de nombre Celestino Martínez quebró y sus bienes se remataron a favor de Gabriel Esperón, incluida la antigua hacienda de El Rosario; probablemente la segunda era la más valiosa de las propiedades azucareras. Con la concentración de estas propiedades también concentró la producción de azúcar.⁴⁷ Las tierras eran propiedad de los triquis de Chicahuaxtla, pero con las leyes de desamortización se le adjudicaron a su hermano Esteban Esperón. Al comenzar el siglo xx, la hacienda la detentaba Esteban Chazari Esperón, sobrino de Esteban Esperón, y al morir pasó a ser propiedad de su esposa, Amelia Fenochio, quien la heredó a su hijo Andrés Chazari Fenochio.⁴⁸

De este tipo de haciendas, que se formaron despojando a los pueblos, hubo varias. De las que se tienen noticias son la de La Luz, formada sobre tierras de los pueblos triquis de la región baja, la de San Pedro, de Jicaltepec, y la del Carrizalillo, entre las más grandes y productivas.⁴⁹ Un caso excepcional fueron las propiedades de Guillermo Acho, un español radicado en el estado de Puebla, cuyas propiedades abarcaban varios municipios de Guerrero y de Oaxaca. En el primer estado, sus tierras iban desde Tlapa hasta San Luis Acatlán; en el segundo, desde

⁴⁷ Rodolfo Pastor, *Campesinos y reformas: la Mixteca (1700-1856)*, El Colegio de México, México, 1987, p. 504.

⁴⁸ Héctor Ángel Carrizosa Sánchez, Nunuma, *Poclan, Nñucaa, Putla. Lugar o pueblo de humo*, Carteles Editores, Oaxaca, 1993, pp. 74-78.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 72.

Huajuapán hasta Jamiltepec, pasando por Juxtlahuaca, Putla y Mesones, es decir, desde la Mixteca Baja hasta la costeña; en tanto, por la Mixteca Alta se extendían desde Ixcatlán hasta Zimatlán, en la región de los Valles Centrales.⁵⁰

Siguiendo con rumbo al sur llegamos al distrito de Jamiltepec, en plena Mixteca Costeña, que también forma parte de la Costa Chica. Desde 1889 ahí ya existía la hacienda Santa Cruz, propiedad de Wenceslao García, dedicada a la producción de caña de azúcar. Otra hacienda importante era la que se encontraba en Huazolotitlán, propiedad de Dámaso Gómez, emigrado español, cuyo valor rebasaba los 200 mil pesos, y en 1902 reportaba 1 330 cabezas de ganado, cifra superior a la de cualquier otro rancho.⁵¹ Además estaba La Guadalupe, en Collantes, propiedad de la Casa del Valle y Compañía, donde se sembraba algodón y se criaba ganado. Como en los casos anteriores, aquí también abundaban los ranchos. Las propiedades que bordeaban con el mar también se dedicaban a la producción de sal, un producto importante en la economía regional.

En 1883, en Jamiltepec se contaban sesenta y nueve ranchos, y para 1891 ya se hablaba de ciento setenta y cinco, producto de la aplicación de la Ley sobre Ocupación y Deslinde de Terrenos Baldíos. Del total de ranchos, trece estaban en el centro, once en Huazolotitlán, nueve en Pinotepa Nacional, catorce en Cortijos, dos en Pinotepa de Don Luis, ocho en Amuzgos y doce en Atoyac. Como en los casos de la Mixteca Baja, aquí también eran más los ranchos que los rancheros. Destacaban entre éstos Guillermo Acho, el mismo que tenía otras propiedades en toda la Mixteca, y la familia Parada, ambos de la ciudad de Puebla, con trece propiedades cada uno, solo en ese distrito. Unas señoras de apellido López, cuyos nombres se desconocen, vecindadas en Ometepec, Guerrero, acaparaban once ranchos, y Dámaso Gómez hacía lo mismo con doce de ellos.⁵²

⁵⁰ *Ibidem*, p. 84.

⁵¹ Francie Chassen y Héctor Martínez, "El desarrollo económico de Oaxaca a finales del porfiriato", en *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, vol. iv: 1877-1930, comp. por María de los Ángeles Romero Frizzi, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1990, p. 53.

⁵² Adolfo Rodríguez Canto, *Historia agrícola y agraria de la costa oaxaqueña*, Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco, 1995, pp. 199-201.

Bordeando el mar rumbo al occidente se llega a otra parte de la Costa Chica que pertenece al estado de Guerrero. Allí la división político-administrativa de la región se daba entre dos distritos, Allende y Abasolo, que de manera general correspondían al territorio que abarcaba la influencia de dos grupos regionales de poder. El distrito de Abasolo —el de mayor población mixteca— tenía como centro rector Ometepec, la sexta población en importancia del estado, donde se concentraba la burguesía agraria que era dueña de prácticamente todo el territorio del distrito. Francisco Vásquez Añorve, originario de la región, estableció dos estratos económicos entre los propietarios, poniendo como límite entre ellos no la cantidad de tierras que acumulaban, sino el número de cabezas de ganado que poseían. Al primero pertenecían los que tenían más de 2 000; al segundo, los que menos, pero más de 500. Quienes no llegaran a ese número simplemente no formaban parte de la burguesía regional.

Entre los primeros se encontraban seis familias. La primera era la de Carlos A. Miller, propietario de once ranchos ganaderos y de alrededor de once mil reses, dueño de casi todo el municipio de Cuajinicuilapa. Un estudioso de la región calculó en 30 000 hectáreas las tierras de este señor, aunque otras estimaciones afirman que tuvo 100 000 en total. Una más de esas familias fue la de Juan Noriega, quien era reconocido como el mayor ganadero del distrito, pues llegó a tener 20 000 reses, 5 000 caballos “de buena clase” y 1 000 burros. Para alimentar su ganado contó con mil hectáreas. Los otros cinco propietarios con más de 2 000 cabezas de ganado fueron José María López Moctezuma, Ángel Sandoval, Ignacio López Moctezuma, Librado López Alarcón y Antonio Reguera.

En el segundo grupo se encontraban catorce ganaderos, entre los que se ubicaban Andrés López Armora, Santa Cruz López Moctezuma, Daniel Reguera, Luis Méndez, Antonio Lanche, Nicolás Vásquez, Adolfo Zapata y Adelaida Victoria. Su desventaja económica con respecto de los miembros del primer grupo la compensaban ocupando puestos en la política regional y en la milicia. Debajo de este grupo de privilegiados estaban otros dos que constituían la “base social” del latifundismo en esa región. En éstos se encontraban 20 ganaderos poseedores de entre 100 y 500 cabezas de ganado y 35 dueños de entre 10 y 100 animales. En total, 76 familias —de las 5 000 que había— acumulaban casi toda

la tierra y el ganado existente en el distrito.⁵³ De estos datos, Renato Ravelo Lecuona ha concluido:

Como fue la ganadería la principal explotación regional, la apropiación de ricas tierras de pastoreo fue la forma principal de acumulación de recursos y los cultivos comerciales como el algodón y ajonjolí fueron la vía directa de explotación del campesinado. La renta de la tierra y el comercio fueron un tercer renglón en importancia. La producción algodонера se estima en 45 mil pacas anuales. Los campesinos sembraban el algodón en tierras que los historiadores llaman “libres” pese a que tenían la obligación de venderlo a los propietarios y al comercio que éstos fijaban: se presume también que las milpas estaban exentas de pago de rentas cuando se hacían desmontes en los que se extendían los pastizales y dejaban los rastrojos para el ganado. Para el aprovechamiento de la semilla del algodón, Miller instaló una fábrica de jabón en Cuajinicuilapa y existió una docena de máquinas despepitadoras, tres de ellas propiedad de la casa Miller y otra de José María López Moctezuma.⁵⁴

Muchos miembros de esa burguesía terrateniente obtuvieron parte de su riqueza despojando a los pueblos de sus propiedades. En 1873, las comunidades de Igualapa y Huehuetán fueron despojadas por los terratenientes, junto con los pueblos de Pinotepa Nacional, en el estado de Oaxaca, hasta donde se extendían sus dominios. Con motivo de esos despojos, las tierras comunales de Igualapa fueron adjudicadas a solo 30 personas que, a juicio del jefe político, tenían más capacidad económica para sufragar los gastos de deslinde y escrituración, privando de ese derecho a más de 400 comuneros, quienes por esa maniobra quedaron sin patrimonio alguno. Veinte años se pasaron entre trámites, quejas y solicitudes para recuperar sus tierras, sin conseguirlo, tiempo en el que los 30 beneficiarios se redujeron a dos rancheros ricos que formaron la Sociedad Agrícola de Igualapa.

El despojo a Huehuetán se dio por otras vías. Este pueblo había recibido de María Ambrosia Vargas la herencia de su cacicazgo, que

⁵³ Renato Ravelo Lecuona, *La revolución zapatista en Guerrero: de la insurrección a la toma de Chilpancingo 1910-1914*, p. 33.

⁵⁴ *Idem.*

enraizaba en tiempos coloniales. Pero con las leyes de desamortización se obligó al pueblo a repartirlas. De esa manera, Manuel Aguilar, un rico ganadero radicado en Azoyú, compró en diciembre de 1891, con el apoyo de las autoridades de Ometepe, 26 títulos de un número igual de terrenos que pertenecían a Huehuetán pero se ubicaban en Azoyú. En 1894, la Secretaría de Hacienda ordenó la adjudicación de otros terrenos de Huehuetán a los vecinos del pueblo de Maldonado, pero, en un acto desesperado de resistencia, los propietarios ejecutaron al ingeniero que acudió a cumplir la orden gubernamental. En tanto, Carlos A. Miller se amparaba contra dicha orden argumentando que él ya las había comprado. En 1900, la empresa española Alzuyeta y Cía., de Acapulco, se había adueñado de otros terrenos de su propiedad para ocuparlos en plantaciones de palmas coco.⁵⁵

No se necesita mucha imaginación para darse cuenta de que las tierras en la Mixteca no sufrieron una privatización masiva como en otras partes de la república. Para principios del siglo xx, la mayoría de ellas continuaba en manos de las comunidades indígenas; pero las de mejor calidad y con agua para riego les fueron despojadas a las comunidades mixtecas, triquis y amuzgas que habitaban la región, a quienes pertenecieron por siglos, yendo a parar a manos de particulares, descendientes de los antiguos conquistadores, que muchas veces vivían fuera de la región. A los campesinos de las comunidades les quedaron las tierras cerriles donde solo se producía para subsistir, mientras aquellas se dedicaban a la agricultura comercial. Pero no nos adelantemos y veamos cómo sucedía esto.

PRODUCCIÓN COMERCIAL Y DOMÉSTICA

Un cultivo de mucha importancia comercial en la Mixteca durante la época colonial fue el de la grana cochinilla, que se cultivaba fundamentalmente en la Mixteca Alta y se exportaba a Europa para la elaboración de colorantes para telas. Fue de tanta importancia que a finales del siglo xviii se contabilizaba una producción de 750 000 kilogramos de ese producto, con un valor aproximado de 3.5 millones

⁵⁵ *Ibidem*, pp. 53-54.

de pesos, una fortuna para la época. En la mitad del siglo XIX se registraron variaciones en la producción y en el precio de este producto, y poco a poco se fue extinguiendo. La riqueza que el producto ofrecía los indígenas no la disfrutaban porque iba a parar a manos de los colonizadores españoles.

Ese tipo de producción tuvo un cambio fundamental al independizarse la Nueva España de la Corona española y formarse el Estado mexicano. Cambió el producto, pero las relaciones productivas se mantuvieron casi de la misma forma. El lugar de los colonizadores lo heredaron sus descendientes, y las encomiendas donde se producía fueron sustituidas por las haciendas y los ranchos. La grana cochinilla fue sustituida por la caña de azúcar, el trigo, el café y el algodón. La caña fue introducida por los españoles y se sembraba en casi todas las haciendas y ranchos de importancia. Era un producto bastante apreciado en los mercados porque permitía la elaboración de azúcar para el mercado nacional; de panela y piloncillo, para el estatal y regional; lo mismo que del aguardiente, que se vendía en la región y servía para controlar a los trabajadores y los campesinos locales.

El trigo también fue introducido por los españoles y se sembraba principalmente en las zonas agrícolas de la Mixteca Alta, Nochixtlán y Tlaxiaco, como cabeceras distritales, pero también en pueblos circunvecinos como los del municipio de Chalcatongo. El trigo se usaba para la producción de harina, con la que, a su vez, se elaboraba pan, un producto sumamente importante en la dieta de los españoles. El café y el algodón se sembraron principalmente en la Mixteca Costeña, Jamiltepec y Pinotepa Nacional, entre otras. Para incentivar la siembra de estos productos el gobierno los declaró libres de impuestos.⁵⁶

El algodón, producido mayoritariamente por la población negra e indígena, era acopiado por los comerciantes o los hacendados para ser sometido al despepite y posteriormente enviado al mercado nacional o mundial. El chile, la caña de azúcar, el tabaco, el arroz y la piña eran destinados al mercado regional y estatal, especialmente Oaxaca y Puebla, para cuyo transporte era importante la arriería. La producción ga-

⁵⁶ Moisés González Navarro, "Indio y propiedad en Oaxaca", en *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, vol. IV: 1877-1930, comp. por María de los Ángeles Romero Frizzi, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1990, p. 42.

nadera (bovina y porcina) abastecía los mercados de Oaxaca, Puebla y Ciudad de México.⁵⁷

Hubo otros productos agrícolas de importancia comercial, aunque no alcanzaron la de los anteriores. En Nochixtlán y Jamiltepec, aparte de los productos ya mencionados, se sembró la papa.⁵⁸ En Huajuapán, además de la caña, de la cual se ocuparon las haciendas y los ranchos grandes, otros agricultores dedicaron sus tierras a cultivar anís, comino y alfalfa.⁵⁹ Para incentivar esos cultivos el gobierno decretó que no pagaran impuestos.

Pero la mayor parte de las tierras dedicadas a la agricultura seguían siendo las que conservaban los pueblos, que las dedicaban a la agricultura tradicional y de subsistencia. Sus productos principales eran maíz, frijol y calabaza, indispensables en la dieta diaria de los mixtecos y los otros pueblos que habitaban en la región. Solo el excedente era introducido al mercado, lo que les proporcionaba algún dinero con el cual compraban productos que ellos no producían; en menor medida utilizaban el trueque para hacerse de ellos.

LOS PUEBLOS CONSERVABAN LA PRODUCCIÓN TRADICIONAL



Fuente: Heriberto Rodríguez.

⁵⁷ Adolfo Rodríguez Canto, *Historia agrícola y agraria de la costa oaxaqueña*, p. 209.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 77.

⁵⁹ María Cristina Steffen Riedemann, *Los comerciantes de Huajuapán de León, Oaxaca, 1920-1980*, pp. 58-60.

A diferencia de las haciendas, que basaban su producción en la compra de fuerza de trabajo ajena, la agricultura tradicional descansaba en la solidaridad, una práctica propia de los pueblos que respondía a su cultura y les permitía salvar los problemas que la falta de dinero les acarreaba a otros. Una familia y los amigos de ésta apoyaban a los campesinos que requerían mano de obra para que sembraran sus parcelas; a cambio de ello, el beneficiado se obligaba moralmente a ayudarlos cuando sembraran las suyas. Era un uso tradicional cuyos orígenes se remontaban a tiempos prehispánicos y que ellos seguían manteniendo porque les era útil en su economía doméstica.

Pese a las diferencias entre la producción comercial de las haciendas y la tradicional de los pueblos, éstas nunca estuvieron separadas; siempre mantuvieron relaciones que resultaban desiguales y de sometimiento para los pueblos. Una forma de relacionarse era mediante la mano de obra que los habitantes de los pueblos ofrecían a los dueños de las haciendas, ranchos y trapiches para hacerlos producir, en donde por salarios míseros trabajaban “de sol a sol, hasta que el mayordomo les sacaba todo el juguito”.⁶⁰ La otra era a través de la venta de sus productos agrícolas, principalmente el maíz, por el cual les pagaban precios mucho más bajos en relación con los costos de producción. Una más era los préstamos que los rancheros y comerciantes hacían a los indígenas exigiéndoles en garantía sus propiedades o el aval de alguna persona de confianza del prestamista. En cualquier caso, si el deudor no podía pagar, perdía sus propiedades a favor del agiotista o de su aval.

En paralelo con lo anterior, la gente de los pueblos sufría el desprecio y la discriminación de los nuevos ricos, quienes no los aceptaban como eran porque, además de que usaban técnicas de producción tradicionales, su falta de apego a la producción mercantil les impedía explotar su trabajo. No faltaron quienes, con el pretexto de la costumbre de incendiar los pastos para abrir las tierras al cultivo, argumentaran que la raza indígena era un obstáculo para la modernización de la agricultura de la región, a lo que unían su costumbre de producir solo lo necesario para el autoconsumo. De ahí a proponer, sin recato alguno, el retorno a los

⁶⁰ Héctor Ángel Carrizosa Sánchez, Ñunuma, *Poctlan*, Ñuuca, *Putla. Lugar o pueblo de humo*, p. 85.

trabajos forzados ya no hubo ninguna distancia y algunos propusieron regresar “hasta el absurdo sistema de esclavitud”.⁶¹

Era una ideología heredada de los españoles que la independencia de España no logró suprimir y se mantuvo a lo largo de décadas, alimentada por los gobiernos liberales. En su informe de 1861, el gobernador de Oaxaca, sin rubor alguno, declaró:

Nuestros labradores, educados con arreglo al sistema antiguo, heredaron todos los hábitos perniciosos y groseros de hace trescientos años. Sin conocer los elementos de que se forma la tierra, sin más ciencia agrícola que torpes y cansadas prácticas que respetan profundamente, adheridos a las costumbres adquiridas, enemigos de toda innovación y con miserables esperanzas, se contentan con percibir pequeñas cosechas que apenas bastan para el sustento de sus familias.⁶²

Eran tiempos de liberalismo. Los pueblos indígenas, como pueblos, no contaban.

LA CRISIS PRODUCTIVA

Esta situación se agravó en la primera década del siglo xx, cuando se presentó una crisis productiva en el estado de Oaxaca que profundizó la desigualdad entre las clases sociales de la región y agudizó los enfrentamientos entre ellas. El maíz se cultivaba en los veintiséis distritos judiciales en que se organizaba el estado, pero las zonas productoras por excelencia eran, en primer lugar, los Valles Centrales, seguido de la Mixteca y la Costa, respectivamente. De acuerdo con los informes oficiales de la época, “para el bienio 1909-1911, la producción calculada en hectolitros fue cercana al millón: 989 063, que era algo así como 64 por ciento de la producción obtenida en 1901, cuando la cosecha superó al millón y medio de hectolitros”.⁶³ Para enfrentar esta pérdida de

⁶¹ Moisés González Navarro, “Indio y propiedad en Oaxaca”, pp. 42-43.

⁶² “Memoria del Gobierno del Estado de Oaxaca, 1861”, cit. en Adolfo Rodríguez Canto, *Historia agrícola y agraria de la costa oaxaqueña*, Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco, p. 209.

⁶³ José Francisco Ruiz Cervantes, “De la bola a los primeros repartos”, en *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Oaxaca*, vol. I: *Prehispánico-1924*, coord. por Leticia Reina,

cosechas, que se sintió en todos los campos del estado, pero sobre todo en los distritos mixtecos de Nochixtlán, Teposcolula y Coixtlahuaca, el gobierno del estado se vio en la necesidad de importar grano y distribuirlo a través de la llamada Junta Promovedora de Cereales, con una erogación total de 43 533.45 pesos, cantidad necesaria para adquirir 397 100 kilogramos de “maíz americano”, los cuales fueron vendidos al menudeo, uno o dos centavos por debajo del precio que este producto tenía en el mercado en ese momento.⁶⁴

A pesar de las medidas tomadas, el gobierno no pudo evitar que el precio del maíz, cereal indispensable en la vida de los pueblos, encareciera y afectara su economía, lo que aumentó el descontento de sus habitantes. Lamentablemente no era el único producto alimenticio básico que sufría el incremento de su precio. Lo mismo sucedió con el frijol, del cual las regiones de Los Valles Centrales y la Mixteca eran productoras importantes. Para el bienio 1909-1911, la producción llegó a 59 158 hectolitros, seis por ciento menor que en el bienio 1905-1907 y 43 por ciento menor que lo producido en 1901, lo que marcaba una tendencia a la disminución, que se iba agudizando conforme el tiempo pasaba. Paradójicamente, no sucedía lo mismo con el trigo, un cultivo que se daba en los distritos de Nochixtlán y Tlaxiaco y que alimentaba los mercados locales, el cual mantuvo su volumen de cosecha, como si los gobiernos vieran más por ese cereal que por el maíz o el frijol. Los pueblos que se percataban de ello y se resentían sacaban sus conclusiones, según las cuales los gobernantes privilegiaban las ganancias de los pudientes antes que el bienestar de la gente común.⁶⁵

El gobierno ordenó que los distritos tomaran medidas similares para enfrentar el problema. En un telegrama que el 28 de febrero de 1905 el gobernador del estado dirigió al Jefe político de Huajuapán, le ordenó tomar medidas, y como éste se tardara en cumplir la orden, el 4 de marzo la Secretaría de Gobierno, en una extensa carta, no solo le reiteró la orden, sino que incluso le ordenó la constitución de una Junta de Beneficencia Pública, que estaría integrada por los señores Juan Gómez Maza, Félix Alonso y Mateo y Fernando Solana, todos ellos

Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca, Juan Pablos Editor, México, 1998, p. 338.

⁶⁴ José Francisco Ruiz Cervantes, “De la bola a los primeros repartos”, p. 338.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 339.

acaudalados hacendados o rancheros y seguramente con influencias ante las autoridades municipales y estatales. El secretario de Gobierno también le instruyó para que la Junta funcionara con un capital mínimo de \$20 000.00 (veinte mil pesos), de los cuales la mitad la pondría el gobierno y la otra mitad deberían procurarlo los integrantes de la junta.⁶⁶

Para dar cumplimiento a la orden de la Secretaría de Gobierno, el 8 de marzo se reunieron en la Jefatura Política las personas nombradas y acordaron la integración de la Junta. Como presidente de ella quedó el jefe político; los señores Juan Gómez Maza, Félix Alonso y los hermanos Mateo Solana, como vocales; Fernando Solana fue nombrado tesorero, y el licenciado Juan de Dios Flores y León, secretario. También se incluyó entre los miembros, en calidad de socio honorario, al obispo de la diócesis, Rafael Amador y Hernández, y como expendedor autorizado del maíz al señor Fiacro Torreblanca. El objeto de la Junta era “aportar maíz suficiente al precio más bajo posible para su venta al costo y gastos, lo mejor y más pronto posible, para remediar y mejorar la precaria situación del vecindario del Distrito”.⁶⁷

La compra de maíz resultó un negocio redondo de los miembros de la Junta de Beneficencia Pública. De acuerdo con el informe del tesorero de ella, se compró maíz al señor Juan R. Huerta, de Petlalcingo, Puebla, así como a los señores Mateo Solana, Félix Alonso y Fiacro Torreblanca;⁶⁸ los dos primeros, miembros de la Junta, y el último, persona autorizada para expenderlo. Como ya se dijo, todas las personas nombradas para formar parte de la Junta de Beneficencia Pública eran propietarios o familiares de los propietarios de las haciendas y ranchos del Distrito y, como tales, personas influyentes dentro del aparato político; de alguna manera eran los responsables de la escasez de alimentos causada por el acaparamiento de éstos. Por eso, la Junta formada para paliar el hambre no pudo lograr su objetivo. La escasez de alimentos continuó entre los pueblos, mientras que ellos la aprovechaban para seguir agrandando su fortuna.

⁶⁶ “Expediente formado por la Junta de Beneficencia relativo a la compra de maíz para la gente pobre de Huajuapán”, Archivo Municipal de Huajuapán de León, Oaxaca, Sección Presidencia, Serie Oficios y Circulares, 1905.

⁶⁷ *Idem.*

⁶⁸ *Idem.*

LAS HACIENDAS VOLANTES

Otra de las actividades económicas muy importantes en la región mixteca a principios del siglo xx fue la cría y ceba de ganado caprino. Se trataba de una actividad cuyos antecedentes se remontan al año de 1560, cuando el virrey Luis de Velasco concedió a los mixtecos el derecho de establecer estancias de ganado menor en sus tierras comunales y les otorgó licencia para poseer hasta trescientas cabezas.⁶⁹ En 1638, la orden religiosa de los jesuitas de la ciudad de Puebla compró tierras en los alrededores de Putla —donde ahora se ubica El Rosario— para establecer un rancho que dedicaron a la cría de cabras, al cual, para administrarlo y cuidar el ganado, llevaron empleados, sirvientes y pastores de ese estado.⁷⁰

La actividad pronto llamó la atención de los conquistadores, y durante los siglos xvi y xvii surgieron por toda la Mixteca las “haciendas volantes”, grandes hatos de ganado criados por sus propietarios o comprados a los campesinos por donde iban pasando, lo que da una idea del negocio que representaba. Desde la Costa hasta la Mixteca poblana, que era el camino que seguía el arreo de chivos, se fueron estableciendo asentamientos de españoles involucrados en ese negocio, mientras que otros lo controlaban cómodamente desde el estado de Puebla.

Un caso excepcional fue el del español Guillermo Acho, quien en sus ranchos, de los cuales ya dimos cuenta, formó un verdadero corredor, que incluía regiones enteras con diferentes características agroecológicas necesarias para la cría y engorda de chivos. Cuando estalló la revolución, Guillermo Acho ordenó a sus pastores dispersarse con el ganado para evitar que fuera exterminado por los ejércitos en pugna. Llegada la paz a la región, intentó reorganizar su negocio, pero ya no logró. En 1922 vendió las propiedades que tenía en la Mixteca oaxaqueña, algunas de ellas ubicadas en los pueblos de Petlacala, Coicoyán de las Flores y San Miguel Peras, en la parte baja de la región.⁷¹

⁶⁹ André Mouat, “Los chiveros de la Mixteca Baja”, tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1980, p. 37.

⁷⁰ Héctor Ángel Carrizosa Sánchez, Nūnuma, *Poctlan, Ñuucaa, Putla. Lugar o pueblo de humo*, p. 60.

⁷¹ María Cristina Steffen Riedemann, *Los comerciantes de Huajuapán de León, Oaxaca, 1920-1980*, pp. 84-85.

En la época de mayor esplendor del porfiriato, en Huajuapán manejaban el negocio de los chivos los hermanos Félix y Fernando Solana Alonso, para lo cual usaban el rancho El Molino, además de las matanzas de El Rosario y Vista Hermosa. En la época revolucionaria, igual que Guillermo Acho, suspendieron sus actividades y sacaron sus capitales de la región con el ánimo de protegerse de los vaivenes en que se debatía la vida por esos lugares. Para 1916, las matanzas se reanudaron por toda la Mixteca, pero ya no la controlaron solo ellos; entre los nuevos engordadores de chivos se podían ver familias de Huajuapán de León y Tecomaxtlahuaca, en la Mixteca oaxaqueña; Tlapa, en la Montaña de Guerrero, y Tehuacán y Petlalcingo, en la Mixteca poblana.⁷²

El sistema de haciendas volantes también expolió a los campesinos. Dado que era un sistema de producción ambulante, los propietarios de ellas no contaban con la tierra suficiente para establecerla, ya que sus propiedades las dedicaban a la agricultura; entonces idearon una forma de aprovechamiento de las tierras comunales de las comunidades mixtecas, triquis y amuzgas. Por toda la región circulaban sus enviados como avanzada de los engordadores, con la misión de rentar las tierras de los pueblos para que pasaran y pastaran sus chivos o para comprar el ganado de ese tipo que tuvieran sus habitantes.

Ahí comenzaba a funcionar el método de explotación. Sabedores de que las autoridades de las comunidades no tenían el reconocimiento legal del gobierno, los personeros de los dueños de las haciendas volantes no contrataban únicamente con las autoridades reconocidas por las comunidades; algunas veces acudían con las autoridades municipales, otras con las sociedades agrícolas, o con los caciques regionales, según quien les ofreciera mejores precios. Para convencerlos, les llevaban regalos personales o los emborrachaban; de esa forma conseguían que les rentaran sus terrenos a bajos precios. En dichos contratos, “por un bajo precio aseguraban el permiso para introducir cientos o miles de cabras a los terrenos comunales a pastar por un tiempo, incluso aseguraban contratos por varios años”.⁷³

⁷² *Idem.*

⁷³ Ricardo Ceballos Soto, *Historia de Santiago Chazumba, 1900-1920*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias, México, 2007, pp. 73-74.

En la ejecución del contrato continuaban las acciones de despojo. Cuando los chivos llegaban a los terrenos rentados casi siempre eran en mayor cantidad de la pactada, con lo cual aprovechaban de manera ilegítima los bienes de los pueblos, sin que éstos obtuvieran beneficio alguno, más bien perjudicándolos por el deterioro de sus recursos naturales. A esto había que unir los bajos precios que se pagaban por los chivos que iban comprando, pues como los campesinos no conocían su precio en el mercado y era la única forma que tenían para venderlos, no les quedaba más camino que aceptar el precio que los representantes de los engordadores les ofrecían.

Eran pocos los pueblos que se daban cuenta cuando los engordadores violaban los contratos y menos los que emprendían acciones para reparar tales violaciones. Uno de ellos fue el pueblo de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, en la Mixteca Baja. En julio de 1911, en plena agitación revolucionaria, las autoridades del pueblo celebraron contrato con Margarito Flores, representante de la hacienda volante El Rosario, cuyo dueño era Guillermo Acho, en el que acordaron que le arrendarían sus montes con agostadero y abrevadero para 3 000 cabras durante cuatro años, a razón de 200 pesos anuales. También establecieron que si los chivos dañaban las siembras de los vecinos, sus dueños pagarían por ello; que no introducirían más animales, y que si iban de paso otras pastorías, pagarían por ellas lo correspondiente. Las autoridades de Tequixtepec recibieron los 800 pesos que les pagó Margarito Flores, pero al tercer año los vecinos se percataron de que había más de 3 000 cabras pastando en su terreno; fueron a revisar el ganado y encontraron que, en efecto, había 4 600 chivos, 50 por ciento más de lo estipulado. Mandaron traer al administrador para reclamarle que pagara por el exceso o sacara los animales que estaban de más.⁷⁴

En agosto y septiembre de ese mismo año, cuando había terminado el periodo de lluvias, los mixtecos veían pasar por sus terrenos, desde la Costa hasta Tehuacán, enormes rebaños que nadie pudo contabilizar, y los datos que los dueños reportaban no eran confiables porque siempre los disminuían para pagar menos a los pueblos por sus pastos, igual que los impuestos al gobierno. Solo Guillermo Acho pasaba por terrenos de la Mixteca aproximadamente 50 000 cabezas de chivos.

⁷⁴ *Ibidem*, pp. 73-74.

A principios del siglo xx había en la Mixteca ocho grandes engordadores. Tan solo en Tehuacán se registraban al año 80 000 cabezas de ganado menor, pero, igual que en el caso anterior, los números no eran confiables porque provenían del fisco, donde siempre reportaban menos. Unos más calculaban que “en los mejores años debieron matarse cerca de 100 000 cabras en el Valle de Huajuapán, la misma cantidad para el valle de Tehuacán, y una cantidad similar extendida en otras poblaciones del sur de Puebla, como Petlalcingo; un estimado mínimo de 300 000 cabras”.⁷⁵

Como se desprende de lo expuesto, la cría y sacrificio de chivos se había convertido en una actividad importante para la economía regional. El negocio de quienes participaban de estas actividades consistía en aprovechar todas las partes del animal. Nada se desperdiciaba. La piel y el cebo eran productos de exportación, aunque el cebo también se usaba para las ruedas de las carretas, transporte muy usado en esa época; la carne era muy solicitada en el mercado nacional y regional; las vísceras se usaban como pago a los indígenas por el arreo de los chivos y por matar a los animales; los cuernos y huesos eran ocupados para botones y fertilizantes.

Tan lucrativa industria benefició principalmente a los engordadores, que se quedaban con la mayor parte de las ganancias resultantes de esta actividad, pues, aunque generaba miles de empleos, quienes participaban en ella recibían salarios míseros, que apenas si les alcanzaban para adquirir los productos que no podían obtener de la siembra de sus tierras y para otras obligaciones familiares como fiestas de bautizos, casamientos o muertes, lo mismo que algunas comunitarias como el desempeño de cargos civiles y mayordomías de santos.

MINERÍA, ARTESANÍA, COMERCIO Y SERVICIOS

La agricultura y la ganadería comerciales fueron de las actividades más redituables en la Mixteca, aunque no fueron las únicas. Hubo otras de menor importancia comercial, pero también dignas de tomarse en cuenta en el sistema económico de la región. Una de ellas fue la mine-

⁷⁵ *Idem.*

ría, desarrollada aprovechando la posibilidad de apropiación del subsuelo que establecía la ley minera.⁷⁶ Oaxaca no fue tan importante en esta actividad como los estados de Zacatecas, Guanajuato o Guerrero, y la Mixteca tampoco fue la región de Oaxaca donde más se desarrolló, pero la hubo. Antes de 1910, en Oaxaca se hablaba de al menos 111 compañías mineras, la mayoría de ellas extranjeras, distribuidas por todo su territorio, incluidos los distritos mixtecos de Nochixtlán, Amoltepec y Tlaxiaco.⁷⁷

ARTESANOS VENDIENDO PETATES
EN EL MERCADO DE YANHUITLÁN, OAXACA



Fuente: Heriberto Rodríguez.

La explotación minera en la región no era igual que la del norte o del centro del país. Acá no se buscaban metales preciosos ni se usaba maquinaria pesada de las grandes compañías, sino otro tipo de material, como carbón y antimonio, con reducidos números de trabajadores y compañías pequeñas y medianas. Por esta razón, cuando se sintieron los estragos de la crisis de 1907 estos intereses fueron los que menos pu-

⁷⁶ Francie Chassen y Héctor Martínez, “El desarrollo económico de Oaxaca a finales del porfiriato”, p. 58.

⁷⁷ *Ibidem*, p. 59.

dieron resistir y los primeros que sucumbieron a la depresión, dando al traste con el *boom* minero oaxaqueño.⁷⁸ Poca información se tiene sobre esas compañías; solo se sabe de la mina de Los Tejocotes, en Juxtlahuaca, y las de Yucuxaco y Santa María Cuquila, en Tlaxiaco, en donde operaba la Oaxaca Iron and Coal Company.⁷⁹

Fábricas casi no hubo en la Mixteca, de ahí que la escasa industria fuera artesanal. Dentro de ésta destacaba la textil, la de herrería, la talabartería y la artesanía de palma. La industria textil se desarrolló en la Mixteca Alta, principalmente en los pueblos de Tlaxiaco, pero también en Chalcatongo, cuyas cabeceras llegaron a ser ciudades importantes en la región. El clima frío de esa parte de la Mixteca permitió que sus habitantes impulsaran la cría de borregos, de la que sacaban lana para la elaboración de prendas de vestir bastante calientes: blusas, faldas, enredos y rebozos, para las mujeres; cotones, camisas y sombreros, para los hombres. También se elaboraban prendas como cobijas y sobrecamas para uso familiar y tapetes para adornar las paredes.

El proceso era muy largo y estaba controlado por la “gente de razón”, como las clases acomodadas se hacían llamar para distinguirse de la “gente de costumbre”, es decir, la gente del pueblo. La lana la obtenían de su propio ganado, pero también la compraban a los campesinos de las comunidades, quienes por falta de recursos se veían imposibilitados para procesarla y no tenían más opción que entregarla a los comerciantes del centro o a quienes tenían sus talleres en sus domicilios, donde elaboraban las prendas. Una vez que la lana llegaba a sus manos, pagaban a otros campesinos para que la lavaran y escardaran hasta dejarla lista para confeccionar las prendas. Para teñirla usaban colorantes naturales obtenidos de diversos árboles.

También establecieron talleres de talabartería y herrería, en donde elaboraban prendas y objetos que se necesitaban para las actividades de las haciendas y los pueblos. Fustes para caballos de carga y sillas de montar, sombreros para el trabajo y para lucir en las fiestas, lo mismo que puertas y ventanas, machetes, coas y arados para labrar la tierra, se fabricaban en las principales cabeceras distritales y se distribuían en

⁷⁸ *Ibidem*, p. 60.

⁷⁹ Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Tlaxiaco, Sección Jefatura Política, Subsección Gobierno, Serie Correspondencia, Año 1910, Cajas 236 y 237, expediente 148.

las haciendas y pueblos aledaños. Lo que no alcanzaba a venderse en la región se enviaba a otras regiones del estado, generalmente la Costa y la capital. Si la mercancía era mayor que el consumo regional se enviaba a Puebla, Orizaba o Veracruz, de donde eran originarios muchos de los habitantes de las clases acomodadas. De menor monta, pero no por eso de menor importancia económica, existieron talleres de zapatería, panadería, sastrería, platería, fabricación de aguardiente y pulque, todos productos de consumo regional.

La otra parte de los servicios consistía en la compra de insumos para la agricultura y la minería, lo mismo que para uso doméstico y personal. Los comerciantes regionales practicaron un comercio directo con proveedores extranjeros, que les surtían sus pedidos desde Europa: las telas se las traían de Francia; los vinos, de Italia, España o Portugal, y la ferretería, de Alemania y Suiza. No era un simple capricho, ellos seguían añorando la tierra de sus antepasados, tanto que los de Tlaxiaco bautizaron al centro del distrito como “El París Chiquito”, rememorando la capital francesa en la que añoraban vivir. Como es de suponerse, las mercancías eran transportadas en barco desde su lugar de origen hasta el puerto de Veracruz, de donde las enviaban en ferrocarril hasta la estación El Parián, para ser transportadas a lomo de animales de carga o de los propios mixtecos si las mercancías eran muy frágiles, hasta su destino final.

La actividad de las haciendas, el comercio y los talleres artesanales no eran cosa menor para la economía del estado. La obra *The Prosperity of Mexico* llegó a afirmar:

[...] pocos distritos presentan tanta importancia como éste, por su comercio y agricultura. A este extremo montañoso, lo atraviesa la sierra de la Mixteca alta que corre hacia el sur y se le conoce con los nombres de Sierra de Chicahuaxtla e Itundujia [...] la producción agrícola se calculaba en \$896 000 anuales. Heroica Tlaxiaco, ciudad, cabecera del distrito, uno de los primeros centros comerciales del estado.⁸⁰

Así lo entendieron los banqueros, quienes decidieron ampliar la sucursal del Banco Oriental de México que funcionaba en Oaxaca y la

⁸⁰ Alejandro Méndez Aquino, *Historia de Tlaxiaco (Mixteca)*, p. 296.

extendieron a la región mixteca instalando sus oficinas en la ciudad de Tlaxiaco.⁸¹

En la montaña de Guerrero, Tlapa era el centro más importante. Allí, un grupo de grandes comerciantes, prestamistas y terratenientes españoles tenía el control económico de esa región, poblada por comunidades indígenas. En su mayoría, esos españoles tenían nexos con la región de la Costa y el estado de Puebla. Felipe Pacheco Sánchez, empleado de uno de esos comerciantes, recordaría años después:

La colonia española daba mucho crédito, tanto en la montaña como en la región mixteca. Hábilmente se atraían a los prefectos políticos, personajes que podían considerarse todopoderosos sobre todo en estas apartadas regiones. Cuando uno de los clientes o deudores se retrasaba en sus pagos o se negaba a pagar después de vencerse el plazo fijado, los comerciantes españoles recurrían a su amigo el prefecto político, quien citaba a los acusados para indicarles que si dentro de ocho días no cubrían el adeudo los remitiría de leva al ejército, pues en aquellos lejanos días la gente de nuestra región era enviada a pelear a las lejanas tierras del estado de Sonora. A esta sola mención los pobres indígenas se intimidaban a tal grado, que hacían hasta lo imposible para liquidar su cuenta.⁸²

Y no es que en la Montaña de Guerrero no se hubiera dado el despojo de tierras, pues, como ya dijimos, fue muy importante. Lo que sucedía era que, con la pobre calidad de las tierras, tanto en Tlapa como Huamuxtitlán, fue el agiotismo la forma que los grandes rancheros encontraron para explotar a los habitantes de las comunidades y enriquecerse.

INFRAESTRUCTURA

A diferencia de otras regiones, la infraestructura de la región mixteca fue precaria. A principios del siglo xx, la mayor parte de la comunicación y transportación de mercancías se hacía a lomo de mulas y por caminos rea-

⁸¹ Francie Chassen y Héctor Martínez, “El desarrollo económico de Oaxaca a finales del porfiriato”, p. 63.

⁸² Renato Ravelo Lecuona, *La revolución zapatista en Guerrero: de la insurrección a la toma de Chilpancingo, 1910-1914*, p. 109.

les. La gente que podía se transportaba en carretas, y la que no, a caballo o a pie. Por una u otra razón, no tuvieron éxito los esfuerzos que se hicieron para modernizar las comunicaciones. Para remontar esta situación, durante el primer periodo presidencial de Porfirio Díaz, su gobierno encargó a su suegro, Matías Romero —oaxaqueño originario de la región del Istmo—, que formara una compañía en Nueva York para construir un ferrocarril que iría desde el puerto de Antón Lizardo, en Veracruz, pasando por la capital de Oaxaca, hasta Puerto Ángel, en la costa del Pacífico.

El 24 de marzo de 1881, Matías Romero constituyó la compañía The Mexican Southern Railroad Co., cuyo presidente fue el general Ulysses S. Grant, exmandatario de Estados Unidos. En junio de 1881, la compañía inició los trabajos de reconocimiento del terreno para la construcción del ferrocarril, pero el presidente de la república, el general Manuel González, decidió que el trazado de la vía ya no sería de Antón Lizardo a Puerto Ángel, sino que se desviaría para que antes pasara por las ciudades de México, Puebla, Tehuacán y Oaxaca, y solo después avanzara de Antón Lizardo a la frontera con Guatemala, tocando otros puertos de Oaxaca y Chiapas. Los estudios estuvieron terminados ese fin de año, pero la compañía se fue a la quiebra en marzo de 1884, y el 29 de mayo el gobierno federal declaró la caducidad de la concesión sin haberse construido ni un kilómetro.

El 9 de septiembre de 1889 se reiniciaron los trabajos de construcción de la línea férrea, esta vez bajo contrato con una empresa constituida en Londres, Compañía Limitada del Ferrocarril Mexicano del Sur, de la firma contratista Read, Campbell y Cía., encabezada por Rudston Read. Sin embargo, la casa Read y Campbell modificó el proyecto original, que había sido pensado para ser interoceánico, reduciendo la línea a una vía angosta entre Puebla y Oaxaca, por la ruta de Tehuacán y Quio-tepec, ya que los inversionistas ingleses estaban interesados en explotar los recursos minerales de Oaxaca.

El Ferrocarril Mexicano del Sur llegó a la ciudad de Oaxaca a principios de noviembre de 1892. El día 13 de ese mes fue inaugurado oficialmente por el presidente de la república, el general Porfirio Díaz, acompañado de distinguidos invitados. Emocionado, el presidente de la república declaró eufórico que el ferrocarril traería grandes posibilidades para el desarrollo de las riquezas múltiples del estado.

¿Qué nos importa, por ejemplo, la depreciación de la plata, si nuestro café, nuestro cacao, nuestro carbón y nuestro fierro magnético puede atraer el oro del mundo? ¿Acaso no es el fierro la base fundamental de todas las industrias y el carbón su alimento indispensable y cotidiano? Señores: como condensación de todo lo dicho, y por cumplir, suplico a ustedes que brinden conmigo porque un día no muy lejano mil cubilotes cargados con fierro y con carbón mixteco alumbren al mundo desde los altares de Yucucundo y en Saniza, hemos de levantar a la industria del siglo, a la industria del fierro y del carbón, base y pan de todas las industrias.⁸³

Sin el entusiasmo presidencial, ya se habían hecho varios intentos de que vías férreas llegaran al corazón de la Mixteca, para estimular la producción de carbón y fierro, pero por angas o mangas ese objetivo no se logró, sin que se conozca la razón del fracaso. En agosto de 1881, el general Carlos Pacheco, secretario de Estado y del Despacho de Fomento, en representación del gobierno federal, celebró un contrato con los señores Manuel Romero Rubio —pariente de Matías Romero, el influyente funcionario porfirista— y José Revuelta para la construcción del ferrocarril de Puebla a Tlaxiaco, que en su primer capítulo decía:

Artículo 1. Se autoriza a los C.C. Manuel Romero Rubio y José Revuelta, para construir por su cuenta, o por la de la compañía o compañías que organicen, y para explotar de la misma manera durante 99 años, un ferrocarril y su telégrafo correspondiente, que, partiendo de Puebla llegue a Tlaxiaco por las regiones carboníferas, tocando las poblaciones de Olotlán y Acatlán pudiendo ligar, por medio de un ramal al ferrocarril de Morelos o al de Acapulco en el punto que sea más conveniente.⁸⁴

Era el negocio redondo. El contrato establecía que los trabajos de construcción empezarían doce meses después de que el gobierno federal aprobara los planos y los materiales, los cuales podrían ser de procedencia nacional o extranjera. También debía aprobar los enseres y demás materiales que fuera preciso adquirir para la construcción y uso de las

⁸³ Francie Chassen y Héctor Martínez, “El desarrollo económico de Oaxaca a finales del porfirato”, p. 56.

⁸⁴ Alejandro Méndez Aquino, *Historia de Tlaxiaco (Mixteca)*, pp. 285-286.

líneas del ferrocarril y telégrafo, para lo cual serían libres por quince años de los derechos de importación o aduana, previo permiso en cada caso. De igual forma, quedaban libres de impuestos hasta por cuarenta años los caminos, sus dependencias, los capitales empleados en su construcción y explotación, acciones comunes y preferentes, bonos y obligaciones de la empresa, la que, en cambio, quedaba facultada para tomar, conforme a las leyes de la materia, los terrenos y materiales de construcción de propiedad particular necesarios, previo pago de la debida indemnización. El ferrocarril se iba a construir despojando a los pueblos.⁸⁵

La concesión del Ferrocarril Carbonífero de Oaxaca hizo posible la construcción de 20 kilómetros de la ruta Puebla-Tlaxiaco para 1884, pero posteriormente esta vía fue levantada, sin que se conozcan las razones de esa decisión. Otra línea que proyectaba llegar a la Mixteca fue la del Ferrocarril de Tlacotepec-Puebla (estación del Ferrocarril Mexicano del Sur) a Huajuapán de León; para 1910 se habían construido 131 kilómetros, pero faltaron todavía 120 para que llegara a su destino. El sueño carbonífero de don Porfirio Díaz nunca se concretó.⁸⁶ No obstante, el Ferrocarril Mexicano del Sur cumplió un papel importante en la economía de la zona al trasladar las mercancías de la región hacia otros lugares del país, al tiempo que las de otras latitudes llegaban a ella.

En el distrito de Nochixtlán, en la Mixteca Alta, se encontraba la estación El Parián del ferrocarril, importante por ser el destino al que llegaban de México, Veracruz, Puebla y Oaxaca mercancías y productos que luego se repartían por toda la región a lomo de mulas y burros, hasta llegar a la Costa. De El Parián pasaban a Nochixtlán, donde dominaba el comercio el señor Graciano Muro, un español que también acaparaba todo el trigo que se producía en la región, para luego venderlo en Puebla o molerlo y vender la harina en la región. De ahí eran llevados a Yanhuitlán, Teposcolula, Yolomécatl, Tlaxiaco —donde también circulaba mucho dinero por el comercio, las artesanías y las minas de antimonio—, Putla, Cacahuatpec, Pinotepa Nacional, Río Grande, Jamiltepec, San Pedro Mixtepec, Ejutla y Sola de Vega.⁸⁷

⁸⁵ *Idem.*

⁸⁶ Alejandro Méndez Aquino, *Historia de Tlaxiaco (Mixteca)*, p. 44.

⁸⁷ Manuel Esparza, *Fortunato Harp: comerciante hasta el final. Cuéntame una vida*, Centro INAH Oaxaca, Carteles Editores, Oaxaca, 2008, pp. 17-21.

Distinto al ferrocarril, que no tuvo los impactos que previeron sus impulsores, lo que sí prosperó fue la instalación de la línea telefónica. El 28 de junio de 1910, unos meses antes de los festejos del primer centenario del inicio de la guerra de independencia, el jefe de la oficina telegráfica en Tlaxiaco informaba a sus superiores:

[...] que con esa fecha quedó inaugurada y puesta al servicio público, la red telefónica que une a esta ciudad con los pueblos de Chalcatongo, Yosondúa, San Miguel el Grande, Yosonotú, Mixtepec, Juxtlahuca, Tecomaxtlahuaca, San Miguel Tlacotepec, Santa Rosa Caxtlahuaca, Santiago Naranjas, San Cristóbal Amoltepec, San Sebastián Atoyaquillo, San Miguel Achiutla, San Juan Achiutla, Santa Catarina Tayata, Santa Cruz Tayata, El Rosario, Huamelulpan, Yucuxaco, Magdalena Peñasco, San Agustín Tlacotepec, San Mateo Peñasco, San Pedro el Alto, San Juan Teita, San María Tataltepec, y Yucuañe, de este Distrito; así como con las cabeceras de los Distritos de Putla, Silacayoapan y Teposcolula.⁸⁸

El servicio se brindaba de las nueve de la mañana a la una de la tarde y de las tres a las seis de la tarde. El servicio se cobraba por palabras: diez centavos por las primeras diez palabras o menos y un centavo cada una de las excedentes, o sea la misma tarifa, pero cobrando las palabras excedidas, y el doble por mensajes urgentes. Los mensajes oficiales de los empleados de la federación se transmitían de manera gratuita y preferente.⁸⁹ La instalación del servicio telefónico no fue gratuita. El 7 de abril de 1910, tres meses antes de que el servicio se inaugurara, las comunidades de Santa María Cuquila y San Pedro Yucuxaco pidieron que los dineros que la minera Oaxaca Iron and Coal Company les pagaba por la renta de sus tierras para la explotación de carbón se aplicaran a la instalación de la red en esas comunidades.⁹⁰

Otro medio de comunicación entre la región y el resto del mundo fue el puerto de Minizo, cercano a Pinotepa Nacional, establecido durante el

⁸⁸ Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Tlaxiaco, Sección Jefatura Política, Subsección Gobierno, Serie Correspondencia, Año 1910, Cajas 236 y 237, expediente 148.

⁸⁹ *Idem.*

⁹⁰ Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Tlaxiaco, Sección Jefatura Política, Subsección Gobierno, Serie Correspondencia, Año 1910, Caja 236. También: Año 1911, Caja 237, expediente 148.

régimen del gobernador porfirista Emilio Pimentel. Se trataba de un puerto provisional con su sección aduanal, a donde cada veinte días llegaba un barco de la Compañía Naviera del Pacífico para llevar suministros y sacar los productos locales, los cuales constituían el pilar de la economía regional. No obstante, que la habilitación de ese puerto fue realizada por el gobierno del estado Oaxaca, dada la gran distancia entre esa región y la capital del estado, su comunicación era más fluida con el estado de Guerrero, uniendo a la costa sur de Guerrero y la costa norte de Oaxaca, que juntas forman la Costa Chica, con características geoeconómicas y sociales similares, si bien es cierto que el perfil de la población de la Costa Chica era distinto, dada la considerable presencia de grupos afrodescendientes. Los prósperos rancheros de Pinotepa Nacional resentían las imposiciones provenientes de la ciudad de Oaxaca, en especial las que se referían a las cargas fiscales sobre su floreciente comercio.⁹¹

CLASES SOCIALES

Si la riqueza de la Mixteca no era tanta como en otras regiones del país, su distribución era tan desigual que aumentaba la estratificación entre quienes tenían todo cuanto necesitaban para llevar una vida decorosa y quienes carecían de los mínimos para lograrlo. Ya dijimos que a Tlaxiaco le apodaron “El París Chiquito” por el gusto de su clase acomodada a la vida de esa ciudad europea, la que pocos conocían pero todos añoraban. De hecho, muchos de sus habitantes, cuando podían, aprendían el idioma francés y, si su posición económica se los permitía, estudiaban en Europa, o al menos se iban a pasear por ella. Las mujeres procuraban seguir la moda francesa y en sus mesas se consumían vinos franceses. Las casas se amueblaban con enseres europeos y tapices de seda, del mismo origen, en las paredes.⁹²

Hablando de esa época, el antropólogo Alejandro Marroquín afirmó que los sectores de mayor poderío económico (hacendados y comerciantes) “constituyeron una especie de oligarquía esclarecida que se

⁹¹ Francie Chassen y Héctor Martínez, “El retorno al milenio mixteco: indígenas agraristas vs. rancheros revolucionarios en la Costa Chica de Oaxaca, mayo de 1911”, *Cuadernos del Sur*, septiembre-diciembre de 1993, p. 53.

⁹² Alejandro Méndez Aquino, *Historia de Tlaxiaco (Mixteca)*, p. 289.

preocupaba de fundar centros culturales en donde sus hijos estudiaran filosofía, música, francés, latín, etc. Estos sectores lograron un alto nivel de vida que contrastaba sensiblemente con la miseria en que vivían las masas campesinas”.⁹³

La selecta sociedad tlaxiaqueña también proveía su asueto a la altura de su condición social. La ciudad tenía un teatro de estilo francés, donde se organizaban temporadas de ópera y zarzuela. Casi todas las compañías artísticas que visitaban la capital del estado de Oaxaca visitaban Tlaxiaco. El Teatro Hidalgo era un centro cultural, con mucho parecido al Teatro Macedonio Alcalá de la capital oaxaqueña, que contaba con plateas, palcos y galería (que llamaban Paraíso). El teatro también tenía camerinos para los artistas; sus paredes estaban empapeladas con tapiz claro y en el plafón del techo y en el telón había pinturas románticas con temas de las musas y las artes. Cuando no se realizaban funciones teatrales lo utilizaban para organizar bailes.⁹⁴

LA MODA DE “EL PARÍS CHIQUITO”, TLAXIACO, OAXACA



Fuente: Anónimo. Archivo personal del autor.

⁹³ *Ibidem*, p. 277.

⁹⁴ *Ibidem*, p. 292.

Otra actividad en la que se entretenían las familias consistía en organizar días de campo. Familias completas abandonaban sus casas y, provistas de alimentos que las mujeres, apoyadas en las sirvientas, se esmeraban en preparar, se iban de campo a lugares previamente escogidos a degustarlos. Era una forma de estrechar sus relaciones. Los señores aprovechaban esas reuniones para comentar los sucesos de la región y la forma de mantener el poder; las señoras, para platicar entre ellas asuntos domésticos, y los jóvenes se relacionaban con miras a formar nuevas familias. Ante la falta de medios de comunicación para conocer el mundo, ellos organizaban el propio.

Algunos ciudadanos tlaxiaqueños funcionaban como personeros del porfirismo. De Tlaxiaco era originario Rafael Reyes Spíndola, el periodista preferido del dictador Porfirio Díaz. Con dinero oficial, en 1888 fundó *El Universal*, con el fin de oponerse a la prensa popular, como los periódicos *El Siglo XIX*, *El Monitor Republicano* y *El Diario del Hogar*, que informaban sobre las inconformidades populares. En 1896 fundó *El Imparcial*, ligado al grupo de Los Científicos, quienes, colocados alrededor del dictador, influyeron en sus políticas de gobierno y corrieron la misma suerte cuando la revolución hizo su aparición. La tendencia dictatorial del periódico dirigido por el tlaxiaqueño no era un hecho desconocido. En su tiempo, Luis Cabrera denunció:

[...] de la Tesorería de la Federación salen con conocimiento y aprobación del señor Limantour [el secretario de Hacienda de Porfirio Díaz] sumas de dinero que no dejan huella en los presupuestos y que se emplean, parte en hacer una campaña a favor del grupo científico, y parte en enriquecer al director periodístico de esa campaña.⁹⁵

El periodista no dejaba de insistir en el tema. En otra ocasión escribió:

Es obvio y notorio, y se ha repetido en miles y miles de artículos impresos, que don Rafael Reyes Spíndola recibe un subsidio no menor de 50 mil pesos anuales para fomento de *El Imparcial*. Don Rafael Reyes Spíndola ha callado durante 13 años y jamás ha desmentido la especie.

⁹⁵ Luis Cabrera, "Obra política", en *Obras completas*, tomo III, Ediciones Oasis, México, 1975, p. 100.

Es más, si lo negara apelaría yo a la palabra del señor Limantour para que dijera la verdad, y luego hasta a creer que si el señor Limantour me desmintiera con el presupuesto en la mano, nadie le creería a él, que es el Secretario de Hacienda, sino que se me daría la razón a mí bajo mi sola aseveración.⁹⁶

DÍA DE CAMPO, SILACAYOAPAM, OAXACA



Fuente: Anónimo. Archivo personal del autor.

En 1909, un año antes de que estallara la rebelión contra el dictador, Luis Cabrera volvió a la carga:

El Imparcial [fue creado] para la defensa del gobierno y para el aniquilamiento de la prensa independiente, y solo se ha dedicado a la defensa y al prestigiamiento de un grupo político, sin lograr la destrucción de esa prensa; puede pues afirmarse que los fondos públicos están gastándose inútilmente por lo que se refiere al general Díaz y en provecho exclusivo del grupo científico [...]. *El Imparcial* sigue siendo el periódico del gobierno y puede devolverlo honradamente [Reyes Spíndola] cuando el general Díaz lo pida.⁹⁷

⁹⁶ *Idem.*

⁹⁷ Ariel Rodríguez Kuri, *Historia de un desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1912*, El Colegio de México, México, 2010, p. 37.

La provincia también contribuía a la legitimidad del régimen, y eso tendría sus consecuencias a la hora en que éste cayera en desgracia. Pero Tlaxiaco no era la única ciudad donde las diferencias sociales se disparaban. Lo mismo sucedía en Silacayoapan, que tal vez no alcanzó el esplendor tlaxiaqueño pero tenía una población próspera, con un comercio muy robusto, alimentado con mercancías que llegaban de Tehuacán, Puebla, y de Huajuapán de León, Oaxaca, a través de los arrieros, pues como se ha dicho, en ese tiempo la arriería era el único medio de transporte.

Los pobladores ejercían varios oficios y fabricaban hermosas artesanías, había talabarteros, curtidores de piel, zapateros, fusteros, saraperos, carpinteros, hojalateros, herreros y una pequeña fábrica de jabones propiedad de Jesús Flores, ello contribuía a que las familias pudieran vivir con lo necesario. En suma no existía pobreza alarmante, se vivía con tranquilidad.⁹⁸

Saúl Reyes, hijo de un rico rancharo que después abrazaría la causa maderista, la describía como sigue:

Silacayoapan era una población de importancia; había fuertes capitales y muchas familias cultas y decentes; era usual que señoras y señoritas fueran a la iglesia, fiestas y paseos, vestidas con elegantes trajes de seda —que entonces era verdadera seda natural—, de sombrero y guantes de cabritilla; al caer la tarde se oían, en varias casas, las dulces y armoniosas melodías de finos pianos, que tocaban con maestría las cultas damas de aquellas épocas gloriosas. Había lujosas casas, con finos ajuares importados y candiles de cristal, e increíble, allá donde hay tanta madera fina, la casa de Don Manuel Aguilar, la sala y las recámaras tenían pisos de “parquet” —duela fina francesa—; también había tapetes persas.⁹⁹

Pinotepa Nacional, en la Mixteca Costeña, era otro ejemplo de las diferencias de clases sociales a principios del siglo xx, previo a la revolución. Situada entre las ondulantes colinas y las planicies costeras

⁹⁸ Luz Marina Flores Camacho, *El Pregonero Mixteco*, año 1, núm. 3, octubre-noviembre de 2005, pp. 18-19.

⁹⁹ Saúl Reyes, *Sucesos históricos de la Mixteca*, pp. 142-143.

tropicales del distrito de Jamiltepec, en el estado de Oaxaca, el distrito limita al este con el estado de Guerrero, al sur con el océano Pacífico, al norte con el distrito de Putla y al oeste con Juquila. Desde entonces ya era el más importante centro comercial de la Costa Chica de Oaxaca.¹⁰⁰

Aquí, uno de los hombres más ricos fue el inmigrante español Dámaso Gómez, avecindado de Jamiltepec. Otra familia bastante poderosa fue la Valle —o Del Valle, como también escribía su apellido para darle más importancia—, cuyos intereses estaban en la tierra y en el comercio. Estas familias de la élite frecuentemente preferían vivir de sus rentas en la ciudad de Oaxaca o en la Ciudad de México, y se casaban con miembros de la oligarquía de la capital del estado o de las más prósperas familias de rancheros locales.¹⁰¹ De éstos, ha dicho Francie R. Chassen, una estudiosa de la región:

Los rancheros de Pinotepa prosperaron con el crecimiento del capitalismo y la expansión del mercado mundial durante el porfiriato. Resentían, aunque tal vez en menor grado que otros, estar bajo el control de una élite local de comerciantes-terratenientes, cuya influencia política suplantaba la suya. Ambicionaban más poder local y autonomía del gobierno del estado, como lo tenían otros movimientos serranos, pero los rancheros, quienes provenían de las tierras bajas de Jamiltepec, difícilmente podían llamarse “montañeses”.¹⁰²

Del otro lado, la población empobrecida, de acuerdo con el ranche-ro Darío Atristáin, estaba compuesta por mixtecos en un cincuenta por ciento, blancos en un treinta y cinco por ciento, y un quince por ciento de afrodescendientes. De acuerdo con este autor:

Los indígenas son dueños de algunas tierras, y tienen algunos ganados: pero su principal ocupación es la agricultura, a la que se dedican con todo empeño, siendo ellos los principales productores de frutas, legumbres, frijol, maíz, arroz, caña para la fabricación de panela o aguardiente. En un tiempo fueron los únicos dueños de las tierras, y aun después de

¹⁰⁰ Francie Chassen y Héctor Martínez, “El retorno al milenio mixteco: indígenas agraristas vs. rancheros revolucionarios en la Costa Chica de Oaxaca”, p. 48.

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 53.

¹⁰² *Ibidem*, p. 60.

la independencia siguieron siendo los principales terratenientes; pero la ley de adjudicaciones, del 25 de junio de 1856, hizo que la propiedad de las tierras pasara en su mayor parte a manos de los blancos.

De los afrodescendientes concluía:

Los negros no tienen tierras; pero sí algunos ganados, siendo su principal ocupación la agricultura, aunque limitándola al cultivo del maíz, algodón, tabaco y algunos frutos de rápida producción, como plátanos, calabazas, camotes o yuca y chiles.¹⁰³

Esa era la visión de los ricos sobre los pobres.

En el distrito de Abasolo, estado de Guerrero, se desarrolló, como ya se dijo, la burguesía agraria más importante del estado, lo cual les permitió llevar una vida de comodidades a costa del trabajo ajeno, a tal grado que un autor local afirmaría que “en muy pocas partes del estado de Guerrero existió una aristocracia como la de Ometepec”, hecho que, según él, les venía tanto por su origen como por sus riquezas.

Los aristócratas eran blancos y presumían de su alcurnia y linaje, de abolengo de nobleza española, lo que no era cierto, ya que solo eran descendientes de los primeros españoles que vinieron a México. Las principales familias eran la Romero-Moctezuma, Noriega López Moctezuma, López-Armora, López-Moctezuma-Guillén, Guillén-Polanco, Zamora-Gil, Reina-Reguera, Reguera-Armora, Miller-Reguera, Zapata-López, entre las más notables.

A esta afirmación, Renato Ravelo agregaría que:

Los ricos vivían en la opulencia, tenían en sus casas todo el confort necesario de aquellos tiempos. El calificativo que se le quedó a Ometepec de Bello Nido fue por estas mansiones donde se podía encontrar bellas y hermosas mujeres como las Romero-López Guillén, las Guillén Reguera, López y López, Miller y Zamora, entre las más importantes.¹⁰⁴

¹⁰³ Darío Atristáin, *Notas de un rancharo*, sin pie de imprenta, 1964, p. 9.

¹⁰⁴ Renato Ravelo Lecuona, *La revolución zapatista en Guerrero: de la insurrección a la toma de Chilpancingo, 1910-1914*, pp. 31-33.

El campesinado se componía principalmente de indígenas mixtecos, aunque un poco más al norte, en los límites con Guerrero, el territorio estaba habitado por un pequeño grupo oaxaqueño de amuzgos. La población indígena continuó en posesión de tierras individual y comunalmente, pero con la privatización de las tierras comunales muchos fueron reducidos a medieros y trabajaron bajo condiciones inhumanas para producir una cosecha que después, impotentes, veían cómo la mitad de ésta se les iba de las manos. Con todo y eso, vivían mejor que los peones, que solo contaban con su mano de obra para la supervivencia propia y de su familia. Los afrodescendientes o negros, localizados en su mayoría en pueblos costeros, eran buenos pescadores; no eran dueños de la tierra, pero poseían ganado y sembraban maíz, algodón, tabaco y algunas frutas, probablemente como medieros. Ciertos autores prefieren usar el término “mulato” en vez de “negro” advirtiendo con ello que también aquí había un avanzado estado de mestizaje.¹⁰⁵

Otro caso es el de Putla, cuya burguesía se formó por la oleada de migrantes que llegaron de varios lugares de la Mixteca, quienes, alentados por la ley de desamortización del 25 de junio de 1856 y las que le siguieron, vieron la oportunidad de hacerse ricos desposeyendo a los indígenas de sus mejores tierras. Allí había gente procedente de Juxtlahuaca y Tlaxiaco, los municipios más cercanos al lugar, pero también de Huajuapán de León, Tezoatlán y Tamazulapán. De ahí salieron los hacendados y rancheros más connotados del municipio. Se distinguían porque:

[...] vivían en casas de adobe revocadas por dentro y por fuera, pintadas, techadas con teja, pisos de ladrillo, jardines y corredores interiores y exteriores, dormían en camas de latón con muelles de alambre y resortes; además, tenían grandes espejos, pianos, lozas chinas, finos relojes de pared, vitrolas o tocadiscos. Los hombres vestían buenos casimires en los eventos y las fiestas especiales, y para el diario tenían camisas y calzones de manta bien almidonadas; las mujeres cubrían su cuerpo con finas telas importadas o del país. Las familias disfrutaban de buenos manjares acompañados de chocolate de leche o agua, pan, postres, coñac, pollas preparadas con huevo y vino jerez bien batidas con molinillo. Los más pudientes realiza-

¹⁰⁵ *Ibidem*, pp. 54-55.

ban viajes de placer o negocios a la ciudad de Tehuacán en el estado de Puebla, Veracruz, México, Cuba o España.¹⁰⁶

Por su parte, los peones y campesinos vivían en chozas construidas con muros de varas, techos de zacate y piso de tierra, de una sola pieza, que hacía las veces de cocina, comedor y dormitorio. Dormían en petates llevados de la Mixteca Baja, de Huajuapán, o de los municipios aledaños de Acatlán o Petlalcingo, en el estado de Puebla. Se alimentaban con tortillas, frijol, chiles, sal, atole o café, huevo, carne solo algunas veces, y vestían ropas de manta corriente. Algunos poseían huertas, pero la mayoría carecía de tierras, pocos eran los que poseían alguna pequeña propiedad y la mayoría eran arrendatarios de tierras que una vez fueron de sus antepasados y ahora pertenecían a los descendientes de sus conquistadores.¹⁰⁷

Una sociedad de esta naturaleza no podía tener más que un gobierno autoritario, reproduciendo en la región las prácticas políticas nacionales y del Estado, por medio de los jefes políticos y los presidentes municipales, quienes, como regla general, eran personeros de aquéllos. La democracia era una palabra que solo servía para que grupos de personas de las clases acomodadas disputaran a sus rivales de la misma clase social el derecho de gobernar, con el apoyo o la oposición de uno que otro miembro de la clase media o baja, pero no para que el pueblo pudiera gobernarse por él mismo, como el significado de la palabra podría inducir a suponer. Esta situación ocasionaba serios conflictos sociales que sus portadores bien se cuidaban de manifestar. Se daba sobre todo entre la clase media ilustrada, aunque, al parecer, poco hacía para cambiarla.

Pero esa indiferencia no la compartían todos los ciudadanos. Algunos de ellos simpatizaban y mantenían relaciones con la dirección del Partido Liberal Mexicano, recibían, leían y distribuían *Regeneración*, su órgano de denuncia, propaganda y organización, y en la medida de sus posibilidades apoyaban a los magonistas de otras latitudes para que realizaran sus actividades, enviándoles recursos económicos. Antes que el maderismo apareciera no emprendieron ninguna acción rebelde, ni por

¹⁰⁶ Héctor Ángel Carrizosa Sánchez, *Nunuma, Poctlan, Nuucaa, Putla. Lugar o pueblo de humo*, pp. 84-85.

¹⁰⁷ *Idem*.

su cuenta ni cumpliendo órdenes del partido, como en otros lados del país, pero cuando éste hizo su aparición en la región, la mayoría de ellos se enrolaron en él y lo dirigieron de acuerdo con sus ideales. El magonismo y el maderismo fueron las dos corrientes políticas e ideológicas en las que germinó y maduró una tercera que al paso de los años sería el zapatismo mixteco.

De cómo sucedió todo esto hablaremos en los siguientes capítulos.

EL MAGONISMO EN LA MIXTECA

El magonismo fue de las primeras fuerzas políticas de la región en oponerse al porfirismo. Mezcla del liberalismo juarista del siglo XIX —es decir, anticlerical— y del anarquismo europeo que arribó a nuestro país en las últimas décadas del mismo siglo, también se nutrió de la filosofía comunitaria de los pueblos indígenas de México, que a finales del siglo XIX y principios del XX representaban la mayoría de la población mexicana. Pero el magonismo no solo fue una corriente política, sino también una práctica específica para convertir en realidad sus postulados de justicia social. En suma, el magonismo fue la primera corriente política que en el siglo XX intentó echar del poder la dictadura de Porfirio Díaz y, con ello, sentar las bases para la primera revolución social del siglo XX en América Latina, que fue posible cuando se conjugó con otras como el maderismo y el zapatismo.

Los historiadores afirman que el magonismo fue una de las corrientes políticas precursoras de la revolución mexicana, y es cierto, pero fue más que eso. Consecuentes entre su prédica y sus acciones, se preocuparon por preparar política y militarmente al pueblo mexicano para sacar al dictador Porfirio Díaz del poder —que por más de tres décadas había ejercido de manera ilegítima— y que la democracia volviera al pueblo. Eso el gobierno lo sabía, por eso montó sobre ellos el espionaje secreto más amplio que pudo, lo cual le permitió conocer a tiempo sus planes y abortar las rebeliones que preparaban.

El magonismo también fue precursor de la Revolución Mexicana en otro sentido. Surgido, como ya se dijo, de las ideas liberales y el anarquismo del siglo XIX, comenzó a tomar fuerza “hasta que se conjugan tres elementos: un periódico de combate, que fue *Regeneración*; una ideología, el liberalismo magonista anarquista, y una organización, el Partido Liberal Mexicano”.¹ Todo esto ocurrió en el primer lustro del

¹ Armando Bartra, *Regeneración, 1900-1918*, Ediciones Era (Colección Problemas de México), México, 1977, p. 13.

siglo xx, tiempo en que mantuvieron el periódico, construyeron el partido y aprobaron el Programa del Partido Liberal Mexicano, que dieron a la luz pública en julio de 1906. En otras palabras, el magonismo se fue formando a través de los años, nutriéndose de la experiencia y aspiraciones de los diversos sectores explotados del pueblo mexicano.

Dentro de estos sectores se encontraban los pueblos indígenas de México. Se sabe de las alianzas que el magonismo estableció con los pueblos yaquis de Sonora, que tenían años levantados en armas contra el gobierno porfirista, en defensa de sus tierras. Los magonistas les propusieron luchar juntos para que consiguieran sus objetivos, pero también unirse al Partido Liberal Mexicano para derrocar al dictador.² Se sabe también de la participación de indígenas mayos y rarámuris en el partido, incluso como parte de la Junta Organizadora de éste. Entre los líderes indígenas de ésta, son de mencionarse el yaqui Javier Huitimea, el mayo Fernando Palomares y el rarámuri Santana Pérez.³

La incorporación de los pueblos indígenas o importantes grupos de ellos al magonismo, por el norte del país, puede explicarse porque, debido a la persecución de la dictadura porfirista, la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano operaba desde el exilio, en Estados Unidos y Canadá, lo que geográficamente los acercaba; pero hubo participación indígena en otras partes del país, lo que habla también de su cercanía política e ideológica. Entre los pueblos del sur que se unieron al magonismo y protagonizaron una de las rebeliones más heroicas contra Porfirio Díaz estaban los popolucas de Veracruz, en los municipios de Acayucan y Soteapan, quienes pelearon bajo la dirección del general Hilario C. Salas, originario del pueblo de Chazumba, en la Mixteca oaxaqueña.⁴

La participación de los pueblos yaquis, mayos y popolucas en las filas magonistas es de las más conocidas, pero no fue la única. Otros pueblos que también participaron en las filas del magonismo fueron los

² Javier Gámez Chávez, “Lucha social y formación histórica de la autonomía yaqui-yoreme, 1884-1939”, tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004.

³ Alfonso Torúa Cienfuegos, *El magonismo en Sonora (1900-1908). Historia de una persecución*, Ediciones La Hormiga Libertaria, Nosotros Ediciones, México, 2010.

⁴ Elena Azaola Garrido, *Rebelión y derrota del magonismo agrario*, Consejo Nacional de Fomento Educativo, Fondo de Cultura Económica (Colección Sep-80), México, 1982.

mixtecos, quienes desarrollaron una importante actividad de denuncia de las injusticias que las autoridades cometían contra los pueblos, al tiempo que apoyaban las acciones que sus compañeros desarrollaban en otras partes del país. Incluso prepararon insurrecciones que finalmente no se llevaron a cabo.

LA DENUNCIA Y PROPAGANDA MAGONISTA

El magonismo tuvo seguidores en varias partes de la región mixteca, tanto de la parte de Oaxaca como de la del estado de Guerrero. Por esta última militó en las filas del Partido Liberal Mexicano el doctor Luis Rivera Iruz, originario de Coyuca de Benítez y amigo personal de Ricardo Flores Magón. El doctor Luis Rivera Iruz aprovechaba que su profesión le exigía realizar constantes viajes a los estados de México, Puebla y Oaxaca para difundir las ideas anarquistas del Partido Liberal Mexicano; también escribía artículos sobre la situación de la región y de críticas al régimen, usando los seudónimos de Filomeno Gris y Filemón G. Ríos. Como parte de su actividad política, recorrió los pueblos de la Costa Grande y la Costa Chica, Tierra Caliente y el centro del estado, incluyendo los de la región mixteca. Cuando los planes insurreccionales del magonismo fueron descubiertos y desarticulados, sus actividades propagandísticas también fueron descubiertas por los agentes del porfirismo, quienes pusieron precio a su cabeza,⁵ razón que lo obligó a aminorar sus actividades políticas, que después reanudaría afiliándose al maderismo.⁶

Fue en la región mixteca del estado de Oaxaca donde los magonistas tuvieron más adeptos. En el municipio de Yanhuitlán, ubicado en la Mixteca Alta, mantenían correspondencia con la dirección del Partido Liberal Mexicano los señores Manuel Loreto Ramírez y Manuel Zárate

⁵ Custodio Valverde, *Julián Blanco y la Revolución en el estado de Guerrero*, H. Ayuntamiento Municipal, Chilpancingo, 1989, pp. 24-26.

⁶ Luis Muro y Berta Ulloa, *Guía del Ramo Revolución Mexicana 1910-1920, del Archivo Histórico de la Defensa Nacional*, El Colegio de México, México, 1997, p. 11; Francisco Herrera Cipriano, *La montaña de Guerrero a fines del porfiriato y la revolución maderista*, Mutualidad Editorial GRAFOCOCO, Taller de Arte José Clemente Orozco, Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo, 2006, pp. 75-76.

Ramírez; en Huajuapán de León, Mixteca Baja y cuna del conservadurismo, lo hacían los señores Eutiquio González y Manuel de León; en Tezoatlán de Segura y Luna —en el mismo distrito—, Lauro Montesinos, José G. Márquez y José Ignacio Sánchez; en Silacayoapan, Julián León —que después se uniría a los maderistas—; en Putla, entrada a la Mixteca Costeña, Waldo Ortiz Figueroa, Aurelio González, Isidro Montesinos y Abraham Velásquez;⁷ en Pinotepa de Don Luis, Rodrigo Guzmán, y en Jamiltepec, Francisco Boijseeureau y Manuel Loaeza.⁸ Quince personas que seguramente dirigían o formaban parte de al menos un número igual de clubes revolucionarios.

El contacto directo que estas personas mantenían con la dirección del Partido Liberal Mexicano, colaborando económicamente con ella o manteniendo una suscripción de *Regeneración*, indica que eran miembros activos del partido político que le había declarado la guerra a la dictadura porfirista, situación que los colocaba como enemigos del régimen y, por lo mismo, podían caer en cualquier momento en la cárcel o ser asesinados. El número de mixtecos que se sabe que militaban en el magonismo solo era superado por los de la región de los Valles Centrales, con 30, y el Istmo, con 24, situación que se explica por la fuerte presencia política del dictador entre los políticos.

Pero con todo y que fueran pocas sus actividades, éstas no eran despreciables, pues ellos las acrecentaban de múltiples formas entre la gente. Se sabe, por ejemplo, que en mayo de 1901, a un año de la fundación del periódico *Regeneración* y de que los hermanos Flores Magón llamaran a los mexicanos a formar clubes liberales para oponerse al porfirismo, Manuel Loaeza llamó a los mixtecos de la Costa a formar un club liberal. Una gran proeza, si se toma en cuenta que la región estaba aislada del resto del país y sin medios de comunicación.

Desde sus inicios, el periódico *Regeneración* circuló entre los mixtecos, quienes a su vez lo usaban como tribuna para la denuncia. El 30 de abril de 1901, en la nota titulada “Instintos salvajes”, el periódico denunciaba un hecho de represión que tendría fuertes repercusiones en la esfera nacional. El texto de la denuncia decía que lo mismo en

⁷ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, legajo 918, fojas 175 y ss.

⁸ Francie R. Chassen-López, *Oaxaca. Entre el liberalismo y la revolución. La perspectiva del Sur (1867-1911)*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México, 2010, pp. 558, 574-575.

los distritos como en los cantones o partidos de los estados de la República “medran a su sabor y a la sombra de gobiernos complacientes, ciertos parásitos que se llaman jefes políticos”. Esas autoridades, según el periódico, “son escogidas entre los hombres más rudos, y que una vez vistos en un puesto en que pueden mandar, ponen en juego todo un cargamento de pasiones que antes no se atrevían a hacer ostensibles, por temor al Juez y a la cárcel y tal vez hasta al verdugo”.

La nota hacía la aclaración de que dicha afirmación era de carácter general y podía admitir excepciones, porque podría darse el caso de que hubiera algunos jefes políticos honorables, aunque escasos, que no era el caso de Huajuapán de León, donde la autoridad era arbitraria y déspota. Y enseguida narra los hechos en que fundaba tal afirmación:

No hace mucho tiempo que al voluntarioso tiranuelo se le ocurrió que el camino que une a Huajuapán con Tezoatlán, se desviara de donde antes pasaba poniéndolo sobre una parte del terreno de D. Pioquinto Leyva. El Sr. Leyva expuso al Jefe Político, llamado Luis G. Córdova, que se le perjudicaba con tal disposición, pero el Jefe contestó groseramente sosteniéndose en su capricho de perjudicar al Sr. Leyva. Entonces éste le manifestó decentemente, que él haría valer sus derechos ante la autoridad judicial.

Ante contestación tan correcta, el Jefe Político llamó en su auxilio todo su coraje, y hecho una fiera, golpeó cruelmente al Sr. Leyva con un fuerte bastón, hasta derribarlo y cubrirlo de sangre.⁹

De acuerdo con *Regeneración*, este hecho revelaba el triste estado social en que vivían los mexicanos, en el cual ningún ciudadano podía hacer observaciones pacíficas a los mandatos de las autoridades “porque algunas de ellas, que son las más, consideran como ultrajante una simple indicación, y desahogan su furor de zafios sobre los hombres que estando en su derecho, hacen una petición de justicia”. Consideraba que el caso denunciado era escandaloso y, por ello, debería castigarse severamente al jefe político que había protagonizado los hechos, pues ni ser presidente de presidio merecía ante la brutalidad con la que actuaba. La nota terminaba dirigiéndose al gobernador del estado de la siguiente manera: “Seriamente llamamos la atención del Gobernador de Oaxaca

⁹ *Regeneración*, núm. 36, tomo II, 30 de abril de 1901.

acerca de la conducta del Jefe Córdova, pues es verdaderamente escandaloso lo que ha hecho, y que hace presumir, que en esa autoridad rugen instintos salvajes, que encajan muy mal en nuestro alharaquiento y vano progreso”.¹⁰

Sintiéndose difamado por esa publicación, el señor Luis G. Córdova, exjefe político de Huajuapán de León, instruyó a Enrique A. Quedo, su representante en la Ciudad de México, para que en su nombre se querellara contra la publicación y sus autores. Como consecuencia de ella, el día 21 de mayo de ese año, Wistano Velásquez, juez primero correccional de la Ciudad de México, ordenó la detención de los hermanos Ricardo y Jesús Flores Magón, y ésta se ejecutó en ese mismo día, en las oficinas del periódico *Regeneración*.¹¹

Los detenidos fueron enviados a la cárcel de Belem, acusados de difamación. Era claro que la denuncia en su contra era un pretexto para reprimirlos políticamente. Así lo entendieron los detenidos, quienes en lugar de aminorar sus ataques contra el dictador Porfirio Díaz, los arriaron, usando como vía para evidenciar su injusta detención la defensa de la libertad de expresión. El 31 de mayo, desde la prisión donde se encontraba, Ricardo Flores Magón escribió:

El General Díaz, en sus veinticinco años de gobierno duramente opresor, ha llevado siempre inscrita en su bandera la persecución de la prensa; de tarde en tarde, la levadura de honor, que a pesar de todo subsiste en algunos espíritus bien templados, surge y se manifiesta; pero cuando esas manifestaciones se hacen algo vigorosas no falta un juez, desprovisto de conciencia, ajeno a todo sentimiento profesional, que a trueque de unos cuantos pesos mensuales, que significa el dinero de Judas, consienta en ser el verdugo de los hombres libres, de los que alientan aún en los sentimientos que hacen los ciudadanos libres y los pueblos fuertes.¹²

El 7 de junio volvió a exponer a la opinión pública la actitud del juez Wistano Velásquez, llamando la atención sobre la violación del artículo 7° de la Constitución federal, relativo a la libertad de expresión,

¹⁰ *Idem*.

¹¹ Florencio Barrera Fuentes, *Historia de la revolución mexicana. La etapa precursora*, Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, segunda edición, México, 1970, p. 77.

¹² *Regeneración*, núm. 40, tomo II, año II, primera época, 31 de mayo de 1901.

así como a las leyes que regulaban la libertad de prensa, con lo cual dio carácter nacional al hecho denunciado y a su detención. Fue un alegato jurídico, lo que evidencia que por ese tiempo todavía creía en las leyes.

Lo anterior [dijo refiriéndose a la querrela en su contra] delinea la fisonomía moral de Córdoba: si un particular se opone al despojo, lo apalean; si un periódico denuncia esos actos, se querrela. Y tropieza con un abogado que siente la nostalgia de los negocios y con un Juez adolorido como Velásquez, que acoge la querrela con una sonrisa de triunfo, querrela que pasó vergonzante y fustigada con los demás juzgados correccionales. Los malos funcionarios se prestan mutua ayuda.¹³

Después de un brillante alegato sobre las garantías que el artículo 7º de la Constitución política consagraba a favor de los periodistas, volvía a los hechos que motivaban su prisión:

En nuestra información nos hemos referido a Luis G. Córdoba en su carácter de Jefe Político de Huajuapán de León. Con tal carácter pretendió despojar a Leyva de un terreno para dedicarlo a un camino público, y como Leyva se opusiera a ser despojado, lo apaleó Córdoba. Eso fue público en Huajuapán. No relatamos, pues, un acto de la vida privada de Córdoba. Pero para discernir esto y precisar el límite entre la vida privada y la pública de los individuos es insuficiente el mediocre intelecto del Juez Velásquez, que jamás se ha distinguido (como funcionario, conste) por su sabiduría y prudencia.¹⁴

Pero el régimen porfirista no estaba dispuesto a ceder a las presiones de sus opositores; por el contrario, seguía apretando las tuercas de la maquinaria represiva. Éstas alcanzaron a *El Diario del Hogar*, donde se imprimía *Regeneración*, que por ese motivo fue suspendido y sus oficinas clausuradas. Los detenidos no alcanzaron su libertad hasta el 30 de abril de 1902. El día 14 de junio de 1901, mientras los hermanos Flores Magón permanecían en prisión, falleció su madre. Porfirio Díaz les ofreció

¹³ *Regeneración*, núm. 41, tomo II, año II, primera época, 7 de junio de 1901.

¹⁴ *Idem*.

dejarlos verla antes de que falleciera si se retractaban de sus ataques. Entera del ofrecimiento, la madre les aconsejó que no lo hicieran.¹⁵

La actividad de los magonistas tuvo su auge en 1905. En ese año, el señor Julián León, que aparentemente actuaba solo en Silacayoapan, envió 18.97 pesos como pago de suscripciones de *Regeneración*, lo que indica que eran varias, pues el costo de una oscilaba generalmente entre 2.00 y 5.00 pesos. Al parecer, por su conducto otros magonistas adquirirían sus ejemplares del periódico, una medida que les permitía resolver el problema de falta de domicilio seguro y evitar que si la policía los descubría los ubicara a todos.

El 5 de julio de 1905, desde Tezoatlán de Segura y Luna —en la Mixteca Baja—, el señor Lauro Montesinos respondió a una carta de Ricardo Flores Magón informándole que trabajaba para romper el silencio político entre los mixtecos, y solicitó que le enviaran al menos cien ejemplares del Programa del Partido Liberal Mexicano, recién aprobado;¹⁶ un número muy grande de ejemplares si se toma en cuenta el analfabetismo existente entre los mixtecos de esa época. Teniendo en cuenta el riesgo que corrían, es claro que los magonistas mixtecos era gente convencida de luchar por terminar con el porfirismo, y si no lograron levantar a los pueblos para hacerlo no fue por falta de ganas, sino por causas ajenas a ellos.

Una de ellas, como ya se dijo, fue la fuerte presencia del dictador en todo el estado, lo que obligaba a los políticos profesionales de Oaxaca —de donde era originario— a andarse con tiento. La otra fue que lo que preocupaba a los mixtecos eran los agravios directos que sufrían a diario: falta de empleo, bajos salarios, despojo de sus tierras para las haciendas, despotismo de las autoridades y discriminación, entre los más notables. Aunque tampoco estuvieron pasivos, pues no es casual que en los lugares en los que ellos actuaron fuera donde al final prendiera el maderismo y, en algunos casos, como Putla, fueran los magonistas los que se pusieran al frente de la rebelión.

Algunos mixtecos mantenían correspondencia directa con los hermanos Flores Magón y apoyaban las actividades del partido en otras partes de la república. Fue el caso del profesor y agricultor Manuel

¹⁵ Florencio Barrera Fuentes, *Historia de la revolución mexicana. La etapa precursora*, p. 83.

¹⁶ Francie R. Chassen-López, *Oaxaca. Entre el liberalismo y la revolución. La perspectiva del Sur (1867-1911)*, p. 576.

Zárate Ramírez, en el municipio de Yanhuitlán, de la Mixteca Alta. En septiembre de 1905, *Regeneración* publicó un artículo en el que denunciaba las arbitrariedades de Manuel Esperón y De la Flor, jefe político del distrito de Pochutla, Oaxaca. Ese hecho fue suficiente para que el 12 de octubre de ese año los detectives de la Agencia Pinkerton, a las órdenes del dictador mexicano, sin mandato legal alguno, allanaran las oficinas de *Regeneración* en St. Louis Missouri y confiscaran las prensas donde se imprimía, junto con sus archivos y demás equipo.

En esa acción también detuvieron a Juan Sarabia y a los hermanos Flores Magón, acusándolos de libelo y difamación, basados en declaraciones de Manuel Esperón y De la Flor.¹⁷ Sobre el caso, Ethel Duffy Turner, la anarquista estadounidense, escribió:

Estando el caso por resolverse a favor de los acusados, se presentó la esposa de De la Flor, toda enlutada, dramatizando y presentando demanda de que ella también había sido difamada en el mencionado artículo. Ella era una mujer muy atractiva, de unos cuarenta y cinco años de edad y el tribunal quedó debidamente impresionado. Se retuvieron a los acusados para abrirles proceso fijándoles una fianza de \$10 000. Permanecieron en la prisión, hasta que salieron libres bajo fianza debido a los esfuerzos de liberales y socialistas, incluyendo a los de nacionalidad alemana y rusa.¹⁸

Mientras estuvieron en prisión, *El Colmillo Público*, un periódico mexicano también de combate como *Regeneración*, emprendió una campaña para reunir los cuatro mil pesos que se necesitaban para costear la defensa jurídica de los detenidos. Es de suponer que el profesor Manuel Zárate Ramírez contribuyó a ella, porque en una carta del 8 de diciembre de 1905, firmada por Ricardo Flores Magón y Antonio Villarreal, le decían:

Estimado correligionario: Tengo el gusto de referirme a su grata de fecha 26 del pasado Nbre., con la que se sirvió remitir la cantidad de \$4.00 cts

¹⁷ James D. Cockcroft, *Precursores de la revolución mexicana (1900-1913)*, Secretaría de Educación Pública (Colección Cien de México), México, 1985, p. 119.

¹⁸ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (Colección Visiones Ajenas), México, 2003, p. 76.

como contribución para los gastos que requiere la defensa de los que una vez más hemos sido perseguidos por la implacable Dictadura de Porfirio Díaz. Tanto yo, como mis compañeros en este percance, hemos quedado hace algunos días en libertad bajo fianza, gracias a los auxilios de nuestros buenos correligionarios. De nuevo nos ponemos a sus órdenes, estamos como siempre, dispuestos a continuar la lucha contra la tiranía.

Profundamente obligados nos sentimos hacia los que, como Ud. nos han prestado ayuda en este caso, haciendo práctica la solidaridad que debe unir a los hombres de un mismo credo [...] esperamos poder combatir a nuestro vil acusador, que alardea de influencia y riqueza. Para perseguirnos, Manuel Esperón y De la Flor tiene a sus espaldas el poder y los millones de la Dictadura; nosotros, para defendernos, contamos con la ayuda de nuestros correligionarios y la justicia de nuestra causa, y esperamos que al fin el triunfo será nuestro.¹⁹

Las denuncias no solo fluían por medio de *Regeneración*; en *El Bien Público*, el periódico de los antirreeleccionistas en el estado de Oaxaca, también se hacía eco de ellas, presentándolas como parte de la represión que el gobernador porfirista Emilio Pimentel llevaba a cabo para silenciar las protestas populares, calificándolas de “atentados contra las garantías individuales que garantizan la libre emisión de las ideas y que se van perpetuando por la administración de Pimentel con el único y exclusivo objeto de conservarse en el poder contra la voluntad de los oaxaqueños”. Entre éstas, señalaba la destitución del profesor Agustín Hernández, director de una escuela en la ciudad de Tlaxiaco; igual que las de los profesores José D. Santamaría y José Guzmán Pombo.²⁰

ÁNGEL BARRIOS: DE MILITAR A CONSPIRADOR

La situación de los magonistas en la región mixteca se transformó cuando arribó a la ciudad de Oaxaca el ingeniero Ángel Barrios. Hijo del señor Ciriaco Barrios y de la señora Antonia, cuyos apellidos se desco-

¹⁹ Francie R. Chassen, *Oaxaca: del porfiriato a la revolución, 1902-1911*, tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986, pp. 367-368.

²⁰ Francie R. Chassen-López, *Oaxaca. Entre el liberalismo y la revolución. La perspectiva del Sur (1867-1911)*, p. 581.

nocen, era originario de la ciudad de Texcoco, en el Estado de México, donde había nacido en el año de 1874. En octubre de 1891, a los diecisiete años de edad, solicitó ingresar al Colegio Militar; en noviembre de ese mismo año presentó el examen, cuyo resultado fue “aprobado con la calificación de un ‘Sobresaliente’ y dos ‘Muy Bien’ el 1^{er} año de matemáticas, tres ‘Bien’ el primer año de francés y dos ‘Muy Bien’ y un ‘Bien’ en español y gozando además de buena salud, siendo admitido por acuerdo de la Secretaría de Guerra el 28 de enero de 1891”.²¹

Su buen desempeño como militar lo llevó a que sus méritos fueran reconocidos en el cuerpo castrense y, el 29 de noviembre de 1897, fue nombrado teniente del Cuerpo Especial del Estado Mayor. Por alguna razón que se desconoce, el 10 de diciembre de ese mismo año —apenas dos semanas después de su nuevo nombramiento— solicitó un mes de licencia para dedicarse a resolver “asuntos de interés particular” en el Estado de México, que le fue concedida dos días después y comenzó a usarla en la semana siguiente. El 23 de junio de 1899, el director del Cuerpo de Ingenieros —al que pertenecía, aunque se encontraba comisionado en la Comisión Geográfica Exploradora— lo propuso para cubrir una plaza de maestro vacante en la 2^a Compañía del Colegio Militar, propuesta que fue aceptada y pasó a ocuparla a partir del 1^o de julio de ese año. Su carrera militar siempre ascendente fue truncada por él mismo. Entrando el año de 1901 solicitó su separación del ejército y el 14 de junio de ese año ésta le fue concedida.²²

Cuando el ingeniero Ángel Barrios abandonó las filas del ejército se dedicó a la vida civil, realizando planos para obtener el dinero que necesitaba para cubrir sus necesidades. Finalmente decidió instalarse en el estado de Oaxaca, en donde ejerció su carrera.²³ Allí conoció las injusticias sociales, y en ese mismo año se afilió al Partido Liberal Mexicano, del que llegó a ser uno de los miembros más prominentes, en los estados de Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Tabasco.²⁴ Esa decisión marcó

²¹ Archivo de la SDN, XI/III/2-849, Cancelados, primer tomo, fs. 12, 13 y 25.

²² Archivo de la SDN, XI/III/2-849, Cancelados, primer tomo, fs. 25, 30, 31, 35, 48, 49, 53, 60, 107.

²³ “Carta de Antonio Pio Araujo a Ricardo Flores Magón”, San Antonio, Tejas, mayo 18 de 1907, cit. en *Ricardo Flores Magón, Correspondencia 1 (1899-1918)*, comp. por Jacinto Barrera B., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2001, pp. 313-319.

²⁴ Archivo de la SDN, XI/III/2-849, Cancelados, primer tomo, f. 210.

un rumbo distinto para su vida. Pasó de ser un militar al servicio de la dictadura a un conspirador por la revolución social que la derribaría.

En 1906, cuando el Partido Liberal Mexicano contaba ya con un programa político y preparaba insurrecciones contra la dictadura por diversas partes del país, Ángel Barrios viajó hasta El Paso, Texas, para encontrarse personalmente con Ricardo Flores Magón. En agosto, los dos hombres se reunieron y platicaron sobre esas rebeliones. De esta entrevista, el ingeniero Barrios salió con el nombramiento de delegado especial del Partido “para comunicar a los correligionarios de Oaxaca, Veracruz, Puebla y Guerrero las instrucciones necesarias” para la rebelión. Cuando Ricardo Flores Magón le hizo la propuesta, se sorprendió por lo que consideraba una distinción inmerecida, pero luego rectificó al darse cuenta de que era un cargo muy peligroso y, antes que dejar que recayera en otro compañero, lo aceptó con gusto. Fue poco lo que solicitó a cambio: tener la seguridad de que el Partido Liberal Mexicano apoyaría una rebelión en esta parte del país, comprometiéndose a hacer todo lo que estuviera a su alcance para que así fuera; que se le mandaran inmediatamente cien programas y se le proporcionaran dos hombres honrados, fuertes y con conocimiento en el manejo de dinamita para que, llegado el momento, dirigieran las operaciones para destruir los puentes de los caminos que unían a los estados de Puebla y Oaxaca.²⁵

Cuando se despidieron, Ricardo Flores Magón le entregó varios ejemplares del Programa del Partido Liberal Mexicano, junto con las proclamas que deberían hacerse públicas una vez que se diera la orden de tomar las armas.

—Llevar estos papeles —le dijo a manera de despedida— es tan peligroso como manejar dinamita. Ángel, mi querido compañero, tenga usted cuidado. Si lo cogen con ellos, será su sentencia de muerte.

—Deme esos papeles Ricardo,²⁶ contestó Barrios a manera de despedida.

²⁵ “Carta de Antonio Pio Araujo a Ricardo Flores Magón”, San Antonio, Tejas, mayo 18 de 1907, cit. en *Ricardo Flores Magón, Correspondencia 1 (1899-1918)*, pp. 313-319.

²⁶ Samuel Kaplan, *Combatimos la tiranía*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1958, p. 167.

El ingeniero Ángel Barrios cruzó el país desde el norte hasta el sureste llevando su peligrosa carga. Después de cerciorarse de que la propaganda había llegado a sus destinatarios, volvió a Oaxaca a seguir preparando la insurrección. Para eludir la persecución gubernamental cambió su nombre, y entre sus correligionarios se le conocía como Abelardo Beabe. Desde allí realizaba constantes viajes a las regiones de Tuxtepec, la Mazateca y la Mixteca, lo mismo que a los estados vecinos, para propagar los ideales revolucionarios entre los campesinos de las comunidades indígenas, fundamentalmente, aunque no descuidaba otros sectores, incluso entre el ejército, en donde aseguraba que existían muchos que a la mera hora se pasarían a las filas rebeldes.²⁷

Cuando la dirección del Partido Liberal Mexicano dio la orden de rebelarse, en Oaxaca sus militantes no la obedecieron por falta de armas y dinero para conseguirlas, según explicó el ingeniero Ángel Barrios a Antonio Pío Araujo, quien, perseguido por la policía y los rurales, llegó a la Ciudad de México, pasó a Puebla y de allí a Oaxaca, para enterarse de lo que había sucedido. De acuerdo con lo que platicaron, Pío Araujo asentó en su informe a Ricardo Flores Magón lo siguiente: “El año pasado, cuando se llegó la hora del levantamiento y que exigía a los demás a que se pronunciaran, le pretextaron la falta de armas. Aunque él les exigía que hipotecaran algunas de sus fincas, para hacerse de recursos, ninguno se decidió a hacerlo, lo cual indignó mucho al ingeniero”.²⁸

Aunque en el estado de Oaxaca los levantamientos no prosperaron, tuvieron repercusiones políticas. Emilio Pimentel, el gobernador porfirista del estado, hizo correr el rumor de que Ricardo Flores Magón había muerto, con el fin de desanimar a los magonistas y conseguir que abandonaran la lucha. Buscando contrarrestar esa campaña, el ingeniero Ángel Barrios organizó una contraofensiva para evitar que lograra sus propósitos. Armado de una vieja máquina mecánica, escribió más de trescientas cartas, que desde diferentes lugares envió a sus compañeros desmintiendo la anunciada muerte y, por el contrario, informando que los preparativos de nuevas rebeliones continuaban con muy bue-

²⁷ “Carta de Antonio Pío Araujo a Ricardo Flores Magón”, San Antonio, Tejas, mayo 18 de 1907, cit. en *Ricardo Flores Magón, Correspondencia 1 (1899-1918)*, pp. 313-319.

²⁸ *Idem.*

nos resultados. Hizo algo más: se las ingenió para que las cartas aparecieran fechadas en diversos estados colindantes con Oaxaca —Chiapas y Puebla entre ellos—; otras aparecían escritas desde el extranjero, en países como Cuba, Guatemala y los Estados Unidos.²⁹ El ánimo de los magonistas se exaltó, con el consiguiente enojo de los funcionarios gubernamentales.

Antonio Pío Araujo y el ingeniero Ángel Barrios sostuvieron una larga entrevista, en la que analizaron la situación del estado y del sur del país, donde éste era el responsable de propagar la rebelión. Allí le explicó que seguían padeciendo el problema de la falta de armas y eso dificultaba la preparación de un levantamiento en el estado, como proponía el partido. Una cosa que no le dijo, pero el enviado se dio cuenta de ello, era que tampoco la gente se comprometía con la rebelión. La figura del dictador pesaba en Oaxaca y los descontentos no querían pelearse con él abiertamente. En el mensaje que Antonio Pío Araujo escribió para Ricardo Flores Magón, hablando del ingeniero Ángel Barrios, anotó:

Está muy aislado en Oaxaca y ha sabido apartarse a tiempo de todo lo que huele a pimentelismo. La única persona de su confianza y con la cual fue la única con quien me presentó durante mi estancia en Oaxaca, es el licenciado Heliodoro Díaz Quintas. Este abogado tiene fondos y es propietario de varias fincas urbanas, pero no ha manifestado deseo de hacer un préstamo. Está dispuesto a levantarse en armas con el ingeniero, así como don Ismael Puga y Colmenares, quien en la actualidad vive apartado de todo en Miahuatlán, pero siempre dispuesto a luchar a mano armada. Este señor ha jurado matar a Emilio Pimentel. Díaz Quintas es un abogado bastante inteligente y muy práctico en el ejercicio de su profesión. Está muy querido por toda la indiada de la sierra de Ixtlan y en los pueblos de Etna, Huitzo, Zimatlan, Tlalixtac y en otros cercanos a Oaxaca. El hombre a quien más se le teme en el estado es Maraver Aguilar. Es un bronce. Todo un carácter. Yo iba a hablar con él en la cárcel, pero no lo creyeron conveniente ni el ingeniero ni el licenciado. Pimentel le tiene mucho miedo a Maraver Aguilar, respecto al préstamo, el mismo ingeniero solicitará en algunos de los bancos, fácilmente en la sucursal del United States Banking,

²⁹ *Idem.*

Co., en Oaxaca, la cantidad mayor que se pueda, dando como garantía hipotecaria el cafetal de que le ha hablado usted y que es propiedad de Maraver Aguilar.³⁰

Antonio Pío Araujo se equivocaba en sus apreciaciones. Tanto Ismael Puga y Colmenares como Heliodoro Díaz Quintas eran dos profesionistas liberales que no comulgaban con los postulados de los magonistas ni buscaban una transformación radical de la sociedad por medio de las armas. Fieles a la burguesía ilustrada de la que formaban parte, militaban en el ala moderada de la oposición a Emilio Pimentel, el gobernador que llevaba tanto tiempo en la gubernatura como Porfirio Díaz en la presidencia de la república. Si le dijeron al agente magonista que apoyaban sus planes, le mintieron, seguramente pensando en que si llegaba a darse la rebelión ellos podrían sacar algún provecho.

En noviembre de 1906, el ingeniero Ángel Barrios fue aprehendido por la policía porfirista, junto con un grupo de opositores involucrados en la preparación de la rebelión magonista, en particular aquellos que operaban en los distritos de Miahuatlán, Cuicatlán y el Istmo, lugares donde existían clubes liberales muy activos. Los detenidos fueron encarcelados y procesados por el delito de rebelión. Cuando Antonio Pío Araujo se enteró del suceso lo vivió como un duro golpe al Partido Liberal Mexicano, y así lo transmitió a Ricardo Flores Magón:

Hoy acabo de recibir una noticia horriblemente desconsoladora, el ingeniero está preso, acusado de haber tenido conferencias con usted. Está incomunicado desde hace cerca de dos meses.

El golpe que con ese motivo ha sufrido la causa es de consideración ¿cómo se explica usted tan terrible acontecimiento? Si habló usted en aquella ciudad con algunas personas, haga memoria a ver si se puede saber cómo llegó a conocimiento de los mandarines que usted conferenció con el citado ingeniero.

Me encargan que no se escriba ni una línea al ingeniero. Ya dirán cuándo se puede hacer. También creo conveniente que la prensa no hable del asunto para no echar sospechas sobre él.

³⁰ *Idem.*

condena. El ingeniero Ángel Barrios fue trasladado a la penitenciaría de la Ciudad de México, en donde permaneció cerca de dos años. Cuando salió, el maderismo ya permeaba en el descontento popular y, como muchos magonistas en el país, se unió a él con el fin de darle rumbo.

MAGONISTAS Y EL MADERISMO: UNA UNIÓN TÁCTICA

La detención de los más conocidos magonistas siguió con bastante éxito, y para 1907 la mayoría de ellos estaba en la cárcel o fuera del estado. La oposición radical había sido descabezada y la moderada cesó sus actividades para no seguir igual camino.³² En los años siguientes, los mismos que el ingeniero Ángel Barrios permaneció en prisión, en la Mixteca hubo una calma tensa. A fines de 1909 volvió a ver la libertad. Si el régimen pensó que había escarmentado al magonista y éste abandonaría la lucha, se equivocó.

Lo primero que Ángel Barrios hizo al salir fue enterarse de la situación del país. Al darse cuenta de que la ola maderista estaba opacando al magonismo se unió a ella con el propósito de darle dirección. En la ciudad de México entró en contacto con el grupo compuesto por Emilio Vásquez Gómez, Filomeno Mata, Paulino Martínez, Luis Cabrera y José Vasconcelos, profesionistas todos ellos que andaban construyendo el Centro Antirreeleccionista de México, que sería el antecedente del Partido Nacional Antirreeleccionista.³³ Como parte de esta agrupación, regresó a Oaxaca a preparar la campaña de Francisco I. Madero para la presidencia de la república y de Benito Juárez Maza —el hijo de Benito Juárez García— para gobernador del estado. Durante la campaña, Ángel Barrios realizó un intenso trabajo político entre todos los sectores sociales de la capital, incluidos los estudiantes de la Escuela Normal de la ciudad de Oaxaca, con quienes se le vio participando en tertulias políticas contra el dictador, tocando la guitarra, para el regocijo de los participantes.³⁴

³² Francie R Chassen, “Los precursores de la revolución en Oaxaca”, en *La revolución en Oaxaca, 1900-1930*, coord. por Víctor Raúl Martínez Vázquez, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Colección Regiones), México, 1993, p. 100.

³³ Archivo de la SDN, XI/III/2-849, Cancelados, primer tomo, f. 208.

³⁴ Francie R. Chassen-López, *Oaxaca. Entre el liberalismo y la revolución. La perspectiva del Sur*, p. 608.

Durante la campaña electoral estableció relaciones con varios sectores con los que había seguido en contacto después del fraude electoral y la imposición de Porfirio Díaz y Emilio Pimentel como presidente de la república y gobernador de Oaxaca, respectivamente, para comenzar una nueva etapa en su lucha, aprovechando la movilización maderista. Pero la policía también se dio cuenta de sus movimientos y tendió sobre él y sus compañeros un sistema de vigilancia que se estrechó más una vez que estalló la rebelión maderista. El primero de febrero de 1911, como a las siete de la tarde, cuando ya la revolución había prendido por todo el país y en Oaxaca comenzaban a observarse brotes de ella por muchos lados, el juez Francisco Canseco expidió una orden de aprehensión en su contra, y la policía estrechó la vigilancia sobre su persona. Ese mismo día, Gilberto P. Ramos, el comisario de la policía encargada de vigilarlo, informó a sus superiores:

[...] el día de hoy, los conocidos desafectos al Gobierno, Señores Roberto Olguín, Luis Jiménez Figueroa e Ingeniero Ángel Barrios, han andado en movimientos muy activos por las calles y entrando a diversas casas unas veces juntos y otras separados; y como no se sabe que estos Señores tengan entre manos ningún trabajo lícito en que todos ellos pudieran estar interesados mancomunadamente por algún motivo y si es pública su actitud política como malquerientes de la Administración, tanto Federal como del Estado y se sabe que el señor Olguín a caballo, en cabalgadura de las de su padre, Señor José Olguín, anduvo ayer por Zaachila, Nazareno y Arrazola, haciendo propaganda sediciosa a favor del revolucionario Madero, cabe suponer que en la misma tarea anda en esta ciudad, asociado de los otros dos señores. No omito manifestar a Usted que se sigue ejerciendo la debida vigilancia, tanto sobre estas personas como en general, respecto de los conocidos como enemigos del gobierno.³⁵

El cerco policiaco sobre ellos ya no se levantó; por el contrario, el 2 de febrero el gobierno decidió detenerlo en su domicilio, junto con

³⁵ "Aprehensión de Ángel Barrios y socios en la ciudad de Oaxaca acusados de propiciar una rebelión en Zaachila", Archivo General del Estado de Oaxaca, Secretaría de Gobierno, Relativo al Movimiento Sedicioso en esta capital, febrero de 1911, cit. en *Los movimientos revolucionarios maderistas en Oaxaca*, comp. por Héctor G. Martínez Medina, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, Oaxaca, 1985, p. 22.

sus compañeros de lucha. Gilberto P. Ramos cumplió la orden y después comunicó los resultados de su encomienda al jefe político:

Cumpliendo con la orden relativa del Juzgado de Distrito de esta Capital y que me fue comunicada por la oficina del digno cargo de Usted, procedí a la aprehensión del Señor Ingeniero Ángel Barrios y verificada, ha sido puesto en la Cárcel pública de esta ciudad, detenido e incomunicado según la adjunta boleta.³⁶

Detenido e incomunicado, según la orden gubernamental, el policía no dejaba ningún lugar a dudas. La aprehensión se llevó a cabo en las oficinas del periódico *El Ideal*, donde también se aprehendió a su editor, el licenciado Arnulfo San Germán, y a los señores José Ruiz Jiménez, su hijo Luis Jiménez Figueroa, José Olguín y su hijo Roberto Olguín, Pedro Nibra y Valentín López. En otra acción paralela detuvieron a los señores Manuel García, Benjamín Mendoza y José y Eliseo Clemente. Varios de los detenidos eran de los opositores que hacía tiempo eran vigilados por la policía. La acción represiva no se limitó a eso, los policías también catearon la casa donde los revolucionarios fueron detenidos y, para la mala suerte de éstos, encontraron diverso material político relacionado con su lucha: proclamas magonistas y maderistas y la correspondencia que mantenían con algunos de ellos, entre los que se encontraban Sebastián Ortiz, Manuel Oseguera y Waldo Ortiz Figueroa, los dos primeros de Cuicatlán y el tercero de Putla, quienes unos meses después se levantarían en armas contra el régimen porfirista.

Cinco días después de la detención, el mismo juez que la ordenó dispuso que pusiera en libertad a la mayoría de los detenidos, y solo dictó auto de formal prisión contra el ingeniero Ángel Barrios, Roberto Olguín y Valentín López, por el delito de rebelión. Era claro que los opositores moderados fueron los que quedaron en libertad, mientras los radicales fueron privados de ella. El 9 de febrero, el licenciado Arnulfo San Germán declaró públicamente que su detención se debió a una mala información que agentes de la policía dieron a las autoridades, dando a entender que se debió a intrigas políticas de sus adversarios. Con esas declaraciones buscaba salir al paso del rumor que aseguraba

³⁶ *Ibidem*, p. 24.

que su libertad fue negociada de manera directa con el general Porfirio Díaz por uno de sus familiares cercano a él.

Estos rumores no estaban alejados de la realidad. El 10 de febrero, el mismo San Germán, en una carta privada dirigida a Benito Juárez Maza, entonces diputado federal porfirista, le agradeció “las valiosas gestiones que supongo ha de haber hecho Ud. en mi favor para que se hiciese justicia en la causa que se abrió en mi contra”. Asimismo, le contaba que había decidido radicar en México y que el dictador le ofreció “una colocación de agente del Ministerio Público, o en bufete de un abogado, con sueldo que pueda alcanzarme para vivir medianamente”. Nada decía de sus compañeros presos y sujetos a proceso, en cambio sí preguntó sobre los rumores de la pronta renuncia del gobernador y si esto le favorecía a él, “para demorar o suspender mi viaje a México”.³⁷

Un día antes de su partida, el juez Francisco Canseco levantó la incomunicación a los detenidos sujetos a proceso, y el 19 de febrero el ingeniero Ángel Barrios declaró que su detención obedecía a que era un crítico del gobierno y que por tal motivo se le ligaba con los levantamientos armados.³⁸ El 15 de marzo, escoltados por soldados del 12° Regimiento, fueron trasladados a la Ciudad de México e internados en la penitenciaría, donde permanecieron hasta el 21 de mayo, cuando alcanzaron su libertad a raíz de la amnistía que se concedió a todos los presos políticos como parte de los acuerdos entre porfiristas y maderistas.

Después de entrevistarse con los maderistas de la Ciudad de México, el ingeniero Ángel Barrios regresó a Oaxaca con el nombramiento de comandante del Ejército Libertador del Sur,³⁹ y ubicó su cuartel en el distrito de Cuicatlán, aglutinando a fuerzas revolucionarias que todavía operaban en la Cañada y la Mixteca bajo el mando de Faustino G.

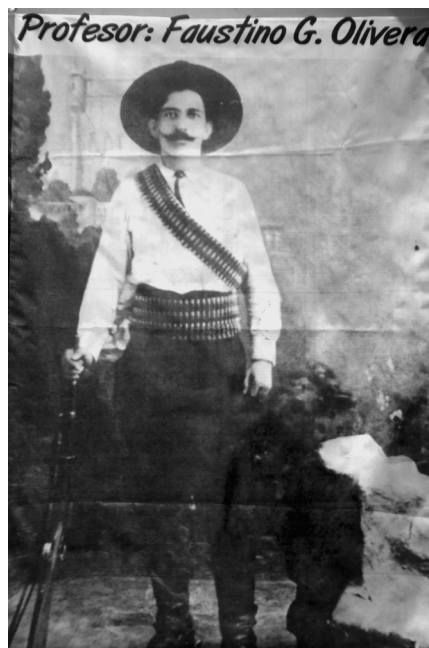
³⁷ Esther Acevedo, *Por ser hijo del Benemérito. Una historia fragmentada. Benito Juárez Maza (1852-1912)*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2011, pp. 136-137.

³⁸ Basilio Rojas, *Efemérides oaxaqueñas 1911*, Imprenta Villegas, México, 1962, pp. 22-26.

³⁹ El Ejército Libertador del Sur fue una creación de Alfredo Robles Domínguez para confundir a los revolucionarios con el Ejército Libertador que comandaba el general Emiliano Zapata. Al final, el Ejército Libertador del Sur desapareció por falta de elementos que lo integraran. Ángel Barrios después se unió al zapatismo.

Olivera, Manuel Ocegüera, Baldomero Ladrón de Guevara, Sebastián Ortiz y Francisco José Ruiz, este último nativo de Piaxtla, en el estado de Puebla. Desde ahí comenzó a darle dirección política a los diversos movimientos revolucionarios que abundaban por todas partes, la región mixteca entre ellas;⁴⁰ pero sobre todo buscaba evitar que Félix Díaz, “el sobrino del tío”, ocupara la gubernatura y las fuerzas progresistas perdieran lo ganado hasta entonces.

FAUSTINO G. OLIVERA, COMANDANTE MAGONISTA EN LA MIXTECA



Fuente: Dominio público.

Otros magonistas que también se unieron al maderismo fueron Camerino Z. Mendoza y Heriberto Jara Corona. Camerino Z. Mendoza era originario de Real del Monte, un pueblo minero del estado de Hidalgo, donde nació el 26 de diciembre de 1879.

⁴⁰ Archivo de la SDN, XI/III/2-849, Cancelados, primer tomo, f. 210.

GENERAL CAMERINO Z. MENDOZA, COMANDANTE
DEL MADERISMO EN LA MIXTECA POBLANA



Fuente: Dominio público.

Buscando un mejor futuro, en 1898 su familia se trasladó al estado de Veracruz y se instalaron en la congregación de Santa Rosa, donde trabajó de obrero junto con Heriberto Jara Corona. Años después, con los ahorros de su trabajo, abrió una tienda de abarrotes y abandonó su trabajo de obrero para dedicarse a atenderla. Participó en la formación de asociaciones mutualistas y, en abril de 1906, se le vio junto a los trabajadores que formaron el Gran Círculo de Obreros Libres, que mantenía relaciones clandestinas con la Junta Revolucionaria del Partido Liberal Mexicano. Después de las huelgas de 1906 desapareció de la escena política y no se le volvió a mirar hasta 1909, cuando comenzó la agitación maderista para oponerse a Porfirio Díaz.⁴¹

⁴¹ Leticia Gamboa, *Camerino Z. Mendoza. Líder radical de la revolución maderista*, H. Ayuntamiento de Ciudad Mendoza, Ediciones Educación y Cultura, México, 2011, pp. 13-23.

Heriberto Jara Corona era originario de Nogales, en la región de Orizaba, donde nació el 10 de junio de 1879. Cursó estudios de tenedor de libros —administrador— en el Instituto Científico y Literario de Pachuca. Después regresó a su tierra natal, donde fue tenedor de libros de la tienda de raya de la fábrica de Santa Rosita, donde se encontró con Camerino Z. Mendoza, y juntos participaron en la formación de organizaciones mutualistas y revolucionarias. Cuando estalló la huelga de la fábrica de Río Blanco participó activamente en ella, y cuando el gobierno decidió reprimirla se fue a esconder a las montañas, donde fue apresado días después y trasladado a la cárcel de Orizaba. Después de varias semanas preso obtuvo su libertad, pero no pudo permanecer en su tierra natal por el peligro que corría, y se fue al puerto de Veracruz, donde trabajó en calidad de arraigado.⁴²

GENERAL HERIBERTO JARA, MADERISTA
QUE PELEÓ EN LA MIXTECA POBLANA



Fuente: Dominio público.

⁴² Silvia González Marín, *Heriberto Jara, luchador obrero de la revolución mexicana*, El Día, México, 1984, pp. 21-54.

Tres años estuvieron estos magonistas sin dar muestras de su existencia, hasta el 31 de mayo de 1909, cuando se fundó el Club Antirreeleccionista de Orizaba y, junto con otros magonistas, aparecieron como sus impulsores; ahí estaban Camerino Z. Mendoza, Heriberto Jara Corona, Gabriel Gavira, Rafael Tapia, Ángel Juaricó y Francisco Camarillo. Su participación era tan importante que a la Magna Convención del 15 de abril de 1910, en la que se formó el Partido Antirreeleccionista, Camerino Z. Mendoza acudió como uno de los delegados por Veracruz y trabó relación con los principales dirigentes, entre ellos Francisco I. Madero y Francisco Vásquez Gómez. Esa relación sería crucial a la hora de la rebelión.

Otro antiguo magonista que ingresó a las filas del naciente maderismo fue Jenaro Amezcua, un comerciante oriundo de la Ciudad de México, pero criado en Veracruz, y ahora avecindado en Tehuacán, donde sus familiares se habían ido a refugiar perseguidos por sus ideas liberales. Sus primeros estudios los recibió de sus familiares debido a que padecía una enfermedad de la vista que le impedía asistir a una escuela pública; aunque con esfuerzos, en Jalapa pudo cursar unos semestres en la escuela cantonal. Impedido para seguir alguna carrera profesional, sus padres encaminaron sus pasos por el rumbo del comercio, lo que le permitió viajar por varias ciudades de los estados de Puebla y Oaxaca y conocer la situación de la población, así como los planes rebeldes contra la dictadura porfirista, terminando por afiliarse al Partido Liberal Mexicano.⁴³

Cuando el maderismo hizo presencia, participó en la construcción del Partido Democrático, formado por los seguidores del general Bernardo Reyes, en el cual también participaban Francisco Vásquez Gómez y Benito Juárez Maza. Como ni sus postulados ni su práctica —solo querían participar en las elecciones de 1910— lo convencieron, cambió su militancia al Partido Antirreeleccionista, dirigido por Francisco I. Madero, en el que también participaba José Vasconcelos y otros magonistas como Ángel Barrios. En junio de 1908, cuando Madero pasó por Tehuacán como parte de su gira proselitista como candidato a la presidencia, Jenaro Amezcua entró en relaciones con él, y desde entonces se mantuvieron en constante comunicación.

⁴³ “Hoja de Servicios del C. General de Brigada Jenaro Amezcua”, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 1923.

Un tercer magonista que se pasó a las filas maderistas y peleó en la Mixteca fue el doctor Luis Rivera Iruz —originario de Coyuca de Benítez y amigo personal de Ricardo Flores Magón—, quien, como ya dijimos, bajo los seudónimos de Filomeno Gris y Filemón G. Ríos, había realizado una importante labor de propaganda en la Mixteca guerrerense difundiendo las ideas del Partido Liberal Mexicano, hasta que fue descubierto por la policía porfirista y amenazado para que dejara esa actividad. Cuando el maderismo se presentó como una opción política para el cambio, se afilió al Partido Antirreeleccionista y desarrolló una activa propaganda de sus postulados; incluso escribió a Ricardo Flores Magón tratando de convencerlo de que dejara su intransigencia ideológica y que también se afiliara, a lo que éste respondió que los principios eran un aspecto importante en la lucha y que, en todo caso, la historia diría quién tenía la razón.⁴⁴

JENARO AMEZCUA, MAGONISTA
QUE PELEÓ EN LA MIXTECA POBLANA Y OAXAQUEÑA

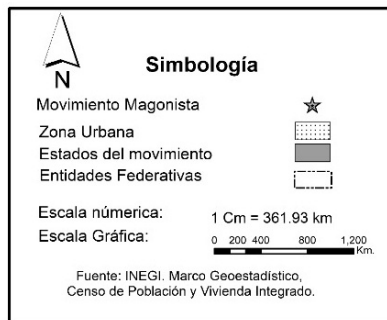
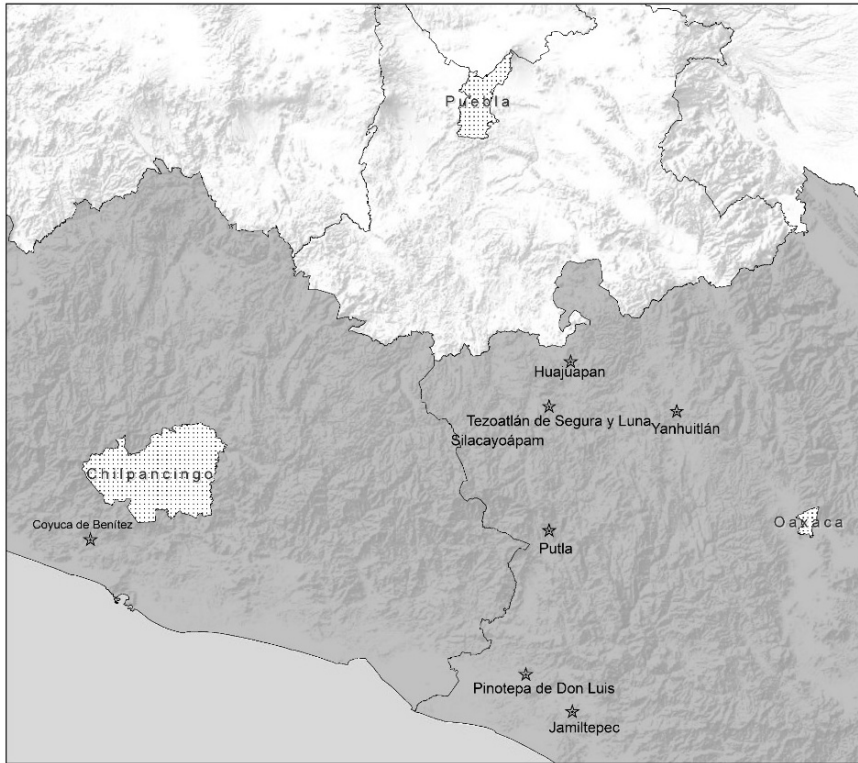


Fuente: Dominio público.

⁴⁴ Las cartas que intercambiaron se encuentran en Francisco López Bárcenas, *Rebeldes solitarios. El magonismo entre los pueblos mixtecos*, Desinformémonos Ediciones, México, 2011, pp. 34-42.

Los destinos del ingeniero Ángel Barrios, Camerino Z. Mendoza, Heriberto Jara Corona, Jenaro Amezcua y Luis Rivera Iruz pronto se cruzarían. Todos comulgaban con las ideas del Partido Liberal Mexicano y, como muchos otros mexicanos, se sumaron al maderismo, no para cambiar de bandera, sino porque se dieron cuenta de que la ola de descontento popular contra la dictadura apuntaba hacia allá y había que darle rumbo; eso los llevaría a luchar al lado de los pueblos mixtecos, por los rumbos de Puebla y de Oaxaca. Pero no hay que adelantar visperas. Veamos primero cómo el maderismo se convirtió en un peligro para la dictadura, al grado que estos hombres, como muchos otros, decidieron pelear a su lado.

MAPA 2. EL MAGONISMO EN LA MIXTECA



Fuente: Carolina Jiménez.

EL FRENTE DE LA MIXTECA POBLANA

INCUBANDO EL DESCONTENTO

Por la Mixteca poblana el descontento afloró como inconformidad electoral un año antes de que los rancheros se propusieran levantarse contra la dictadura de Porfirio Díaz. Creyendo en la promesa que el dictador formuló al periodista James Creelman de que respetaría la voluntad popular, los medianos propietarios de tierras y los comerciantes del municipio de Tehuitzingo, en el distrito de Acatlán, decidieron participar de las elecciones locales llevando candidatos que en realidad los representarían. El 1º de diciembre de 1908 llegó su oportunidad de hacerlo, porque en esa fecha se realizaron elecciones en todo el estado de Puebla para elegir presidentes municipales. Las elecciones fueron también el escenario en el que los grupos políticos locales, con una rivalidad de décadas, dirimieron sus contradicciones. Así, los candidatos a la presidencia municipal fueron dos hombres con poder: Juan Manuel Juárez, por el grupo en el poder, y Margarito García, por quienes se oponían a ellos.

Contra lo que el gobernador del estado esperaba, perdió el candidato oficial, hecho que lo llevó a tomar medidas que empeoraron las de por sí ya deterioradas relaciones entre los tehuitzinguenses. Una de ellas fue poner en prisión al señor Francisco Martínez, cuando acudió a la cabecera del distrito a entregar los resultados de la contienda; otra fue ordenar al jefe político de Acatlán que declarara nulas las elecciones y convocara a otras en las que se garantizara el triunfo de sus candidatos. Envalentonados por el apoyo gubernamental, los políticos del distrito le propusieron al gobernador que, para asegurar que sus enemigos políticos no fueran un problema en la contienda electoral que se convocara, era bueno quitar el carácter de cabecera municipal a Tehuitzingo, pasándolo a la comunidad de Tuzantlán, donde tenían mucho apoyo. La propuesta fue del agrado del gobernador. Puestos todos de acuerdo, el 27 de febrero de 1909, el jefe político de Acatlán declaró nulas las elecciones.

nes de diciembre pasado y, por lo tanto, el presidente municipal electo no podía tomar posesión, nombrando a Genaro Flores como presidente interino en tanto se realizaban nuevas elecciones, que serían el 14 de marzo del año siguiente. Por su parte, el gobernador ordenó que la cabecera municipal se trasladara a la comunidad de Tuzantlán, en donde despacharía el presidente municipal interino.

Quitar a Tehuizingo el carácter de cabecera municipal fue una medida que no todos los miembros del grupo oficial admitieron, y tendría repercusiones en las próximas elecciones. Un día antes de la fecha en que debían realizarse, el jefe político volvió a hacer gala de su poca pericia. En esa fecha se presentó en Tehuizingo acompañado de miembros del ejército y de guardias rurales, estos últimos comandados por Manuel Espino, además de Leobardo Villa, un pistolero que oficiaba como agente del ministerio público. Tan luego como se presentaron, se dirigieron a la casa de Juan Manuel Juárez, el candidato oficial a la presidencia, donde el jefe político y su comitiva fueron hospedados, mientras la tropa lo hacía en la escuela primaria. Para seguridad de la tropa, el jefe político ordenó al presidente municipal interino que construyera una barda frente a la escuela, orden que se cumplió ese mismo día. Pero no solo el grupo oficial se preparaba; sabedores de que las elecciones del día siguiente serían todo menos pacíficas, también los opositores se preparaban. El 14 de marzo por la mañana, el sacerdote Vicente Soler —que durante los días previos estuvo informando a los feligreses que el día de las elecciones bajarán armados con todo lo que pudieran para defenderse— celebró una misa a la que acudieron todos los opositores. Después de ella, allí mismo, en la iglesia, deliberaron sobre cómo actuar en caso de que la violencia se presentara, como todos presentían que sucedería.

El 14 de marzo fue día de plaza. Como todos los domingos de cada semana, los habitantes de los pueblos aledaños bajaban a vender sus mercancías y adquirir lo necesario para la semana. Pero ahora, además de mercancía, muchos de ellos traían algún artefacto que pudiera servirles de arma para defenderse, como había aconsejado el sacerdote, con ellos bajo sus ropas, se paseaban entre el mercado y el lugar donde realizaban los jaripeos, que era donde se habían colocado las urnas para recibir los votos.

Entre tanto ajetreo, casi nadie vio cuando el sacristán Salomé y Dionisio Santa Ana se subieron a la torre de la iglesia. Al llegar al campana-

rio cerraron por dentro para que nadie que ellos no quisieran pudiera entrar. Pero no solo los tehuiztanguenses medían el terreno, también lo hacía el jefe político, quien se paseaba llevando del brazo a Juan Manuel Juárez, su candidato, al tiempo que se hacía acompañar de Rutilio Rosas y Malaquíás Bravo, dos hombres de poder en el municipio. Con ellos recorrió las casillas, y donde veía reunida gente los arengaba: “¡Voten por Don Juan Manuel, porque es el que va a triunfar!”, les decía a voz en cuello. Nadie le hacía caso, como si no lo escucharan y, lo peor, pocos votaban por su candidato. En esa situación, insistía en que votaran por su candidato, tanto que llegó a fastidiar a algunos ciudadanos, quienes, haciéndose de valor, lo encararon:

—¡Votaré por mi candidato! ¡Haré uso de mis derechos ciudadanos!, le dijo alguien.

—¿Derechos ciudadanos? ¡Si no votan por Juárez, como a perros los matamos!, se desesperó.

Los ánimos se calentaron. Antonio Sánchez y Lorenzo Salazar encararon al jefe político diciéndole que el pueblo tenía derecho de votar por el candidato de su elección, no por el que querían imponerles. Eso fue demasiado para el jefe político y sus acompañantes, que arremetieron con furia contra los pobladores presentes. Pero éstos ya estaban preparados y se desató una batalla campal. Sabio Martínez enfrentó a Manuel Espino, el comandante de los rurales, en una batalla cuerpo a cuerpo y al final le dio muerte con una pistola 44.40. Armados de cincuentones, escopetas de casquillo, pistolas, machetes, espadas, palos y piedras, la mayoría de los tehuiztanguenses se abalanzó contra el jefe político y el ejército que lo protegía. Sorprendido por una reacción popular que no esperaba, el jefe político quiso refugiarse en la iglesia, pero la gente ya se había apoderado de ella y le cerraron la puerta para que no pudiera entrar. Desesperado, corrió rumbo a la torre para subir al campanario y librarse de la furia que había desatado, pero encontró cerrada la puerta. Entonces corrió hacia la escuela, donde se había acuartelado el ejército donde, finalmente, encontró refugio.

Afuera la gente seguía enardecida. “¡Muera Vicente Popoca! ¡Muera la imposición! ¡Muera el dictador don Porfirio! ¡Abajo Mucio Martínez!”, gritaba la gente, que de esa manera mostraba su hartazgo contra

la dictadura. A lo lejos se oían los disparos de un rifle calibre 50, manejado por Agustín Rodríguez, el presidente municipal interino, quien, sin valor para presentarse ante el pueblo, intentaba amedrentarlo con disparos al aire. Los que no disparaban al aire sino a matar eran los militares y Leobardo Villa, el francotirador nombrado agente del Ministerio Público, que se encontraba refugiado en la escuela junto con el jefe político. Sus balas iban directo a la gente; varias de ellas alcanzaron a Tiburcio Bermejo, Ciriaco Rosas y otros miembros de la familia Onofre, a quienes el profesor Calixto Antonio Rodríguez vio caer después de una lucha cuerpo a cuerpo con sus asesinos.

La gente se dio cuenta de que la lucha era desigual. Para superar su desventaja, decidieron atrincherarse en el atrio de la iglesia, al que perforaron con barretas para alcanzar a sus enemigos sin exponerse a los proyectiles de los militares. Por su parte, Dionisio Santa Ana, el ciudadano que se había atrincherado en el campanario, comenzó a tañer las campanas tocando alarma para que la gente se juntara para reforzar a sus vecinos. Leobardo Villa, desde la trinchera de la escuela donde se encontraba, lo descubrió y le disparó varios tiros, y uno de ellos le dio en la mano derecha inutilizándosela; pero en lugar de desistir de sus intenciones, el herido se tendió en el suelo, ató el lazo del badajo a su pie derecho y siguió tocando alarma. No era el único que estaba dispuesto a vender cara su vida. Aureliano Martínez, Marcos Márquez y Miguel Martínez cortaron el cable del telégrafo para evitar que el jefe político pidiera refuerzos; mientras Casimiro García, con trapos empapados en aguarrás encendido, se arrojó a la puerta de la escuela con la idea de obligar al jefe político y sus compañeros a dejar su escondite. Su arrojó le dejó la pierna derecha herida por los proyectiles de sus contrarios, pero no pasó a mayores porque sus compañeros lo rescataron a tiempo.

En la refriega participaron por igual hombres y mujeres. Ahí se vio a Agustina García —hermana de Margarito García, el candidato opositor— repartiendo armas y parque, pero sobre todo animando a la multitud a luchar por sus derechos. Con ella andaban Josefa Vargas, Agripina Martínez, Carmen Flores, Francisca Flores Martínez, María Carrera, Soledad Martínez Ruiz, Cecilia Rosas, Evodia Martínez, Sebastiana Rodríguez, Reyes Barrera, María Bella, Luisa Martínez, Cesaria García y Justina Aguilar. Además de repartir armas, cuando éstas

se acabaron, llenaron sus delantales de piedras y, situándose muy cerca de la escuela que servía de refugio a las autoridades, las entregaron a los hombres para que continuaran la lucha.

La batalla duró toda la mañana de ese día. Por la tarde, el jefe político comprendió que había perdido y ya no pensaba en el triunfo político, sino en salvar su vida. Eso lo supieron los habitantes del pueblo de Tehuitzingo cuando lo vieron salir de la escuela, de rodillas, portando una bandera blanca en son de paz y, a voz en cuello, pidiendo clemencia y que le perdonaran la vida a él y a su comitiva. Parecía que el pueblo obtenía un triunfo. No contaban con que, en lo más álgido del alzamiento popular, Juan Manuel Juárez, el candidato oficial, había escapado del pueblo, y desde fuera comenzó a enviar mensajes a las autoridades municipales cercanas para que los auxiliaran. Pidió auxilio a Izúcar de Matamoros, Chinantla, Acatlán, Chiautla, Tepeji, Coayuca y hasta a la capital del estado. Esto se supo de inmediato en Tehuitzingo, cuyos habitantes, previendo que pronto llegaría la fuerza pública, arreciaron su ataque para acabar con las autoridades. El presidente municipal interino, en cambio, aconsejó la retirada de la gente para no ser diezmada; también envió a Refugio Martínez a encontrar al comandante de Chinantla, Antonio Simón, que ya se acercaba con sus fuerzas, para decirle que se regresara porque ya la rebelión se había sofocado. No lo logró porque con ellos venía Juan Manuel Juárez, quien lo reconoció como uno de los amotinados y ordenó detenerlo; cuando el comandante intentó hacerlo fue muerto por el rebelde y, al verse sin jefe, la policía regresó por donde venía.

La situación se tornaba favorable para las autoridades gubernamentales. En esa situación, al presidente municipal lo único que se le ocurrió fue reunirse con las personas de más presencia económica y política, y juntos acordaron dirigirse al gobernador del estado para darle su versión de los hechos, acusando al jefe político de ser el responsable. Por su parte, el jefe político decidió permanecer refugiado en la escuela hasta el otro día, cuando llegaron militares, auxiliados por las policías de Coayuca, Izúcar de Matamoros, Chinantla, Chiautla, Acatlán y Puebla, a rescatarlos.

Una vez en libertad y fuera de peligro, el jefe político ordenó la aprehensión de todos los sospechosos de haber intervenido en la refriega. Cuando los militares o la policía detenían a algún ciudadano

lo azotaban en público para que denunciara a sus compañeros; a otros los amarraban a las sillas de los caballos y los arrastraban por los caminos y llanos, para después colgarlos de los árboles que encontraban, amarrados de pies y manos. A los que sobrevivían los torturaban para obligarlos a delatar a sus compañeros. Fue inútil tanta barbarie: nadie denunció a un compañero. Al final, muchos ciudadanos sospechosos de haber encabezado el motín fueron fusilados sumariamente, mientras otros eran encarcelados o enrolados en el ejército por la fuerza. Algunos de los afectados solicitaron la protección de la justicia federal, pero el gobernador del estado, Mucio P. Martínez, escribió a su compadre Porfirio Díaz solicitándole que interviniera ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que negara los amparos que los afectados interponían y, por el contrario, se les condenara a prisión en la cárcel de San Juan de Ulúa, en Veracruz, o a los campos de Yucatán.

Para que cualquiera que sea la suerte que les quepa, purguen la grave falta cometida,¹ decía.

Al final, las fuerzas oficiales se impusieron en la farsa electoral, pero al grado de profundizar los agravios que ya sufrían los campesinos y la clase media del municipio. Entre los afectados, porque habían participado en la refriega, se contaba el señor Bernardino García, viejo participante en la guerra contra la intervención francesa, y su nieto Ismael Romero, quien trabajó al lado de Porfirio Díaz en la Ciudad de México, pero cayó en desgracia y fue perseguido cuando se intentó robar a la hija de un ministro. También salieron afectados Camerino y Porfirio Michaca, herederos del terrateniente y ganadero Catarino Michaca I. Tapia, y los hermanos Teodulfo, Arnulfo, Ignacio, Magdaleno y Francisco Herrera.² Al paso de los meses, varios de ellos se incorporarían al movimiento maderista.

¹ David G. La France, *Madero y la revolución mexicana en Puebla*, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1987, pp. 19-20.

² La reconstrucción de los sucesos de Tehuiztingo se basa en Luis Hoyos Hernández, *Tehuiztingo: vida rural y conflictos sociales, 1895-1920*, Ayuntamiento Municipal de Tehuiztingo, Puebla, 2004, pp. 64-73.

MUCIO P. MARTÍNEZ, GOBERNADOR PORFIRISTA DE PUEBLA



Fuente: Fototeca INAH.

Lo que los porfiristas consideraban un triunfo se volvió contra ellos cuando los periódicos nacionales dieron cuenta del suceso. En abril, *El País*, diario católico conservador de la Ciudad de México, publicó la noticia:

Terribles relatos han llegado a esta capital respecto a lo que sucede en Tehuiztingo, distrito de Acatlán, Estado de Puebla. Se dice con insistencia que 16 ciudadanos han sido ejecutados sin formación de causa y que muchos otros serán condenados a 20 años de reclusión en la fortaleza de San Juan de Ulúa.

¿Cuáles son las causas que han originado esta bárbara persecución, que ha manchado de nuevo nuestro suelo con la sangre del pueblo?

Es el feroz caciquismo que oprime al pueblo con pesado yugo y que lo ha privado de todos los beneficios de la paz.

Pedimos, en nombre de la ley y de la humanidad, que cese esta hecatombe; pedimos que los culpables sean sometidos a juicio justo y sereno

de acuerdo con la ley. Pero entre esos culpables deben ser incluidos los que provocaron el desorden, los que condujeron al pueblo a la desesperación, al pisotear sus derechos. Si el jefe político se atrevió a desafiar la ley imponiendo una elección, es tan culpable o más que los alborotadores y debe obligársele a que comparezca con ellos ante las autoridades para responder de sus actos.

El suceso impactó tanto a la sociedad que hasta John Kenneth Turner, el periodista de *Pearson's Magazine*, se enteró de él y lo incorporó en su libro que, con el título *México bárbaro*, publicó en aquel país sobre la situación en México, en el que consignó lo siguiente:

Entre los asesinos oficiales de México, el jefe político es el más notable. Está al mando de la policía local y de los rurales; dirige la acordada y con frecuencia libra órdenes a las tropas regulares, quienes las obedecen con puntualidad. Sin embargo, debido al control del gobierno sobre la prensa, relativamente pocos crímenes de los jefes políticos son conocidos por el público; durante mi reciente visita a México, en el invierno y la primavera de 1909, los periódicos publicaron, con amplitud de detalle, dos matanzas en gran escala ocasionadas por jefes políticos. Una de ellas fue la de Tehuiztingo, donde 16 ciudadanos fueron ejecutados sin formación de juicio.³

Los sucesos de Tehuiztingo no aminoraron los abusos de los porfiristas contra la población. El 10 de noviembre de ese mismo año, los integrantes de la Sociedad Agrícola El Zapote, del municipio de Piaxtla, presentaron a las autoridades un escrito de protesta contra el reparto que se había hecho de sus terrenos,⁴ al amparo de la Ley de Desamortización de Bienes en Manos Muertas. Como ellos eran una sociedad —de las que hubo muchas en la región mixteca, creadas para conservar en colectivo sus tierras sin caer en el supuesto que la ley preveía para repartirlas—, la acción gubernamental resultaba, además de injusta, ilegal. Este tipo de actos, igual que los constantes abusos de los jefes

³ John Kenneth Turner, *México bárbaro*, edición digital. (<http://media0.webgarden.es/files/media0:4bc472afbbd3f.pdf.upl/M%C3%A9xico%20B%C3%A1rbaro.pdf>).

⁴ Archivo Municipal de Acatlán de Osorio, Puebla, Sección Justicia, Serie Juzgado de Distrito, Protesta por la repartición de terrenos de la sociedad agrícola, 10 de noviembre de 1909.

políticos, generaban mucho descontento entre la clase media. Siendo Piaxtla un municipio colindante con el estado de Guerrero, cuyos habitantes se dedicaban a la agricultura y ganadería comercial, la medida los afectó bastante, pero de igual modo se presentó en otros lugares; Chila de las Flores, colindante con el estado de Oaxaca, fue otro caso donde las autoridades hicieron de las suyas.

Otro tipo de inconformidades, que provenían de los abusos de los jefes políticos, fueron las causadas por los métodos que los porfiristas usaban para controlar a los descontentos, uno de los cuales consistía en enrolos en el ejército contra su voluntad. Para disfrazar la acción con visos de legalidad, se aprobó una ley que otorgaba facultades a las autoridades locales para convocar entre los habitantes de los pueblos a los voluntarios, y solo en caso de que no los hubiera se convocara a todos los ciudadanos y, por medio de sorteos, se decidiera quiénes deberían engrosar las filas castrenses. En general, este requisito no se cumplía porque los jefes políticos se las arreglaban para evitar los sorteos y preferían seleccionar a sus rivales políticos, lo que ocasionaba mucha inconformidad en toda la región.

A principios de octubre de 1910, el señor Apolonio Maceda solicitó amparo por haber sido designado por el jefe político de Acatlán a formar parte del ejército sin que se observaran las condiciones que para el caso establecía la ley. El amparo no se le concedió y, contra su voluntad, se le incorporó a las filas del ejército.⁵ Un caso similar fue el del señor Manuel Cruz Trujillo, quien también solicitó amparo por los mismos motivos, sin que se le resolviera favorablemente.⁶ Incorporar a los indígenas por la fuerza al ejército tenía como consecuencia que, cuando se les presentaba la oportunidad, desertaban. El 30 de septiembre de 1910, un juez de la 7ª Zona Militar solicitó al del fuero civil que lo apoyara librando una orden de aprehensión contra Natalio Mota, desertor del cuerpo de operarios.⁷

⁵ Archivo Municipal de Acatlán de Osorio, Puebla, Sección Justicia, Serie Conocimientos criminales, Legajo 1, 17 de octubre de 1910.

⁶ Archivo Municipal de Acatlán de Osorio, Puebla, Sección Justicia, Serie Conocimientos criminales, Legajo 1, 18 de octubre de 1910.

⁷ Archivo Municipal de Acatlán de Osorio, Puebla, Sección Justicia, Serie Juzgado de Distrito, Subserie Varios, 3 de octubre de 1910.

El descontento también se manifestaba de otra manera. En la segunda quincena de diciembre —cuando ya se había cumplido el plazo establecido en el Plan de San Luis para que los mexicanos se levantaran en armas contra el gobierno— hubo elecciones municipales en el estado, y en el municipio de Acatlán salieron a relucir varias irregularidades. Por ejemplo, en la sección novena de San Miguel, la primera fracción de El Boquerón, la primera y segunda de Tianguistengo, la cuarta de Las Nieves, la sexta de San José, la primera de San Cristóbal, la duodécima de La Trinidad y la decimoctava de San Bernardo no pudieron realizarse los comicios porque los ciudadanos no se presentaron. Seguramente recordaban los sucesos de Tehuiztingo del 14 de marzo del año anterior y no quisieron arriesgarse a que se repitieran. Las elecciones no se llevaron a cabo en la sección decimoséptima de El Zapote porque las boletas electorales no llegaron a tiempo y los pocos ciudadanos que acudieron a las urnas no pudieron votar.

Eso no era todo. Los presidentes de las mesas electorales de la sección segunda de San Rafael, tercera de La Palma, séptima de Tres Cruces, octava de San Antonio y décima de San Gabriel denunciaron ante el jefe político que personeros del régimen los obligaron a firmar las actas electorales como si hubieran conducido el proceso, cuando en realidad ni siquiera estuvieron presentes. En su denuncia afirmaban que, aun así, ellos tuvieron que firmar dichos documentos solo porque así se los ordenaba la autoridad electoral. Cuando se realizó la investigación del caso, el encargado de ella concluyó:

Aunque las elecciones de dichas mesas son irregulares y por lo mismo no pueden ser buenas porque se infringieron los artículos 15, 16, 17 y 19 de la ley de 12 de octubre de 1894, no he encontrado mala fe en los individuos de las mesas referidas, a excepción de las de la 2ª de San Rafael y 10ª de San Gabriel que he consignado al juzgado de lo criminal de este Distrito para la averiguación de las infracciones de la ley penal habidas, dejando a disposición del juzgado detenido al instalador de la 2ª de San Rafael, C. Camilo Hernández.⁸

⁸ Archivo Municipal de Acatlán de Osorio, Puebla, Sección Justicia, Serie Conocimientos criminales, Legajo 1, 20 de diciembre de 1910.

Además de lo anterior, el funcionario responsable de la investigación reportó que en el municipio siempre se habían llevado a cabo los comicios en orden y con apego a la ley, hecho que, según él decía, demostraba que sabían conducirse dentro de la ley:

[...] y sabían ejercitar sus derechos en las urnas lectorales, pero sin dudas o tres personas que desean imperar en este Distrito y por ella son refractarias al principio de autoridad, han aconsejado a muchos ciudadanos a hacer valer sus derechos en forma indebida, en forma ilegal, siendo consecuencia de esas maquinaciones lo ocurrido extraordinariamente el último domingo.⁹

Las “personas refractarias” al principio de autoridad a que el investigador hacía mención seguramente eran personajes de la clase acomodada que no estaban de acuerdo con que los porfiristas se perpetuaran en el poder, porque también ellas querían acceder a él. Por lo menos en esa ocasión no lo lograron porque, al anularse el proceso electoral, las autoridades en funciones alargaron su periodo hasta que se realizaron nuevos comicios. Como el año anterior en Tehuiztingo, los porfiristas ganaron, pero también siguieron incubando el descontento en contra de ellos.

Ante estos brotes de descontento, el gobierno realizó cambios en la administración local, los que a la postre resultaron contraproducentes. Para el 2 de enero de 1911, la dictadura comenzó a aflojar. Ese día, el jefe político del distrito de Acatlán, Ismael Villar, fue destituido de su cargo y su lugar lo ocupó el señor Samuel R. Fagoaga. Si las autoridades querían dar una imagen de conciliación, equivocaron la forma. La nueva autoridad llegó resguardada por unos veinticinco hombres bien armados; al mando de ellos iban Raúl y Rodolfo Cacho, originarios de Coxcatlán, en el municipio de Tehuacán.¹⁰ A su llegada hicieron correr el rumor de que llevaban órdenes de terminar por cualquier medio con el descontento contra el régimen.

El cambio de jefe político no terminó con las arbitrariedades de las autoridades. Al amanecer del día 11 de enero, el señor Margarito Gar-

⁹ *Idem.*

¹⁰ Miguel Salmorán Marín, *Diario de un pueblo: Acatlán de Osorio, Puebla*, tercera edición, Editorial El Combatiente, México, 1995, p. 169.

cía, originario de Tehuiztzingo, se encontró con que su comercio, que se ubicaba en el mismo edificio que habitaba, estaba rodeado por agentes de la policía, quienes, obedeciendo órdenes del presidente de esa Junta Auxiliar, buscaban detenerlo. Advertido por los vecinos de esa situación, lo primero que hizo para evitarlo fue esconderse, pero después decidió actuar en su defensa y se comunicó con el presidente municipal de Tuzantlán, el señor Filiberto Bello, a donde pertenecía la Junta, solicitando su intervención para evitar el atropello en su contra. En respuesta, el presidente municipal se presentó en Tehuiztzingo y, enterado de la situación, se comunicó por teléfono con el jefe político de Acatlán que acababa de tomar el cargo. Ahí le informaron que el señor Margarito García era señalado como sedicioso y partidario de Francisco I. Madero, es decir, como rebelde.

Aun con ese señalamiento encima, el jefe político consintió que la policía se retirara si el presidente municipal se comprometía a presentar al acusado al día siguiente ante él. Así se hizo, y lo que sucedió después lo narró el propio afectado:

Llegamos a Acatlán en la tarde del siguiente día, 12 de enero, y ya en presencia del Jefe Político a quien ocurrimos a ver desde luego, este señor, hecho una furia se dirigió a mí y diciéndome que tenía orden del gobierno de este Estado para fusilarme y sin prestar atención a las razones que en mi defensa y de manera respetuosa le exponía, ordenó mi encarcelamiento, lo cual a renglón seguido se hizo.¹¹

Al día siguiente se comunicó al preso que se le impondría una multa de doscientos pesos para recobrar su libertad, pero se negó a pagarlos y solicitó que se le consignara ante la autoridad judicial competente. Como no lo hicieran, el mismo presidente municipal consiguió dinero prestado y, con una aportación que él mismo hizo, cubrió la mayor parte del importe de la multa; el resto lo aportó el reo, solicitando que se le extendiera un recibo del dinero entregado, y se lo hicieron consignando que era una “aportación voluntaria para mejora de las obras públicas”.

¹¹ Archivo Municipal de Acatlán de Osorio, Puebla, Sección Justicia, Serie Orden de aprehensión contra Margarito García, 3 de abril de 1911.

El asunto no terminó allí. A finales de ese mismo mes, en Tehuiztzingo se organizó un baile en honor al jefe político, quien concurrió acompañado de un español y de otra persona del lugar. Cuando se retiró del baile, estas personas se quedaron, y el español intentó disparar contra el señor Margarito García, el opositor al régimen que había sido candidato a presidente Municipal de Tehuiztzingo en las elecciones de 1908, mientras su acompañante lo cubría; no lo logró porque varios vecinos lo descubrieron antes de que lo hiciera y lo desarmaron. Irritado, se retiró, pero regresó armado de una escopeta que también intentó descargar sobre el presidente de la Junta Auxiliar. En esta ocasión, la policía lo detuvo y lo puso preso, vigilado por los policías Santiago Aguilar y Trinidad Chávez. Al día siguiente se presentó el jefe político, insultó y abofeteó a los policías, los puso presos y los remitió a la cárcel de Acatlán, al tiempo que abrió la cárcel y puso al reo en libertad. Los policías detenidos no fueron puestos en libertad hasta que pagaron cincuenta pesos de multa cada uno.¹²

No fue el único caso de arbitrariedad del recién estrenado jefe político. También al señor Mauro Flores se le acusó del delito de sedición y lo remitieron a la cárcel de Acatlán. Salió libre después de pagar una multa de cincuenta pesos. Por estos casos de abuso de autoridad se le abrió proceso al jefe político ante el Consejo de Gobierno del Estado, el cual lo encontró culpable y lo condenó a abandonar el puesto. El 7 de abril, tres meses después de haber asumido su cargo, tuvo que dejarlo, y lo pasó a ocupar el señor Miguel Gutiérrez.

PRIMEROS BROTES REBELDES

Estos acontecimientos, derivados de la arbitrariedad de las autoridades, fueron creando el ambiente propicio para que anidara la revolución maderista, que al comenzar el año ya daba muestras de andar rondando el territorio, aunque no fuera con actos espectaculares. El 4 de enero de 1911, el gobernador del estado alertaba a las autoridades que Ponciano Navarro, procesado por el delito de rebelión contra el gobierno, se había fugado de la cárcel y pedía a las autoridades locales que tomaran las

¹² *Idem.*

medidas que resultaran más eficaces para su aprehensión. De acuerdo con el propio gobierno, se trataba de una persona de 50 años de edad, soltera, alta y delgada, de pelo color negro al rape, “probablemente comandando un pequeño grupo ya que para su aprehensión no se usaba del ejército, sino se echaba mano de las autoridades judiciales”.¹³

De la misma manera, se perseguía por el delito de rebelión al señor Alberto Fuentes, originario de Saltillo, Coahuila, de 38 años de edad, hijo de Vicente Fuentes y Virginia Dávila. Este señor se hacía pasar por comerciante, pero no tenía un domicilio identificado, por lo cual es muy probable que en realidad fuera un agente de Francisco I. Madero, sobre todo si se toma en cuenta que éste también era originario del mismo lugar que el acusado. Si así fuera, su ocupación no sería más que una fachada para encubrir sus actividades conspirativas en la región.¹⁴

No eran los únicos casos de rebelión en esos días. El 13 de enero, el gobierno del estado solicitaba a las autoridades que librasen órdenes de aprehensión contra Manuel Fernández y Manuel Castro, a quienes acusaba del delito de robo en perjuicio de Ferrocarriles Nacionales; no los acusaba de rebelión directamente, pero la naturaleza del delito apuntaba hacia allá. El 25 de enero, Francisco Aranda, sargento primero del ejército federal, estacionado en el municipio de Tuzantlán, informaba al jefe político haber detenido al señor Pablo Vicente “por ser nocivo a la sociedad”, a quien puso a disposición del presidente municipal para que lo remitiera a la autoridad superior.¹⁵

Ante los acontecimientos, el gobierno comenzó a preparar la respuesta. El 9 de febrero de 1911, dos trenes militares especiales transportaron a los elementos del 29° Batallón, que se encontraba en la ciudad de Oaxaca al mando de Aureliano Blanquet, rumbo al centro del país, junto con 103 prisioneros que aceptaron incorporarse a la fuerza militar a cambio de obtener su libertad.¹⁶ Por acuerdo del gobernador del estado de Oaxaca y el comandante militar de la zona, las fuerzas federales dejaban un lugar aparentemente tranquilo para ir a cubrir aquellos donde los pueblos andaban muy alborotados. Ese mismo día, el Congreso del

¹³ Archivo Municipal de Acatlán de Osorio, Puebla, Sección Justicia, Serie Orden de aprehensión y consignación, Año 1911, Legajo 1.

¹⁴ *Idem.*

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ Basilio Rojas, *Efemérides oaxaqueñas 1911*, Imprenta Villegas, México, 1962, p. 23.

Estado le concedió permiso al general Mucio Práxedes Martínez —quien gobernaba el estado desde el 6 de enero de 1893— para separarse del cargo. En su lugar se nombró a José Rafael Isunza, un civil afín al sistema.

Pero la inconformidad se hacía presente por todas partes, y se necesitaba más que un cambio de personas si querían pararla. La madrugada del 21 de febrero de 1911, Manuel Ramírez, más conocido como “Pedos”, hizo un agujero en la pared de la celda donde se encontraba confinado, en el municipio de Petlalcingo, Puebla, y se fugó. Los primeros datos que las autoridades lograron recabar, indicaban que se dirigió hacia el rancho La Yerba, en la municipalidad de Santa Catarina, distrito de Huajuapán de León, en el estado de Oaxaca, aunque después corregirían para informar que el rancho en el que se encontraba era Los Ciruelos Huapocingo, en la misma municipalidad, en terrenos de Antonio Michaca —familiar de los Michaca de Tehuiztingo, afectados por los sucesos de marzo de 1909—, que andaba levantado en armas contra el gobierno, enarbolando la bandera maderista.¹⁷

El gobierno no ignoraba las causas del descontento, pero no hallaba la manera para acabar con ellas sin afectar los intereses de sus personeros. Tenían claro que el problema rebasaba los ámbitos locales, más cuando hacía meses que se había descubierto una conspiración en la capital, dirigida por los hermanos Aquiles y Carmen Serdán, que habían sido masacrados el 18 de noviembre del año anterior, además, habían mantenido relaciones con gente de Izúcar de Matamoros, en la región Mixteca, y es muy probable que sus contactos en ese lugar tuvieran otros, y entre todos integraban una red dispuesta a levantarse en armas.

COMIENZA LA REBELIÓN

El 14 de febrero de 1911 por la mañana, procedentes del estado de Morelos, las tropas maderistas, en las que también se encontraba el general Emiliano Zapata, entraron al estado de Puebla, con lo cual prendieron la mecha de la insurrección por la Mixteca poblana. Con este acto de los rebeldes morelenses, los grupos de la región que se encontraban

¹⁷ Archivo Municipal de Acatlán de Osorio, Puebla, Sección Justicia, Serie Orden de aprehensión y consignación, Año 1911, Legajo 1.

descontentos por tantos años de burlas y humillaciones de las autoridades porfiristas sacaron el rencor acumulado y se fueron a las armas. Los rebeldes morelenses entraron por Huachinautla, en donde ochenta hombres a caballo y portando sus propias armas se les unieron. Al día siguiente avanzaron hacia Portezuelo Hondo, en el distrito de Chiautla, colindante con el estado de Puebla. En ese lugar, en la barranca de Los Bueyes, el general Emiliano Zapata y sus compañeros morelenses y mixtecos se reunieron para organizar la rebelión. Allí también se expidieron los primeros nombramientos a los jefes y oficiales rebeldes.¹⁸ La rebelión había prendido.

Ese mes surgieron varios grupos de rebeldes que operaron por la Mixteca poblana. Eran pueblos que al darse cuenta de que la rebelión prendía pensaron que era el momento de tomar las armas para cobrar agravios por tanto tiempo guardados. Uno de esos grupos fue el que tomó las armas el día 3 de marzo de 1911 en el municipio de Piaxtla, ubicado en los límites con el estado de Guerrero, en donde el despojo de tierras a las comunidades mixtecas había sido particularmente brusco. Se componía de 18 personas, a cuyo mando estaba Jesús Chávez Carrera. Después se les unieron los hermanos Felipe y Félix Guevara Vásquez, Rosendo Peláez, Onofre Nava y Cándido Cabrera, de ese mismo municipio.¹⁹ Esa fue la mecha que incendió la Mixteca poblana, cuyo fuego pronto traspasaría las fronteras estatales siguiendo los lazos culturales existentes entre los mixtecos. Jesús Chávez y su gente se internaron en Ahuehuetitlán a propagar su movimiento, y allí se les unió un grupo de hombres montados y armados, es decir, económicamente acomodados. Después regresaron a Piaxtla, en donde se le incorporaron los miembros del Ayuntamiento. Sin mucho esfuerzo contaban con un municipio en su poder. Al paso de los días su fuerza seguía creciendo.

Otro que se levantó en armas en esa parte del estado, al frente de un grupo de aproximadamente trescientos rebeldes, fue Rebocato Aguilar, originario de Huehuetlán el Chico; lo hizo en el mismo mes de marzo,

¹⁸ Octavio Paz Solórzano, *Emiliano Zapata*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012, p. 52.

¹⁹ Jesús Márquez Carrillo y Sergio Francisco Rosas Salas, *Hilo y trama. Biografías de políticos y militares en Puebla, 1790-1940*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Ediciones de Educación y Cultura, Puebla, 2010, pp. 123-152.

junto con Agustín Ortiz Ramos, de ese mismo lugar, quien después sería firmante del Plan de Ayala. A diferencia de sus compañeros de Piaxtla, que agarraron su propio rumbo, Rebocato Aguilar y su gente se pusieron a las órdenes del general Emiliano Zapata. El mes siguiente, en ese mismo lugar, se levantó Santiago Aguilar, a las órdenes del general Maurilio Mejía.²⁰ En Chietla se levantó en armas Francisco Mendoza Palma, un rancharo acomodado originario de El Organal, que en su juventud había sido vendedor de carbón y después rancharo. En esos días, en Tehuiztingo se pronunció Magdalena Herrera, un rancharo medio de la región. Ambas fuerzas se coordinaron para seguir avanzando hacia Acatlán, el centro del distrito.²¹

Ante tantos grupos levantados en armas, las autoridades acatecas y los ricos que habitaban la ciudad se alarmaron por la posibilidad de que los maderistas tomaran la ciudad. Con la finalidad de evitarlo, buscaron y persiguieron a cualquier persona de quien sospecharan que era simpatizante de ellos. Como consecuencia de ello, el 24 de marzo se detuvo en el centro de Acatlán a un numeroso grupo de personas acusadas de maderistas, entre las que se encontraban Francisco José Ruiz, Perfecto Tapia, Manuel Ruiz, Lázaro Pérez, Alberto García, Marcelino A. García, Baudelio García, Samuel Cruz, Sebastián García, Dolores Cruz, David Martínez, Adolfo Hernández, Pánfilo Delgado, José María Sánchez, Anselmo Delgado, Malaquías Juárez, Mariano Martínez y las señoras Carmen Sosa y Romana Martínez; todos acusados del delito de rebelión, aunque únicamente al señor Adolfo Hernández se le encontraron documentos relacionados con el maderismo. Al final, el juez solo consignó a las autoridades judiciales a Francisco José Ruiz y a la señora Romana Martínez, quien había participado activamente en los sucesos de 1908 en Tehuiztingo. Como prueba de que participaban en la rebelión, junto con los detenidos, las autoridades remitieron al juez de distrito una pistola escuadra .32 y otra estrella .38, dos pares de espuelas, un machete, un cuchillo y un par de polainas.²²

²⁰ Valentín López González, *Los compañeros de Zapata*, Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos (Colección Tierra y Libertad), Cuernavaca, 1980, p. 183.

²¹ Miguel Salmorán Marín, *Diario de un pueblo: Acatlán de Osorio, Puebla*, pp. 169-170.

²² Archivo Municipal de Acatlán de Osorio, Puebla, Sección Justicia, Serie Orden de aprehensión y consignación, Año 1911, Legajo 1.

En la región de Acatlán operaban José Acevedo, con unos setenta y cinco hombres a su mando, y José María Leyva, con casi doscientos. Por esos días un grupo de rebeldes, sin líder identificado, destruyó el puente del Ferrocarril Interoceánico, cerca de la frontera con Morelos, mientras los rurales —la policía informal del porfiriato, formada por los hacendados—, al mando de Javier Rojas, combatían a los insurgentes en el distrito de Izúcar de Matamoros,²³ comandados por Sabino Burgos, y a otros que habían iniciado la revolución en la comunidad de Tilapa, de ese mismo distrito. En los combates de Huejotzingo cayó prisionero de los federales Agustín Casales, quien había sido nombrado días antes jefe de los rebeldes, y fue colgado en un lugar llamado Paso del Muerto.²⁴

La revolución avanzaba con rapidez y se fortalecía. Conforme el tiempo pasaba, los revolucionarios se iban unificando; las fronteras entre los estados de Guerrero, Oaxaca y Puebla no eran obstáculo para que las huestes mixtecas se vieran como una sola. El 27 de marzo, los rebeldes incursionan en Tehuitzingo, encabezados por Magdaleno Herrera y Luis Acevedo, a quienes acompañaban Octaviano Solís, Ismael Romero, Aureliano Martínez, Francisco Herrera, J. V. Leyva y Julio Tapia, éste y su gente eran originarios del estado de Guerrero. En Tehuitzingo, los maderistas estuvieron poco tiempo, pues volvieron a las montañas para evitar la persecución del ejército federal. A finales del mes, Aureliano Martínez, con un pequeño grupo de rebeldes, volvió a entrar a Tehuitzingo, pero no para atacarlo, sino para recabar información sobre la situación. El jefe político se dio cuenta de ello y ordenó al presidente de la Junta Auxiliar que lo detuviera, y si oponía resistencia usara las armas para lograr su captura. No fue necesario, porque los rebeldes también se dieron cuenta y se retiraron rumbo a las montañas.²⁵

²³ David G. La France, *Madero y la revolución mexicana en Puebla*, pp. 83-84.

²⁴ Octavio Paz Solórzano, *Emiliano Zapata*, pp. 55-56.

²⁵ Archivo Municipal de Acatlán de Osorio, Puebla, Sección Justicia, Serie Orden de aprehensión y consignación, Año 1911, Legajo 1.

EMILIANO ZAPATA EN LA MIXTECA

El 25 de marzo, los jefes rebeldes morelenses se reunieron en Jolalpan para resolver, entre otras cosas, el asunto de la dirección de su ejército, ya que Pablo Burgos, el jefe nombrado por Francisco I. Madero, había abandonado la lucha y después había sido asesinado por los porfiristas. Los jefes rebeldes reunidos analizaron ampliamente la situación y, al final, de común acuerdo, decidieron otorgar el grado de coronel a los 14 jefes principales: nueve de Morelos, uno de Guerrero y cuatro de Puebla. Entre ellos se encontraban los mixtecos Jesús “El Tuerto” Morales, originario de Petlalcingo, que debía su mote al hecho de que desde niño había perdido el ojo izquierdo en una refriega; Francisco Mendoza, ranchero y abigeo de cuarenta años de edad, originario de El Organal, Chietla; y Catarino Mendoza y Amador Acevedo, de Huauchinantla; todos del estado de Puebla. Otros dos acuerdos que tomaron fue denominarse Ejército Libertador y nombrar a Emiliano Zapata su comandante supremo.²⁶ Es notable que, aunque militaban en el maderismo, usaran una denominación distinta a la de éste y no esperaran que el jefe nacional de la rebelión extendiera los grados militares. Ante todo, su autonomía.

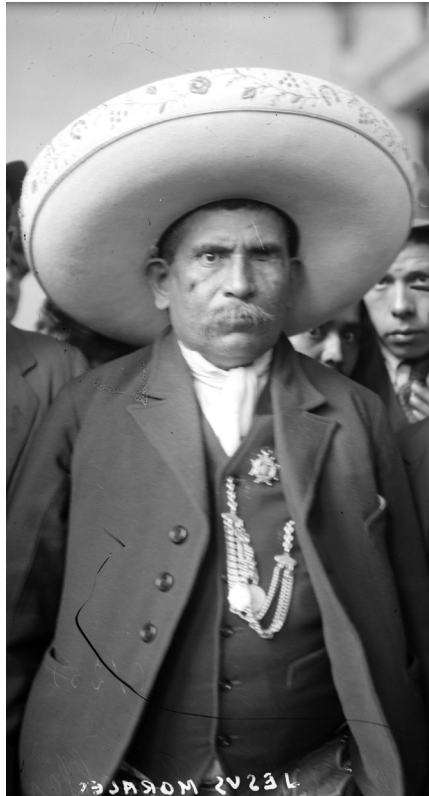
La presencia de algunos mixtecos entre las filas zapatistas que combatían en el estado de Morelos pronto tuvo impacto en la región. En los primeros días de abril comenzaron a incursionar en la Mixteca, y lograron que algunos grupos rebeldes que luchaban sin coordinación alguna por esta parte se unieran a ellos. Entre los rebeldes iba un ciudadano de nombre Clotilde Sosa, junto con otro de San Juan Ixcaquixtla, de nombre Dolores Damián Flores, originarios de San Pedro Anicano, en el distrito de Acatlán, que con el tiempo llegarían a ser de los grandes jefes militares y orgullosos firmantes del Plan de Ayala.²⁷ De esa manera, los rebeldes que peleaban cada uno por su lado fueron coordinando sus fuerzas y sus acciones, disputando a las fuerzas porfiristas el control de pueblos que resultaban claves para la guerra, lo mismo que la línea

²⁶ Francisco Pineda Gómez, *La irrupción zapatista, 1911*, Ediciones Era, México, 1997, p. 87.

²⁷ Jesús Márquez Carrillo y Sergio Francisco Rosas Salas, *Hilo y trama. Biografías de políticos y militares en Puebla 1790-1940*, p. 150; Valentín López González, *Los compañeros de Zapata*, pp. 95 y 105.

del Ferrocarril Interoceánico que pasaba por el distrito de Izúcar de Matamoros.²⁸

JESÚS “EL TUERTO” MORALES, ZAPATISTA DE LA MIXTECA POBLANA



Fuente: Fototeca INAH.

LA TOMA DE CHIAUTLA

La rebelión crecía como hongos en tiempos de lluvia. Para principios de abril de ese año, Ángel Andonegui, el prefecto de Chiautla, envió un informe al general Porfirio Díaz hasta la ciudad de México en el que le comunicaba sobre la rebelión de Huehuetlán el Chico, mientras otros provenientes de Tulancingo amenazaban a ese municipio. Es probable

²⁸ David G. La France, *Madero y la revolución mexicana en Puebla*, pp. 86-87.

que cuando envió su informe no supiera que tropas rebeldes comandadas por el general Emiliano Zapata se dirigían por ese rumbo y que pronto llegarían hasta el lugar en donde él todavía oficiaba de autoridad local; si lo hubiera sabido sus temores habrían aumentado más de lo que estaban. En efecto, el 6 de abril, tropas comandadas por el general Emiliano Zapata y Gabriel Tepepa —un soldado veterano de la guerra de reforma, el primero que se rebeló contra los hacendados en Morelos— se internaron desde el estado de Morelos al estado de Puebla. Primero atacaron Huehuetlán y Huaquechula, y una vez que sometieron estas poblaciones se dirigieron a la ciudad de Atlixco, importante por su actividad industrial, pero más porque así se abrían paso a la estación del ferrocarril de San Marcos, en donde se unían las vías que comunicaban a la Ciudad de México con Puebla, y a ésta con las de Atlixco, Izúcar de Matamoros y Cuautla.

El 7 de abril, alrededor de doscientos cincuenta zapatistas comandados por Juan Sánchez sitiaron Chiautla por segunda ocasión en menos de una semana. Se trataba de una plaza importante que les interesaba dominar porque si lo lograban podrían establecer comunicación con los rebeldes de la montaña de Guerrero. El gobierno lo sabía, por eso ordenó al centenar de soldados de la federación que defendían la plaza que pusieran todo su esfuerzo en rechazar el ataque de los rebeldes. Así lo hicieron, y durante tres días rechazaron los asaltos de los zapatistas. En el tercer día de lucha, el general Emiliano Zapata se dio cuenta de que su ejército estaba sufriendo numerosas pérdidas y decidió apretar la presión sobre los federales que defendían la plaza. Para lograrlo envió mensajes a los pueblos pidiendo gente armada que se incorporara a la lucha.

También pidió apoyo a Ambrosio Figueroa, uno de los hermanos Figueroa que se había levantado en armas en Huitzuco el 12 de febrero, pero hasta esa fecha no había entrado en combate. El general Emiliano Zapata no confiaba en él y, más para probar su lealtad que por esperar que lo hiciera, le envió una invitación para que tomara parte en el ataque que se estaba efectuando sobre Chiautla. Ambrosio Figueroa no aceptó la invitación aduciendo que le acababan de avisar que el enemigo se le echaba encima y tenía que contenerlo, lo cual era una solemne mentira para justificar su inacción. Los que sí acudieron fueron los pueblos de los alrededores. Llegaron de Tlancualpican, de Huehuetlán el Chico, de San

Juan del Río, de Tulcingo, de Chila de la Sal, en fin, de todos los pueblos que forman los municipios de Chietla y Chiautla.²⁹

AMBROSIO FIGUEROA, MADERISTA GUERRERENSE



Fuente: Fototeca INAH.

Con los refuerzos que acudieron al llamado del general Emiliano Zapata, que sumaron alrededor de dos mil rebeldes, ya no hubo forma de que los federales pudieran defender su posición, y el 11 de abril los zapatistas se hicieron de la plaza. Desde los lugares donde se encontraban emboscados, los zapatistas vieron cómo los federales abandonaban sus puestos, dejando en el lugar un reguero de cuerpos de compañeros muertos. Cuando los zapatistas entraron a la plaza recogieron más de ochenta rifles y una buena dotación de municiones que sus enemigos habían abandonado. En esta acción se distinguieron grandemente por su intrepidez y arrojo Ignacio Maya, Felipe Neri, Marcelino Rodríguez y Francisco Mendoza.

Durante el sitio, el jefe político armó un grupo de voluntarios, no para apoyar a los militares a sostener la plaza, sino para preparar la huida, cosa que se antojaba difícil, y al final fracasó. Antes de entrar a la

²⁹ Octavio Paz Solórzano, *Emiliano Zapata*, pp. 60-62.

ciudad, los rebeldes sitiaron la plaza y pidieron al jefe político la rendición. Los zapatistas, a través de Juan Andreu Almazán y otro de apellido Ocampo, dialogaron con él buscando llegar a un acuerdo, que no se logró porque pedía condiciones que ya no estaba en situación de solicitar. Cuando las pláticas llegaron a un punto muerto, el jefe político pidió tiempo para pensarlo y se retiró del lugar, no para meditar, sino para alertar a sus hombres que prepararan la retirada. Pasadas unas horas, los rebeldes descubrieron la treta y comenzaron a penetrar a la ciudad sin encontrar resistencia, pues muchos de sus guardias desertaron y se pasaron a las filas enemigas. Fue entonces cuando el jefe político intentó escapar por el rumbo de La Cruz Verde, un lugar que se encontraba bien resguardado por el coronel Sabino P. Burgos, que se batió contra ellos; los apresó y los condujo ante los jefes de la rebelión.

En esas estaba cuando los habitantes del pueblo de Huehuetlán se presentaron en masa ante el general Emiliano Zapata para acusar al jefe político de varios crímenes contra vecinos inocentes, a quienes impuso la pena de muerte solo por sospechar que estaban contra el gobierno. Los acusadores pidieron un castigo enérgico en su contra. Para resolver la situación, el general Emiliano Zapata reunió a todos los jefes rebeldes, quienes, después de deliberar, acordaron que se debía poner un ejemplo con el acusado para que otros no siguieran su camino. Ángel Andonegui fue juzgado públicamente, condenado y ejecutado allí mismo.³⁰ La noticia se regó por toda la región y llegó hasta Vicente Popoca, el jefe político de Izúcar de Matamoros, quien dos días después la comunicó a Porfirio Díaz en un lacónico telegrama: “Anteayer 9 am se rindió Chiautla sin disparar un tiro. Fusilaron al jefe político”, fue todo lo que le dijo. La prensa, por su parte, intentó hacer del jefe político ajusticiado un héroe: “El jefe político Andonegui fue paseado por las hordas a través de las calles de la población y a las tres de la tarde fue pasado por las armas”, dijo faltando a la verdad.³¹

Con el control de Chiautla en poder de los rebeldes, el camino hacia la Montaña de Guerrero quedaba despejado. Ahí se decidió que Juan Andreu Almazán y Gabriel Tepepa avanzaran hacia ese estado y toma-

³⁰ Octavio Paz Solórzano, *Emiliano Zapata*, pp. 60-62; Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, tomo 1, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, México, 1985, p. 112.

³¹ Francisco Pineda Gómez, *La irrupción zapatista, 1911*, p. 98.

ran Huamuxtitlán, cosa que hicieron en la siguiente semana; pero de eso hablaremos al referirnos al frente de la Montaña. El general Emiliano Zapata, mientras tanto, anduvo reclutando gente con la cual atacar Izúcar de Matamoros, ciudad importante porque por ahí pasaba el ferrocarril que conectaba con la ciudad de Puebla y, de ahí, con la Ciudad de México. En esos días se hizo presente en Jolalpan, donde se le unió medio centenar de hombres que dijeron que habían abandonado las fuerzas de Ambrosio Figueroa porque se negaba a entrar en combate. De allí marchó a Jonacatepec donde, tras un corto combate, venció a los federales.

Esta acumulación de fuerzas no solo era para reclutar combatientes que permitieran ampliar la rebelión, servía también para entrenar a los reclutas en el arte de la guerra, para que estuvieran preparados cuando se trabara combate con el enemigo. El último lugar que ocuparon antes de atacar la ciudad de Izúcar de Matamoros fue Zacualpan de Amilpas. En estas refriegas participaron activamente las fuerzas de Camerino Z. Mendoza y Heriberto Jara Corona, dos magonistas originarios del estado de Veracruz que, como otros de sus compañeros, se habían unido al maderismo.³² Como veremos más adelante, su centro de operaciones era Tehuacán, pero cuando de apoyar la causa se trataba, el territorio no importaba.

EL ATAQUE A IZÚCAR DE MATAMOROS

El 17 de abril, los rebeldes del Ejército Libertador cayeron sobre Izúcar de Matamoros. Eran unos mil ochocientos rebeldes los que ese día entraron a la ciudad. Lo primero que hicieron fue dirigirse a las oficinas administrativas y judiciales, de donde sacaron los archivos para quemarlos en la plaza pública, terminando así con las pruebas de las deudas y procesos judiciales que los hacendados habían instaurado en su contra; abrieron las puertas de la cárcel para liberar a los presos; se hicieron de las oficinas del timbre y de correos, y asaltaron las casas de los ricos, en las que tomaron lo que les servía —comida, ropa, armas— para mantener la lucha. El jefe

³² González Marín Silvia, *Heriberto Jara, luchador obrero de la revolución mexicana*, pp. 77-78; Leticia Gamboa, *Camerino Z. Mendoza. Líder radical de la revolución maderista*, H. Ayuntamiento de Ciudad Mendoza, Ediciones Educación y Cultura, México, 2011, p. 48.

político informó al gobernador del estado y éste al presidente de la república de los sucesos, quienes al final le ordenaron evacuar la ciudad para evitar problemas, al tiempo que se ordenaba al ejército federal contener a los rebeldes, el cual de inmediato comenzó a movilizarse. El general Emiliano Zapata se enteró de las maniobras y dio la orden de que parte de los rebeldes fueran a emboscarlos por los caminos donde pasarían. Aureliano Blanquet, el comandante de las fuerzas militares, respondió con una medida similar para evitar que los rebeldes se movilaran.

El general Emiliano Zapata ordenó a Jesús “El Tuerto” Morales que saliera al frente de un batallón de infantería al pueblo de Tepeojuma para enfrentar a los militares, lo que hizo de inmediato. La falta de experiencia y conocimiento militar impidió a los rebeldes enviar por delante a la caballería, y la acción resultó contraproducente. Amador Acevedo, coronel del ejército rebelde que estuvo presente en los combates, dejó testimonio de lo que vio que sucedió:

[...] se nos vinieron encima, saliendo a su encuentro nuestra infantería, un grave error, pero ¿qué sabíamos de táctica? Emiliano ordenó que fuera la infantería la que les hiciera frente, haciendo caso omiso de la caballería con que contábamos. Esas fuerzas de infantería iban al mando de Jesús Morales y se sale a la Galarza, un pueblo cerca de Tepeojuma, delante de Matamoros, con unos cuatrocientos o quinientos hombres, pero naturalmente que en las primeras de cambio fueron derrotados con muchas bajas. Ese encuentro fue en la mañana; para la noche llegaron noticias a Matamoros de que venía el gobierno con mucha tropa, así como de la derrota de Jesús Morales.³³

La victoria de los militares sobre los rebeldes —debida más a la inexperiencia de éstos que a la sagacidad de aquéllos— fue festejada por la prensa como un gran triunfo militar, al grado que algunos pidieron el ascenso de Aureliano Blanquet a general brigadier. *El Imparcial*, dirigido por el tlaxiaqueño Rafael Reyes Spíndola, publicó un sobretiro de su periódico con la noticia, y *El Diario* publicó un extenso reportaje, en el que se leía lo siguiente:

³³ “Testimonio de Amador Acevedo, coronel del Ejército Libertador”, cit. en Francisco Pineda Gómez, *La irrupción zapatista, 1911*, pp. 106-107.

Puebla, 20 de abril. La batalla más sangrienta que se ha registrado desde que se inició la revolución ocurrió hoy por la mañana entre la hacienda de Teruel y el pueblo de Tepeojuma, entre tres mil insurrectos al mando del cabecilla Zapata y las fuerzas federales a las órdenes del coronel Blanquet, jefe del 29º Batallón.

Las fuerzas del gobierno que combatieron estaban formadas por el 29º más una Compañía de Dragones y otras fuerzas de infantería del 1º también, haciendo un total de mil trescientos soldados.

Brillante estratagema.

Los insurrectos se hallaban posesionados del pueblo de Tepeojuma y el coronel Blanquet estaba en Teruel con sus fuerzas. El citado jefe militar ordenó a sus dragones que en número de ciento cincuenta salieran a atacar a los rebeldes con intenciones de que una vez que entraran en batalla se siguieran batiendo en retirada con el objeto de sacar a los rebeldes fuera del poblado.

La estratagema dio el resultado apetecido pues el enemigo, al ver que huían los jinetes, se pusieron a perseguirlos hasta llegar a una gran planicie, donde ya estaban preparadas para el ataque todas las fuerzas de Blanquet.

La batalla al poco tiempo se hizo encarnizada y duró cerca de hora y media, dando por resultado la derrota completa de los rebeldes, que sufrieron pérdidas considerables así como también las sufrieron los federales.

Hasta el momento de enviar mi telegrama no se ha rendido el parte oficial porque no se acaba de levantar el campo, pero se calculan de dos a trescientos muertos insurrectos, doscientos prisioneros y gran número de heridos. Se les recogió además una ametralladora y algunas provisiones de boca y pertrechos de guerra. En el campo quedaron muchos caballos muertos que pertenecieron a los insurrectos, diciendo algunos informes que ascienden a cuatrocientos.

De parte de los federales no se tienen ningunas noticias, pero se supone que también serán de alguna consideración.

Ésta ha sido la primera batalla que presentan los rebeldes a campo abierto, recibiendo descalabro, pues los que no fueron heridos o muertos emprendieron la fuga desordenada por diversos rumbos.³⁴

³⁴ *El Diario*, México, D. F., 21 de abril de 1911.

El mismo Aureliano Blanquet fue más modesto al pronunciarse sobre los sucesos de los que él fue protagonista de primera fila. En el parte de guerra que envió a su superior un día antes de la publicación del libelo de *El Diario* solo anotó:

Izúcar, 19 de abril. Señor Secretario de Guerra y Marina: Hónrome participar a usted que ayer 18 emprendí mi marcha de Atlixco a Tepeojuma. En este lugar el enemigo me tenía preparada una emboscada de la cual me libré, batiéndome con éxito. El combate duró dos horas sin pérdidas algunas por nuestra parte, causándole al enemigo dieciocho muertos y muchos heridos, que se llevaron. Se les recogieron cuarenta y cuatro caballos ensillados, gran número de armas, entre rifles y pistolas, así como varios machetes. Pernocté en dicho punto.³⁵

La noticia sobre la derrota de las fuerzas de Jesús “El Tuerto” Morales en Tepeojuma llegó a Izúcar de Matamoros y puso nerviosos a sus compañeros de armas. Ese hecho fue aprovechado por *El Diario*, que, con el ánimo de provocar la desbandada entre ellos, publicó que muchos de ellos ya habían abandonado sus posiciones en desbandada. No contaban con que eran tropas de pueblos que estaban dispuestas a todo y que, en lugar de eso, reforzaron sus trincheras preparándose para el combate y tal vez también con el ánimo de vengar la derrota de sus compañeros. El general Emiliano Zapata en persona dirigió la resistencia. Otra vez es el coronel Amador Acevedo quien nos relata los sucesos:

Entonces Zapata ordenó que ahí los esperáramos y así lo hicimos.

Para el lado de San Juan Epatán se fue un grupo con Lorenzo Vásquez; para el lado de la estación me mandó a mí y a otros jefes para que ahí los esperáramos pero no pudimos resistir. La ofensiva federal se inició más o menos como a las seis de la mañana, pero como a las once tuvimos que abandonar la plaza, con grandes bajas.³⁶

³⁵ *El Imparcial*, México, D. F., 21 de abril de 1911.

³⁶ “Testimonio de Amador Acevedo, coronel del Ejército Libertador”, cit. en Francisco Pineda Gómez, *La irrupción zapatista, 1911*, p. 108.

La madrugada del 19 de abril avanzaron las tropas federales hasta el cerro de Santiago, donde se había parapetado un grupo de rebeldes. La vanguardia de militares abrió fuego con artillería obligando a los atrincherados a retroceder hasta el centro de la ciudad, hasta donde los persiguieron con fuego de metralhas, cuyos proyectiles, al estallar contra las paredes de los edificios, abrían grandes boquetes en las paredes. En el rastro de Izúcar murió el coronel rebelde Rafael Merino dirigiendo la resistencia; fue una pérdida muy sentida, ya que andaba con la gente del general Emiliano Zapata desde las conspiraciones de Villa de Ayala. Allí también cayó combatiendo Bibiano Cortés, el jefe de la policía que se levantó con los rebeldes desde que supo quiénes eran. Sin más alternativa, los zapatistas abandonaron la plaza y se replegaron a las montañas, cargando con sus muertos y heridos. El general Emiliano Zapata ordenó que se concentraran en Jolalpan. Aureliano Blanquet regresó con su tropa a la zona industrial de Atlixco.³⁷

Las fuerzas rebeldes se reorganizaron, y a principios de mayo volvieron al ataque sobre la ciudad. El general Emiliano Zapata ordenó al general Felipe Neri que, con sus fuerzas y las de Fortino Ayaquica, se adelantara para hacer un reconocimiento de la plaza. Mientras éstos desempeñaban su misión, él y su gente tomaron rumbo a Atencingo, donde ya lo esperaban Francisco Mendoza, Jesús “El Tuerto” Morales, Sabino P. Burgos y otros jefes con su gente lista para entrar en combate. Todos marcharon a Chietla, y después de ocuparla prepararon otro ataque sobre Izúcar de Matamoros para recuperar esta ciudad. La guarnición militar detectó sus movimientos y, en lugar de hacerles frente por donde iban pasando, prefirió concentrar el grueso de sus fuerzas en el centro de la ciudad, donde se librarían los combates decisivos.

Al amanecer del día siguiente, los zapatistas se dirigieron a atacar la plaza de Izúcar de Matamoros. Estaban en lo más recio del combate cuando escucharon una enorme gritería que venía de los cerros que forman parte de la cordillera del Popocatepetl, y casi al instante vieron cómo un cordón humano bajaba por los cerros a todo correr: era la gente del coronel Crisóforo Medina, campesinos que se distinguían por sus camisas y calzones blancos de manta con que iban vestidos, lo mismo que por sus sombreros de palma, típicos de la región mixteca. Los

³⁷ Francisco Pineda Gómez, *La irrupción zapatista, 1911*, pp. 108-109.

recién llegados traían pocas armas de fuego, pero entraron al combate tocando cuernos y armando una gritería atronadora que amedrentó a los ya desmoralizados contrarios. Con este refuerzo, el 10 de mayo de 1911 fue recuperada por los revolucionarios la ciudad de Izúcar de Matamoros. Las tropas federales y rurales que defendían la plaza prefirieron evacuarla, pero regresaron al día siguiente con refuerzos de artillería y ametralladoras, que llevaron desde Atlixco, para expulsar a los rebeldes; de esta forma recuperaron el control de Izúcar de Matamoros, Chietla y sus alrededores.

Así estuvieron por varios días, en una guerra de movimientos en la que ningún bando daba cuartel. Al paso de los días, las fuerzas del general Emiliano Zapata volvieron a recuperar la ciudad de Izúcar de Matamoros, cortando en el camino las líneas del ferrocarril y del telégrafo. Entraron en el pueblo sin que se les presentara la menor resistencia, pues el jefe político Vicente Popoca —el mismo que era jefe político de Acatlán cuando la masacre de Tehuiztzingo— y un grupo de treinta soldados habían abandonado el lugar dirigiéndose rumbo a Atlixco, ya que el gobernador José Rafael Isunza fue incapaz de proporcionarles los refuerzos necesarios para apoyar a los defensores. El día 20 de ese mes, Izúcar de Matamoros volvió a las manos del gobierno. El coronel Aureliano Blanquet se dirigió hacia el sur de Atlixco a la cabeza de una tropa de entre seiscientos y setecientos soldados, y logró expulsar a una fuerza enemiga de cerca de mil quinientos hombres en dos combates, antes de ocupar Izúcar nuevamente.

Aunque esta victoria del gobierno relajó la presión sobre pueblos importantes de la región, el hostigamiento a pequeña escala continuó con la proliferación de pequeñas bandas de guerrillas que aparecieron después del triunfo de Blanquet. Esa era la manera en que los pueblos resistían sin convertirse en un ejército y sin presentar un solo frente; con ello inauguraban la forma de lucha del zapatismo. De esta manera los rebeldes estuvieron en condiciones de capturar Izúcar de Matamoros a los pocos días, una vez que las tropas del gobierno tuvieron que atender otras zonas del estado en problemas.³⁸

Los resultados de los combates de Chiautla, donde los pueblos apoyaron en masa a las tropas del general Emiliano Zapata, y los de Izú-

³⁸ David G. La France, *Madero y la revolución mexicana en Puebla*, pp. 87-88.

car de Matamoros, donde los rebeldes ocuparon la ciudad, aunque no pudieron mantenerla en su poder, pusieron en alerta a las autoridades gubernamentales. Las luchas en el sur no eran como en el norte, aquí no había ejército que derrotar, sino pueblos en armas que no sabían de táctica militar, pero conocían muy bien el terreno y, sobre todo, estaban convencidos de que luchaban por cambiar su situación. Con ese conocimiento, los porfiristas llegaron a la conclusión de que era necesario disuadir a los pueblos de continuar la guerra. A principios de mayo llegó a Izúcar de Matamoros el coronel Javier Rojas con la encomienda de convencer a Manuel Sánchez, Magdaleno Herrera y Pedro Rodríguez, que operaban por el rumbo de Acatlán, de que depusieran las armas. Era tarde, porque los rebeldes ya tenían puesta la mira en ella, que en esa parte de la Mixteca era un reducto porfirista.³⁹

LA TOMA DE ACATLÁN

En la medida que los maderistas se iban fortaleciendo, la dictadura se resquebrajaba. Hasta esa fecha, Acatlán se mantenía como baluarte de la dictadura, que se negaba a abandonar el poder. Con la intención de que lo conservara, el gobierno hizo otro movimiento de piezas. Como parte de las negociaciones que se estaban dando entre la clase que detentaba el poder, el 7 de abril el señor Ismael R. Fagoaga fue sustituido como jefe político por el señor Miguel Gutiérrez. A la semana siguiente, el destituido abandonó Acatlán, esta vez no por decisión de sus compañeros, sino porque los rumores sobre las intenciones de los revolucionarios de tomar Acatlán eran cada vez más insistentes, y él sabía que si lo lograban no la iba a pasar nada bien. La noche del 15 de ese mes salió rumbo al distrito de Tehuacán protegido por un piquete de rurales.

Por desgracia para ellos, los rumores eran más que eso. Después de las primeras incursiones en la ciudad de Izúcar de Matamoros, los rebeldes locales aprovecharon que el ejército federal se ocupaba en contener a aquéllos y también mostraron su presencia y fuerza. A las diez de la mañana del 18 de abril, los habitantes de Acatlán vieron a los maderistas en la entrada de la ciudad, dispuestos a ocupar la plaza. Al

³⁹ Francisco Pineda Gómez, *La irrupción zapatista, 1911*, p. 128.

frente de los revolucionarios venía Magdaleno Herrera; como pagador del ejército, Aureliano Martínez, y como miembros de su estado mayor, su hermano Francisco Herrera, el jefe Francisco José Ruiz, Octaviano Solís, Andrés Flores, Ismael Romero, Jesús Gil Montaña, Pedro Veleño, Vicente Bravo, Agustín Cortés, Antonio Martínez Ruiz, Jesús Chávez, Felipe Guevara y Julio A. Tapia, del estado de Guerrero. No hubo necesidad de que combatieran para hacerse de ella, porque, como ya se dijo, la noche anterior el jefe político Miguel Gutiérrez —con escasos once días en el puesto— huyó hacia Tehuacán protegido por un grupo de rurales. Ante la presencia de los revolucionarios, la policía se disolvió y la ciudad quedó completamente bajo su control.

Todos los jefes que traían tropa bajo su mando vestían traje de charro y portaban armas regulares con suficiente parque en las cananas cruzadas al hombro. La tropa, por el contrario, venía escasamente armada; tal vez la cuarta parte de ella portaba armas de fuego, los demás llevaban machetes o cualquier otro instrumento que les sirviera para atacar y defenderse. Además de su armamento, se distinguían de los jefes por su indumentaria: calzón y camisa o blusa de manta blanca, sombrero de palma de copa y anchas alas; también calzaban huaraches de correa. La mayoría eran mixtecos de las comunidades que tenían viejos agravios que cobrar a los hacendados y a la burocracia. Inmediatamente después de que se posesionaron de la plaza, liberaron a los presos, entre ellos a doña Romana Martínez, hermana de Aureliano Martínez, aprehendida el 24 de marzo de 1911 en la redada que se hizo en el centro de esa ciudad contra los maderistas.⁴⁰ Al día siguiente por la mañana, aprovechando el desconcierto de la toma de la ciudad, varios presos comunes se fugaron de la cárcel. Para evadir la prisión contaron con el apoyo del alcaide de ésta, quien les proporcionó los instrumentos para la fuga: clavijas para perforar la pared y escalarla, tablas para usar como escaleras y reatas para colgarse y alcanzar la altura de la pared. Él ya nunca se presentó al trabajo.

Los revolucionarios de los pueblos, sin pedir autorización a sus jefes, entraron a los juzgados, tomaron los expedientes y los sacaron a las calles, donde los quemaron, especialmente los de Tehuiztingo, en los que constaba el proceso contra los amotinados del 14 de marzo de

⁴⁰ Miguel Salmorán Marín, *Diario de un pueblo: Acatlán de Osorio, Puebla*, pp. 171-172.

hacía dos años; saquearon las oficinas de recaudación de rentas, correos, telégrafo, la sucursal del Banco de Oriente y algunos comercios. Era la primera vez que tenían oportunidad de tomar venganza por los agravios sufridos por años y no la iban a desaprovechar. Ya con el acuerdo de los jefes militares, comenzaron a imponer impuestos de guerra a los ricos, recogiendo caballos, armas y parque para continuar la guerra. Los caballos también tuvieron su premio, pues sus dueños sacaron el maíz de las trojes de los comerciantes y se lo sirvieron en las banquetas para que comieran. Trojes y patios de las casas grandes se convirtieron en cuarteles. El comercio en pequeño no tuvo mayores problemas.⁴¹

La guerra en el sur del país era tan intensa como en el norte, tanto que estaba cambiando la forma de luchar y la correlación de las fuerzas combatientes. La ausencia de un frente de batalla definido empezaba a dibujarse amenazadoramente sobre posiciones estratégicas de ambos bandos. Francisco Vásquez Gómez, el político hasta entonces más cercano a Francisco I. Madero, lo diría más claro:

El triunfo militar de la revolución se debió, más que a la toma de ciudad Juárez, a la formidable amenaza de la capital de la república por los rebeldes del sur.⁴²

No era el único que pensaba de esa manera. El 15 de mayo de 1911, Manuel Amieva, representante de Porfirio Díaz en las negociaciones con los maderistas, les transmitía a éstos el siguiente mensaje: “Desea [el general Díaz] vengan prestigiadas personas, para contener avances surianos”.⁴³

La dictadura porfirista se preocupaba por los acontecimientos del sur tanto como por los del norte. El 19 de mayo, el general Aureliano Blanquet desalojó a las fuerzas revolucionarias que habían ocupado la ciudad de Izúcar de Matamoros dos días antes; pero siete días después, éstas la volvieron a ocupar cuando el general porfirista salió a tratar de recuperar la plaza de Acatlán. Mientras esto sucedía en el estado de Puebla, Victoriano Huerta se dirigía hacia el estado de Guerrero con el

⁴¹ *Idem.*

⁴² Francisco Vásquez Gómez, *Memorias políticas (1909-1914)*, Universidad Iberoamericana, El Caballito, México, 1982, p. 79.

⁴³ *Ibidem*, p. 214.

fin de controlar la rebelión en ese lugar. El empuje del ejército federal contra los revolucionarios tenía como efecto colateral que éstos se fueran replegando más al sur, no derrotados, sino abriendo nuevos frentes de batalla.

El 22 de abril, el coronel Rafael Velásquez —originario de San Pedro Yoloixtlahuaca y vecindado en Acatlán— se pronunció, junto con su asistente, el señor Agustín Martínez, a favor de la revolución maderista. Colocados del bando contrario al que siempre habían defendido, recorrieron los pueblos de Cuajilote y Texcalapa, San Pablo Anicano y Guadalupe Santa Ana buscando adeptos para su causa. Con los pocos que se adhirieron avanzaron hacia el sur, ocuparon la plaza de Petlalcingo y nombraron nuevas autoridades. Después se siguieron hacia Tepejillo, El Rosario y Ramos Arizpe, internándose a Oaxaca por el pueblo de Ixtlán. En este estado ocuparon los pueblos de Magdalena, Ayuquila y Ayuquililla. El 28 de ese mismo mes, el coronel Velásquez envió un mensaje al licenciado Gerardo Toledo, jefe político del distrito de Huajuapán, solicitándole la entrega de la plaza para evitar un derramamiento inútil de sangre, pero no recibió ninguna respuesta.⁴⁴ Era seguro que las autoridades conocían su capacidad de fuego y, como contaban con protección militar, consideraron que podían resistir la amenaza rebelde.

Pero el militar rebelde no estaba dispuesto a abandonar sus planes. En esos días le propuso a Magdaleno Herrera un plan para ocupar esa ciudad. Si los porfiristas sabían de su fuerza, ellos contaban con cien efectivos militares y suficiente parque para acometer la empresa. En esa situación, planearon envolverla. Rafael Velásquez y su gente tomaron por el rumbo de Mariscala, recorrieron los pueblos de Zacatepec, avanzaron hasta Tonalá y Chilixtlahuaca, y de ahí salieron a Silacayoapilla. Con la fuerza que reunieron por todos esos pueblos, más la que comandaba Francisco Herrera, decidieron atacar conjuntamente la ciudad de Huajuapán, cosa que hicieron el 18 de mayo, mismo día en que la ciudad cayó en manos de los maderistas sin ofrecer ninguna resistencia. Francisco Herrera y su gente no participaron en la toma porque llegaron tres días después de que la plaza fuera ocupada. Allí los jefes

⁴⁴ Senén Mexic, *La revolución mexicana en la Mixteca de Puebla*, sin pie de imprenta, Acatlán, 2010, pp. 30-31.

revolucionarios pactaron coordinar futuras acciones y, en prueba de la alianza, Rafael Velásquez entregó a Francisco Herrera 300 pesos de las contribuciones de los huajuapeños a la lucha.⁴⁵

LA OCUPACIÓN DE TEHUACÁN

Para principios de 1911, en los valles de Tehuacán, al oriente del estado, no existía un frente de lucha antiporfirista, sino varios grupos rebeldes dispersos que operaban con las banderas del maderismo. Uno de estos grupos era dirigido por Jenaro Amezcua, antiguo magonista ahora convertido coyunturalmente al maderismo para defender sus ideales. El 27 de agosto de 1910, cuando Francisco I. Madero se encontraba prisionero en San Luis Potosí junto con Roque Estrada, Jenaro Amezcua se trasladó hasta ese lugar para visitarlo y enterarse de su situación y de sus planes. Platicaron largamente, no se sabe sobre qué, pero es seguro que hablaron de la posibilidad de un levantamiento armado, pues era claro que las vías pacíficas para acceder al poder se habían agotado. Es probable, incluso, que hubieran analizado las posibilidades de comenzar a preparar el levantamiento por la región de Tehuacán, porque en ese mismo año Jenaro Amezcua lanzó un manifiesto contra el régimen. Quienes más atención pusieron al documento fueron las autoridades. El 2 de marzo del año siguiente, cuando la lumbre ya estaba prendida por la parte poniente del estado, Alberto Santiesteban, comandante de la policía en ese lugar, lo detuvo por orden de Javier Córdoba, jefe político de Tehuacán, quien lo remitió a la cárcel de Huajuapán, en el estado de Oaxaca, donde permaneció un año. Por esa razón no participó en los primeros levantamientos.⁴⁶

La presencia de los rebeldes en esa parte de la Mixteca era motivo de inestabilidad económica y política, no solo por lo que representaba localmente, sino también porque conectaba con el estado de Veracruz y la región de La Cañada, en el estado de Oaxaca. Esa situación geográfica determinaba que quien controlara esa parte también con-

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 32-33.

⁴⁶ Valentín López González, *Los compañeros de Zapata*, pp. 22-24; Leticia Gamboa, *Cammerino Z. Mendoza. Líder radical de la revolución maderista*, p. 48.

trolaría el tráfico entre los tres estados, contando, además, con un refugio seguro por si se necesitara. Una prueba de la importancia de la presencia de los rebeldes por esos pueblos fue que el 10 de marzo de 1911 el Ferrocarril Mexicano del Sur, que comunicaba a la ciudad de Puebla con la de Oaxaca en la estación El Parián, en el distrito de Nochixtlán, redujo sus corridas diarias de Puebla a Oaxaca por salidas solo lunes, miércoles y viernes, y martes, jueves y sábado de Oaxaca a Puebla, para evitar los asaltos de los rebeldes o de gente que se hacía pasar por ellos.

Cinco días después se suspendieron los servicios ferroviario y telegráfico que comunicaban con el resto de la república porque los rebeldes comenzaron a inutilizarlos para trasladar a su gente o para comunicarse entre ellos. El 16 de marzo, el gobierno del general Porfirio Díaz radicalizó la medida ordenando la suspensión de garantías a quienes cometieran actos que atentaran contra las vías férreas, telefónicas, telegráficas e instalaciones eléctricas, así como a quienes llevaran a cabo plagios, asaltos en caminos, a poblaciones y fincas rústicas, es decir, los actos revolucionarios contra el gobierno. Días después, el Congreso aprobaría una ley para dar sustento al decreto presidencial, en la cual se establecía que quienes fueran acusados por ese tipo de actos serían sometidos por leyes privativas —es decir, elaboradas para juzgar casos específicos— ante tribunales especiales y sin derecho del acusado a conocer el motivo de su detención y el nombre de su acusador; tampoco tendrían derecho a que se le tomara su declaración en un término de cuarenta y ocho horas, carearse con testigos o acceder a datos para preparar su defensa o a que se le oyera en defensa. Finalmente, se autorizó que las penas se impusieran por autoridad ajena a la judicial.⁴⁷ El gobierno de Oaxaca las apoyó y, para no verse tan mal, dijo que esperaba que no se usaran en venganzas porque podían aumentar el descontento que pretendían controlar.⁴⁸

Todas esas eran medidas que buscaban disuadir a los rebeldes de sus intenciones levantiscas. Pero ya era tarde. En esos días se levantó en armas por esa región Camerino Z. Mendoza, el magonista que había participado en la formación de los círculos obreros en Oriza-

⁴⁷ *El Diario*, México, D. F., 12 de marzo de 1911, cit. en Francisco Pineda Gómez, *La irrupción zapatista, 1911*, p. 71.

⁴⁸ Basilio Rojas, *Efemérides oaxaqueñas, 1911*, pp. 32-33.

ba, Veracruz, y que después estuvo involucrado en las huelgas de la industria textil en ese estado. Después del fraude electoral que permitió a Porfirio Díaz reelegirse, mantuvo sus relaciones con Francisco Vásquez Gómez con miras a impulsar una rebelión. Como parte de esos preparativos, en septiembre de 1910 Francisco Vásquez Gómez escribió a Camerino Z. Mendoza para pedirle que organizara a sus compañeros “para los fines de que había hablado personalmente”.⁴⁹ Camerino y sus compañeros de lucha se prepararon para la guerra, pero no solo en su pueblo, sino en un amplio territorio que se extendía más por Puebla y Oaxaca que por Veracruz, donde también operaban otros grupos maderistas.

En ese mismo mes realizaron una reunión en la Hacienda Tecamalucan, por los rumbos de Aculcingo, para acordar los preparativos de la rebelión y el “plan de ataque” para el 20 de noviembre, el cual, a la hora de su ejecución, no tuvo los resultados esperados. Descubiertos, los rebeldes tuvieron que volver a la clandestinidad o salir de la región. Camerino Z. Mendoza y Gabriel Gavira se fueron al puerto de Veracruz, y de ahí salieron para Cuba siete días después del ataque fracasado. No iban huyendo, sino buscando nuevas formas de continuar la lucha. De ahí entraron en comunicación con la Junta Revolucionaria, que se encontraba en Texas, Estados Unidos, la cual les ordenó que se trasladaran para ese lugar. Allí se decidió que regresaran a su región a encabezar la lucha: Gabriel Gavira en Veracruz y Camerino Z. Mendoza en Puebla, más concretamente, en territorio mixteco.⁵⁰

Una de las primeras acciones de guerra se desarrolló en Cañada de Morelos, distrito de Chalchicomula, limítrofe con Orizaba, donde había una estación del ferrocarril que comunicaba a Tehuacán. El 9 de abril —el mismo día que las fuerzas del general Emiliano Zapata ocupaban Chiautla, al otro lado del estado— tomaron el pueblo de Ixtapa y salieron triunfantes, haciendo huir a los federales, que abandonaron el lugar tan luego como supieron de su presencia. Ahí se le otorgó el grado de general a Camerino Z. Mendoza y de coronel a Heriberto Jara Corona, quien también participó en la refriega. Los rebeldes establecieron

⁴⁹ Leticia Gamboa, *Camerino Z. Mendoza. Líder radical de la revolución maderista*, pp. 13-23.

⁵⁰ *Idem.*

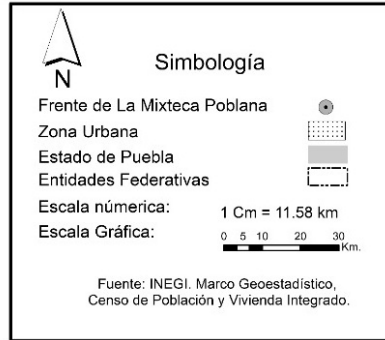
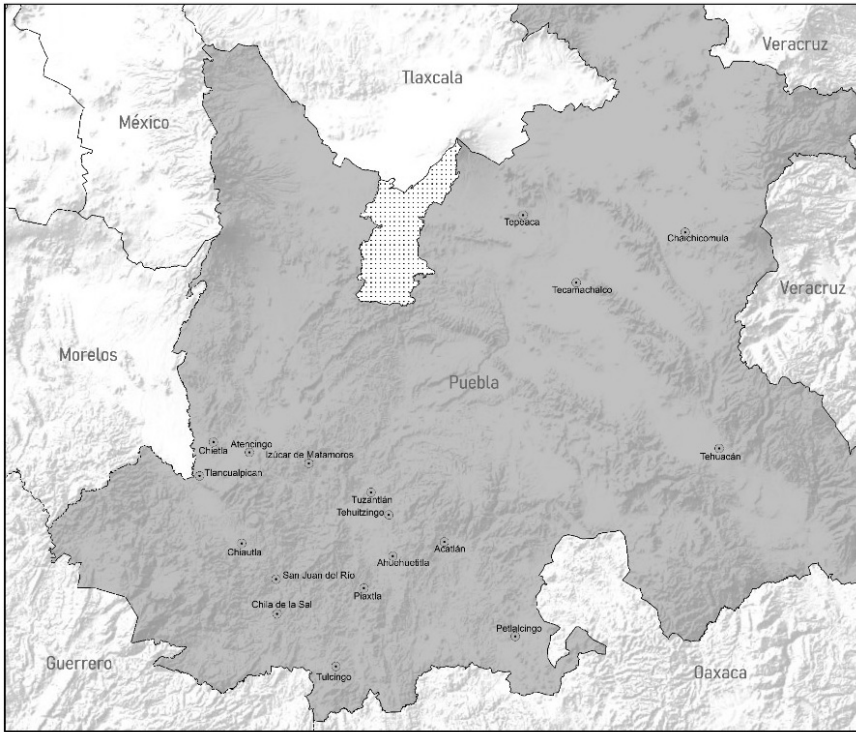
allí su cuartel general y desde él avanzaron hacia los pueblos cercanos, preparando la toma de Tehuacán. Su presencia tuvo el efecto de que varios simpatizantes de la causa se mostraran como tales.

Para poder hacerse de la ciudad de Tehuacán, resguardada por el 9º Cuerpo Rural, dirigido por el coronel Néstor Meraz, y un contingente de soldados federales al mando del general de brigada Juan B. Hernández, no atacaron de frente, sino comenzaron a cercarla, tomando los pueblos aledaños a ella. Primero tomaron Tepeaca y Tecamachalco, dificultando la comunicación con la capital; además, como otros contingentes maderistas tenían en su poder el pueblo de Cañada de Morelos, ya representaba un peligro para el régimen. Comenzando el mes de mayo, los rebeldes controlaban diecinueve de los veintidós distritos del estado. Fue entonces cuando decidieron el golpe final. El 12 de mayo dinamitaron un puente de la vía del Ferrocarril Mexicano, a tres kilómetros de Cañada de Morelos. Ese mismo día pidieron la rendición de la plaza a las fuerzas militares que comandaba el general Luis G. Valle, quien se negó a rendirla y, por el contrario, pidió al gobernador interino, José Rafael Isunza, que le enviara refuerzos para resistir.

El gobernador no estaba en posibilidades de cumplir con lo solicitado porque tenía que atender peticiones similares de la sierra y la Mixteca, donde los rebeldes también atacaban con fuerza. Entonces, entraron en acción los comerciantes pidiendo al militar que rindiera la plaza para evitar más desgracias. En esa situación, el gobierno estatal, el ejército y el jefe político acordaron rendir la plaza. El 14 de mayo, las fuerzas maderistas entraron en la ciudad de Tehuacán. En la comitiva del ejército maderista, además de su comandante, se miraba a Ernesto E. Guerra, Prisciliano Martínez, Rodolfo Lozada Barbosa y Agustín Vallejo. En los días siguientes, Camerino Z. Mendoza sería nombrado por sus hombres gobernador provisional del estado, y Francisco I. Madero lo reconocería como tal. Por un tiempo, porque él tenía su propio juego.⁵¹

⁵¹ *Ibidem*, pp. 45-55.

MAPA 3. EL FRENTE DE LA MIXTECA POBLANA



Fuente: Carolina Jiménez.

EL FRENTE DE LA MONTAÑA

DE LA OPOSICIÓN POLÍTICA A LA REBELIÓN ARMADA

Los problemas que surgieron en el país después de las elecciones federales en las que el dictador mantuvo el poder echando mano del fraude electoral se reflejaron de diversas maneras en varias partes de la región mixteca. Algunos de los que resintieron fuertemente sus efectos fueron los pueblos de la Montaña, en el estado de Guerrero. Aunque Francisco I. Madero no se presentó en esa región del estado durante su campaña presidencial, varias personas hicieron proselitismo por él sin contar con ninguna representatividad, solo por simpatía con la causa. Entre ellas, como ya dijimos, se encontraba el doctor Luis Rivas, el antiguo magonista que, bajo los seudónimos de Filomeno Gris y Filemón G. Ríos, militó en las filas del Partido Liberal Mexicano hasta que fue descubierto y amenazado por la policía. Un tiempo anduvo calmado, dedicado a ejercer su profesión, hasta que el maderismo se presentó como una opción de cambio y se pasó a sus filas.

Naturalmente, no era el único que creyó ver en el maderismo una opción de cambio a la situación del país y de la región mixteca. Durante el tiempo que duró la campaña presidencial también se dejaron ver por la región otros grupos de inconformes, entre ellos estaba el señor Francisco Cisneros, un comerciante tlapaneco de ideas liberales —más juarista que magonista—, quien adquirió y distribuyó entre sus amigos y correligionarios *La sucesión presidencial*, la obra de Francisco I. Madero en la que criticaba al dictador y pedía cambios en la política del país. Utilizando el libro como herramienta política hizo propaganda a favor de su autor, y cuando la revolución estalló colaboró activamente con los revolucionarios. A su modo, cada uno ponía lo que estaba a su alcance para acabar con la dictadura.

Otro que también se unió por propia voluntad a las filas maderistas fue el señor Lorenzo Díaz, alias el “Arbolito”, quien, por sus simpatías

con Francisco I. Madero, en septiembre de 1910 fue detenido y encarcelado en el distrito de Tlapa, acusado de conspirar contra el gobierno por su militancia en las filas maderistas. El 15 de septiembre, cuando se realizaban las fiestas del centenario del Grito de Independencia, fue trasladado a la cárcel de Chilapa, la cual se encontraba en el mismo edificio que el palacio municipal, donde una multitud se hallaba reunida para participar en las actividades cívicas organizadas por las autoridades para festejar lo que hacía cien años había sucedido en esta fecha. Cuando el detenido se percató de la presencia de la multitud, antes de que lo encarcelaran todavía alcanzó a gritar:

—“¡Viva Madero!”

Después de esa actitud ya no hubo forma de que evitara la cárcel.

Un caso más fue el de los licenciados Domingo A. Ramírez y Joaquín Melo Gálvez, quienes en octubre de 1910 firmaron en la Ciudad de México unas cartas ante el licenciado Antonio A. Fuentes comprometiéndose a trasladarse a Guerrero “a propagar la revolución”. Una conducta un tanto atípica, pues si las autoridades se enteraban de sus intenciones podían pasarla muy mal. Pero ellos siguieron adelante con el pacto. En Tlapa contactaron y pusieron al tanto de sus planes a los hermanos Quirino y Francisco Cisneros y a Gabriel Solís, a quien, al paso de los días, la ola maderista convertiría en general de las tropas rebeldes en el estado de Oaxaca. La mecha estaba lista y solo faltaba prenderle fuego para que estallara. Para enero de 1911 estaban comprometidos para levantarse en armas los pueblos mixtecos de Zitlaltepec, Mixtecapa, Yucunduta, Ojo de Pescado, Huetepec, Zilacayotitlán y Chilixtlahuaca, todos de la parte alta del distrito de Morelos.¹

¹ Francisco Herrera Cipriano, *La montaña de Guerrero a fines del porfiriato y la revolución maderista*, Mutualidad Editorial GRAFOCOCO, Taller de Arte José Clemente Orozco, México, 2006, p. 82.

COMIENZA LA REBELIÓN

Los pueblos se fueron a las armas cuando se presentó en la región un joven político de nombre Juan Andreu Almazán para hablarles de los planes de Francisco I. Madero. Originario de Olinalá, nació en el seno de una familia acomodada, cuyo padre, también llamado Juan Andreu Almazán, diez años atrás había sido acusado ante el presidente de la república de querer adjudicarse como suyas las propiedades de los pueblos arguyendo que eran terrenos nacionales.² Cursó estudios de medicina en la ciudad de Puebla, y durante sus días de estudiante conoció y entró en contacto con los organizadores locales de la rebelión maderista, entre ellos Aquiles Serdán. Tal vez el asesinato de éste, el 18 de noviembre de 1910, a quien tuvo que hacerle la autopsia porque el médico designado para hacerlo no se presentó,³ sembró en su ánimo la idea de que los caminos para el ejercicio pacífico de la política estaban cancelados.

En enero de 1911, cuando la llama de la rebelión cundía por varias partes del país, Juan Andreu Almazán viajó a San Antonio, Texas, para conversar con Francisco I. Madero y su gente sobre las acciones que realizar. Allí lo instruyeron que regresara a la región y organizara la rebelión entre los pueblos descontentos. Así lo hizo. Primero enfocó sus esfuerzos en atraer a su causa a José Salgado, líder campesino de la comunidad de El Cuaulote, cosa que logró después de unas semanas de conversaciones en las que hablaron de las posibilidades de cambiar la situación en que la gente vivía. Una vez que José Salgado aceptó participar en la rebelión, también convocó a otros líderes locales para que abrazaran la causa; entre los que aceptaron se encontraban Pedro Vivar, de Olinalá; Agustín Moyao, de Cualac; Luis Acevedo, de Huetecacingo; así como Melquiades Nájera y Amado Pablo. El 7 de febrero, después de recibir algunas carabinas 30-30 que iban hacia la Costa Chica pero que en el último momento fueron desviadas hacia la región de la Montaña, tuvieron una reunión en la que afinaron los detalles de su lucha y, dos

² Jaime Salazar Adame, *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Guerrero*, Gobierno del Estado de Guerrero, Universidad Autónoma de Guerrero, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, Chilpancingo, 1986, p. 36.

³ Guillermo Samperio, *Almazán. El único general revolucionario*, Lectorum, México, 2011, p. 63.

días después, ocuparon las oficinas públicas de Olinalá y Cualac, donde confiscaron los fondos económicos y las armas.⁴

JUAN ANDREU ALMAZÁN Y EL GRUPO REVOLUCIONARIO MADERISTA



Fuente: Francisco Herrera Sipiano.

Cuando el gobierno se enteró de la acción dispuso que las fuerzas federales acuarteladas en Huamuxtitlán, al mando del capitán Fernando Horta, salieran a combatir a los rebeldes. Así lo hicieron, pero no hubo combate porque éstos se enteraron de la maniobra y desalojaron el lugar antes que aquellas se hicieran presentes. En el curso de los acontecimientos, José Salgado, quien conocía bien los pueblos de la región, entró en contacto con otros grupos y comunidades a través de sus líderes tradicionales. Entre otros, contactó a Cruz Dircio, de Copanatomyac, y a Crispín Galeana, de Malinaltepec. Con todos ellos volvieron sobre las oficinas de Olinalá en dos ocasiones más, lo que causó gran alarma entre los ricos de ese lugar.

El inicio de la rebelión creó el ambiente propicio para que comunidades del estado y de otras partes de la república manifestaran sus demandas. El 18 de marzo de 1911, en algún lugar de la Montaña se

⁴ Renato Ravelo Lecuona, *La revolución zapatista en Guerrero: de la insurrección a la toma de Chilpancingo, 1910-1914*, tomo primero, Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo, 1990, pp. 102-103.

reunieron campesinos y profesionistas de Michoacán, Tlaxcala, Campeche, Puebla, Distrito Federal y Guerrero para discutir la situación y tratar de darle rumbo a los acontecimientos. Fruto de sus deliberaciones fue el Plan Político Social, más radical que el del maderismo, lo que lleva a pensar que en su elaboración participaron algunos militantes magonistas y conspiradores de la clase media urbana del Distrito Federal.

En dicho documento, los firmantes no solo reclamaban algunas “libertades”, como lo hacía el maderismo, también proponían profundas reformas sociales, entre las cuales incluían el voto libre y la no reelección, la federalización de la enseñanza, la protección de “la raza indígena” procurando por todos los medios su dignificación y prosperidad, la devolución a sus antiguos dueños de las tierras usurpadas a los pueblos, el aumento de los salarios tanto para hombres como para mujeres, la jornada laboral de nueve horas y la obligación de las empresas extranjeras de contratar por lo menos la mitad de trabajadores mexicanos, la reducción de las rentas y la construcción de viviendas “higiénicas y cómodas” para los trabajadores, pagaderas a largo plazo, el arrendamiento de las tierras que no se cultivaran y el fin de los monopolios.⁵ Un plan político muy ambicioso que buscaba atraer a todos los sectores populares y que seguramente no fue elaborado por campesinos o gente sin estudios. Los magonistas seguían en acción a pesar de las derrotas sufridas, aunque los que mostraban la cara eran los maderistas.

En el plano militar, quien seguía muy activo era José Salgado. Después de obtener el apoyo de los pueblos de la Montaña para participar en la rebelión, inició un recorrido por la frontera de los estados de Guerrero y Puebla para convencer a sus pobladores de que era hora de luchar si querían cambiar la situación en que transcurrían sus vidas. Al final logró levantar un ejército de aproximadamente 800 elementos en los pueblos de Huehuetecatzingo, Chila de la Sal y Tulcingo, entre otros. Con toda la fuerza reunida dio un paso más: envió a Melquiades Nájera y a Francisco Bravo al estado de Morelos en busca de apoyo entre las fuerzas del general Emiliano Zapata para que, unidos, crearan un solo frente de batalla. La misión se frustró porque Ángel Andonegui, pre-

⁵ Carlos Illades, *Guerrero. Historia Breve*, segunda edición, Fondo de Cultura Económica, México, 2011, p. 106.

fecto del municipio de Chiautla, los descubrió cuando pasaban por su territorio, los detuvo y los puso en prisión. Estuvo a punto de fusilarlos sin juicio alguno. Se escaparon solo porque la noticia de que los zapatistas merodeaban por esos rumbos le ocupó su tiempo en preparar la defensa del distrito bajo su mando.

Las fuerzas de José Salgado fueron perseguidas por toda la región por el destacamento del ejército federal que se encontraba en Huamuxtitlán. En una ocasión, las sorprendieron mientras acampaban en un cerro cercano a esa villa, lo que les dio una buena ventaja en el combate, pero los rebeldes tenían más razones en su lucha y conocían mejor el terreno, situación que les permitió resistir hasta que los atacantes se retiraron. Durante los combates, Pedro Vivar y su gente quedaron en una posición vulnerable y, pensando que serían derrotados, abandonaron sus posiciones. Más tarde se incorporaron a las fuerzas de Ambrosio Figueroa, quien, junto con sus hermanos, se había levantado en armas en el municipio de Huitzucó y ahora andaba por esos rumbos buscando coordinar la lucha en Guerrero con la que sostenía el general Emiliano Zapata en Morelos.⁶

Hasta ese momento, Ambrosio Figueroa no había sostenido ningún combate contra el ejército porfirista, por lo mismo no tenía ningún territorio ni plaza bajo su control. Por eso le interesaba la coordinación con el general Emiliano Zapata, para aparentar fuerza y que los otros rebeldes de Guerrero lo reconocieran como el jefe de la rebelión en el estado. Para contar con algún apoyo con que presentarse ante el general Emiliano Zapata, que era el comandante del Ejército Libertador, el 11 de abril, justo cuando este ejército ocupaba Chiautla, donde no quiso participar, le pidió al capitán Fernando Horta, el jefe militar que resguardaba la plaza de Huamuxtitlán con unos trescientos efectivos, le rindiera la plaza. El militar seguramente sabía que no había entrado en ningún combate desde hacía dos meses y que no estaba dispuesto a hacerlo, por eso respondió negativamente a su petición. Entonces, en lugar de intentar tomarla por la fuerza, se dedicó a andar merodeando por los alrededores hasta el día 14 de abril, cuando se retiró rumbo a Puebla, sin presentar combate.

⁶ Renato Ravelo Lecuona, *La revolución zapatista en Guerrero. De la insurrección a la toma de Chilpancingo, 1910-1914*, pp. 103-104.

Esta actitud provocó un gran descontento entre su tropa y muchos de sus integrantes comenzaron a desertar. Entre ellos estaba Pedro Vivar, integrante de las fuerzas de José Salgado, que se acababa de integrar a este grupo; con él se fue Baraquiel Ríos, que después se uniría a las fuerzas de Juan Andreu Almazán. Hubo otros que quisieron desertar, pero sus jefes se lo impidieron, incluso amenazándolos con el fusilamiento, bajo la acusación de traidores. Fue el caso de José y Benito, originarios de Panchimalco, Morelos, a quienes se les fusiló en Ixcaquixtla, Puebla. Como dijimos anteriormente, después de la toma de Chiautla se acordó que Juan Andreu Almazán y Gabriel Tepepa se fueran con su gente a la Montaña. Seguramente se pensó en ellos porque el primero conocía bien la región, pero carecía de experiencia militar, y el segundo estaba curtido en el combate, pero desconocía el terreno.

LA TOMA DE HUAMUXTITLÁN

Con la movilización de Ambrosio Figueroa y su gente al estado de Puebla quedaba claro que la toma de Huamuxtitlán tendrían que hacerla las fuerzas zapatistas comandadas por Juan Andreu Almazán y Gabriel Tepepa. Así lo entendieron ellos y se prepararon para llevarla a cabo. El 16 de abril, al frente de doscientos rebeldes de los pueblos circunvecinos, ocuparon Xochihuehuetlán. Allí se encontraron con Pedro Vivar y Baraquiel Ríos que, como hemos visto, habían abandonado las filas de Ambrosio Figueroa por la negativa de éste de entrar en combate. Allí también se les unieron las tropas de José Salgado, figura en torno a la cual todos los rebeldes se aglutinaban. El encuentro de todos los rebeldes fue importante porque constituyeron un solo frente que casi alcanzaba el millar de rebeldes, un número nada despreciable para la empresa que se proponían realizar.

Pero nada iba a ser fácil. Después de la ocupación de Xochihuehuetlán se dio una división entre Juan Andreu Almazán y los otros jefes rebeldes porque la tropa comenzó a saquear los comercios de los ricos, como una forma de desquitarse de tantos años de explotación. Juan Andreu Almazán, como descendiente de la clase pudiente que era, se opuso, y los otros jefes no hicieron nada por controlar a su gente, lo que le provocó un acceso de cólera, montó su caballo y se alejó del pueblo

con intenciones de abandonarlo, como protesta por el saqueo. Varios jefes fueron tras él para pedirle que regresara; él accedió pero con una condición: “que no se cometan tropelías en los pueblos que se ocuparan a nombre de Madero”, dijo.⁷

Después de ese incidente, que mostraba las diferencias entre los dirigentes políticos y la gente del pueblo que participaba de las rebeliones, las cosas parecieron volver a la normalidad. Ese día, los rebeldes acamparon en Xochihuehuetlán para descansar y prepararse para la toma de Huamuxtitlán. El 19 de abril comenzaron a acercarse a esta ciudad y a tomar posiciones en los lugares más estratégicos para el combate. Del otro lado, la plaza se encontraba resguardada por el capitán Fernando Horta, al mando de unos 200 rurales del 2° Batallón de Rurales de Guerrero, bien parapetados y con una ametralladora, la cual colocaron estratégicamente en una loma para que el teniente Jaso —un militar experimentado en la operación de ese tipo de armas y que era el responsable de accionarla— tuviera una mejor visión del panorama, lo que le dio una importancia mayúscula en la lucha que se avecinaba.

Los rebeldes desplegaron espías que les informaran sobre la situación y, con base en ella, prepararon el ataque a la ciudad. José Salgado, Agustín Moyao y Melquiades Nájera, con la gente a su mando, se colocaron por el rumbo de Santa Cruz y Conhuaxo, con la idea de avanzar sobre la plaza por una orilla del río; Andrés Moctezuma y la gente de Chilapa lo hicieron por el poniente, prácticamente del otro lado de los primeros; Gabriel Tepepa, al mando de los morelenses que habían acompañado al general Emiliano Zapata en su incursión por la Mixteca, avanzaron por el oriente, y Enrique Flores, con los poblanos de Chiautla y los de Xochihuehuetlán que se habían incorporado a los rebeldes en los últimos días, lo hicieron por el valle. Cuando inició la batalla, las primeras bajas fueron del lado de los atacantes, sobre todo de los de Xochihuehuetlán, que iban mal armados y algunos hasta desarmados. Juan Andreu Almazán y Pedro Vivar acudieron en auxilio de sus compañeros y también fueron rechazados. Pedro Vivar murió en el combate y Juan Andreu Almazán pudo salvarse refugiándose en el río.

El acto más heroico lo realizaron José Salgado y Vicente Meza con su gente, quienes, sin importarles el fuego de ametralladora, avanzaron so-

⁷ *Ibidem*, pp. 106-107.

bre el enemigo. Su audacia tuvo efectos importantes para la lucha, pues lograron detener la ofensiva federal y dar muerte al teniente Jaso —el que operaba la ametralladora de los federales—, con lo cual desapareció el mayor obstáculo para la toma de este municipio. Pero los federales no estaban dispuestos a claudicar. Cuando la noche comenzó a caer sobre la Montaña, maderistas y porfiristas continuaban peleando por la plaza, y así siguieron hasta que la obscuridad les impidió ver hacia dónde dirigir sus proyectiles. En esa situación, los federales se replegaron hacia el centro de la plaza. Desesperado por el empuje de los maderistas, el capitán Fernando Horta ordenó la ejecución de dos prisioneros, quienes fueron colgados de un árbol en la plaza central. El 21 de abril, los combates aminoraron y los revolucionarios aprovecharon para reorganizarse. Juan Andreu Almazán salió de la casa donde se encontraba escondido y llegó hasta las posiciones de Gabriel Tepepa para incorporarse al combate.

Al día siguiente se reanudaron los combates. Los maderistas estaban más coordinados y los porfiristas prácticamente inmovilizados, situación que favoreció a los primeros. Los porfiristas estaban a punto de rendirse cuando, proveniente de Tlapa, llegó el capitán primero del ejército federal, Emilio Guillemín, en auxilio de sus compañeros, con lo cual cambió drásticamente la correlación de fuerzas. Frente a esta nueva situación, Juan Andreu Almazán reunió a su gente para analizar las condiciones y decidir qué hacer. Después de su deliberación, se dispuso la suspensión del combate y el comienzo de la retirada de las tropas maderistas hacia el poblado de Acaxtlahuacán, en el estado de Puebla. Fue una medida precipitada porque el militar no llegaba a auxiliar a sus compañeros para que siguieran en combate, sino para cubrir su retirada y la de los ricos del lugar.

Afortunadamente para los maderistas, la noticia del abandono de la plaza por el ejército federal les llegó antes de que ellos emprendieran la retirada, y desde sus posiciones pudieron ver cuando los militares abandonaron Huamuxtitlán, llevando con ellos al español Rafael Acevedo Herrera para darle protección, así como a unos cien prisioneros, a quienes prometieron la libertad a cambio de que les ayudaran a salir del lugar. Con la salida de los militares y los ricos, la plaza de Huamuxtitlán quedó libre para que entraran los maderistas, quienes lo hicieron al día siguiente, no como en Xochihuehuetlán, donde los rebeldes hicieron de las suyas, sino de manera ordenada, como lo deseaban algunos dirigentes. Durante

los tres días que duró el cerco a Huamuxtitlán las tropas maderistas aumentaron porque se les unió gente de Tlatlauqui, Acatepec, Alcozahuca, Tlalixtaquilla, Mexquixtitlán, Tecoyo, entre otras localidades.⁸

LA TOMA DE TLAPA

Con la toma de Huamuxtitlán, el camino para dirigirse a ocupar el distrito de Tlapa, el más importante de la Montaña, quedaba despejado. De eso eran conscientes también las autoridades políticas y militares que se preocuparon por el peligro que ahora corrían. El 1º de mayo, el capitán primero Emilio Guillemín, el mismo que había acudido a salvar a los comerciantes españoles y la tropa a Huamuxtitlán y era el responsable de la plaza de Tlapa, informó a sus superiores que la ciudad estaba sitiada por los maderistas y era inminente un ataque, por lo cual solicitaba auxilio y municiones para resistir. Los motivos de su petición los expresó él mismo: “La mayoría de la población simpatiza con los sediciosos por lo que no sería remoto que se unan con los que atacaron Huamuxtitlán”.⁹

Las aseveraciones del militar a sus superiores no eran una exageración, pues mucha gente de la ciudad apoyaba activamente a los rebeldes y hacía todo lo que estaba a su alcance para que tomaran la ciudad. Entre ellos estaba el señor Francisco Cisneros —el que había sido apresado por los porfiristas en las fiestas de la Independencia— y un comerciante de allí mismo, quien les proporcionó armas, parque e información sobre la ciudad de Tlapa para facilitar su trabajo. Sus actividades fueron descubiertas por las autoridades porfiristas, quienes lo pusieron preso; a punto estuvo de ser fusilado, aplicándole la ley de suspensión de garantías decretada el 18 de marzo pasado, en la que se condenaba a muerte a todo aquel que conspirara contra el gobierno. Se salvó porque para la dictadura era más importante en ese momento preparar la defensa de la plaza.¹⁰

⁸ Renato Ravelo Lecuona, *La revolución zapatista en Guerrero. De la insurrección a la toma de Chilpancingo, 1910-1914*, pp. 107-109; Francisco Herrera Cipriano, *La montaña de Guerrero a fines del porfiriato y la revolución maderista*, pp. 85-87.

⁹ Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección General de Archivo e Historia, Sección Historia, Archivo Histórico, Expediente x1/481.5/125, p. 171.

¹⁰ Francisco Herrera Sipriano, *La montaña de Guerrero a fines del porfiriato y la revolución maderista*, p. 81.

Junto con el capitán primero Emilio Guillemín, resguardaban la plaza el capitán Fernando Horta —al que los rebeldes habían obligado a abandonar la plaza de Huamuxtitlán—, los subtenientes Vicente Torres Avilés y Donaciano Ojeda, el teniente Rodrigo A. Rosas, el capitán primero Félix R. Aguayo y otros cuatrocientos soldados, además de los voluntarios de los comerciantes que comenzaron a organizar la resistencia.

Como en la toma de Huamuxtitlán, los rebeldes organizaron el sitio y el ataque a la ciudad de Tlapa de la forma que mejor les pareció para hacerse de ella. Las fuerzas de Pascual Ojendiz y Cruz Dircio se ubicaron por el poniente de la ciudad, junto con la gente de Acatepec y Tlatlauquitepec, aunque Cruz Dircio tuvo que entregar el mando de su tropa a Juan Andreu Almazán por encontrarse enfermo; por el sur se colocaron Crispín Galeana y Rafael Mendoza, con habitantes de Malinaltepec y sus alrededores; por el oriente, Antonio Gálvez, de Tlapa, y Gabriel Solís, de Alcozauca, con gente de Tlalixtaquilla, Mexquititlán, Tecoyo y de otros pueblos del oeste de Tlapa.

CRISPÍN GALEANA, JUAN ANDREU ALMAZÁN Y RAFAEL MENDOZA



Fuente: Francisco Herrera Sipriano.

Juan Andreu Almazán, nombrado comandante de los rebeldes para dirigir el ataque, desde el 1° de mayo situó su cuartel en Tepeji, al noroeste de Tlapa, con la gente que lo seguía de Guerrero, Morelos, Puebla y Oaxaca; entre ésta se encontraban los señores Baraquiel Ríos, Luis Acevedo, Agustín Moyao, Elpidio Cortés y Agatipo Pérez, de Tlapancingo, Oaxaca. Desde allí parlamentó con el capitán primero Emilio Guillemín solicitándole la rendición de la plaza. La respuesta que el maderista obtuvo no fue la que esperaba:

—El supremo gobierno me ha confiado la plaza y como oficial la defenderé. Vengan a conquistarla, fue la contestación del militar.

No era solo el patriotismo del militar el que le hacía expresar tal posición; contaba también con que Ambrosio Figueroa, el otro jefe maderista, días antes ya había pactado un armisticio con el gobierno en el estado de Morelos y esperaba que se respetara en Guerrero. No contaba con que Juan Andreu Almazán no las llevaba bien con aquel, y cuando el militar apeló a dicho acuerdo le respondió que él no reconocía el pacto porque Ambrosio Figueroa no tenía facultades para celebrar ese tipo de acuerdos sin el consentimiento de Francisco I. Madero. Con las negociaciones rotas y la negativa de los federales de entregar la plaza, Juan Andreu Almazán ordenó iniciar el ataque sobre los sitiados.

De acuerdo con los planes rebeldes, el fuego debió comenzar por el poniente al amanecer del día 4 de mayo, bajo la responsabilidad de la gente de Pascual Ojendiz y Cruz Dircio, y debía iniciarlo la gente de un joven a quien llamaban Chaja, pero no se llevó a cabo porque la gente no quiso hacerlo así, sino esperar hasta la tarde, cuando la visibilidad era menor y los situados tendrían menos posibilidades de fijar el blanco de sus proyectiles. Eso molestó a Juan Andreu Almazán y otros jefes rebeldes, quienes decidieron que al día siguiente por la mañana iniciara el ataque la gente de Crispín Galeana y Rafael Mendoza, que conocían bastante bien la región y el terreno.

Como se programó, el día 5 se inició el asalto sobre la ciudad de Tlapa. Al principio, los maderistas fueron rechazados por los federales, pero de inmediato se rehicieron y volvieron a atacar con tal brío que lograron brincar las barricadas federales. En esta embestida rebelde salió herido de muerte el capitán José María Ávila, responsable de la vanguar-

dia federal, descabezando a la tropa, que sin mando alguno emprendió la retirada hacia el centro de la ciudad, pese a que contaba con una ametralladora. En el combate también cayó el capitán Fernando Horta, con lo cual prácticamente se decidió la lucha. El día 6 por la noche, los federales se dieron por derrotados y comenzaron a evacuar la ciudad por el camino a Igualita, con destino a Oaxaca, llevándose consigo a un buen número de acaudalados españoles, que así se pusieron fuera del alcance de la justicia popular.

TROPA MADERISTA EN LA TOMA DE TLAPA, GUERRERO



Fotografía tomada en el año de 1911, en la Plaza de Tlapa, Gro.

Fuente: Francisco Herrera Sipriano.

Cuando los primeros rayos del sol comenzaron a alumbrar la mañana del 7 de mayo, los maderistas iban entrando a la ciudad, y fueron recibidos entre gritos de júbilo de la gente pobre, cohetes y repiques de campana, como si fuera una fiesta. Juan Andreu Almazán estableció de inmediato su cuartel en el hotel central. Nunca se supo cuántos rebeldes murieron en la batalla, aunque fueron muchos, sobre todo indígenas que iban mal armados. Cruz Diricio murió el 6 de mayo en Copanatoyac, pero no en el combate, sino de pulmonía. Su lugar, por decisión de Juan Andreu Almazán, lo ocupó el coronel Gregorio Castro, pero después de la toma de Tlapa, a petición de los vecinos de Acatepec,

fue sustituido por Crecencio Avilés. El parte militar, que desde Oaxaca rindió el capitán primero Emilio Guillemín, afirmaba que cuando levantaron el campo antes de retirarse contaron doscientos ochenta y seis muertos y dos heridos del enemigo. Del campo federal se reportó la muerte, entre otros, del capitán José María Ávila, el cabo Faustino Romero, los cornetas Melesio Muñoz y Luis Martínez, así como los señores Severiano Maldonado y Leal.¹¹

Tan luego como los maderistas se hicieron de la plaza, los rebeldes que eran originarios de la región buscaron a Leobardo Torres, recaudador de rentas del distrito de Zaragoza, con cabecera en Huamuxtitlán, para cobrarle viejos agravios. No lo encontraron, y saquearon la casa de su padre. Tampoco encontraron al español Rafael Acevedo Herrera, al que los militares rescataron de Huamuxtitlán, a quien los maderistas buscaban para cobrarle viejas cuentas. Otra acción inmediata que tomaron fue prender fuego a los archivos públicos instaurados por los funcionarios porfiristas en contra de los miembros de los pueblos para despojarlos de su patrimonio. De igual manera se apoderaron de las armas y caballos de los enemigos de la revolución, con el enojo de Juan Andreu Almazán y Antonio Gálvez, quienes, como en Huamuxtitlán, pensaban que debía esperarse a que los jefes decidieran la forma de hacerlo. Pero ellos estaban en su propia revolución y no les hicieron caso.

El 10 de mayo se convocó a los ciudadanos de Tlapa a una asamblea para nombrar a las nuevas autoridades municipales. En ese acto se leyó y explicó el Plan de San Luis, con el cual se justificó el levantamiento armado y la necesidad de establecer un gobierno “honrado y justiciero”. Después se llevó a cabo la elección, de la que resultaron nombrados regidores primero y segundo los señores Crecencio Garnelo y Juan González, y jueces menores primero y segundo los señores Epigmenio T. Rojas e Ignacio Gómez. Para renovar las autoridades de los demás municipios del distrito de Morelos, cuya cabecera era la ciudad de Tlapa, el 12 de mayo, Juan Andreu Almazán emitió una circular en la que se ordenaba la realización de nuevas elecciones. Los municipios de Tenango, Tepexi, Malinaltepec, Copanatoyac, Xalpatláhuac, Metlatonoc y Atlamajalcingo

¹¹ Renato Ravelo Lecuona, *La revolución zapatista en Guerrero: de la insurrección a la toma de Chilpancingo, 1910-1914*, pp. 110-112; Francisco Herrera Cipriano, *La montaña de Guerrero a fines del porfiriato y la revolución maderista*, pp. 90-92.

del Monte se ciñeron a lo ordenado en dicha circular, pero el 24 de mayo en San Vicente Xoyatlán dijeron que no había ningún motivo poderoso para que las autoridades de esa cabecera fueran removidas; no aceptaron convocar a nuevas elecciones hasta el día 30 de ese mes.

Ese mismo día, Juan Andreu Almazán firmó otra circular para el distrito de Morelos en la que suprimía las jefaturas políticas y las contribuciones personales impuestas por los porfiristas; en ella también redujo a la mitad el pago de los demás impuestos, disponiendo que lo recaudado se quedara en los mismos municipios para cubrir sus gastos, medidas que fueron puestas en práctica de inmediato. Recomendó que al presidente de Tlapa se le reconociera como autoridad superior a las de los otros municipios de lo que había sido el distrito. Dispuso que el jefe de armas de la ciudad fuera el coronel Crispín Galeana; éste aceptó, pero el día 23 fue relevado por el teniente coronel J. Antonio Gálvez, nativo de la ciudad y persona de confianza de él. Después de estas disposiciones, Juan Andreu Almazán abandonó Tlapa y marchó hacia Chilpancingo.¹² La tomaron y después nombraron gobernador sin consultar a los jefes militares, violando lo que disponía el Plan de San Luis.

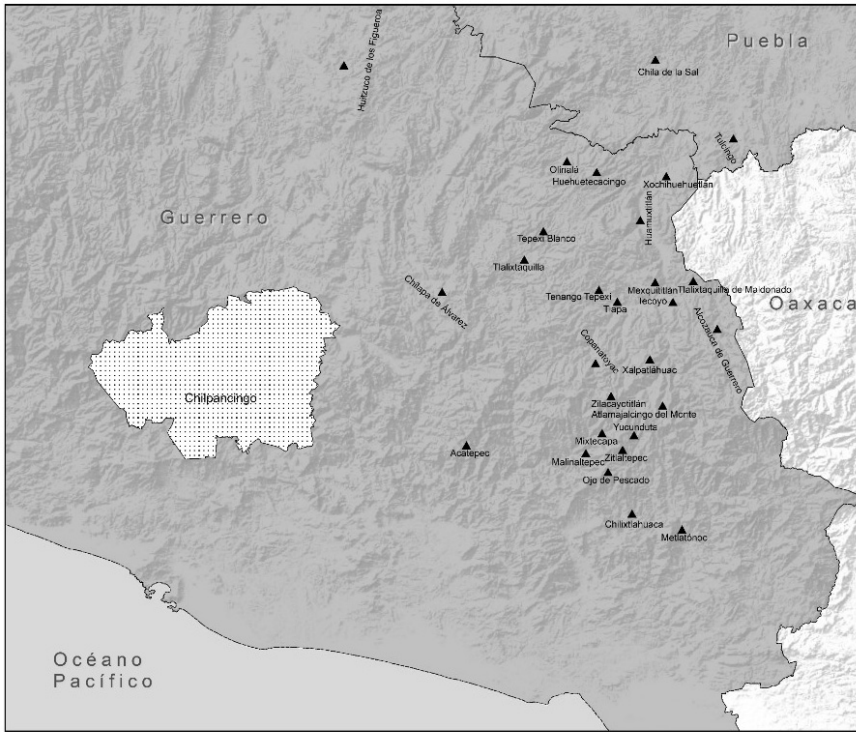
Los efectos de la derrota del ejército porfirista se vieron también en los estados vecinos. El 11 de mayo, el capitán primero Emilio Guillemin, después de la derrota de Tlapa, llegó hasta el municipio de Juxtahuaca, en el estado de Oaxaca. Con él iban los miembros de su tropa que lograron escapar con vida de la batalla; la Compañía de Auxiliares Guerrero, compuesta por tres oficiales, 58 elementos de tropa y cinco acémilas; el 2º Batallón, integrado por dos oficiales, 107 de tropa y cinco acémilas, y el Cuerpo de Artillería, con una ametralladora, un oficial, nueve elementos de tropa, dos caballos y siete acémilas. También llevaba bajo su mando un cuerpo irregular de dos oficiales y 25 elementos de tropa montados. Además de su tropa, cargaba con ocho miembros de las tropas revolucionarias apresados en combate y 34 reemplazos, así como armas que les habían arrebatado a los rebeldes en los combates de Tlapa y Huamuxtitlán, consistentes en varios machetes.¹³

La dictadura se desmoronaba.

¹² Francisco Herrera Cipriano, *La montaña de Guerrero a fines del porfiriato y la revolución maderista*, pp. 92-94.

¹³ Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección General de Archivo e Historia, Sección Historia, Archivo Histórico, Expediente xi/481.5/206, Caja 108.

MAPA 4. EL FRENTE DE LA MONTAÑA



Fuente: Carolina Jiménez.

EL FRENTE DE LA MIXTECA COSTEÑA

El levantamiento maderista en la Mixteca costeña fue una mezcla de intereses de los rancheros ricos con los de los pueblos mixtecos despojados de sus tierras por algunos integrantes de las familias que también participaban en el levantamiento. Los primeros representaban los intereses de las familias que controlaban la economía regional, y con el maderismo vieron la posibilidad de desplazar a los porfiristas y obtener una mejor posición dentro de la burocracia estatal para defender sus intereses; los segundos buscaban recuperar sus tierras que otros rancheros les habían arrebatado en el siglo anterior, por las cuales habían luchado de manera pacífica sin lograr sus propósitos. Ahora tenían la oportunidad de hacerlo de otra manera y no iban a desaprovecharla.

REBELIÓN EN OMETEPEC

La rebelión maderista comenzó por Ometepec, en la Costa Chica, territorio guerrerense unido a Pinotepa Nacional, Oaxaca, por su actividad comercial y el control político de los rancheros. La encabezó Enrique Añorve Díaz, un médico práctico que, como su hermano Pantaleón, también era un pequeño, pero importante rancho en esa villa. Enrique se unió a los maderistas debido a su amistad con Aquiles Serdán, el maderista asesinado por las tropas porfiristas en el estado de Puebla el 18 de noviembre de 1910. Fue él quien propagó el Plan de San Luis por toda esa parte del país, auxiliado por Manuel Centurión, un maderista de la Ciudad de México al que conoció por intermediación de Aquiles Serdán y que viajaba ex profeso a la costa de Guerrero y Oaxaca con fines conspirativos.

No solo eso, también el futuro comandante de las fuerzas maderistas mantenía relaciones con personas de otras partes de la Mixteca, entre ellos Juan Andreu Almazán, en la Montaña; Antonio Feria Velasco, de Tepos-

colula, en la Mixteca Alta; Gerónimo Cervantes, Basilio Sánchez Cruz, Guadalupe Gómez y Macedonio Miguel, que operaron por la Mixteca Alta y Baja.¹ A principios de 1911, antes de que la revolución estallara en el estado de Guerrero, Enrique Añorve recorrió varios pueblos del distrito de Abasolo, en Guerrero, y de Jamiltepec, en Oaxaca, con la intención de conseguir adeptos para la causa maderista. Fue notable el apoyo que obtuvo de los pueblos mixtecos de Igualapa y Huehuetán, ubicados en territorio guerrerense, a quienes prometió que les serían restituidas las tierras comunales que de manera ilegal les habían sido despojadas por la oligarquía terrateniente y comerciante de Ometepec.²

La participación de Igualapa y Huehuetán en el movimiento maderista no fue en apoyo a la causa de los terratenientes, sino para impulsar la suya: recuperar sus tierras y cobrar viejos agravios. Como ya expusimos, desde el año de 1873 habían sido despojados de sus tierras, igual que otros pueblos de Pinotepa Nacional, en el estado de Oaxaca. Para los pueblos fue una decisión difícil esa de participar en la revolución maderista porque fueron personeros de los terratenientes que los despojaron, o de sus herederos, a los que los maderistas acudieron para nutrir sus filas. En Igualapa, por ejemplo, Enrique Añorve nombró jefe de la insurrección a Everardo Rodríguez, presidente de la Sociedad Agrícola de ese lugar y dueño de unas dos mil cabezas de ganado, en lugar de elegir a uno entre los mixtecos, que formaban la mayoría de los que participaban. Por eso, los mixtecos no creían que cumplieran sus promesas, pero aun así decidieron participar en sus filas, pensando que esa era la oportunidad para recuperar sus tierras. Así, mientras los ricos peleaban por el poder, los campesinos lo hacían para recuperar su patrimonio. No tardarían en verse las consecuencias de esta diferencia de objetivos.

En febrero, cuando ya la revolución cundía por muchas partes del país, llegó a Ometepec, procedente de Puebla, el escultor Manuel Centurión, viejo conocido de Aquiles Serdán y amigo de Enrique Añorve, acompañado por los estudiantes de medicina Salustio Cabrera y Carlos A. Guzmán. Los tres iban como enviados de Juan Andreu Almazán para recibir las armas que éste había prometido enviar a esa parte de

¹ Basilio Rojas, *Efemérides oaxaqueñas, 1911*, Imprenta Villegas, México, 1962, pp. 52-53.

² Francie R. Chassen y Héctor G. Martínez, "El retorno al milenio mixteco: indígenas agraristas vs. rancheros revolucionarios en la Costa Chica de Oaxaca, mayo de 1911", *Cuadernos del Sur*, septiembre-diciembre de 1993, pp. 33-63.

la región, y que nunca llegaron porque al final decidió enviarlas a José Salgado, quien se levantaría por Tierra Caliente. Al prefecto porfirista, Silvestre Fernández, le pareció sospechosa la presencia de tres desconocidos en ese lugar, pero no tomó medidas contra ellos porque carecía de pruebas para incriminarlos; se limitó a pedir a quienes los hospedaban que no se reunieran con ellos, pues ya se hablaba de que los maderistas se iban a levantar en armas. Las medidas para contener la rebelión llegaron de fuera. En ese mismo mes arribaron a Ometepec cincuenta rurales con el coronel Manuel García, que había sido nombrado nuevo prefecto de la villa. Lo primero que hizo fue llamar a Enrique Añorve para que le aclarara los rumores de que preparaba un levantamiento contra el gobierno, pero al tenerlo enfrente y ver que tenía un defecto físico desistió de su investigación.³

El que sí tomó sus precauciones fue Enrique Añorve, y lo hizo para acelerar el levantamiento antes de que sus planes fueran descubiertos. Una de sus primeras acciones fue trasladarse a su rancho La Escondida a esperar las armas que le había prometido Juan Andreu Almazán. El nuevo prefecto intentó investigar a Manuel Centurión y a los dos estudiantes poblanos, pero no pudo hacerlo porque éstos se enteraron y tomaron medidas para evitarlo. El 26 de febrero, Manuel Centurión también se fue a La Escondida a reunirse con Enrique Añorve, mientras sus compañeros abandonaban la región por el rumbo de Oaxaca.⁴ Para su mala suerte, fueron detenidos en la estación de ferrocarril de El Parián, donde dilataron su estancia por falta de trenes que los llevaran a Puebla. La policía los trasladó a la ciudad de Oaxaca, donde permanecieron detenidos durante tres días; al término de ellos, fueron puestos en libertad por falta de pruebas en su contra.⁵ Es probable que la policía sí haya sabido que andaban enrolados en un levantamiento, pero, como éste era controlado por los rancheros y sucedía en otro estado, no hizo caso.

Para abril era un secreto a voces que los maderistas preparaban un alzamiento. Tan era del conocimiento público que muchos no creían que pudiera suceder, y si sucedía, sería una cosa pactada. Esta sensación

³ José Manuel López Victoria, *Historia de la revolución en Guerrero*, tomo 1: *De 1901 a 1912*, Gobierno del Estado de Guerrero, Instituto Guerrerense de la Cultura, Chilpancingo, 1985, p. 42.

⁴ *Idem.*

⁵ Basilio Rojas, *Efemérides oaxaqueñas, 1911*, pp. 32-33.

aumentó entre la gente porque la feria anual de Semana Santa se realizó como todos los años; acudieron los comerciantes de varias partes a ofrecer sus mercancías: olorosas cajas de Olinalá, rebozos de Chilapa, dulces de Huajuapán y Juxtlahuaca, sillas para caballos de montura de Silacayoapan, tejidos de estambre y pita de Juxtlahuaca. Aunque todos los comerciantes conocieron del rumor del levantamiento, no vieron que sucediera nada anormal. Lo anormal sucedía en otros espacios. El 16 de abril, el doctor Marcial Soto, presidente municipal de Ometepec, acompañado del señor Andrés López Armora, se presentó en la prefectura para exponerle a su titular su conocimiento de que la población sería atacada en la madrugada del día siguiente por hombres de los pueblos de Ometepec, Acatepec, Igualapa, Huehuetán y otros que se habían adherido al maderismo. Al final de su información, le recomendaron que abandonara la población, pero él se negó a hacerlo. “¡Un héroe del 2 de abril sabe morir por el gobierno de don Porfirio Díaz!”⁶ dicen que expresó muy ufano.

Ese día terminó la feria; los comerciantes levantaron la mercancía que no vendieron y se dispusieron a regresar a sus lugares de origen. Como si hubieran esperado que partieran para actuar, a las cinco de la mañana del 17 de abril de 1911 —la gente lo recuerda bien porque era un Domingo de Ramos— comenzó el ataque de los rebeldes sobre Ometepec. Los primeros contingentes que entraron fueron los de los habitantes de Igualapa, que sumaban aproximadamente doscientas personas, dirigidas por Filemón Nolasco, Vicente Domínguez, Clemente Martínez y Nicolás y Pedro Carmona. Entraron por el norte de la villa, donde se les unió la gente de Rafael Guillén. Juntos avanzaron hacia el centro del poblado siguiendo la calle principal. Una cuadra antes de llegar al palacio municipal, fueron detenidos por varias descargas de armas de fuego disparadas por soldados atrincherados en el edificio consistorial.

Los rebeldes se parapetaron en los pilares del portal y en los altos del mismo edificio municipal, desde donde iniciaron el contraataque. Durante el tiroteo fue herido Rafael Guillén, el comandante de uno de los grupos que combatían a la dictadura, situación que les indicó que estaban peleando a descubierta y los obligó a buscar mejores po-

⁶ José Manuel López Victoria, *Historia de la revolución en Guerrero*, p. 57.

siciones de ataque. Una de las formas que idearon para lograrlo fue perforar las paredes de las casas vecinas para atravesar por ellas sin exponerse a las balas de sus enemigos, lo cual fue posible gracias a que los propietarios no solo lo permitieron, sino que además les facilitaron las barretas para hacerlo. Después de varias horas de trabajo, lograron llegar frente al Ayuntamiento y colocarse en una mejor posición de ataque. Ahora eran ellos, y no los porfiristas, quienes llevaban la delantera.

Las fuerzas de Acatepec, dirigidas por Marcos Morales, Idelfonso y Ruperto Ruiz, Pascual Clemente, Marcial Reina, Marcos Evangelista, Esteban y Alejo Martínez, Bruno Donaciano, Canuto Salomón, Ramón Bautista, Cirilo de Jesús, Timoteo Pascacio, Sebastián Hesiquio y Andrés Florentino, penetraron por el mismo punto que las de Igualapa, pero se dirigieron al oriente, desde donde abrieron fuego contra los porfiristas apostados en el palacio municipal. Éstos se dieron cuenta de que los rebeldes buscaban envolverlos y, para no quedar atrapados entre dos fuegos, dispersaron sus fuerzas, con lo que lograron llegar hasta los edificios de la escuela primaria, donde varios de ellos se parapetaron buscando contener a los atacantes. Fue hasta entonces, cuando el combate estaba en pleno apogeo, que se presentó el señor Enrique Añorve, el rancharo que Francisco I. Madero había nombrado comandante de la rebelión y esperaba que la dirigiera. Llegó acompañado de las gentes de Cuajinicuilapa, que peleaban a las órdenes directas de Teodoro Aguirre. De inmediato se incorporaron a la lucha, reforzando a sus compañeros que combatían por varios frentes.

Conforme el tiempo pasaba, el parque de los rebeldes se iba agotando, lo que los obligó a replegarse a buscar otros parapetos, pero sin abandonar el campo de batalla. Varios vecinos apoyaron a los rebeldes proporcionándoles armas con que defenderse. La batalla final la decidió una bala disparada por Filemón Nolasco —el dirigente de las fuerzas de Igualapa— desde la casa donde se encontraba atrincherado, misma que arrebató la vida a Manuel García, el teniente que había sido nombrado prefecto de la villa y con tal carácter combatía desde la casa consistorial. Cuando los porfiristas se enteraron de la muerte del prefecto supieron que estaban perdidos, y su comandante, de apellido Pacheco, ordenó cesar el fuego y desalojar sus trincheras para evitar la furia enemiga. A las once de la mañana, después de más de seis horas de combate, los rebeldes entraron al palacio municipal. Los primeros

que lo hicieron fueron los combatientes de Igualapa y Acatepec; por la tarde se presentaron los contingentes de Huehuetán, que se unieron a sus compañeros.

La batalla había terminado, pero el resultado era uno para los jefes, que eran rancharos, y otro para los indígenas, que eran la mayoría de la tropa; unos querían hacerse del poder, otros recuperar sus tierras. Las tensiones no tardarían en aparecer. Isaías Vásquez Añorve, hijo del terrateniente y político porfirista Nicolás Vásquez, que se había incorporado a la revolución para proteger sus intereses, intentó quedarse con la carabina 30-30 del prefecto Manuel García, pero Filemón Nolasco, que había dado muerte a su dueño, le exigió que se la entregara porque era el símbolo del poder que estaban derrotando. Ninguno cedió, y el asunto amenazaba terminar en sangre; no llegó a tal porque en ese momento arribó la gente de Enrique Añorve y medió en el conflicto: como la mayoría era de Ometepec, decidieron que Isaías Vásquez se quedara con el arma porque era quien la había encontrado. Filemón Nolasco cedió a la voluntad de la mayoría, y la visión de los rancharos se impuso.

Pero los problemas apenas comenzaban. Los rebeldes de los pueblos abrieron las puertas de la cárcel y dejaron en libertad a los presos. Después abrieron las oficinas públicas en busca de armas y fondos económicos para apoyar su lucha, lo mismo que para destruir los archivos judiciales donde se les incriminaba. En eso andaban cuando se presentó Enrique Añorve y trató de tomar las riendas de los acontecimientos. Lo primero que hizo fue nombrar pagador de las tropas a Isaías Vásquez Añorve, el hijo del terrateniente transformado en revolucionario; fue la manera que encontró para apoderarse de los fondos públicos y evitar que los pueblos rebeldes lo hicieran. Después, sin tomar parecer a los rebeldes de los pueblos, nombró nuevas autoridades civiles. Para hacerlo, solamente convocó a las personas más pudientes del centro, que esa misma tarde acudieron a una junta y opinaron sobre quiénes debían ocupar los cargos. Nombraron prefecto al doctor Marcial Soto, el presidente municipal porfirista de Ometepec, el mismo que había informado al anterior prefecto de la rebelión y le había aconsejado que abandonara la población.

La conducta del rancharo convertido en jefe militar exasperó a los pueblos, sobre todo a la gente de Igualapa, Acatepec y Huehuetán, que

exigía que los nombramientos se hicieran con la participación de todos los rebeldes, como establecía el Plan de San Luis, que era su bandera de lucha. Ante la presión de los rebeldes, Enrique Añorve decidió disolver la asamblea; los rebeldes, con Liborio Reina al frente, intentaron entrar al salón de sesiones, pero, con la idea de evitarlo, Isaías Vásquez Añorve se colocó en las escalerillas. Otra vez podría haber corrido sangre, pero en eso salió Enrique Añorve y le ordenó que dejara pasar a los inconformes. La asamblea se reanudó desconociendo a los nombrados y realizando una nueva votación. Esta vez ganó Liborio Reina, apoyado por los pueblos, que de esa manera se posicionaban en las fuerzas maderistas. Con esa victoria, la mayoría de ellos comenzó a regresar a sus pueblos a iniciar las labores de siembra, porque las primeras lluvias ya comenzaban a caer.⁷

Lo primero que hizo la nueva autoridad, junto con los representantes de los pueblos de Igualapa, Huehuetán, Acatepec y otros, fue integrar una junta directiva para que procediera de inmediato a rescatar las escrituras de los terrenos comunales de los pueblos que se encontraran en manos de los terratenientes. En la presidencia de dicha comisión pusieron a Clemente Martínez, un viejo luchador por las tierras de Igualapa, quien con sus compañeros había ido a pie hasta la Ciudad de México en busca de justicia, sin encontrarla. Los indígenas que participaban en las filas revolucionarias no pensaban esperar a que la revolución triunfara para que se les hiciera justicia, preferían hacerla mientras tuvieran las armas en las manos.

Esa misma noche comenzó la recuperación de los títulos que amparaban las tierras usurpadas. La comisión, con el apoyo del recién nombrado presidente municipal, se presentaba en las casas de los terratenientes para exigirles la entrega de los títulos. Entre los que tuvieron que hacerlo figuraban Juan Noriega, acaudalado terrateniente regional; Francisco Romano, terrateniente español; Daniel J. Reguera, capitán maderista; Everardo Rodríguez, el rancharo elegido por Enrique Añorve como jefe militar de la revuelta; Andrés López Armora, expresidente municipal porfirista; Adolfo I. Reguera y Antonio Lanche, que formaban parte de la oficialidad maderista, y Nicolás Vásquez, el padre de Isaías Vásquez. Terminado el rescate de los títulos en Ometepec, los

⁷ *Ibidem*, pp. 57-62.

rebeldes se desplazaron a las rancherías y pueblos de alrededor para continuar su obra.⁸

Parecía que la rebelión de los pueblos no solo se consolidaba, sino que se extendía por otras partes de la región, traspasando las fronteras estatales y expandiéndose al vecino estado de Oaxaca. Las relaciones étnicas se imponían a las divisiones administrativas y políticas.

SUBLEVACIÓN EN JAMILTEPEC

La caída de Ometepec en poder de las fuerzas revolucionarias provocó alarma entre las autoridades y la población de Oaxaca, quienes veían que el próximo objetivo sería Jamiltepec, el distrito oaxaqueño con el que colindaban; especialmente el municipio de Pinotepa Nacional, donde se concentraba la actividad comercial, y el puerto de Minizo, en el distrito de Pochutla, que los conectaba por mar con el resto del país y del mundo. El gobierno estaba preocupado por la situación desde antes que hiciera ebullición, y tomaba medidas para evitar que estallara. Desde el 13 de febrero, el gobierno estatal había ordenado la sustitución del jefe político del distrito por el señor Vicente Garcés, con la intención de que los agraviados pensarán que estaba dispuesto a cambiar sus políticas.

La medida no resultó suficiente para calmar los ánimos de los inconformes, quienes, informados de que la revolución avanzaba por varias partes del país, siguieron mostrando su desacuerdo con las autoridades porfiristas, las cuales se vieron obligadas a tomar otras medidas para proteger el lugar. De hecho, los ajustes en el gobierno comenzaron antes que Ometepec cayera en manos de los rebeldes. El 5 de marzo —mes y medio antes de los sucesos—, el secretario de Guerra y Marina ordenó al comandante de las fuerzas militares en el estado de Oaxaca, el general Adolfo Iberri, que resguardara Ometepec y Pinotepa Nacional y le informara inmediatamente de lo que fuera sucediendo en esos lugares. Al día siguiente, éste le contestó: “se ejercerá vigilancia en Pinotepa y daré noticia de lo que ocurra, permitiéndome manifestar a Ud. respetuosamente que Ometepec pertenece al Estado de Guerrero, pero si

⁸ Renato Ravelo Lecuona, *La revolución zapatista en Guerrero: de la insurrección a la toma de Chilpancingo, 1910-1914*, pp. 53-61.

algo supiera respecto de este punto, lo comunicaré a esa superioridad”.⁹ Como lo prometió a su superior, el militar no intervino en los sucesos de Ometepec por no ser territorio de su jurisdicción; se limitó a informar sobre los acontecimientos.

ENRIQUE AÑORVE DÍAZ, MÉDICO Y REVOLUCIONARIO MADERISTA



Fuente: Álvaro García Ruiz.

Dos días después de la caída de este municipio en poder de los maderistas, el jefe de la sección aduanera del puerto de Minizo se dirigió por telegrama al secretario de Guerra y Marina; sin mucho preámbulo, le describió el desánimo que la gente manifestaba por los acontecimientos: “Ometepec cayó poder de los revolucionarios pereciendo en la refriega las autoridades. Esta población alarmadísima por rumores insistentes de que atacarán la plaza; no hay fuerza armada para resistir”.¹⁰ La respuesta que recibió no fue muy alentadora: “Ya va auxilio de Salina Cruz a Ometepec”.¹¹

Los acontecimientos se sucedían unos a otros con demasiada rapidez y mostraban el nerviosismo de las autoridades, igual que la desesperación de las clases pudientes por lo que pudiera pasar. Las comunicaciones que informaban de los acontecimientos se cruzaban unas con otras.

⁹ Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección General de Archivo e Historia, Sección Historia, Archivo Histórico, Expediente xi/481.5/206, Caja 108.

¹⁰ *Idem.*

¹¹ *Idem.*

Apenas enviado el primer mensaje, el jefe de la sección aduanera mandó otro al mismo destino en el que comunicaba lo que a él le había informado el oficial 6° del mismo puerto: “Esta villa sigue amenazante, asegúrese que asaltantes están a poca distancia”.¹² La respuesta llegó al día siguiente y, como la anterior, fue bastante lacónica: “Ya sale el ‘Demócrata’ de Salina Cruz llevando auxilio”.¹³

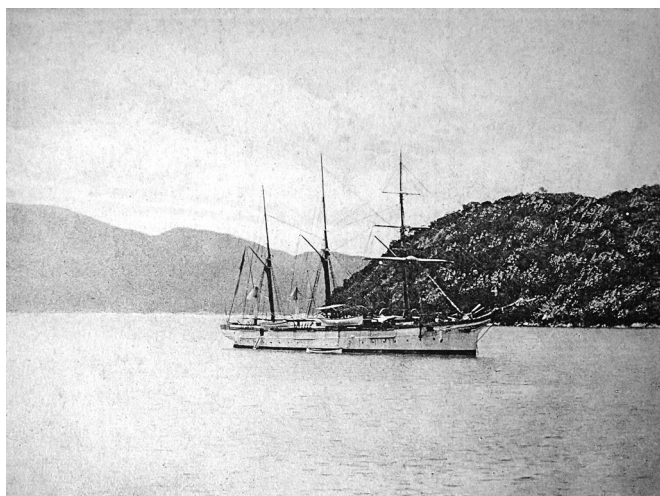
El Demócrata era un buque de guerra de la Secretaría de Guerra y Marina anclado en el puerto de Salina Cruz, en el istmo de Tehuantepec, al extremo oriente del estado de Oaxaca, desde donde el gobierno federal planeaba moverlo hasta el otro lado del estado con la finalidad de detener el avance de los rebeldes en esa región. La medida en sí misma nos da una idea de la preocupación del gobierno federal por lo que estaba sucediendo. Pero la preocupación no era solo de él, sino también de otros sectores políticos importantes; tal vez lo que lo llevó a tomar esa medida fue que el señor Joaquín Sandoval, gobernador del estado de Oaxaca, al enterarse de los sucesos, se alarmó y lo informó al presidente de la república, transmitiéndole sus temores. En su comunicación, hecha el 20 de abril, le expresaba que “el jefe político y la población de Jamiltepec están preparando la defensa de la región para el caso de un ataque”.

El mensaje seguramente preocupó al presidente de la república, pues era muestra palpable de que la revolución en su contra prendía no solo por los triunfos de los rebeldes en el norte de la República, sino también por los que sus compañeros de armas obtenían por el sur, más cuando no solo las autoridades estatales veían el peligro, sino también las federales. Ese mismo día, el jefe de aduanas del cercano puerto de Minizo informaba a sus superiores de la caída de Ometepec, advirtiendo del ánimo de la población que, según percibía, “está muy alarmada debido a insistentes rumores de que la plaza será atacada, no existiendo fuerzas armadas capaces de oponer resistencia”. Esa situación debía de ser cierta, porque al día siguiente volvió a comunicar a sus jefes de la situación, agregando: “puede Usted estar seguro de que los asaltantes no están muy lejos”.

¹² *Idem.*

¹³ *Idem.*

CAÑONERO “DEMÓCRATA”, EN LA BAHÍA DE ACAPULCO



Fuente: Francisco Herrera Sipriano.

En respuesta a la información del gobernador, la Secretaría de Guerra y Marina se dirigió al comandante militar de Acapulco, en el estado de Guerrero, ordenándole brindar auxilio.

Ordene Ud. zarpe desde luego el “Demócrata” con la fuerza del 30º Batallón, para el puerto de Minizo donde desembarcará dicho personal. Ordene al Capitán Comandante de la fuerza del 30º que se ponga inmediatamente de acuerdo con el Jefe Político de Jamiltepec que es el que está amagado.¹⁴

Esa era la orden, pero la situación se había salido del control gubernamental, el telégrafo no funcionaba y el mensaje no llegó a su destinatario. Como la Secretaría no tenía otra forma de hacerlo llegar, recurrió al gobernador para que él viera la manera de hacerlo, cosa que tampoco fue posible. En esas condiciones, las fuerzas militares asentadas en el puerto de Acapulco no se movieron de su lugar.

El que sí recibió el mensaje fue el comandante de las fuerzas ubicadas en Juchitán, donde pertenecían las de Salina Cruz. Al contestar la orden de marchar al puerto de Minizo dijo al secretario de Guerra y Marina

¹⁴ *Idem.*

que esa misma noche se embarcarían para Ometepec “2 oficiales y 60 hombres al mando de un Capitán”.¹⁵ Después de tres días de navegación, el buque llegó a su destino el 24 de abril, una semana después de la caída de Ometepec. Eso no cambió en mucho el rumbo de los acontecimientos. El 30 de abril, el jefe del puerto pidió autorización para separarse de sus labores. Justificó su petición argumentando que, estando amenazada la población por los “sediciosos”, las familias abandonaban sus habitaciones, y la autoridad se encontraba sin refuerzo alguno para brindarles protección. “Suplico permitir concentrarme entre tanto se vea realidad”,¹⁶ dijo, porque entendía la situación o simplemente por sentimiento humano. La Secretaría de Guerra y Marina respondió afirmativamente a la petición: “Puede el Jefe del Puerto de Minizo concentrarse”.¹⁷

Estas maniobras lograron a su objetivo medias, ya que si las fuerzas maderistas pensaban atacar el puerto, desistieron de hacerlo. Aun así, el 1º de mayo, cuando los acontecimientos ya habían tomado otro rumbo, el jefe político de Pochutla informaba a sus superiores que desde el municipio de Pinotepa de Don Luis, a cuatro leguas de distancia del centro, cerca de mil insurrectos armados con machetes amenazaban esa plaza y la de Jamiltepec, sin que se conociera el motivo por que lo hicieran.¹⁸ El pánico cundía entre la población, y las autoridades no querían reconocer sus orígenes.

La revuelta llegó por donde menos la esperaban. Aprovechando esa situación, la noche del 2 de mayo, Ramón Cruz, comandante del 6º Cuerpo de Rurales —la policía montada federal—, se pronunció en apoyo de la revolución maderista en el centro de Jamiltepec, cabecera del distrito. Sus tropas ocuparon la plaza, rodearon la casa del recién nombrado jefe político, Vicente Garcés, y la del juez de Primera Instancia, Cayetano Masse, a quienes se les permitió salir de la ciudad, junto con el jefe de la oficina de telégrafos y algunos mozos, después que hicieron entrega de sus oficinas a los alzados.¹⁹ Fue nombrado jefe

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ *Idem.*

¹⁹ Héctor Gerardo Martínez Medina, “Génesis y desarrollo del maderismo en Oaxaca”, en *La Revolución en Oaxaca (1900-1930)*, coord. por Víctor Raúl Martínez Vázquez, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Colección Regiones), México, 1993, p. 143.

político el señor Manuel Iglesias, simpatizante de los ricos, quienes de esa manera se acomodaban al poder.

La toma de Jamiltepec aumentó las certezas del administrador del puerto de Minizo de que el próximo objetivo de los revolucionarios era ese lugar. Por eso volvió a solicitar a la Secretaría de Guerra y Marina el resguardo del ejército.

Estando el Distrito de Jamiltepec ocupado por sediciosos, y, estando el puerto de Minizo actualmente en actividades para embarque productos nacionales y desembarque efectos nacionales, para garantizar operaciones y evitar introducción contrabando de armas y municiones de guerra en dicho puerto, respetuosamente propongo Supremo Gobierno, que cañonero “Demócrata”, resguardara temporalmente dicho puerto.²⁰

La petición, al parecer, no se resolvió favorablemente, pero tampoco hizo falta. Los hacendados maderistas no tenían interés en atacar el lugar por donde su producción salía al mercado nacional, y los indígenas de las comunidades estaban más interesados en recuperar los títulos de sus tierras que los hacendados les habían usurpado y entrar en posesión de ellas que en apoderarse de un puerto cuya actividad les era ajena en muchos sentidos.

LA OCUPACIÓN DE PINOTEPA NACIONAL

Lo que no pudieron impedir fue que ocuparan Pinotepa Nacional. ¡Y de qué manera! En este municipio la revolución empezó con un levantamiento armado de campesinos negros de la Boquilla de Chicome-tepec, vecinos de Tierra Blanca, del municipio de Huazolotitlán. Más que ideales que defender tenían agravios que cobrar, pues habían sido despojados de sus tierras para formar las haciendas de Dámaso Gómez. Además, cuando éste murió, en el año de 1909, sus herederos les aumentaron las cargas impositivas, llegando incluso al asesinato de los inconformes. Con el anterior dueño pagaban veinticinco centavos de

²⁰ Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección General de Archivo e Historia, Sección Historia, Archivo Histórico, Expediente xi/481.5/206, Caja 108.

renta por sembrar tierras que antes fueron suyas, y cuando no tenían dinero trabajaban con el hacendado para cubrir la deuda. Pero tan pronto como él murió cambiaron las cosas.

Sus herederos llegaban a los pueblos y anunciaban: “Señores, la renta del ejido de este año se va a pagar a cincuenta centavos”. Era el doble de lo que se pagaba con su padre, y la gente no lo podía pagar. Por eso protestaban: “Patrón, para cubrir la renta de nosotros dinero no tenemos”. Pero los hermanos no aceptaron y comenzaron a quemar sus casas. Colgaron y asesinaron a los campesinos y quemaron todas sus cosechas de Tierra Blanca y Chicometepepec.²¹

Por otro lado, los mixtecos también resentían el despojo de las salinas, que explotaban desde la época prehispánica. La extracción de la sal del mar llegó a ser tan importante en su economía que incluso sirvió como moneda de cambio para obtener otras mercancías con pueblos de los alrededores. Cuando los rancheros despojaron a los pueblos de sus tierras también les quitaron sus recursos, entre ellos las salinas, privándolos de la posibilidad de obtener otros productos. Por eso vieron la rebelión maderista como la oportunidad de recuperar sus tierras y demás bienes de ella, lo que significaba mejorar sus condiciones de vida.²²

El 30 de abril, el capitán Manuel Centurión, que anteriormente también había realizado viajes a Pinotepa Nacional para propagar las ideas maderistas por orden del coronel Enrique Añorve Díaz, cruzó con sus tropas la frontera guerrerense y penetró en territorio oaxaqueño para ocupar Pinotepa Nacional. Los rebeldes entraron por el pueblo de Lo de Soto, siguieron por Maguey, Llano Grande, Buena Vista, Cacahuatpec, San Antonio, Ocotlán, Sayultepec, Camotinchán e Ixcapa, y llegaron a Cortijos el 1° de mayo.²³ Durante su travesía no encontraron resistencia armada, síntoma de la simpatía popular con su causa o de

²¹ José Jacinto Hernández, *Sobrevive Casandoo*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México, 2006, p. 20.

²² “Testimonio de Don Juan de la Cruz Castro, de Pinotepa Nacional”, cit. en Hermenegildo F. Castro y Ethelia Ruiz Medrano, *Tutu ñuu oko. Libro del pueblo veinte. Relatos de la tradición oral mixteca de Pinotepa Nacional, Oaxaca*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, México, 2010, p. 321.

²³ Francie R. Chassen y Héctor G. Martínez, “El retorno al milenio mixteco: indígenas agraristas vs. rancheros revolucionarios en la Costa Chica de Oaxaca, mayo de 1911”, p. 33.

que al menos no apoyaban a las autoridades. El 2 de mayo, las fuerzas maderistas ocuparon Pinotepa Nacional sin encontrar resistencia armada. Era otro triunfo para la revolución y una pérdida más para el maltrecho gobierno que se comenzaba a desmoronar.

Cuando Manuel Centurión y sus tropas ocuparon Pinotepa Nacional, “todos los indígenas se quejaron de los abusos de los ganaderos”. El jefe revolucionario los escuchó y prometió que las tierras que los ganaderos les arrebataron les serían devueltas. Explicó a quienes lo visitaron la importancia del Plan de San Luis y al final les pidió que cooperaran para financiar la causa. Los indígenas se preocuparon porque dinero no tenían. En eso se acordaron de que en el barrio chico de Pinotepa habitaba Andrea o Aurea Rojas, a quien llamaban Lea Roja, una indígena muy rica que hizo su fortuna comprando maíz en las cosechas y que después revendía en tiempo de secas, actividad con la que se hizo de un buen capital. A ella acudieron para solicitarle en préstamo diez mil pesos, que le entregaron a Manuel Centurión para que los apoyara en la recuperación de sus tierras y bienes que los rancheros les habían quitado.²⁴

Al enterarse de que la fuerza de rurales se había sublevado en Jamiltepec, Manuel Centurión salió de Pinotepa Nacional con rumbo a ese lugar, donde Ramón Cruz lo reconoció como jefe, y juntos impusieron préstamos forzosos a la población, recogieron armas y municiones, abrieron las cárceles y prendieron fuego a los archivos de la jefatura política y parte del archivo judicial. En ese mismo acto se designó a Ramón Cruz como jefe militar del distrito, cargo que mantuvo solo unas semanas porque después marcharía hacia el centro de la Mixteca para unirse a otros jefes revolucionarios. Para sustituirlo se nombró a Manuel Iglesias, a quien acababan de nombrar jefe político, y para sustituir a éste se llamó a Pedro Rodríguez, otro personaje afín a los ricos.

Con las armas y el dinero reunidos, Manuel Centurión decidió regresar a Ometepec a dar parte de la situación al capitán Enrique Añorve Díaz. A su paso por Pinotepa Nacional, los mixtecos de la localidad le recordaron sus promesas de ayudarlos contra los rancheros y comerciantes de ese

²⁴ “Testimonio de Don Juan de la Cruz Castro, de Pinotepa Nacional”, cit. en Hermenegildo F. Castro y Ethelia Ruiz Medrano, *Tutu ñuú oko. Libro del pueblo veinte. Relatos de la tradición oral mixteca de Pinotepa Nacional, Oaxaca*, p. 323.

lugar. A todas las quejas él contestó que a su tiempo todos los problemas serían atendidos. “Si me necesitan, en Ometepec voy a estar”,²⁵ les dijo.

Respetando su palabra, los mixtecos esperaron que Manuel Centurión regresara para tratar sus problemas, pero como pasaban los días y él no volvía, el señor Domingo Ortiz, Tata Domingo, comenzó a organizar reuniones con los tatamandones para planear cómo recuperar sus tierras, pues el alcalde indígena, que era Pedro Ortiz, había huido a Jicaltepec para alejarse de los sucesos. Pedro Rodríguez, cacique y ranchero local, se enteró de la entrevista de los mixtecos con Manuel Centurión, lo mismo que de las reuniones que estaban realizando y, sin tener facultad alguna, mandó detener a Tata Domingo, a quien consideraba líder de los indígenas, acusándolo de alterar la paz y de agitar a los campesinos. El detenido fue encerrado en la cárcel municipal y torturado salvajemente.²⁶

Conociendo al cacique, sus compañeros pensaron que ejecutaría a Tata Domingo, y antes de que eso sucediera nombraron una comisión que se dirigió a Ometepec a buscar a Manuel Centurión para que los ayudara a liberarlo, pero no lo encontraron porque andaba en otros pueblos. Entonces pidieron hablar con el coronel Enrique Añorve Díaz, quien los recibió y oyó sus reclamaciones. Le informaron de lo que Pedro Rodríguez estaba haciendo contra los mixtecos, poniendo énfasis en el encarcelamiento de Tata Domingo. También acusaron a Pedro Rodríguez de varios crímenes cometidos cuando fue presidente municipal en la época porfirista. El coronel Enrique Añorve los escuchó y al final les ordenó que regresaran a Pinotepa Nacional, prometiéndoles que tomaría medidas para arreglar la situación.

Con esta promesa, los mixtecos regresaron a Pinotepa Nacional. Pero la tranquilidad les duró poco, porque al llegar se enteraron de que Pedro Rodríguez había dispuesto fusilar a Tata Domingo al día siguiente. Con el fin de evitarlo, regresaron a Ometepec a informar al coronel Enrique Añorve Díaz de los últimos acontecimientos. Ante el cambio de la situación, éste decidió enviar al capitán Cristóbal Cortés con una compañía de soldados del pueblo de Iqualapa (en su mayoría mixtecos)

²⁵ Francie R. Chassen y Héctor G. Martínez, “El retorno al milenio mixteco: indígenas agraristas vs. rancheros revolucionarios en la Costa Chica de Oaxaca, mayo de 1911”, pp. 34-35.

²⁶ *Idem.*

a Pinotepa Nacional con el fin de solucionar el problema. Informado de la orden de ejecución que pendía sobre Tata Domingo, les pidió a sus compañeros que no se preocuparan, pues él llevaba órdenes de destituir a Pedro Rodríguez de su cargo y de instalar nuevas autoridades para que la paz retornara a la región.

Al mediodía del 18 de mayo, las fuerzas de Iqualapa, encabezadas por Cristóbal Cortés y seguidas por numerosos mixtecos de la localidad, se presentaron en el palacio municipal de Pinotepa Nacional. Como Pedro Rodríguez no se encontraba, lo mandaron llamar. Al rato llegó armado, acompañado por José Santiago Baños, jefe de la policía del lugar, y Jesús Carmona, presidente municipal en funciones. Cristóbal Cortés ordenó a Pedro Rodríguez que liberara a Domingo Ortiz. “Queremos la libertad de Ortiz, dijo el jefe revolucionario”. “Yo de eso no sé nada, respondió el cacique”.²⁷

Después rectificó. Reconoció que, en efecto, el líder indígena se encontraba preso por órdenes suyas y no lo dejaría libre, pues debía ser ejecutado por andar agitando a los indígenas para que les arrebataran sus tierras. Ni el presidente municipal ni el jefe de la policía dijeron algo sobre el problema. Los caciques todavía mandaban, a pesar del paso del maderismo por la región. Alzando la voz, Pedro Rodríguez dijo más, como para que todos entendieran quién mandaba en ese lugar: le recordó a Cristóbal Cortés que, aunque eran compadres y él trajera órdenes del mero Enrique Añorve Díaz, Domingo Ortiz no sería liberado. Cristóbal Cortés tomó las cosas con calma; le respondió a su compadre en forma respetuosa y le hizo saber que traía órdenes de nombrar nuevas autoridades, es decir, de oponerse a su voluntad. Eso sacó de sus casillas al cacique; Cristóbal Cortés le sugirió que reflexionara con detenimiento la situación y que, mientras tanto, mandara excarcelar a Domingo Ortiz.

Dicho lo anterior, el jefe rebelde dio la vuelta para alcanzar la puerta y retirarse. No había terminado de hacerlo cuando José Santiago Baños se acercó a Pedro Rodríguez y en voz baja le dijo que Cristóbal Cortés iba preparando el revólver. Solo eso le dijo, pero al parecer el cacique interpretó que se iba a volver a dispararle, porque enseguida sacó su pistola y le vació la carga por la espalda, provocando que de inmediato se desplomara herido de muerte. Tirado en el suelo, todavía intentó

²⁷ *Idem.*

defenderse, pero solo alcanzó a disparar un tiro al aire antes de que la vida se le escapara del cuerpo.

Ese no era el día del cacique. Si pensaba que al ganarle la delantera a Cristóbal Cortés sus compañeros se intimidarían, se equivocó. Además de eso, tuvo la mala suerte de que una de sus balas matara al líder de los mixtecos de Iguala, y sus compañeros, al ver caer a su dirigente, lo mataron a él. Quien también reaccionó a destiempo y mal fue José Santiago Baños, el jefe de la policía, quien, sin medir las consecuencias de que sus enemigos eran mayoría, abrió fuego contra ellos, provocando que a él también lo mataran, igual que a Jesús Carmona, el presidente municipal. La indignación de los mixtecos explotó frente a la violencia de los rancheros.

De tanto coraje que sentía un *tata*, fue para machetear a uno de los regidores que estaba con este presidente. Alcanzó a cortarle un brazo a uno de ellos. Los demás indígenas también actuaron. Inmediatamente se lanzaron con todo el coraje que nacía de lo más profundo del alma, pues eran demasiados abusos los que había soportado nuestro pueblo.

El ejército indígena cortó el pene a cada uno de estos rancheros, se lo metieron enseguida en la boca de estos mestizos. Era un ritual indígena de guerra, significa “el puro de tabaco”. Sacaron a *tata* Domingo Ortiz de la cárcel, le dijeron “Mingo, tú como cabeza y puesto que te martirizaron, vamos a la casa de todos los ricos. Acabemos con ellos. Agarramos a todos los nenes mestizos y los azotamos”. *Tata* Ortiz contestó “Le tengo lástima a mi gente. Ya hicimos mucho ¡Basta!”. Pensó en las consecuencias.²⁸

Después de los acontecimientos apareció Juan José Baños, hermano del jefe de la policía. Estaba en su rancho La Noria cuando le llegó la noticia de su muerte y se dispuso a vengarlo. Para lograrlo reunió un grupo de hombres, entre los que se encontraban su hermano Anatolio, Herminio Palancares, hijastro de José Rodríguez, un hijo de éste y Fidencio Reyna. Llegaron a Pinotepa Nacional al anochecer. Una comisión de mixtecos, portando solo sus machetes, salió al camino principal

²⁸ “Testimonio de Don Juan de la Cruz Castro, de Pinotepa Nacional”, cit. en Hermenegildo F. Castro y Ethelia Ruiz Medrano, *Tutu ñuú oko. Libro del pueblo veinte. Relatos de la tradición oral mixteca de Pinotepa Nacional, Oaxaca*, pp. 323-324.

a recibirlos haciendo señas al grupo para que se detuviera; pero, en lugar de obedecer, abrieron fuego y mataron a uno de los comisionados. Después avanzaron hacia la plaza municipal, donde otro grupo de mixtecos los detuvo abriendo fuego sobre ellos.

Ese día los mestizos pasaron a caballo por donde estaba la gente indígena reunida. Se alejaron cuando vieron a la multitud enardecida. Los demás rancheros se reunieron. Juntaron hasta cincuenta mil pesos para ofrecerle a Enrique Añorve. Se fueron a Ometepec a buscarlo. Le contaron su versión de los hechos, según les convenía, según sus intereses.²⁹

Esta vez los rancheros actuaron con más cordura que la anterior. Al darse cuenta de la superioridad de sus enemigos y de que ya nadie los obedecía, se retiraron con rumbo a Ometepec a dar su versión de los sucesos al coronel Enrique Añorve Díaz. En su informe alteraron todos los hechos, afirmando que los indígenas querían controlar todo el municipio. Como ahí estaban los hijos de Pedro Rodríguez y Luis Méndez, un amigo del jefe maderista, Añorve les creyó y hasta nombró a Juan José Baños capitán primero de las fuerzas maderistas en Oaxaca y lo instruyó para restablecer el orden en Pinotepa Nacional.

Llegaron los rancheros a Ometepec y compraron a Añorve con su dinero, hasta les dijo a los mestizos que no se fueran por tal camino porque no era seguro puesto que por ahí regresaba el ejército indígena; que se fueran hacia otro rumbo. Traicionó cruelmente a los mixtecos, lo compraron los ricos con su dinero. Incluso dijo Añorve al jefe de los mestizos de Pinotepa “¡Limpia la costa!”, pues estaba contento con la cantidad de dinero que había recibido. Ésta es la historia del reino mixteco en mayo de 1911.³⁰

Con esa acción, los jefes revolucionarios se volvían contra los pueblos que los apoyaban y los enemigos de la revolución pasaban a dirigirla. Eso marcaría el destino de la revolución y el de los pueblos, cada uno tomando su propio camino.

²⁹ *Idem.*

³⁰ *Idem.*

GENERAL JUAN JOSÉ BAÑOS, COMO CAPITÁN DE LAS FUERZAS MADERISTAS



Fuente: Anónimo. Archivo personal del autor.

LA RESTAURACIÓN DEL REINO MIXTECO

Cuando los mixtecos se enteraron de que el coronel Enrique Añorve había incorporado a Juan José Baños a las fuerzas maderistas y de que, además, le había encargado ponerlos en paz, entendieron que las promesas de que sus tierras les serían devueltas eran mentira y que ellos no tendrían cabida ya entre las fuerzas revolucionarias. Entonces, liderados por Domingo Ortiz, Tata Domingo, se reunieron con los ancianos, los más fieles a sus costumbres, para decidir el rumbo que seguir ya separados de los rancheros. Después de discutir bastante, decidieron construir un nuevo gobierno, propio e independiente, construir un mundo aparte, solo para ellos, como en otros tiempos, como en el pasado prehispánico. Ese nuevo gobierno sería encabezado por una mujer, como se hizo en la fundación del pueblo, según la memoria colectiva.³¹ En otras palabras, acordaron reconstruir el reino mixteco.

³¹ *Ibidem*, p. 317.

En mayo de 1911, nosotros los indígenas de Pinotepa Nacional, organizamos *inga táyu*, como decir: “otro asiento, otro gobierno”, *Táyu*, significa en mixteco “asiento, gobierno, señorío, reino”, así se entiende. Reconstruimos un nuevo señorío, un gobierno propio e independiente, tan grande como en aquellos otros soles, sólo duró once días. Una gran señora reunificaría a toda la Mixteca, su nombre era María Benita Mejía, descendiente de nuestras antiguas estirpes señoriales, de nuestros verdaderos señores sagrados, los que son llamados hombres *tay*. Fue nombrada Ña I’a, de todos nuestros pueblos indígenas mixtecos; literalmente significa “la mujer de aquí”, y se entiende como “soberana”.³²

Lo primero que hicieron fue nombrar a quien sustituiría a Cristóbal Cortés en el mando de la rebelión, para lo cual designaron a Próspero Melo, un mixteco de Cacahuatpec. Después, siguiendo una tradición mixteca, designaron una reina, cargo que recayó en María Benita Mejía, una mujer de avanzada edad que gozaba de mucho respeto entre las comunidades de la región porque suponían que en sus venas corría sangre de la nobleza prehispánica.

[...] todos los mixtecos nos reunimos con los ancianos de más edad, con los más fieles a las costumbres. La memoria estaba muy presente, teníamos que organizar un nuevo señorío según las viejas palabras. De acuerdo a éstas, una mujer nos gobernaría, como lo había hecho nuestra madre que encabezó a los primeros nobles mixtecos. Discutieron sobre lo que seguía, amarrar nuestras palabras y entronizar inmediatamente a María Benita Mejía, hija de nuestros verdaderos señores sagrados. Asumió con gusto el nuevo señorío con el título de Ña I’a. Como la gran señora del Pueblo Veinte, agruparía a toda la Mixteca. Todos pagarían tributos como los nuevos súbditos.³³

Designada la reina, comenzó la ceremonia de entrega del poder. El lugar donde se celebró se inundó del humo blanco del copal, cuyo dulce aroma casi ahogaba a los presentes. El suelo donde se apoyarían los pies de la nueva reina se cubrió con pétalos de flores preciosas y perfumadas.

³² *Idem*.

³³ *Ibidem*, p. 325.

Ella portaba joyas y collares espléndidos de perlas finas; su traje era muy original, muy elegante, estaba magníficamente ataviada, como en época antigua. Las ancianas llevaban cántaros de agua para el ritual de purificación.³⁴

Como en los mejores tiempos del pasado prehispánico, como en los más bellos atardeceres de aquellos cielos sagrados, se tenían que purificar, pues daba inicio una nueva época, cabezas inclinadas mostrando respeto y veneración. Reverencia tras reverencia para su sagrada majestad. Música tras música para tan grande señora. Todo se hacía de acuerdo a la memoria colectiva. Cómo pues, no le íbamos a rendir culto, si interpretamos que desde el cielo había llegado la orden para este nuestro nuevo gobierno.³⁵

Cuando esta parte de la ceremonia terminó, la nueva reina y su pueblo subieron al cerro de Nú Kaa —cerro de Jicaltepec—, desde donde se divisa toda la costa, para meditar sobre la mejor manera de organizar su gobierno. Ella iba vestida como las reinas de la época prehispánica, con su huipil real *xíku lestu kua'a* y con su posahuanco o enredo color púrpura *che'e kua'a*, el color característico de los mixtecos de la Costa. La reina utilizó este traje, su posahuanco púrpura y su huipil blanco de listón rojo. Así iba esta mujer vestida, de modo idéntico como lo hizo Ña I'a, la primera reina. Allí, en la punta del cerro, la reina se puso de pie y pronunció un discurso, tal cual había hecho la primera soberana Ña I'a; dijo de dónde a dónde abarcaría el nuevo imperio, pues pensaban unir a toda la Mixteca, desde la Mixteca Alta y la Mixteca Baja hasta el mar del sur, bajo el cetro de la Gran Señora. Desde ahí pronunció un discurso sobre los límites de su nuevo reino.³⁶

María Elia Zárate relató los sucesos años después:

³⁴ En mixteco, este ritual se llama *tu'un nduta nda'a* (*tu'un*, “palabra”; *nduta*, “agua”; *nda'a*, “mano”). Consiste en mojar la punta de los dedos en una palangana con agua de cántaro. Se sigue practicando la costumbre en las mayordomías hoy día.

³⁵ “Testimonio de Don Juan de la Cruz Castro, de Pinotepa Nacional”, cit. en Hermenegildo F. Castro y Ethelia Ruiz Medrano, *Tutu ñuiú oko. Libro del pueblo veinte. Relatos de la tradición oral mixteca de Pinotepa Nacional, Oaxaca*, p. 325.

³⁶ *Ibidem*, p. 319.

—El nuevo imperio de los mixtecos fue una realidad efímera, pero al fin y al cabo una realidad.

—¿Cuándo se fundó?

—A principios de este siglo, y fue una de las consecuencias más extrañas de la revolución. Figúrese: un imperio mixteco independiente, casi cuatrocientos años después de Ocoñaña y Casandoo.

—¿Quiere usted decir que se restauró la monarquía de Tilantongo o la de Tututepec?

—No. El nuevo imperio nació en Pinotepa Nacional. Solo duró once días, pero fueron once días de exaltación indescriptible. Creíamos que había llegado, por fin, nuestra hora. Usted sabe que los mixtecos somos, después de los nahuas, el pueblo indígena más numeroso de México. Pensamos que la revolución del señor Madero nos haría justicia y que volveríamos a ser los amos de nuestra propia tierra. Organizamos un gobierno según nuestra tradición antigua y durante una semana empuñó el cetro del nuevo imperio mixteco una mujer, vecina del barrio indígena del sur. Sabíamos que tenía sangre real mixteca en sus venas.³⁷

Después nombraron un Consejo de ancianos integrado por tata-mandones, cuya función principal era la discusión de todos los asuntos y la toma de resoluciones. Domingo Ortiz fue designado “Cónsul, Primer Ministro o Jefe de las Fuerzas Imperiales de Su Majestad”, quien a su vez nombró autoridades que le profesaran fidelidad. Finalmente eligieron un edificio del centro del municipio como Palacio Real, que era propiedad de una rica comerciante de nombre María Aguirre. Ahí se instaló la residencia de la reina y su corte de honor.

Un *tata* que se llamaba Domingo Ortiz fue nombrado por su majestad como *sútu ñuu* “padre del pueblo” (*sútu* “padre”, *ñuu* “pueblo”), como una especie de primer ministro. Él elaboró un *yávi ñu’u* “matrícula de tributos” y envió *tátu* “embajadores” a todos los poblados mixtecos de la costa, para que reconocieran a la gran Señora.³⁸

³⁷ Gutierre Tibón, *Pinotepa Nacional. Mixtecos, negros y triques*, Editorial Posada, México, 1985, pp. 26-27.

³⁸ “Testimonio de Don Juan de la Cruz Castro, de Pinotepa Nacional”, cit. en Hermenegildo F. Castro y Ethelia Ruiz Medrano, *Tutu ñuú oko. Libro del pueblo veinte. Relatos de la tradición oral mixteca de Pinotepa Nacional, Oaxaca*, p. 317.

Como parte de sus actividades, Domingo Ortiz envió embajadores a las comunidades indígenas de la región invitándolas a reconocer a las nuevas autoridades mixtecas, ya fuera uniéndose al reino o permaneciendo fuera de él, pero declarándose vasallos y pagando sus tributos; los embajadores regresaban contentos por el apoyo que con entusiasmo brindaban las comunidades mixtecas al nuevo reino. El éxito los hizo pensar en la unificación del reino mixteco, desde Pinotepa de Don Luis y Huazolotitlán, en la Costa, hasta Yanhuitlán y Coixtlahuaca, en la Mixteca Alta. Era una idea atrevida que solo Ocho Venado Garra de Jaguar había logrado a principios del siglo xv.

La mayoría de los pueblos mixtecos vecinos aceptaron a la nueva reina, lo mismo que pagar los tributos que se les imponían, porque para ellos no se trataba de una revolución, sino de recuperar sus tierras. Todavía en la actualidad, cuando se refieren al suceso, le llaman *kuiya kayu ñuu*, el “año en que se quemó el pueblo”. Dan a entender algo que hubo pleito, que quemaron las casas redondas de zacate de los indígenas. Aseguran que fue por causa de la tierra: “Nos quitaron toda la tierra. Nos humillaron, nos maltrataron, hubo grandes abusos en contra de nosotros”.³⁹

—Domingo Ortiz, apoyado por todos nosotros, constituyó un gobierno indígena. Necesitábamos una reina, pero una reina de verdad: y elegimos a María Benita Mejía, la india de más respeto en Pinotepa, de la cual sabíamos que descendía de una familia de reyes mixtecos. Era una mujer ya madura, de rasgos finos, más bien recatada; aceptó su encumbramiento con simplicidad; no se mareó ni un instante, como si se hubiese preparado toda la vida para desempeñar el papel de reina. Siguió viviendo en su choza redonda, en tanto que nosotros escogimos, entre los edificios del barrio central, el que nos pareció más digno para volverse palacio real: se trataba de una casa de ricos comerciantes, los Aguirre, con un espléndido patio florido.

—¿Funcionó el gobierno?

—Sin duda. La reina delegó todos sus poderes a Domingo Ortiz, que volvió primer ministro. Como tal, nombró las nuevas autoridades, y hasta un consejo de ancianos, algo como un senado a la manera precortesiana, encargado de resolver los asuntos más importantes. Ortiz preparó

³⁹ *Ibidem*, p. 321.

una matrícula de tributos, también según la tradición del antiguo poderío mixteco, y mandó embajadores a los pueblos indios de la región para que le reconocieran como autoridad suprema.⁴⁰

También formó una Comisión que, fuertemente escoltada, visitaba los domicilios de los caciques, hacendados y rancheros para exigirles la entrega de los títulos de propiedad para anular aquellos mediante los cuales se había despojado a los mixtecos de sus tierras comunales; como la mayoría de ellos se negaba a hacerlo, la escolta de la Comisión los amagaba y de esa manera no les quedaba más remedio que acceder. Los títulos recogidos fueron entregados al Consejo de ancianos para que los resguardara, quienes, para hacerlo, los envolvieron en la bandera nacional que estaba en el municipio. La propia María Elia Zárate dio su versión de los hechos:

—No pensábamos por un momento apoderarnos ilegalmente de las tierras. Nos despojaron en 1856, contra toda justicia, y sólo tratamos de recuperar los títulos de propiedad mal habidos por los actuales dueños. Domingo Ortiz encargó a algunos de nuestros hombres más resueltos de visitar a los propietarios de los terrenos y de pedirles la entrega de sus escrituras. El argumento más convincente para que se decidieran era apoyarles en el pecho un par de carabinas bien cargadas. Así recogimos casi todos los títulos, los envolvimos en la bandera de México, la misma que usaban en el municipio para los actos cívicos.⁴¹

Tanto entusiasmo los hizo olvidarse de la defensa del reino y eso fue catastrófico para ellos. El 29 de mayo de 1911, once días después de haber sido instalado el reino, Juan José Baños, el recién nombrado capitán primero de las fuerzas maderistas, apareció por Pinotepa para acabar con ellos, como en realidad lo hizo.

Narran los ancianos que llegó el ejército encabezado por este señor mestizo, y colgaron a muchos señores indígenas, hasta nenes mixtecos fueron muertos cruelmente, nos mataron a muchos de nuestros hijos, masacra-

⁴⁰ Gutierre Tibón, *Pinotepa Nacional. Mixtecos, negros y triques*, pp. 29-30.

⁴¹ *Ibidem*, p. 30.

ron a la población indígena, masacraron a la población. Muchos indígenas huyeron pues no tenían armas suficientes para la lucha. Murieron hombres, mujeres, niños, hasta nenes mixtecos. Colgaron a muchos mixtecos, hasta los enterraron vivos. Cuentan los ancianos que los mestizos gritaban “¡no hay mejor indio que el indio muerto!”, esto decían.⁴²

Hay otros testimonios similares: “No sé qué nos pasó [...] Fue el terror, fue el pánico. Huimos despavoridos; ni siquiera intentamos luchar. Próspero Melo se sometió con la banda de Igualapa. Nuestro sueño había durado once días”.⁴³

Allí terminó el gobierno indígena. Los miembros del Consejo de ancianos echaron a correr por donde pudieron para salvar sus vidas.⁴⁴ Lo que no se sabe es qué pasó con la reina. Unos dicen que se salvó porque varios miembros del Consejo de ancianos la protegieron para que huyera y se pusiera fuera del alcance de sus enemigos; otros afirman que los rancheros la respetaron por ser mujer y de la realeza indígena. Ninguno dice que haya muerto en la lucha; la mayoría afirma que vivió muchos años después de que terminó la revolución.

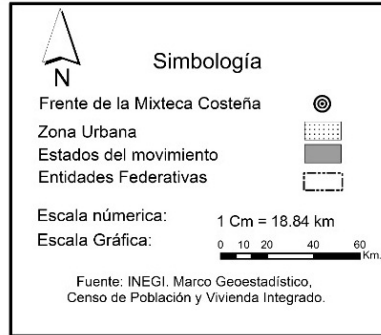
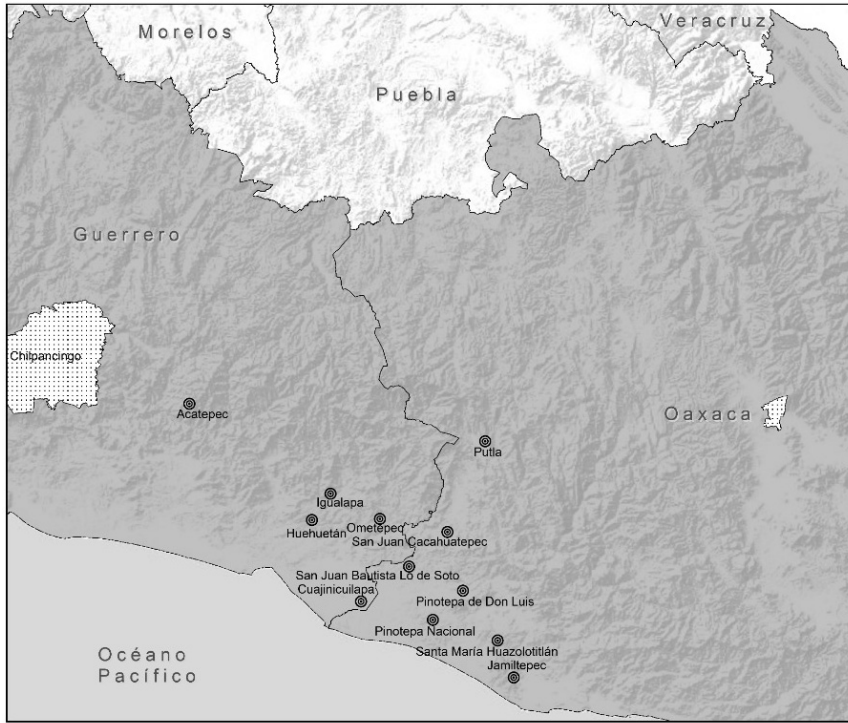
Así terminó el intento de los mixtecos de gobernarse por ellos mismos a principios del siglo xx. Pero no solo eso, también se dieron cuenta de que su causa y la del maderismo eran asuntos bien distintos y hasta opuestos. Aquéllos querían sacar del poder a los porfiristas para ocuparlo ellos y defender de mejor manera sus intereses; los pueblos, en cambio, querían recuperar las tierras que los hacendados les habían despojado. Tal vez no lo sabían, pero en otros lados del país muchos campesinos pobres como ellos querían lo mismo. Pero eso todavía tardaría en mostrarse.

⁴² Testimonio del señor Efrén López, Tatamandón de Pinotepa Nacional y Juan de la Cruz Castro, cit. en Hermenegildo F. Castro y Ethelia Ruiz Medrano, *Tutu ñuú oko. Libro del pueblo veinte. Relatos de la tradición oral mixteca de Pinotepa Nacional, Oaxaca*, p. 327.

⁴³ Gutierre Tibón, *Pinotepa Nacional. Mixtecos, negros y triques*, p. 31.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 329.

MAPA 5. EL FRENTE DE LA MIXTECA COSTEÑA



Fuente: Carolina Jiménez.

EL FRENTE DE LA MIXTECA BAJA OAXAQUEÑA

LA TOMA DE SILACAYOAPAN

Con los pueblos mixtecos de Guerrero y Puebla en su poder, los maderistas aumentaron las incursiones que desde hacía meses realizaban por el estado de Oaxaca en apoyo de sus compañeros. Uno de los distritos que sufrió la incursión de guerrerenses y poblanos fue el de Silacayoapan, que se encontraba en los límites de ambos estados. En los primeros días de diciembre de 1910 llegaron a Tamazola los señores Federico Burgoa y José Mendoza, mensajeros de las personas del centro de Silacayoapan que estaban dispuestas a levantarse en armas, a entrevistarse con el señor Ángel Reyes. Iban acompañados de cuatro desconocidos, seguramente originarios de Puebla o Guerrero. Todos se encerraron en la casa del ranchero, donde estuvieron deliberando mucho tiempo; por la noche se retiraron llevando dinero para financiar la rebelión.

Las autoridades porfiristas sospechaban que algo anormal estaba sucediendo en esos lugares y organizaron una inspección ocular que encabezó el mismo señor Lorenzo Barroso, jefe político de Silacayoapan, acompañado de los rurales del gobierno. Por la vestimenta de éstos, más que visita de inspección, parecía un desfile de gala: traje charro de casimir y sombrero de fieltro con galón de plata; pistola al cinto y, a “la bandolera”, un rifle de un tiro calibre 44. A ellos se sumaban los policías municipales de varios pueblos del distrito, que se distinguían de aquellos porque su ropa no era ni fina ni elegante y su armamento tampoco era tan sofisticado, ellos vestían a la usanza campesina y portaban unos rifles de menor calibre. Entre todos sumaban alrededor de trescientos hombres bien armados.

Si era cierto que algo sospechaban los porfiristas y por eso iban a inspeccionar, no se notaba. El hijo pequeño de Ángel Reyes vio todo lo que en esa ocasión sucedió y después lo narró en sus recuerdos:

Desmontaron frente al Palacio Municipal y mientras los rurales y los auxiliares paseaban sus caballos, el jefe Barroso y otros de los que lo acompañaban se dirigieron a la casa. Mi padre [Ángel Reyes] estaba en su despacho, sin duda por el balcón estaba mirando el movimiento de la tropa, pues cuando vio que el jefe Barroso llegaba al portal de la casa, salió del despacho para ir a encontrarlo al zaguán. Vimos cómo se abrazaron el Jefe Barroso y mi padre, éste saludó a las otras personas que iban con el Jefe y los invitó a pasar a la sala.¹

No era el comportamiento normal de una autoridad con los rebeldes que la quieren deponer. No lo eran tampoco las carcajadas que Ángel Reyes lanzaba durante la plática con el jefe político cuando éste subió a platicar con él. En la casa, ubicada a un lado de los edificios del municipio, todo era desconcierto entre los integrantes de la familia y la servidumbre. También lo eran las palabras que el jefe rebelde dirigió a su esposa, la señora Josefa Aguilar, cuando salió del despacho a calmar sus nervios: “No te preocupes, vida mía, estos amigos no podrán hacer nada; la gente que los acompaña es más mía que de ellos. Tranquilízate y ve a preparar la mesa para que comamos”.²

La autoridad y sus acompañantes comieron y cenaron en la casa de Ángel Reyes. Cuando cayó la noche se acostaron a dormir en la misma casa. Al día siguiente desayunaron y salieron rumbo a Zoquiapan. Según informó la señora Josefa Aguilar ese mismo día al cura Concepción Barragán, se dirigieron a “atacar” a los maderistas que estaban por el Cerro del Palacio; de acuerdo con su testimonio, la idea del jefe político era llevar al jefe de los rebeldes para comprometerlo: o atacaba a sus hombres o se delataba como parte de la conjura. Pero nada de eso sucedió. Dos días después de la partida el señor Ángel Reyes regresó a su domicilio con la sonrisa en el rostro.

¿Qué querías que sucediera, hija mía?, le dijo a su esposa. Lo que te había dicho, llevé a Don Lorenzo por donde quise y ni siquiera nos vimos con los nuestros; de esto, tampoco a él se le veían muchas ganas. De Santa Ana Rayón salimos para Zapotitlán Lagunas; allí, como siempre, hubo bar-

¹ Saúl Reyes, *Sucesos históricos de la Mixteca*, Ediciones Botas, México, 1972, p. 35.

² *Ibidem*, p. 36.

bacoa y borrachera; seguimos a Ahuehuetitlán, de ese lugar ellos salieron para Silacayoapan y yo para acá.³

Extraña rebelión la que se preparaba. La autoridad no se daba cuenta o simulaba no darse cuenta de lo que pasaba, porque la gente que participaba en ella era de su misma clase y los alzados actuaban más como si se prepararan para una excursión que para una guerra. No ocultaban sus actividades con sus correligionarios y el acopio de armas lo hacían a plena luz del día.

Los primeros meses de 1911, cuando la rebelión ya era un hecho en otras partes de la Mixteca, el jefe político volvió a dar cuenta al gobierno del estado sobre la difícil situación en que se encontraba, agregando que esta vez los pueblos se negaban a colaborar en la defensa de la cabecera del distrito y varios de ellos se habían unido a los rebeldes. Enterado de la situación, el gobierno ordenó nuevamente a los destacamentos de rurales que marcharan a defender la cabecera distrital, pero éstos se ocupaban en la defensa de otros lugares también amenazados por la rebeldía y solo pudieron reunir cincuenta elementos, fuerza insuficiente para enfrentar a sus enemigos, que rebasaban el número de mil.

Las autoridades estatales se enteraron de la situación, pero poco hicieron por evitarla. Cuando el jefe político de Silacayoapan, Lorenzo Barroso, se enteró de que los maderistas merodeaban por los pueblos que le correspondía gobernar y exigían la entrega de la capitación, dinero y caballos, dio parte al gobierno del estado para que dispusiera la forma en que debía proceder. Por toda respuesta, las autoridades estatales ordenaron a los destacamentos militares de Tlaxiaco, Huajuapán y Teposcolula que los combatieran, auxiliados por unos doscientos cincuenta hombres que el jefe político había organizado y armado para tal fin, con el apoyo de los comerciantes y rancheros.

Los gobiernos de los estados de Guerrero y Puebla apoyaron al de Oaxaca ordenando a los jefes políticos de Tlapa, Chiautla, Huamuxtitlán y Acatlán, colindantes con el distrito oaxaqueño de Silacayoapan, que se pusieran de acuerdo con sus autoridades para unir esfuerzos y perseguir a los rebeldes hasta exterminarlos, cosa que se antojaba difícil, pues ellos también padecían el asedio de los rebeldes. Otra medida

³ *Ibidem*, p. 37.

que tomaron fue autorizar a las fuerzas porfiristas el libre paso de un estado a otro para apoyarse mutuamente. Al principio, ambas medidas tuvieron buenos resultados para ellos, pues lograron dispersar a la gente comandada por Magdalena Herrera, que desde Tehuiztzingo, Puebla, comenzaba a amenazar al distrito oaxaqueño, con lo cual los porfiristas pensaron que la paz quedaba restablecida.⁴ Pero estaban en un error, pues en realidad los rebeldes estaban lanzando ataques simultáneos y se movían según el lugar donde se necesitaran más combatientes.

Los maderistas no se dispersaron para huir de sus perseguidores, sino para avanzar hacia el centro del distrito por diferentes frentes. El 2 de febrero de 1911 pasaron por el municipio de Tamazola. Un día antes, Ángel Reyes y su gente de más confianza salieron del poblado con rumbo desconocido, seguramente a organizar la entrada de las fuerzas maderistas. Su hijo Saúl contaría después los sucesos:

—Como a las tres de la tarde, vimos que por el camino de San Luis Morelia venía mucha gente a caballo; era el Ejército Libertador, entonces “maderistas”, que llegaba a Tamazola. Serían unos trescientos hombres bien montados pero mal armados, quienes entraron a la población formados de uno en fondo.⁵

Su falta de armamento contrastaba con su composición social.

—Encabezaba la columna un rico rancharo de nombre Antonio Michaca, originario de Los Ciruelos, Huapocingo, Oaxaca, quien vestía elegantemente de charro, bien montado y armado y lucía un magnífico caballo. Seguían a Michaca lo más granado de la gente, equipada en iguales condiciones.⁶

Pero no todos los miembros del ejército de sublevados eran privilegiados.

⁴ Cayetano Esteva, *Nociones elementales de geografía histórica del estado de Oaxaca*, Tipografía San Germán Hermanos, Oaxaca, 1913, p. 320.

⁵ Saúl Reyes, *Sucesos históricos de la Mixteca*, p. 39.

⁶ *Idem*.

—Al final de la columna desfilaban los incorporados a última hora, entre éstos iban los mal armados, unos sólo llevaban su pistola en la mano, en actitud agresiva; otros llevaban como única arma un machete en la mano en la postura de “presentar armas” y algunos no llevaban nada, en cambio, la caballada en general era buena.⁷

El maderismo no borraba las clases sociales. Atrás del Ejército Libertador del Sur entró la gente del señor Ángel Reyes. Tan luego como llegó, se encerró en su casa con los otros jefes para afinar sus planes. Afuera, mientras tanto, la tropa ocupaba el pueblo y en la plaza municipal tocaba una banda de música. “Para mí aquello era una fiesta, diría después el hijo de Ángel Reyes. Todos se veían contentos y entusiasmados”.⁸

Cuatro días estuvieron los maderistas en Tamazola. A las tres de la tarde del día 6 de febrero la abandonaron para irse acercando a Silacayoapan. Ahí iban los jefes maderistas Gabriel Solís, Antonio Michaca, Ángel Reyes, Demetrio Manzano, José María Álamos González, Juan José Ruiz y Valentín Andrade, el único originario del centro de Silacayoapan. Poco a poco las fuerzas maderistas se reorganizaban, al tiempo que se acercaban a su objetivo. Para atender el descontento, igual que en municipios aledaños, el gobierno solo atinó a remover al juez de primera instancia como una forma de mostrar su voluntad de cambio. El 23 de febrero, el licenciado Antonio Vega fue nombrado juez de Primera Instancia de distrito.⁹

Eso no fue suficiente para convencer a los maderistas de que los cambios eran verdaderos y siguieron adelante con sus planes. El 25 de marzo de 1911, Gabriel Solís y Luis Curiel, dos personas originarias de Alcozauca, económicamente acomodadas y avecindadas en Tlapa, ocuparon los pueblos de Santa Ana Rayón y Cieneguilla, en el distrito de Silacayoapan, pero colindantes con el estado de Guerrero. Desde ahí viajaban a Zapotitlán Lagunas, donde celebraban reuniones con gente de la cabecera y pueblos aledaños de Silacayoapan y otras comunidades de Puebla para impulsar la rebelión por esos lugares. El señor Ángel Reyes, un rico ranchero de Tamazola, comunidad perteneciente al distrito

⁷ *Idem.*

⁸ *Ibidem*, p. 40.

⁹ Basilio Rojas, *Efemérides oaxaqueñas, 1911*, Imprenta Villegas, México, 1962, pp. 18-28.

de Silacayoapan, era uno de los que dirigían el levantamiento por esa parte de la Mixteca, y a partir de esa fecha comenzó a recibir visitas de gentes desconocidas que llegaban hasta su casa a tomar acuerdos sobre cómo actuar.

El 16 de abril, los rebeldes comenzaron a cercar el centro del distrito por tres frentes distintos. Uno, que salió de San Nicolás de Hidalgo, estaba a cargo del general Antonio Michaca, originario de Oaxaca, compuesto por alrededor de trescientos hombres; el segundo partió de Santa Cruz de Bravo, al mando del general Antonio Ruiz, oriundo de Puebla, con un número similar de efectivos; el tercero, que se hallaba posicionado en Coicoyán de las Flores, era el grupo más grande de los tres, estaba comandado por el general Gabriel Solís y se componía de cerca de mil hombres. El jefe político se dirigió de nuevo al gobernador pidiendo cien infantes y un número igual de armas para los voluntarios que había logrado reunir. La respuesta que el gobierno dio el 26 de abril fue desalentadora; dijo que no podía apoyarlos con armas porque no tenía y les enviaba solo 83 hombres del 12° Regimiento.

Algo era algo, pero faltaba lo peor. Las fuerzas porfiristas salieron de la capital oaxaqueña rumbo a Silacayoapan a brindar el auxilio solicitado por las autoridades locales de ese distrito, pero cuando se encontraban en Teposcolula recibieron una contraorden para que desviaran su rumbo y se dirigieran a Huajuapán, para defenderla del ataque rebelde; no solo eso, también se ordenó al jefe político de Silacayoapan que los rurales que se encontraban en la cabecera de ese distrito salieran de inmediato con ese mismo rumbo para apoyar la defensa. En otras palabras, se desprotegía a Silacayoapan para proteger Huajuapán. Es probable que el gobernador se hubiera dado cuenta de que era ya infructuoso defender Silacayoapan y prefiriera defender Huajuapán antes de que los maderistas se hicieran de ella y tendieran una vía de comunicación con la región de la Costa, que ya estaba bajo control de los rebeldes.

Lo más sorprendente fue que el gobierno ordenó al jefe político que con doce elementos de caballería resistiera lo más que pudiera el ataque de los rebeldes y después se concentrara en Huajuapán, en donde recibiría nuevas órdenes. Con esas decisiones, Silacayoapan quedó desamparada y a merced de los rebeldes. Lorenzo Barroso, el jefe político, así lo entendió y, sin ninguna instancia a la cual recurrir a solicitar apoyo, hizo lo que estuvo a su alcance, que no fue mucho. Prácticamente enfo-

có todos sus esfuerzos en preparar la retirada, antes de que los rebeldes entraran al centro del distrito. Sin decirlo a nadie, más que a los pocos policías que todavía lo acompañaban, abandonó la cabecera y se fue a refugiarse a Santiago del Río, donde permaneció unos días observando el curso de los acontecimientos. Después abandonaría ese municipio y se trasladaría al de Ixpantepec Nieves, ubicado en un cerro muy alto, donde permaneció unos días antes de concentrarse en Huajuapán, como se le había ordenado.

En esa situación, los maderistas entraron el 2 de mayo al centro de Silacayoapan sin encontrar ninguna resistencia. Por la tarde, las tropas salieron a ocupar los pueblos de los alrededores. Enterado de ello, el jefe político pensó que se habían retirado definitivamente y regresó con la finalidad de retomar el control de la situación. Pero los maderistas que se encontraban en los pueblos aledaños supieron de su regreso y se movilizaron para capturarlo. El 9 de mayo volvieron al centro de Silacayoapan para ejecutar su plan, pero el jefe político se enteró de su llegada y salió nuevamente del distrito, esta vez de manera definitiva. Como pudo pasó por Santiago del Río y llegó a San Miguel Tlacotepec; de allí se fue a Tindú y después dio vuelta para Huajuapán, donde entregó a las autoridades la partida de rurales que lo acompañaba y él se puso a las órdenes del gobierno de Oaxaca.

Con el paso franco, los maderistas ocuparon otra vez Silacayoapan el 13 de mayo. Tan luego como controlaron la plaza juntaron a los vecinos y les leyeron el Plan de San Luis, informándoles las causas de su lucha.¹⁰ Después de esa lectura destituyeron a las autoridades municipales por otras afines a la causa que los tenía levantados en armas. Como nuevo presidente municipal nombraron al señor José Pastrana, y como juez de primera instancia con funciones de jefe político, al señor Tomás Ruiz. Los elegidos no eran personas originarias del pueblo pero tampoco de las más pudientes. Eso dejó insatisfechos a los ciudadanos más connotados y, cuando los maderistas salieron del municipio con rumbo a la capital del estado, un grupo de personas de Silacayoapan y Zapotitlán, en el que se encontraban Julián León —el antiguo magonista que recibía un buen número de ejemplares de *Regeneración* y los

¹⁰ Cayetano Esteva, *Nociones elementales de geografía histórica del estado de Oaxaca*, pp. 320-322.

distribuía entre sus vecinos—, Eutiquio Ramírez, los hermanos Daniel, Abraham y Ricardo Olea, Miguel y Rodolfo Perea, Rafael y Procopio León, Manuel Ávila, Nemecio Rodríguez, Francisco y Manuel Vera, Juan Hernández y Amado Rosas, entre otros, se amotinaron y tomaron prisionero al jefe político, lo llevaron a presencia del presidente municipal exigiéndole que lo destituyera y nombrara otra persona para que ocupara el cargo de jefe político.

El presidente municipal era hombre de valor y no se dejaba intimidar: más tardaron ellos en entrar violentamente a sus oficinas que él en sacarlos a punta de pistola con el apoyo de la policía municipal. Pero tampoco los amotinados se dejaban amedrentar fácilmente. Por fin, acordaron que se destituiría al jefe político al día siguiente. De las oficinas del municipio los amotinados se fueron a la casa del señor Eutiquio Ramírez, quien toda su vida había sido secretario del juzgado, para acordar la forma de proceder para asegurar el éxito de sus planes. El presidente municipal también tomó sus medidas y ordenó a la policía que vigilara a los descontentos y evitara que se alterara el orden. Al pasar frente a la casa donde se llevaba a cabo la reunión, la policía fue agredida por los descontentos; los policías se defendieron y se armó un zafarrancho en el que fue herido el señor Porfirio Herrera, capitán de la policía. Al final resultaron muertos tres policías; de los sublevados, Eutiquio Ramírez y Ricardo León Cortés corrieron la misma suerte, mientras Julián León y otros compañeros quedaron heridos, hecho que no lo salvó de ir a la cárcel con sus compañeros.¹¹

Después de estos sucesos la situación quedó controlada.

LA SUBLEVACIÓN EN PUTLA

En el distrito de Putla también hubo levantamiento, solo que, a diferencia de los otros lugares, éste fue distinto porque allí hubo magonistas que abrazaron la causa maderista y le dieron su propio rumbo. El señor Abraham Velásquez, que era un suscriptor de *Regeneración*, dejó su testimonio sobre los sucesos; en una carta que años después escribió a su

¹¹ Saúl Reyes, *Sucesos históricos de la Mixteca*, pp. 43-44; Basilio Rojas, *Efemérides oaxaqueñas, 1911*, pp. 42-43.

amigo Francisco Álvarez Tello le decía: “Nuestro pueblo se vio forzado a tomar su parte secundando la revolución maderista, y en los primeros días de mayo de 1911 tuvo lugar en Putla el pintoresco levantamiento completamente improvisado, forzado por algo inverosímil, pero al que se le dio una relativa formalidad”.¹² En su carta evitaba entrar en detalles de un hecho histórico en el que él y otros magonistas del distrito se vieron involucrados de manera directa, aunque bien se cuidaron de no identificarse como tales, probablemente pensando que al actuar sin mostrar su filiación ideológica tendrían más apoyo popular para sus fines, al mismo tiempo que neutralizaban la respuesta de los ricos, contra quienes enfocaban sus acciones, como finalmente sucedió. El mismo testigo relató lo que sucedió una vez que decidieron levantarse contra la dictadura porfirista:

Don Pedro González e Isidro Montesinos fueron los primeros en mover al Presidente Municipal cuyo puesto suplía el Regidor Tereso López, siendo Síndico Octaviano Cruz. Estos dos señores estaban en aquellos instantes demasiado intranquilos. Acababa yo de llegar de mi trabajo del campo a eso del mediodía cuando fui llamado con urgencia por el señor Presidente. Acudí y me impuso de qué se trataba. Hablaba todavía con el Presidente cuando llegaron Don Pedro González e Isidro Montesinos poniéndome al tanto de todo lo dispuesto o por disponer. Total que había que armar a la gente para preparar el grito de rebelión inmediatamente.¹³

Isidro Montesinos, el responsable de deponer a las autoridades distritales, era uno de los magonistas de ese municipio que mantenía correspondencia con el ingeniero Ángel Barrios, y es probable que Pedro González —el otro cabecilla rebelde— estuviera en la misma situación porque, como también ya se dijo, el señor Aurelio González, su pariente, sí lo era. Entre todos ellos decidieron destituir a las autoridades porfiristas para sumarse al maderismo, llevando las ideas del Partido Liberal Mexicano, aunque a los ricos les dijeron que era necesario hacerlo para que la ola revolucionaria no los arrastrara a ellos.

¹² “Carta del señor Abraham Velásquez a Don Francisco Álvarez Tello”, cit. en Héctor Ángel Carrizosa Sánchez, Nuñuma, *Poctlan, Nñucaa, Putla. Lugar o pueblo de humo*, Carteles Editores, Oaxaca, 1993, pp. 101-103.

¹³ *Idem*.

El señor Abraham Velásquez, que era una persona medianamente acomodada en el distrito, fue el encargado de persuadir a los ricos de lo conveniente que era levantarse en armas, con el fin de que los maderistas de otros lugares los tomaran en serio a la hora del reacomodo político. Como para hacerlo era indispensable formar un ejército rebelde, con dirigente militar y todo, los magonistas acordaron que esa tarea la desempeñara Waldo Ortiz Figueroa, pero sin informarlo a la clase política para que pareciera una decisión política que ellos mismos tomaban.

Más que levantamiento pintoresco e improvisado, como lo calificaría años después el señor Abraham Velásquez, lo que estaba sucediendo frente a los ojos de todos, aunque pocos se percataran, era una verdadera rebelión encabezada por magonistas, cuyos resultados pronto estarían a la vista de todos. El señor Abraham Velásquez siguió contando lo que sucedió después, orgulloso de estar cooperando para que el suceso alcanzara sus objetivos:

Di desde luego a los señores Hisiquio Simancas, a su hermano Alejandro, a Leonardo Bracho y a José Payan cuatro carabinas Winchester nuevas con una caja de parque a cada uno de dichos señores. Enseguida, todo hecho sobre la marcha, hablábamos Don Pedro González, Isidro Montesinos y yo frente a mi casa sobre la persona que debería ponerse al frente de la fuerza, que por cierto, no era cosa fácil de hallar.¹⁴

Como parte del plan rebelde de los magonistas, mientras el señor Abraham Velásquez deliberaba con otros políticos locales —entre ellos, Isidro Montesinos y Pedro González— lo que era necesario hacer para levantarse en armas, el señor Waldo Ortiz Figueroa salió de la casa de don Eucario González, donde aquel cuidaba a los trabajadores que estaban construyendo un edificio. Dirigiendo la mirada a él, don Pedro González dijo, como quien acaba de resolver un acertijo: “El Jefe será Waldo Ortiz”.

No esperó a que sus compañeros aprobaran su decisión. Se levantó de su asiento, llamó al aludido y cuando éste acudió a su lado, como si aquel no supiera nada, simuló ponerlo al tanto de sus planes y de su propuesta de que encabezara al grupo de maderistas que iban a levantarse contra Porfirio Díaz. Waldo Ortiz Figueroa puso cara de no creer

¹⁴ *Idem.*

lo que estaba escuchando, por eso, más en broma que en serio, preguntó: “Bruto, ¿y si me matan? Sales ganando —le contestó de la misma forma su interlocutor—, te conviertes en héroe”. Entonces intervino el señor Abraham Velásquez y, como si fuera ajeno a los sucesos, frente a todos le explicó que no había ningún riesgo porque la rebelión ya era un hecho en todo el país y el descontento contra la dictadura porfirista se había extendido por muchas partes, tanto que ya los representantes del dictador se encontraban en el cuartel de Francisco I. Madero en Ciudad Juárez, Chihuahua, buscando un arreglo. Waldo Ortiz Figueroa, que estaba al tanto de la rebelión de sus compañeros, simuló que valoraba la situación y al final aceptó encabezar la rebelión maderista en el municipio.

Por fin Don Waldo aceptó la jefatura del comando de aquella naciente rebelión y colocado al frente de los ciudadanos armados, y del pueblo, recorrieron las calles gritando vivas al señor Madero y muera al General Don Porfirio Díaz haciendo disparos al aire. Se organizó aquel grupo revolucionario nombrándose Coronel al señor Waldo Ortiz Figueroa, que tomó posesión de las oficinas de la Jefatura Política su cuartel general. Don Pedro González armó al señor “coronel” con un pistolón pavoroso y yo di a Pastor González, creo que nombrado teniente, un magnífico rifle.¹⁵

El día 8 de mayo de aquel año de 1911, los putlecos celebraron la toma de la cabecera del distrito por los maderistas, encabezados por los señores Leonardo Bracho y Pastor González Luna, vecinos del centro y amigos de Waldo Ortiz Figueroa. En la tarde de ese día se realizó una cabalgata en la que se volvió a vitorear a Francisco I. Madero, y los rebeldes portaban ramas verdes en sus sombreros, como distintivo del ejército.¹⁶ El levantamiento, que los ricos pensaron como un asunto meramente formal, se transformó de inmediato porque quienes participaron en él tomaron en serio su papel. Pronto verían los ricos que la chispa que habían prendido incendiaría aquellos llanos y montes.

El señor Isidro Montesinos, que fue nombrado jefe político maderista, informó de los sucesos posteriores al levantamiento.

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ Cayetano Esteva, *Nociones elementales de geografía histórica del estado de Oaxaca*, p. 306.

En esta cabecera se levantó Don Waldo [Ortiz] Figueroa quien circuló a los pueblos pidiendo gente armada y la capitación; al comercio de aquí le asignó cinco mil pesos; para el efecto citó a todos los comerciantes y éstos que conocen la situación pecuniaria de cada quien se fueron cuotando incluyendo a algunos agricultores y a las haciendas cercanas hasta completar los cinco mil pesos referidos. Del ocho de mayo al catorce del mismo, fecha en que se ordenó que me hiciera cargo de la Jefatura calculo que reunió cerca de tres mil pesos de las cuotas y capitación.¹⁷

Waldo Ortiz Figueroa y su ejército recorrieron los pueblos del distrito de Putla toda una semana para ponerlos al tanto de sus planes, y en cada uno de ellos juntaban a la gente en las plazas públicas para leerles y explicarles el Plan de San Luis, invitándolos a sumarse a la lucha, cosa que en muchos casos sucedió. El día 15 de ese mes salieron rumbo a Juxtlahuaca con un ejército que en pocos días había crecido tanto que alcanzaba un número de cuatrocientos elementos. Pero la agitación política en ese municipio no terminó con su salida. Dos días después llegó a ese lugar Ramón Cruz, el comandante de los rurales en Jamiltepec, que se había sublevado contra el gobierno porfirista y había decidido avanzar hacia la capital a unirse con los maderistas de otras latitudes. A su paso por Cacahuatpec se le unió Eufrasio Peña, que desde el 29 de abril se había levantado en armas contra el porfirismo.¹⁸ Lo que sucedió a su llegada a Putla lo narró el propio jefe político:

El diecisiete llegó a ésta Don Ramón Cruz, quien después de examinar la credencial que Don Waldo me dio, me extendió nueva credencial. En seguida me indicó que con cuánto de dinero se contaba, le contesté que ya Don Waldo había reunido cerca de tres mil pesos y que tal vez no se podría reunir más; me indicó que se impondría nueva cuota a lo cual yo me opuse suplicándole que nada más se acabara de recoger la impuesta por Don Waldo, lo que concedió después de alguna discusión, a condición de

¹⁷ Archivo General del Estado, Secretaría de Gobierno, Putla, Gastos erogados, agosto de 1911, cit. en Héctor G. Martínez, *La revolución en Oaxaca, 1900-1930. Los movimientos maderistas en Oaxaca*, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, Oaxaca, 1985, p. 27.

¹⁸ Francie R. Chassen-López, *Oaxaca. Entre el liberalismo y la revolución. La perspectiva del Sur (1867-1911)*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Oaxaca, 2010, p. 628.

que yo me encargara de reunirlos, por ese motivo fue que pasaron por mis manos fondos de préstamos como los llamó Don Waldo o de donativos voluntarios como los llamó Don Ramón. En dos días que estuvo en ésta reuní novecientos sesenta y un pesos, que le entregué.¹⁹

El comandante Ramón Cruz salió para Juxtlahuaca el día 19 de ese mismo mes con la intención de alcanzar a las fuerzas de Waldo Ortiz Figueroa y marchar juntos a la capital del estado. En su recorrido por los pueblos, tanto Waldo Ortiz Figueroa y su gente como Ramón Cruz y la suya explicaban el Plan de San Luis, la bandera del maderismo, pero sobre todo hacían hincapié en que se devolverían las tierras usurpadas a los pueblos; además, ellos incluían una demanda muy local, que era la reducción de las capitaciones a solo doce centavos. Era su manera de lograr el apoyo de los pueblos mixtecos, a quienes poco les importaban las pugnas políticas de los hacendados y comerciantes por el poder; ellos querían ver beneficios directos, y los revolucionarios, ávidos de apoyo, les prometieron lo que querían escuchar. Quién sabe si midieron el efecto de sus promesas, pero éstas tendrían profundas repercusiones al paso de los meses.

OCUPACIÓN DE JUXTLAHUACA

Las primeras noticias que alarmaron a los juxtlahuaqueños y sus autoridades llegaron el día 11 de mayo, cuando el capitán primero Emilio Guillemín, después de su derrota en Tlapa por las tropas maderistas al mando de Juan Andreu Almazán, abandonó la Montaña y, con lo poco que pudo salvar de los efectivos militares, tomó rumbo a la ciudad de Oaxaca, donde tenía su sede la 8ª Zona Militar. Su llegada sembró desasosiego entre los habitantes del municipio porque no sabían lo que podía suceder si los rebeldes llegaban hasta ese lugar, pues allí no había tropa que pudiera prestarles auxilio.

¹⁹ Archivo General del Estado, Secretaría de Gobierno, Putla, Gastos erogados, agosto de 1911, cit. en Héctor G. Martínez, *La revolución en Oaxaca, 1900-1930. Los movimientos maderistas en Oaxaca*, p. 27.

Sus temores eran fundados, pero los rebeldes no llegaron por la Montaña, sino por la Costa. El 15 de mayo, el mismo día que salieron de Putla, las fuerzas de Waldo Ortiz ocuparon la plaza del municipio de Juxtlahuaca sin encontrar resistencia; incluso las autoridades aceptaron respaldar el Plan de San Luis, razón por la cual los maderistas decidieron dejar que continuaran en su cargo. Al que sí cambiaron fue al responsable del telégrafo, ya que les pareció que no simpatizaba con su causa y para ellos era vital controlar la comunicación entre los distritos. Los ciudadanos de Juxtlahuaca “cooperaron voluntariamente” con la cantidad de cuatrocientos ochenta y cinco pesos, por vía del préstamo a las fuerzas revolucionarias.

Al día siguiente, un grupo de los rebeldes se dirigió a Tecomatlahuaca, donde —igual que en Juxtlahuaca— entró sin encontrar resistencia. Allí también las autoridades aceptaron respaldar al maderismo y los revolucionarios las dejaron que continuaran desempeñando sus funciones.²⁰ Era una situación muy curiosa: unos funcionarios al servicio de un gobierno contra quien un ejército popular se había levantado en armas se unían a su causa, y éstos, en lugar de pedirles cuentas de sus actos, los dejaban seguir en el puesto como si nada.

Viendo que ni en Juxtlahuaca ni en los pueblos de los alrededores existían fuerzas que defendieran el porfirismo, los maderistas al mando de Waldo Ortiz Figueroa siguieron avanzando con rumbo a Tlaxiaco, con las intenciones de llegar a la capital. El día 17 ocuparon la plaza de San Juan Mixtepec, pero cuando llegaron ésta ya se encontraba ocupada por las fuerzas al mando del teniente Jesús Zaragoza, quien peleaba a las órdenes del comandante Ramón Cruz, y habían prendido fuego a las oficinas gubernamentales.

—Al llegar el coronel —diría después Waldo Ortiz refiriéndose a él— y desaprobar este procedimiento, poco faltó para que hubiera un cataclismo entre sus propias fuerzas creadas en Putla y las del Distrito de Jamiltepec que venían al mando de Zaragoza.²¹

²⁰ “Informe de Jefe Político de Tlaxiaco, Waldo Ortiz, al Secretario de Gobierno”, Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Tlaxiaco, Sección Jefatura Política, Subsección Gobierno, Serie Correspondencia, Año 1911.

²¹ *Idem.*

Estas desavenencias de los maderistas en los campos de batalla tendrían sus efectos al triunfo de la revolución. Después de que Waldo Ortiz Figueroa y sus tropas abandonaron Juxtlahuaca llegó el general Gabriel Solís con la suya; antes había pasado por Tecomaxtlahuaca, donde, a petición de la gente que se reunió a recibirlo, cambió parte del cabildo municipal, no así en Juxtlahuaca, donde consintió que continuaran en el puesto las mismas autoridades.²²

OCUPACIÓN DE HUAJUAPAN

Huajuapan de León había sido uno de los distritos en los que el gobierno porfirista realizó cambios en las autoridades locales con el fin de evitar la rebelión. El 15 de febrero, el señor Fidel Sandoval, jefe político de Huajuapan, entregó el cargo al presidente municipal, quien lo mantuvo hasta el 10 de marzo, fecha en que el anterior jefe político de Tlaxiaco llegó a suplirlo. Pero esa medida no evitó la incursión de las fuerzas rebeldes, que venían de Silacayoapan y Acatlán, en el estado de Puebla. Desde el 22 de abril el jefe político había comunicado al gobernador su temor de que podían ser atacados, pues era inminente la caída de Acatlán en poder de los maderistas. Para evitar que sucediera lo mismo, el gobierno movilizó efectivos militares hacia la ciudad para que la resguardaran, incluyendo los soldados que habían sido destinados a defender Silacayoapan.

El día 23, ochenta soldados del 12° Regimiento, con sede en la capital del estado, fueron embarcados en cuatro piquetas con rumbo a la estación del ferrocarril El Parián, donde desembarcaron para incursionar en la Mixteca. Por eso la ocupación de Huajuapan por las fuerzas de Rafael Vásquez, apoyadas por las que se hicieron de la plaza de Acatlán el 25 de abril, duró muy poco tiempo. No obstante, el 28 de abril, el general Adolfo Iberri, comandante de la 8ª Zona Militar, con sede en la capital del estado, comunicaba al secretario de Guerra y Marina que el jefe político le había informado al gobernador del estado que la población de esa plaza estaba amenazada por los rebeldes, y éste a su vez se lo comunicó a él, por lo cual decidió que las fuerzas del 12°

²² *Idem.*

Regimiento, destacado en el distrito de Teposcolula, se trasladaran al de Huajuapán a brindar auxilio. Una de las medidas que los militares tomaron, de acuerdo con las autoridades civiles, fue clausurar las oficinas de telégrafos del distrito para evitar que los revolucionarios pudieran comunicarse entre ellos.²³

En los esfuerzos gubernamentales para evitar que la rebelión prendiera en este distrito también participaba la Iglesia católica, para la cual no era ajeno el descontento, pues, aunque se tratara de ocultarlo, se podía ver en el comportamiento de la gente u olerlo en el ambiente. El 3 de mayo de ese año, aprovechando las fiestas de la Santa Cruz, el obispo de la diócesis, bien relacionado con los porfiristas, emitió una circular expresando su preocupación: “por las desgracias que afligen a la nación y amenazan a esta diócesis a causa de la revolución que estalló en el Norte y que se ha extendido por casi toda la república, [y] desea que su clero y pueblos imploren a Dios el remedio a las necesidades que nos afligen”.²⁴ Acciones de ese tipo lograron que los habitantes del centro se mantuvieran al margen de los acontecimientos. No se puede decir lo mismo de las autoridades, que sabían más de lo que estaba sucediendo y tomaban sus precauciones; como el señor Salvador Bolaños Cacho, jefe político de Huajuapán, quien el 9 de mayo presentó su renuncia al cargo y se concentró en la capital del estado para proteger su vida.²⁵

En la noche de ese mismo día llegaron a Santiago Chazumba, municipio cercano a Huajuapán, unos maderistas procedentes de Tehuacán, Puebla, comandados por el general Camerino Z. Mendoza y por Ernesto E. Guerra y Gorgonio Gil. Como ya explicamos, el primero era el comandante de la rebelión por Tehuacán y el segundo su subalterno, ambos de ideas magonistas; el último era el dueño de la hacienda Santa Clara, que también se había sumado a la causa maderista. Cuando entraron a Chazumba andaban recolectando fuerzas y víveres para la tropa antes de ocupar la ciudad de Tehuacán. Esa noche pernoctaron en el lugar. Al día siguiente, en la tarde, reunieron a la gente del pueblo para

²³ Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección General de Archivo e Historia, Sección Historia, Archivo Histórico, Expediente x1/481.5/206, caja 108.

²⁴ Ricardo Ceballos Soto, *Historia de Santiago Chazumba, 1900-1920*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias, México, 2007, p. 102.

²⁵ Basilio Rojas, *Efemérides oaxaqueñas, 1911*, p. 48.

informarle que el único gobierno que consideraban legal y democrático era el que surgiera de la revolución que encabezaba Francisco I. Madero. La gente del pueblo que estaba presente dijo estar de acuerdo con lo que le habían dicho y aclamó a Madero. Enseguida, los maderistas preguntaron a los ciudadanos si sus autoridades eran dignas de confiar y si estaban de acuerdo con ellas, y dijeron que sí; entonces los maderistas levantaron un acta reconociendo como legal al Ayuntamiento encabezado por el señor José María Guzmán.

Concluido ese acto, los maderistas solicitaron la cooperación del pueblo para la revolución. Para hacerlo, los chazumbeños se reunieron en la casa de Pioquinto Martínez para analizar la forma en que procederían; acordaron que cada ciudadano aportara de acuerdo con sus posibilidades. Al final, lo recaudado sumó cinco caballos y seis pistolas, que junto con el dinero alcanzaba un valor de 670 pesos. Los que no tuvieron caballos ni dinero, que fueron los más, cooperaron con ganado, forraje para alimentarlo y maíz para consumo de las tropas maderistas. Al día siguiente, los maderistas salieron de Chazumba llevándose lo recaudado y dejando constancia de que los vecinos cooperaron “de buena voluntad” a la causa.

Después salieron con rumbo a Tehuacán, donde entraron el 12 de mayo y donde el general Camerino Z. Mendoza fue nombrado “gobernador provisional del estado de Puebla”. El día 24, mientras estaba en el cargo de gobernador provisional, el general Camerino Z. Mendoza fue visitado por una comisión de chazumbeños, al frente de la cual se encontraba el señor Pioquinto Martínez, quienes le solicitaron un salvoconducto para que los habitantes de Chazumba circularan por la región sin que nadie los molestara. El general aceptó y les extendió un documento que decía: “Por el presente se hace saber a todos los Jefes insurgentes que el presente vieren, que los vecinos del pueblo de Chazumba han contribuido de manera espontánea con caballos, armas y dinero para ayuda de la causa libertadora”.²⁶ También prohibía que se cometieran atropellos contra el pueblo, advirtiendo que “el nuevo Gobierno castigará severamente” a quien infringiera tal disposición.

²⁶ Ricardo Ceballos Soto, *Historia de Santiago Chazumba, 1900-1920*, pp. 102-103.

OCUPACIÓN DE COIXTLAHUACA

Otras fuerzas revolucionarias importantes fueron las que comandaba el coronel Francisco José Ruiz, originario del municipio de Piaxtla, Puebla. Procedentes de Petlalcingo, en ese mismo estado, se internaron en territorio oaxaqueño por el distrito de Huajuapán y llegaron a Tamazulapán el 22 de mayo. Allí se les incorporaron las fuerzas que comandaban los maderistas oaxaqueños Antonio Feria Velasco —antiguo compañero de Enrique Añorve, que operaba en la Costa— y Francisco M. Ojeda, al parecer oriundos de Teposcolula, y Juan Reyes Saavedra, originario de Tezoatlán, en el distrito de Huajuapán. El coronel Francisco José Ruiz operó en los distritos de Huajuapán, Teposcolula y Nochixtlán, ocupando diversas poblaciones y sentando finalmente sus reales en la cabecera del distrito de Nochixtlán.²⁷

El 25 de mayo, las fuerzas maderistas comandadas por Manuel Ocegüera, que se habían levantado en Ojitlán, bajaron hasta el distrito de Coixtlahuaca. Según él mismo declaró:

El día 25 llegamos a Coixtlahuaca como a las dos de la tarde con una fuerza de más de 600 hombres, cuya plaza fue tomada por mí y los compañeros Manuel Ocegüera, Faustino Olivera, Baldomero L. de Guevara, quienes entraron por el oriente y por el poniente el Coronel Francisco José Ruiz del pueblo de Piaxtla, Estado de Puebla, adelantándose a ocupar dicha plaza los de mis fuerzas Tenientes Coroneles Adolfo Palma, José Aguirre Pérez y Domingo Palacios, perteneciente este último a las fuerzas de Guevara. El día veintisiete fue levantada el acta de haber sido tomada la referida plaza, las de los compañeros y la del Coronel Ruiz, la cual fue firmada por mí y por los compañeros que tomaron dicha plaza.²⁸

En este distrito ya había mucho descontento desde hacía tiempo, tanto que, entre las remociones de autoridades locales que el gobierno ordenó a principios del año, la de Coixtlahuaca fue una de ellas. El 7 de febrero, el licenciado Wilfrido Barroso fue nombrado juez de

²⁷ Víctor Raúl Martínez Vázquez, *La Revolución en Oaxaca (1900-1930)*, pp. 146-149.

²⁸ Archivo General del Estado, Secretaría de Gobierno, Putla, Correspondencia, junio de 1911, cit. en Héctor G. Martínez, *La revolución en Oaxaca, 1900-1930. Los movimientos maderistas en Oaxaca*, pp. 18-19.

primera instancia, y el 2 de marzo se encargó la jefatura política al señor Ranulfo Bravo, quien estaba en funciones cuando los maderistas ocuparon la cabecera distrital, por lo que, no teniendo otra alternativa, tuvo que renunciar al cargo. Los rebeldes convocaron al vecindario para que nombrara nuevas autoridades; con los siguientes resultados: jefe político, señor Alejandro M. Vásquez; presidente municipal, Desiderio Guzmán; síndico, señor Tránsito Bazán, quien fue reelecto; regidores, Benigno Villegas, Gabriel Guzmán, Maximiliano Bazán, Simón Villegas y Valeriano Guzmán; alcaldes, Juan Velasco y Aureliano Betanzos.²⁹

El día veinticinco fue firmada el acta general citada anteriormente, por el Juez sustituto de primera instancia de Coixtlahuaca, y el 26 firmó el Jefe Político encargada por ministerio de ley, por haber sido depuesto el propietario por nosotros; así como el Ayuntamiento de esta cabecera, que también firmó. En el mismo día firmaron los Ayuntamientos de los pueblos de Suchixtlahuaca y Nativitas, Distrito de Coixtlahuaca, y el 27 firmó el de San Antonio Acutlá, Distrito de Teposcolula. Las autoridades últimamente citadas firmaron el acta citada, en virtud de haber sido convocadas por mí por haber permanecido en la cabecera de Coixtlahuaca como tres días, en cuyo punto se nos unió temporalmente el Coronel Ruiz. De este punto regresamos para Ixcatlán, pernoctando en dicho punto esa noche.³⁰

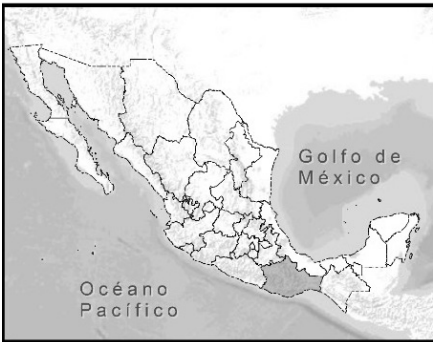
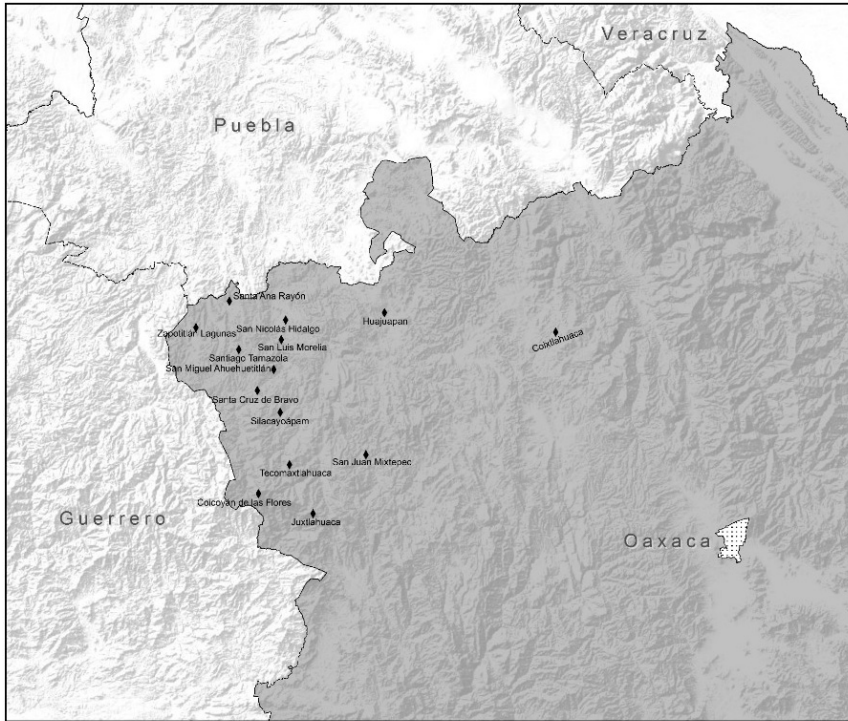
El jefe político destituido se llamaba Ranulfo Bravo. Su desdén por la revolución que lo echaba del poder era tal que en los días posteriores a su destitución todavía se paseaba por las calles de la cabecera municipal. En esas condiciones, el nuevo jefe político solicitó al gobierno estatal armas para organizar su propia defensa, esas mismas que después irían a reforzar la causa de los zapatistas.³¹

²⁹ Basilio Rojas, *Efemérides oaxaqueñas, 1911*, pp. 53-54.

³⁰ Archivo General del Estado, Secretaría de Gobierno, Putla, Correspondencia, junio de 1911, cit. en Héctor G. Martínez, *La revolución en Oaxaca, 1900-1930. Los movimientos maderistas en Oaxaca*, pp. 18-19.

³¹ Cayetano Esteva, *Nociones elementales de geografía histórica del Estado de Oaxaca*, p. 90.

MAPA 6. EL FRENTE DE LA MIXTECA BAJA OAXAQUEÑA



Fuente: Carolina Jiménez.

EL FRENTE DE LA MIXTECA ALTA

REBELDES EN LA MONTAÑA

En la Mixteca Alta la rebelión maderista se concentró en los pueblos que vivían en las montañas más altas de ella. Como en la Costa, aquí también hubo una conjunción de intereses de caciques regionales desplazados del poder o que por los cambios en la administración ya no podían hacer negocios tan fácilmente como lo hacían años atrás, a los que se unieron algunos líderes populares. Todos juntos levantaron a los pueblos de la Montaña, que llevando sus propios jefes se unieron a ellos. Ahí estaban Febronio Gómez, “el Político”, y Guadalupe Gómez, de Tlaxiaco; Ignacio M. Ruiz, Mónico Martínez, Francisco Zafra C. y Mateo Cortés, de Chalcatongo; Vicente Osorio, de Santiago Yosondúa; Carlos Ocegüera, de Itundujia; Rafael Pérez, de San Miguel El Grande; Urbano Carrada, Andrés López, Ponciano López y Rubén Melgar, de Cabecera Nueva; Gonzalo Pérez, de Nochixtlán; Venancio García, de Santa Lucía Monteverde, y Benjamín García, de Atatlahuca, quien era el corneta de órdenes. Una peligrosa mezcla de intereses de políticos despechados y pueblos agraviados por el poder hizo presencia porque todos tenían un enemigo común. Ya después verían cómo arreglaban sus diferencias entre ellos, cuando hubieran echado a sus enemigos del poder.

La rebelión estalló en la Montaña unos días antes del 20 de noviembre de 1910, fecha señalada en el Plan de San Luis para que el pueblo de México se insurreccionara. El primer pueblo importante donde se hicieron presentes fue Chalcatongo, un municipio ubicado en plena montaña y, por lo mismo, aislado de cualquier desplazamiento rápido de tropas, lo que animó a los rebeldes a tomar las armas; pero también porque ahí gobernaba Antonio Martínez, un militar porfirista convertido en autoridad municipal por su cercanía con Porfirio Díaz, que se mantuvo en el poder casi el mismo tiempo que éste en la presidencia de la república, a fuerza

de actos arbitrarios. La presencia de los rebeldes lo tomó por sorpresa, y al no encontrar forma de someterlos huyó de la región junto con sus familiares y sus allegados, quienes llevaron con ellos lo más que pudieron de su patrimonio. Los rebeldes se hicieron del poder local prácticamente sin combatir, situación que infundió ánimo entre ellos, el cual crecería al paso de los días. Influidos por ese sentimiento, se encaminaron a la toma de la ciudad más importante de la región.

FEBRONIO GÓMEZ “EL POLÍTICO” Y SU GENTE, EN ETLA, OAXACA



Fuente: Foto Estudio Ayala

Ese mismo día, como a las tres de la tarde, unas horas antes de la fijada en el Plan de San Luis para levantarse en armas, los rebeldes se aparecieron en el barrio de San Pedro, ubicado en la parte norte de la ciudad de Tlaxiaco, justo en la loma donde se localiza el panteón. Los pobladores vieron merodear por esos lugares gente de los pueblos de Chalcatongo, San Miguel El Grande, Yosondúa, Itundujía y Cabecera Nueva, llevando como comandante a Febronio Gómez, “el Político”, un rico comerciante y propietario de un palenque, quien durante varios años fue integrante del Ayuntamiento de la ciudad de Tlaxiaco, pero en los últimos años había sido desplazado del poder y con las revueltas maderistas veía la posibilidad de volver a él. Bajo su mando venían todos los jefes de los pueblos

que pelearon en Chalcatongo. Allí se les unieron las fuerzas del barrio encabezadas por Aurelio y Juan Pacheco, Jesús Sánchez y Vicente Mora, quienes avanzaron sobre la ciudad haciendo disparos con el objeto de que la fuerza federal que la resguardaba saliera a hacerles frente. Casualmente, los soldados federales habían abandonado la ciudad desde el día anterior, y por ese motivo no hubo ataque.¹ Así anduvieron, merodeando por los pueblos, tal vez esperando noticias de lo que sucedía en el resto del país.

El gobierno supo de su presencia, pero no hizo nada por combatirlos, tal vez porque conocía a los principales líderes y sabía que, llegado el momento, podía negociar con ellos. Lo que sí hizo fue remover a las autoridades locales, en quienes los ciudadanos encarnaban el autoritarismo del régimen. El 14 de enero de 1911, el señor Salvador Bolaños Cacho, jefe político del distrito de Tlaxiaco, que había sido cuestionado por sus opositores, fue llamado a la capital del estado para tomar acuerdos con el gobernador, y ya no volvió al puesto que por años había ocupado. El día 23 de ese mismo mes también fue retirado el juez de Primera Instancia del distrito y su lugar fue ocupado por el licenciado Félix Calvo.² El régimen quería evitar su descalabro a fuerza de sacrificar algunas piezas. Solo que los ajustes llegaron tarde y ya no tuvieron el efecto que sus operadores esperaban.

LA TOMA DE TLAXIACO

No fue hasta el 16 de mayo de 1911, cinco meses después de sus primeras apariciones por la región, cuando los rebeldes amagaron seriamente la ciudad de Tlaxiaco. Curiosamente, al frente de ellos no venían los rebeldes que ya se habían mostrado en días anteriores, sino el señor Elías Bolaños Ibáñez, un rico hacendado y minero, además de colaborador del periódico *La voz de Tlaxiaco* —publicado en 1891—, quien en coordinación con las fuerzas de Waldo Ortiz Figueroa,³ que ya habían

¹ Alejandro Méndez Aquino, *Historia de Tlaxiaco (Mixteca)*, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, segunda edición, Oaxaca, 1996, p. 314.

² Basilio Rojas, *Efemérides oaxaqueñas, 1911*, Imprenta Villegas, México, 1962, pp. 18-28.

³ “Informe de Jefe Político de Tlaxiaco, Waldo Ortiz, al Secretario de Gobierno”, Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Tlaxiaco, Sección Jefatura Política, Subsección Gobierno, Serie Correspondencia, Año 1911.

tomado la cabecera del municipio de Putla, lo mismo que Juxtlahuaca, se levantó en armas en contra de las autoridades locales, al frente de veintiséis rebeldes que enarbolaban el Plan de San Luis como bandera. Al día siguiente se pronunció también Febronio Gómez, “el Político”, con todos los rebeldes de los pueblos de la Montaña.

Elías Bolaños Ibáñez, poco avezado en lides políticas y menos militares, se hizo del poder en Tlaxiaco, y allí permaneció esperando la llegada de los rebeldes que venían de la Costa; mientras que Febronio Gómez y su gente se fueron a propagar la rebelión por los pueblos de la Mixteca Alta —incluyendo los distritos de Tlaxiaco y Putla—, levantando gente para armar su ejército, lo mismo que armas para pelear y dinero para sostenerlo. Los pueblos que lo apoyaron lo hicieron porque —igual que Waldo Ortiz y Ramón Cruz— les ofreció rebajar a doce centavos la capitación, así como devolverles las tierras que los hacendados les habían arrebatado. De la misma manera, cuando la gente le pidió cambiarse del distrito de Putla al de Tlaxiaco, le prometió que así sería, aunque sin llegar a decretarlo, como lo hizo aquel en Silacayoapan. Esto generó problemas a los jefes políticos maderistas, y así lo hicieron saber al gobernador a su tiempo.

Por la montaña Don Febronio Gómez lo mismo recogiendo armas y dinero y ofreciendo rebajar a doce centavos la capitación de sus adicionales y pasando los pueblos de este Distrito al de Tlaxiaco. Los pueblos de la costa eran levantados por Ramón Cruz, Jesús Zaragoza y Eufrasio Peña quienes también exigían dinero, armas y caballos ofreciendo reducir la capitación a doce centavos y el reparto de tierras que es lo que más consecuencias ha traído.⁴

Una de las primeras medidas que tomó Febronio Gómez, que no había hecho Elías Bolaños Ibáñez, fue imponer un préstamo de mil cuarenta pesos al municipio, cantidad que le fue entregada en varias partidas.

El 18 de mayo llegaron al centro de Tlaxiaco las fuerzas de Waldo Ortiz Figueroa procedentes de Juxtlahuaca, quien volvió a imponer otro “préstamo” por tres mil quinientos pesos, recibiendo cuatrocientos

⁴ Archivo General del Estado, Secretaría de Gobierno, Putla, Gastos erogados, agosto de 1911, cit. en Héctor G. Martínez, *La revolución en Oaxaca, 1900-1930. Los movimientos maderistas en Oaxaca*, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, Oaxaca, 1985, p. 27.

tos pesos diarios. Al día siguiente llegó la avanzada de las fuerzas del comandante Ramón Cruz, al frente de la cual venía el teniente Jesús Zaragoza. Lo primero que hicieron fue incendiar las oficinas del Juzgado de Primera Instancia, hecho que volvió a enfrentarlas con las de Waldo Ortiz Figueroa; entonces Jesús Zaragoza se puso de acuerdo con Febronio Gómez y,

[...] al día siguiente sin que el jefe se diera cuenta, sacaron sus fuerzas y repitieron su propósito logrando quemar los archivos de la Jefatura Política, Juzgado de Primera Instancia, Recaudación de Contribuciones y Administración del timbre, en su mayor parte, acto que no pudo impedir el Coronel por el fundado peligro que lo amenazaba.⁵

El día 21 hicieron su entrada en Tlaxiaco las fuerzas del general Gabriel Solís, procedentes de Silacayoapan, acompañadas de las que comandaban Ramón Cruz y Eufasio Peña. El general Gabriel Solís impuso a los hacendados y comerciantes otro préstamo para sostener el movimiento por la cantidad de veinte mil pesos, que se redujo siete mil setecientos pesos, a los que se sumaron novecientos dieciséis pesos que impuso al presbítero Manuel Ramírez García y novecientos pesos al señor Zenón Ramírez, así como cuatrocientas mudas de ropa, compuestas de camisa y calzoncillo de manta, que después le fueron remitidas a la Villa de Etna por el señor Elías Bolaños Ibáñez, en calidad de jefe político nombrado por los rebeldes.⁶

También se tomaron unos días para organizar a las fuerzas que se iban juntando. Como comandante del Ejército Libertador de Sur quedó el general Gabriel Solís, y bajo sus órdenes los capitanes de las fuerzas de Jamiltepec, Putla y Tlaxiaco, Ramón Cruz, Waldo Ortiz y Febronio Gómez, respectivamente. Elías Bolaños Ibáñez recibió el grado de capitán primero, pero sin fuerza a su mando; como ya se dijo, fue nombrado jefe político provisional del distrito.⁷

⁵ “Informe de Jefe Político de Tlaxiaco, Waldo Ortiz, al Secretario de Gobierno”, Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Tlaxiaco, Sección Jefatura Política, Subsección Gobierno, Serie Correspondencia, Año 1911.

⁶ *Idem.*

⁷ Archivo General del Estado, Secretaría de Gobierno, Periodo Revolucionario, septiembre de 1912, cit. en Héctor G. Martínez, *La revolución en Oaxaca, 1900-1930. Los movimientos maderistas en Oaxaca*, p. 40.

Ya reorganizados salieron rumbo a la capital. Tenían la intención de unirse con los contingentes que por el lado de Huajuapán y Tamazulapán también se dirigían a la capital del estado con la intención de ocuparla. El 27 de mayo, los tlaxiaqueños vieron cómo las fuerzas maderistas que hacía una semana se habían estado concentrando en ese lugar partieron rumbo a Teposcolula.

LA TOMA DE TEPOSCOLULA

A su paso por los pueblos ubicados en el camino rumbo a la capital se les fueron agregando las fuerzas que por su propia cuenta habían asumido la causa maderista y habían ocupado varias plazas importantes. Una de estas plazas era la de Teposcolula. Desde la primera quincena de abril, las autoridades ya sabían que los revolucionarios merodeaban en ese distrito, hecho que comunicaron a la Secretaría de Guerra y Marina, la cual ordenó al general Adolfo Iberri, comandante de la 8° Zona Militar con sede en la capital del estado, que investigara qué había al respecto. El día 12 de ese mes, el militar informaba a sus superiores el resultado de sus pesquisas:

[...] tomé informes de la autoridad política de Teposcolula y me dice que el día 9 tuvo noticia que en la línea divisoria con Chilapa se había visto un grupo de gente sospechosa; que mandó cerciorarse y no se encontró dicho grupo; que presúmesese hubo gente en aquel lugar por haberse encontrado vestigios de pasturas y pisadas.⁸

Había rebeldes, pero no los encontraban porque andaban en los montes, y los militares no tenían elementos para perseguirlos hasta esos lugares. Los rebeldes se hicieron visibles cuando ya sus compañeros marchaban hacia la capital, allanándoles el camino y uniéndose a ellos. El 19 de mayo, el señor Luis Martínez, nombrado comandante en jefe de las fuerzas de ese distrito, había comunicado a los rebeldes de Tlaxiaco —a quienes reconocía como superiores— que ese día se insurreccio-

⁸ Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección General de Archivo e Historia, Sección Historia, Archivo Histórico, Expediente XI/481.5/206, caja 108.

naron los habitantes de la capital sosteniendo las causas del maderismo, agregando que “en la Junta que se celebró con tal motivo, se reconoció al mismo Señor Madero, como Jefe Supremo de la Revolución, quedando nombrado el suscrito, como Comandante en Jefe de las fuerzas que deben operar en este Distrito”.⁹

Al día 20 de ese mes, otro “comandante en jefe” maderista de ese distrito, de nombre Alejandro Vásquez, informaba a su vez que “la plaza de Teposcolula es nuestra”. Desde el municipio de Chilapa de Díaz, él mismo comunicaba ese día a Tlaxiaco que el presidente municipal de ese lugar le había entregado la plaza sin oponer ninguna resistencia y la tenía a su disposición. En su mensaje corrigió lo que había informado sobre Teposcolula, afirmando sus sospechas de que en Teposcolula había contradicciones y que veía problemas para que el nombrado Luis Martínez y su gente le entregaran la plaza. Agregaba:

[...] que es indispensable, como dije a Usted ayer, me remita cincuenta armas con su respectivo parque, pues en caso que hagan resistencia, a capa y espada será siempre a mi disposición, debe Usted tener en cuenta que fondos de ninguna clase no he recibido, pues solo cincuenta pesos me dio el señor cura de ésta, con ellos me he suplido, y en caso contrario de que no me remita fondos, remítame una orden para así gestionar un préstamo forzoso.¹⁰

No le mandaron el apoyo que solicitaba, pero tampoco lo necesitó. El 21 de mayo informaba que “de acuerdo con el Comandante de armas de este lugar, quedó ya tomada la plaza”. El camino hacia Oaxaca estaba despejado.

Al parecer, quien operaba en toda esa parte de la región mixteca era Alejandro Vásquez, y el nombramiento de Luis Martínez como comandante era para evitar que ingresara a tomar Teposcolula. Aunque no todos los pueblos le reconocían su liderazgo, porque cuando tomó Chilapa de Díaz envió un mensaje al presidente municipal de Yucuxaco en el que le reclamaba que no le hubiera entregado los fondos que le había solicitado.

⁹ Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Tlaxiaco, Sección Milicia, Serie Correspondencia, Año 1911-1912, Caja 393, Expediente 8.

¹⁰ *Idem.*

Bastante extraño es para mí que note el poco empeño que toma para cumplir con sus deberes, pues no obstante que ayer le puse una comunicación con un enviado de Yolomécatl, no he tenido comunicación alguna, así que no espere algún mal procedimiento que incurra a Ud. por su desobediencia, espero hoy mismo los fondos que le pedí para la gente que tengo a mi cargo.¹¹

No esperó respuesta y, ese mismo día, gente bajo su mando secuestró a varios vecinos de ese municipio como una medida para obligar a la autoridad a que cumpliera con sus exigencias. Con los rehenes en su poder, el 21 de mayo envió al señor Felipe Escobar con un ultimátum dirigido al presidente municipal exigiéndole que entregara el dinero solicitado para que él pusiera en libertad a sus ciudadanos. Pero el presidente municipal, en lugar de entregar el dinero solicitado, se dirigió a sus superiores en Tlaxiaco —cuando éstos ya habían desalojado la plaza— solicitándoles que intercedieran para que el comandante Alejandro Vásquez no los obligara a pagar impuestos a Chilapa ni los fuera a agredir por eso.¹²

LA OCUPACIÓN DE YANHUITLÁN Y NOCHIXTLÁN

El 29 de mayo, el municipio de Yanhuitlán fue ocupado por las fuerzas de Francisco José Ruiz, quien estableció su campamento en el Cerro del Jazmín, mientras el resto de su gente lo hacía en el convento del pueblo, acondicionando el curato como oficina. Al día siguiente, el jefe militar escribió al jefe político de Nochixtlán pidiendo la entrega de la plaza, y como no recibió respuesta en un tiempo perentorio comenzó a organizar el ataque. Sus tropas se posicionaron en lugares estratégicos, pero al paso de unos minutos se dieron cuenta de que no existía enemigo que someter porque había abandonado la plaza.

Tomaron sus precauciones y, como a las cinco de la tarde del día siguiente, entraron al centro del municipio, donde fueron recibidos por sus autoridades. Después reunieron a los ciudadanos para darles a co-

¹¹ *Idem.*

¹² *Idem.*

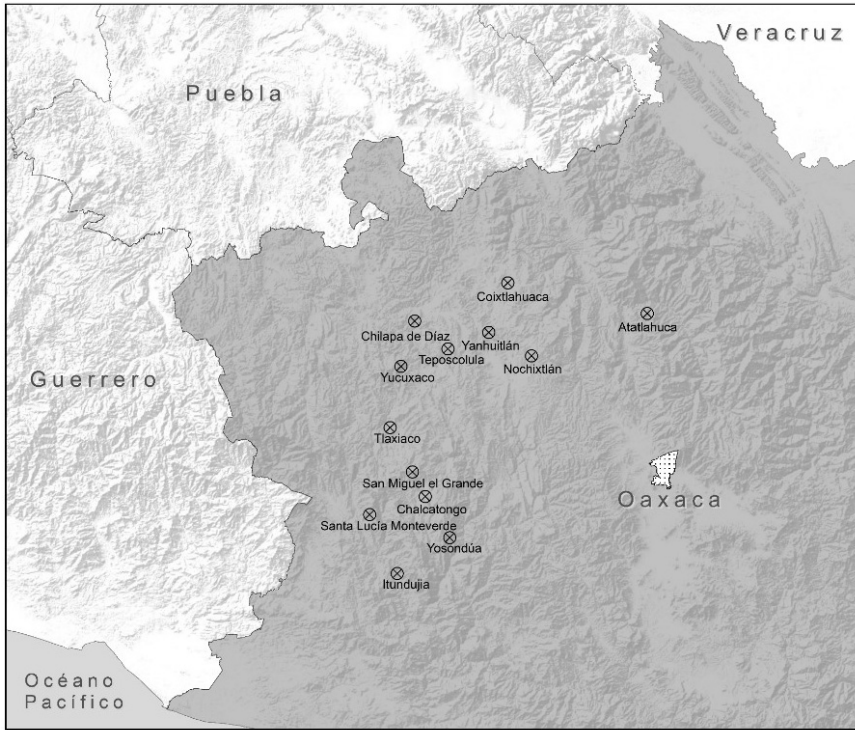
nocer las finalidades de su lucha, leyeron y explicaron el contenido del Plan de San Luis, nombraron como jefe político provisional al señor Sabás Avendaño y al final levantaron un acta en la que se hacía constar el comportamiento respetuoso de los rebeldes. Como jefes militares firmaron Francisco José Ruiz, Porfirio González y Fermín Cabrera; como oficiales lo hicieron Aniceto Peña, Manuel Rojas, Antonio López, Jesús Bravo, Francisco M. Ojeda, Antonio Feria Velasco, Alejandro M. Vázquez, Macedonio Miguel y Guadalupe Gómez; también firmaron por el pueblo los señores V. Mendoza Barroso, José Casas, Esteban Avendaño, Albino García, Ramón Nieto y Gregorio Pardo.¹³

El 31 de mayo, las fuerzas maderistas de la Mixteca ocuparon el distrito de Nochixtlán sin encontrar resistencia. Para sorpresa de muchos, faltando pocos kilómetros para llegar a la capital, permanecieron varios días en esa cabecera; después avanzaron un poco más con rumbo a Etna; el 5 de junio hicieron escala en El Parián —la estación del Ferrocarril Mexicano del Sur— y Las Sedas; el día 8 llegaron a Huitzo, y a mediados del mes entraron triunfalmente a Etna, en donde depusieron al jefe político, nombrando en su lugar a Waldo Ortiz Figueroa, el magonista originario de Putla. Fue una maniobra que aparentemente posicionaba a los magonistas mixtecos, aunque no faltó quien lo viera como un acto que los sacaba del terreno militar, que era donde se presionaba para que los políticos de la capital no les escamotearan el espacio que hasta entonces habían conquistado.

Quince días se tardaron en hacer un trayecto que en otra situación no les hubiera tardado más de dos; pero la mayor sorpresa de la tropa fue recibir la orden de acampar allí, en lugar de avanzar hasta la capital. Después se supo que todo fue por orden directa del ministro de Gobernación del gobierno provisional, el licenciado Emilio Vázquez Gómez. Algo raro estaba sucediendo para que sus propios compañeros no los dejaran entrar a la capital y ellos, que habían ocupado varias ciudades importantes, obedecieran sin chistar. El problema era que los maderistas negociaban con los porfiristas una salida política que no los desplazara totalmente del poder, y aquéllos estaban de acuerdo para evitar que las alas más radicales de los grupos revolucionarios los desplazaran. Lo que sucedía en el nivel nacional también acontecía en el estado de Oaxaca.

¹³ Basilio Rojas, *Efemérides oaxaqueñas, 1911*, pp. 54-55.

MAPA 7. EL FRENTE DE LA MIXTECA ALTA



Fuente: Carolina Jiménez.

LOS POLÍTICOS CONTRA LOS PUEBLOS SUBLEVADOS

LOS ARREGLOS ENTRE PORFIRISTAS Y MADERISTAS

Tan luego como el dictador y su equipo se dieron cuenta de que no podrían contener la rebelión, cambiaron de táctica y decidieron mantener al régimen, aun al precio de sacrificar algunas de sus piezas políticas clave, incluido el propio Porfirio Díaz. Esto último parecía ser una gran concesión si se toma en cuenta que era el pilar que sostenía al régimen; pero desde la perspectiva de Porfirio Díaz no la era, sobre todo si se piensa que en 1908 ya había anunciado su retiro del poder y su intención de apoyar a algún partido político fuerte que buscara gobernar el país. Para muchos de su equipo, como el grupo de Los Científicos, su renuncia era la posibilidad que estaban esperando para acceder al poder. Solo los políticos maderistas veían en ello un cambio de régimen. Cada grupo pensaba en sus propios intereses, que no eran los mismos que los de los pueblos en armas.

El 17 de marzo de 1911, en el momento de mayor elevación de la lucha revolucionaria, el dictador suspendió las garantías individuales en todo el territorio, mientras que en Nueva York, Estados Unidos, representantes de los maderistas y el secretario de Hacienda, José Ives Limantour, del grupo Los Científicos, sostenían conversaciones con miras a llegar a un acuerdo que resolviera el problema sin modificar el régimen. Las pláticas finalmente fracasaron porque los maderistas no cedían en su postura de que Porfirio Díaz abandonara la presidencia, cosa que, en esos momentos, los porfiristas no estaban dispuestos a conceder. El 24 de marzo, el dictador tomó otras medidas que enviaran mensajes a los rebeldes, con la finalidad de ablandarlos. Ese día pidió la renuncia de todo su gabinete presidencial, con excepción del secretario de Hacienda: el dictador quería que los rebeldes pensaran que iba a haber cambios en el país, pero ya no estaba dispuesto a que el secretario de Hacienda

se moviera por su cuenta, aunque tampoco quería dar la imagen de que había una división en el grupo gobernante. A la semana siguiente, el 1º de abril, el todavía presidente de la república leyó ante el Congreso de la Unión un manifiesto en el que anunciaba las reformas que se implementarían desde luego. El dictador se jugaba su última carta para continuar en el poder.

Pero los rebeldes hacían su propio juego. El 3 de mayo, en el norte del país, las fuerzas al mando de Pascual Orozco, Francisco Villa y José de la Luz Blanco atacaron Ciudad Juárez, y después de dos días de combate ya la dominaban. Fue uno de los primeros grandes triunfos rebeldes porque mostraron la fuerza con que contaban, pero también porque sus resultados permitieron a Francisco I. Madero instalar allí su gobierno provisional. Estos triunfos, unidos a los que obtuvieron los rebeldes en el sur del país, obligaron a la delegación del gobierno a reiniciar las pláticas con los rebeldes, esta vez con la representación directa del dictador, ya debilitado y sin poder sostener sus posturas anteriores. Las pláticas no detuvieron el avance maderista sobre los puntos fuertes del porfirismo, y para el 24 de marzo ya ocupaban las ciudades más importantes en los estados de Chihuahua, Coahuila, Sonora, Sinaloa, Colima, Hidalgo, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Morelos y parte de Oaxaca. En esa situación, las pláticas le interesaban más al gobierno que a los revolucionarios.

El 17 de mayo, porfiristas y maderistas firmaron un armisticio en el que participaron, por el primer bando, Francisco S. Carbajal y, por el segundo, el mismo Francisco I. Madero, José María Pino Suárez y Francisco Vásquez Gómez. El contenido del acuerdo decía:

Primera. Se suspende en todo el país por cinco días a contar desde este momento, onces de la noche, toda clase de hostilidades entre las fuerzas del gobierno y de la revolución.

Segunda. Se suspende el avance de las fuerzas de ambos contendientes.

Tercera. Cada uno de éstos se reserva el derecho de movilizar sus fuerzas dentro del perímetro que está bajo su dominio, con el objeto de buscar buenos acantonamientos.

Cuarta. Se obligan ambas partes a respetar los salvoconductos expedidos por los diversos jefes de ambas fuerzas contendientes, dándoles mutuas seguridades para el uso de telégrafos y correos.

Quinta. Las dos partes representadas comunicarán inmediatamente por telégrafo este armisticio a los jefes militares que respectivamente dependen de ellos, para su inmediato cumplimiento.¹

Cuatro días después de la firma del armisticio, los representantes del gobierno y los de los rebeldes llegaron a unos acuerdos, que se conocieron como Tratados de Ciudad Juárez; en ellos se estableció que Porfirio Díaz renunciaría a la presidencia de la república y la asumiría provisionalmente Francisco León de la Barra, el ministro de Relaciones Exteriores del régimen, a quien por ley le correspondía hacerlo, con el compromiso de convocar a elecciones libres en las que el pueblo nombrara al nuevo presidente de la república. Aparentemente los revolucionarios ganaban; pero solo era apariencia. La realidad era que los porfiristas salían triunfantes; primero, porque al lograr que fuera un miembro de su grupo el que ocupara el lugar que dejaba el dictador aseguraban el control de la situación política, al tiempo que aplazaban el cumplimiento de su propio Plan y dejaban intacta la maquinaria judicial y militar del régimen. Además de ello, entre los trece cargos más importantes del gabinete, diez fueron ocupados por porfiristas y solo tres —Gobernación, Justicia y Educación— por maderistas.

Era una concesión de los maderistas hacia los porfiristas que pronto pagarían caro. El 25 de mayo, Porfirio Díaz presentó su renuncia a la presidencia de la república ante la Cámara de Diputados, que le fue aceptada por 165 votos a favor y dos en contra, uno de ellos era el de Benito Juárez Maza, hijo del licenciado Benito Juárez García. Francisco León de la Barra fue llamado a ocupar la presidencia de la república, y al salir del recinto legislativo a su lado venía el diputado Benito Juárez Maza, un personaje que pronto tendría cierta influencia en los acontecimientos de la región mixteca.²

¹ José Manuel López Victoria, *Historia de la revolución en Guerrero, tomo I: de 1901 a 1912*, Instituto Guerrerense de la Cultura, Gobierno del Estado de Guerrero, Chilpancingo, 1985, p. 101.

² Esther Acevedo, *Por ser hijo del Benemérito. Una historia fragmentada. Benito Juárez Maza (1852-1912)*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2011, pp. 138-139.

LOS ARREGLOS EN PUEBLA

Los Tratados de Ciudad Juárez afectaron a la rebelión en la Mixteca de diversas formas. Hay que recordar que varios de sus dirigentes eran maderistas nombrados por el mismo Francisco I. Madero, y otros eran magonistas que decidieron unirse al maderismo para influir en ella. También influía que varios de los dirigentes eran políticos que hacían de esa actividad una profesión y, por lo mismo, veían por sus propios intereses, más que por los de los pueblos en armas.

Como hemos explicado, en Puebla hubo dos frentes de lucha: uno por el poniente, concentrado en Izúcar de Matamoros, Chiautla, Tehuitzingo y Acatlán, que por su cercanía con el estado de Morelos tenían influencia de los rebeldes de ese lugar; el otro se centraba en Tehuacán y los pueblos de sus alrededores, cuya importancia radicaba en que conectaba con los estados de Veracruz y Oaxaca, además de controlar un ramal del Ferrocarril Mexicano del Sur, lo que les permitía controlar el tráfico de mercancías y personas. Como también se ha dicho, desde el 14 de mayo, días antes de la firma de los Tratados de Ciudad Juárez, los rebeldes ya controlaban Tehuacán y otros distritos de la Mixteca; incluso Camerino Z. Mendoza, el comandante de las fuerzas maderistas en Tehuacán, había sido nombrado gobernador provisional del estado de Puebla, aunque José Rafael Isunza, el gobernador porfirista, siguió en el desempeño de su cargo, con lo cual el estado tuvo dos gobernadores por un tiempo. El gobernador porfirista encaminó todos sus esfuerzos a construirse un lugar en el nuevo escenario político, pero le fue difícil por su relación con el régimen que se estaba cayendo y la promesa de Francisco I. Madero de cambiar a todos los gobernantes porfiristas.

Los grupos económicos del estado que se habían unido al maderismo presionaban para que los porfiristas no quedaran en el poder político, pero más para que los campesinos en armas no lo hicieran. Madero lo sabía, pero no encontraba cómo deshacerse de ambos. El 24 de mayo, el Club Central maderista escribió a Francisco I. Madero para solicitarle que el gobernador porfirista fuera reemplazado por alguien que no tuviera nexos con Porfirio Díaz. La solución le llegó por donde menos la esperaba. El 29 de mayo, José Rafael Isunza renunció a la gubernatura agobiado por los resultados de los serios enfrentamientos entre las tropas federales y maderistas. Entonces Francisco I. Madero aceptó el consejo

del Club Central y solicitó al presidente interino, Francisco León de la Barra, que Rafael Cañete o Felipe T. Contreras —que habían sido miembros fundadores del Club Central— fuera nombrado gobernador, dado que cualquiera de ellos implicaría una decisión apropiada para la paz.

Esta indefinición traería muchos conflictos al interior del gobierno. Emilio Vásquez Gómez, el maderista que ocupaba el puesto de secretario de Gobernación y uno de los más acérrimos maderistas del gabinete, ordenó al parlamento poblano que nombrara como gobernador a Felipe T. Contreras, pero, a su vez, Francisco León de la Barra, enemigo político del secretario de Gobernación y de los revolucionarios que éste apoyaba, dio la contraorden a los legisladores poblanos para que se nombrara a Rafael Cañete. El Congreso local, de filiación porfirista, optó por presentar ambos candidatos y, al final, la mayoría se inclinó por Rafael Cañete, por una votación de dieciocho votos contra uno. Al día siguiente, el Congreso nombró oficialmente gobernador interino del régimen revolucionario a un porfirista.³

La elección de este abogado de cincuenta y cinco años, nativo de la ciudad de Puebla, fue recibida entre contradicciones a pesar de que, según una fuente, había sido apoyado por la familia Serdán y reafirmado en una reunión de jefes revolucionarios llevada a cabo en el distrito de Atlixco. Aunque Cañete había sido por un tiempo presidente de un Club Antirreeleccionista en 1910 y más tarde se unió al Club Central, también había trabajado para el antiguo régimen como juez de distrito, y muchos lo veían como un administrador débil y conservador. Otros desconfiaban de él porque había rehusado actuar como abogado defensor de Aquiles Serdán en septiembre de 1909 y porque su participación en el derrocamiento del gobierno de Díaz había sido más bien insignificante.

Eso no era lo más grave para los revolucionarios, que les daba igual cualquiera de ellos, pues ninguno representaba sus intereses. Lo que les molestaba era que Francisco I. Madero hubiera dejado fuera de la jugada al general Camerino Z. Mendoza, el jefe rebelde que había tomado Tehuacán y, con ello, había hecho posible, junto con otros jefes rebeldes, que el estado cayera en poder de los maderistas. En la primera quincena

³ David G. La France, *Madero y la revolución mexicana en Puebla*, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1987, pp. 103-104.

de mayo, como ya se ha dicho, sus fuerzas se hicieron de la ciudad de Tehuacán y sus alrededores y, cuando la ocuparon, una de las medidas que tomaron fue nombrar al general gobernador provisional del estado, disputándole el poder a José Rafael Isunza, el gobernador interino nombrado por el dictador como una manera de evitar su caída, medida que Francisco I. Madero, en su calidad de dirigente nacional de la rebelión, había reconocido. ¿Por qué lo ignoró a la hora de los nombramientos?, ¿porque sabía del origen magonista de su ideología política?, ¿porque era un dirigente popular?, ¿por ambas cosas? No se sabe a ciencia cierta. Pero ahí Francisco I. Madero perdió uno de sus pilares fundamentales al inclinarse por sus antiguos enemigos como compañeros de gobierno.

LOS ARREGLOS EN GUERRERO

En el estado de Guerrero hubo arreglos similares a los de Puebla, aunque siguieron su propia dinámica. Debido a que los levantamientos se dieron por muchas partes y muchos de los jefes de ellos solo querían cambios políticos en el régimen que les permitieran controlar el poder, y no la transformación del sistema, los cambios fueron más tempranos, aunque también más inestables. Damián Flores, el militar que desempeñaba el cargo de gobernador desde el 5 de febrero de 1908, decidió que era mejor no tentar a la suerte, y el 31 de marzo de 1911, cuando los levantamientos armados eran una realidad por varias partes del país y del estado, solicitó licencia al Congreso del Estado “para pasar a la Capital de la República al arreglo de asuntos de interés para esta misma Entidad Federativa”; como ya no regresó, el mismo Congreso nombró para sustituirlo al licenciado Silvano Saavedra Apolonio, un indígena nahua originario de San Luis Acatlán, quien había hecho carrera política al amparo del porfirismo.

No fue una buena decisión, porque si algo distinguía al nombrado era su mala actuación como diputado local y juez de Primera Instancia, juez de pobres, senador de la república, secretario general de Gobierno y gobernador interino por varias ocasiones; más que servir a su gente, se había servido de los cargos para su propio beneficio. Los habitantes de Zoyatlán, municipio de Azoyú, lo recordaban muy bien porque utilizó sus puestos para despojarlos de sus tierras, donde sembraba caña

de azúcar. Con esos antecedentes solo duró en el cargo unos días, el 2 de mayo fue sustituido por el licenciado Teófilo Sánchez Escudero, quien también estuvo poco tiempo en el cargo, pues el día 14 de ese mismo mes entregó el poder del estado a los maderistas.

Paralelo a este acomodo de piezas del gobierno, Ambrosio Figueroa, uno de los jefes de los grupos revolucionarios, comenzó a maniobrar para ser reconocido como jefe de la revolución en el estado por los dirigentes nacionales del maderismo, apelando a su mérito de haber sido el primero en levantarse en armas contra el gobierno porfirista. Sus esfuerzos tuvieron sus primeros frutos el 17 de abril —en plena lucha por la ocupación de las principales plazas de la Mixteca—, cuando Guillermo García Aragón, el agente maderista en la región, sin consultar a otros jefes lo reconoció como “jefe nato del Ejército Libertador del Sur”. Con ese carácter intentó posicionarse a escala nacional; para ello, instruyó a Fidel Fuentes, su secretario, que buscara una entrevista con el general Emiliano Zapata con la finalidad de llegar a un acuerdo, pretextando que las fuerzas de éste también operaban en Guerrero.

La reunión tuvo lugar el 22 de abril en Jolalpan, Puebla. Allí pactaron reconocerse jurisdicción en el estado del que cada uno era originario, con lo cual el general Emiliano Zapata aseguraba el control de los rebeldes de Morelos al tiempo que se debilitaban las condiciones para estrechar relaciones con la gente de la Mixteca, con la que estaba entrando en contacto. También planearon un ataque conjunto sobre Jojutla, Morelos, pero no se llevó a cabo porque, durante la preparación, las tropas de Ambrosio Figueroa penetraron hasta las goteras de la ciudad, lo que constituía una violación al pacto que acababan de signar. El general Emiliano Zapata investigó lo que sucedía y se enteró de que Ambrosio Figueroa había entrado en componendas con los hacendados para destruir sus fuerzas y asesinarlo. Molesto por esta situación, ordenó suspender el ataque y pidió una nueva conferencia con Ambrosio Figueroa pero, al ver descubiertos sus planes, éste ya no aceptó.

El general Emiliano Zapata tenía razón, pero los acuerdos de Ambrosio Figueroa no solo eran con los hacendados, sino también con el gobierno porfirista. Porfirio Díaz había instruido a Fausto Beltrán, su jefe militar en Morelos, que también abarcaba el estado de Guerrero, para que mantuviera informado a Ambrosio Figueroa sobre la marcha de las negociaciones que se realizaban en Ciudad Juárez entre los

maderistas y los porfiristas y firmara un armisticio con ellos, cosa que hicieron. Después fueron invitados al Distrito Federal a entrevistarse directamente con el dictador para llegar a un arreglo y terminar con la guerra en el estado. Todo era una maniobra del dictador para debilitar la posición maderista en las negociaciones de Ciudad Juárez; Ambrosio Figueroa, sus hermanos y su equipo cercano lo sabían, y aun así aceptaron porque también traían su juego.

Para la entrevista nombraron a Francisco Figueroa y José Soto, ambos originarios del municipio de Huitzucó, y en la capital se les unió el señor Francisco P. Castrejón. Ellos se reunieron el 3 de mayo, primero, con José Ives Limantour y, después, con Porfirio Díaz, quienes les propusieron, como una forma para alcanzar la paz en Guerrero, nombrar gobernador a un hombre con reputación y propusieron al licenciado Faustino Estrada para el cargo. A la comisión no le pareció mal, sobre todo porque, si se lograba, su grupo dominaría sobre los demás que andaban en armas. Pero antes de tomar un acuerdo, consultaron con Francisco I. Madero y su grupo cercano, quienes les dijeron que lo del armisticio estaba bien, pero lo de la paz debería ajustarse a los acuerdos generales que se discutían en Ciudad Juárez. A pesar de la negativa de la dirección nacional del maderismo, la comisión regresó a la entrevista ya con demandas nacionales: la renuncia del dictador y la entrega de la ciudad de Iguala; con ello buscaban aparecer como influyentes de los acuerdos, al tiempo que ganaban la delantera a sus compañeros de armas que ya preparaban la toma de la ciudad que los porfiristas pedían que les entregaran.

En un principio, Porfirio Díaz se negó a aceptar sus pretensiones, muy en la línea de lo que el maderismo presentó al grupo de José Ives Limantour en las primeras pláticas que sostuvieron en Ciudad Juárez y, como aquéllas, éstas también terminaron en un fracaso. Sin embargo, dado el rumbo que tomaron los acontecimientos por la fuerza que el movimiento rebelde tuvo por diversas partes del país, unos días después se retomaron. Como parte de esos acuerdos, el 11 de mayo de ese mismo año, el gobierno federal escribió al jefe militar en la región lo siguiente:

En virtud de las condiciones secretas acordadas entre el Gobierno del General Díaz y los representantes de la Revolución en Guerrero, el señor

Presidente ha accedido a que las diversas tropas de la insurrección nacional que operan por estos rumbos, se concentren en Tixtla, población que fue antiguamente la capital del Estado, y que ellos dominarán completamente; y que allí se les deje en completa libertad formar una junta o especie de asamblea electoral, para que ésta nombre al futuro Gobernador, según lo crea conveniente.⁴

Con este acuerdo, alcanzado fuera de las pláticas entre los porfiristas y maderistas en Ciudad Juárez, el grupo de Ambrosio Figueroa se dispuso a avanzar en la ocupación de territorio que le permitiera posicionarse frente a sus propios compañeros de armas. El 13 de mayo atacó la ciudad de Iguala, que cayó al día siguiente, y de inmediato convocaron a una asamblea de jefes revolucionarios para nombrar al gobernador provisional. La reunión se realizó el 16 de mayo, pero solo asistieron los jefes que habían participado en la toma de Iguala y cinco dirigentes de la región central. Ni Enrique Añorve, de la Mixteca costeña, ni Juan Andreu Almazán, por la Montaña, estuvieron presentes. Fidel Fuentes impugnó al candidato y Salgado el procedimiento, pero ninguno fue escuchado. Al final, Francisco Figueroa resultó electo gobernador. Juan Andreu Almazán y su gente protestaron. Él mismo explicaría después por qué y cómo lo hicieron:

Poseídos de desagrado por la imposición que todos juzgamos arbitraria y reprochable, celebramos junta entre los jefes, y en ella se acordó no aceptar, por ningún concepto, tal nombramiento, y oponerse a toda costa hasta llegar a los extremos si era necesario, para impedir que el Sr. Figueroa tomara el mando del Estado. Así las cosas, recibimos una atenta nota del Sr. Coronel Jacobo Harootian por conducto de la Srita. Eucaria Apresa y del Sr. Donato Miranda, en la cual nos suplicaba el Sr. Harootian que pasáramos a su casa habitación sita en el pueblo de Zumpango del Río, para demostrarnos con razones de peso indiscutible, que el nombramiento del gobernador hecho en la persona de Francisco Figueroa, debía ser aceptado por nosotros, a fin de evitar divisiones en el Ejército Libertador y esperar que a su debido tiempo el jefe de la revolución corrigiera este abuso [...]. Comenzó por mostrarnos un documento firmado por Ambrosio

⁴ *El País*, 12 de mayo de 1911.

Figuroa y Martín Vicario en el cual hicieron constar en términos muy significativos, que en el ataque que se libró en contra de la plaza de Iguala, la cooperación del Sr. Corl. Harootian fue de tal modo importante por el acierto de sus disposiciones que, en gran parte, a él se debió el triunfo de las armas revolucionarias.

En vista de los inmaculados antecedentes del señor Harootian y después de haber discutido durante más de tres horas y de haber cerciorado de buena fe que lo giraba, me decidí a conciliar las cosas. Pero no pararon ahí las gestiones del Sr. Harootian, sino para consolidar más la buena inteligencia y armonía entre todos los jefes, propuso que fuéramos a Iguala con el Sr. Figuroa, ofreciéndonos que de su peculio haría el gasto que originasen los automóviles. Habiendo aceptado tan franca como noble proposición, marchamos a conferenciar con el mencionado jefe, obteniendo de esta conferencia una mayor inteligencia y armonía entre las fuerzas de Figuroa y mías.⁵

Esas fueron las “razones de peso indiscutible” que convencieron a Juan Andreu Almazán para que desistiera del acuerdo tomado con sus compañeros de armas de no dejar que Francisco Figuroa asumiera el poder, “hasta llegar a los extremos si era necesario”. De esa manera, cuando Francisco Figuroa entró a Chilpancingo lo hizo con el apoyo de todos los jefes rebeldes o, al menos, sin la oposición visible de ellos. Juan Andreu Almazán, por su parte, salió del estado rumbo a la Ciudad de México, acompañado del coronel Laureano Astudillo y un equipo de oficiales, a buscar otros espacios para hacer política. Su traslado se hizo en un tren especial del Ferrocarril Central Mexicano.

Solo los pueblos seguían levantados en armas, pero sin una dirección que influyera entre los grupos dirigentes, situación que los marginó de las decisiones políticas que se tomarían y que los afectaría de manera importante.

⁵ Carta de Juan Andreu Almazán a Francisco León de la Barra, septiembre de 1911, Archivo Gildardo Magaña, Archivos Históricos, Universidad Nacional Autónoma de México, f. 500, cit. en Guillermo Samperio, *Almazán. El único general revolucionario*, Lectorum, México, 2011, pp. 83-87.

LOS ARREGLOS EN OAXACA

En Oaxaca la crisis del porfiriato tuvo sus propios efectos. La salida de Los Científicos del gobierno federal los debilitó bastante, situación que se manifestó con el hecho de que en seis semanas hubo seis gobernadores, suceso que los académicos han bautizado como “la danza de los gobernadores”. Como en Guerrero, en este estado también se intentaron cambios antes que en la República Mexicana. En los últimos días de marzo, cuando Porfirio Díaz todavía se resistía a abandonar el poder, el gobernador Emilio Pimentel fue llamado a la ciudad de México “para evaluar con el gobierno federal la situación política del estado”, que era la manera elegante de separarlo del cargo. El 31 de marzo, la Cámara de Diputados del estado nombró gobernador interino al licenciado Joaquín Sandoval, y cuando Emilio Pimentel regresó, el 27 de abril, fue solo para preparar su salida.

Para cubrir un hecho que era ya inevitable que sucediera o porque pensaba que todavía podía evitarlo, el grupo de Los Científicos, que apoyaba a Pimentel, movilizó a la numerosa burocracia que, acompañada de pelotones militares y grupos de música, acudió a la estación de ferrocarril a recibirlo al regreso de su viaje a la capital del país, en medio de un fuerte aguacero que era el mejor preludio de lo que estaba por suceder. Buscando calmar los ánimos, el 1° de mayo Pimentel se reunió con la oligarquía estatal para anunciarle su próxima renuncia y proponer que apoyara al brigadier Félix Díaz —sobrino del dictador— para que lo sucediera.

El golpe era doble: no solo abandonaba el puesto de gobernador, con lo cual Los Científicos perdían a su alfil en el estado, sino también perdían la posibilidad de colocar para sucederlo a una persona afín a su grupo, pues Félix Díaz obedecía los dictados de su tío, no los de ellos. El relevo era una de las últimas maniobras políticas del dictador, con la cual buscaba fortalecer su poder en su estado natal. El Congreso del estado procesó la voluntad del presidente de la república: concedió licencia indefinida a Emilio Pimentel como gobernador y nombró a Félix Díaz como su sustituto, pero también acordó que el interino, Joaquín Sandoval, continuara en el cargo hasta que el nombrado se hiciera presente.

EMILIO PIMENTEL, GOBERNADOR PORFIRISTA



Fuente: Fototeca INAH.

La reacción contra estas medidas no vino de Los Científicos, sino de los maderistas, quienes pensaban que se les seguía marginando al nombrar a Félix Díaz como sustituto del gobernador en lugar del licenciado Benito Juárez Maza, quien había sido su candidato en las pasadas elecciones, que ellos consideraban haber ganado y, por lo mismo, con el derecho a sucederlo ahora que el supuesto ganador abandonaba el cargo. Con el propósito de parar la maniobra, recurrieron al equipo maderista en Ciudad Juárez, el cual negociaba con los representantes del porfirismo las posibilidades de detener los levantamientos, exigiendo que en lugar de Félix Díaz se nombrara a Benito Juárez Maza, un personaje cercano a Porfirio Díaz, pero más moderado en sus actos, como ya hemos expuesto. Los porfiristas consideraban que todavía podían salvar al gobierno y no cedieron a las pretensiones de los maderistas. La población oaxaqueña se dividió: la oligarquía, con Félix Díaz; los maderistas, con Benito Juárez Maza.

En Oaxaca, la angustia se apoderaba de las familias adineradas por la nueva situación política del país y por la división de su clase polí-

tica, pero más por el avance de los rebeldes. Los porfiristas de los distritos por donde los revolucionarios iban pasando abandonaban sus lugares de origen y se concentraban en la capital del estado, donde, aliados a los porfiristas de la capital, negociaban para que las fuerzas maderistas no los molestaran. Para fines de mayo de 1911, cuando ya se habían concretado los Tratados de Ciudad Juárez, la capital del estado vivía en un total desconcierto con las noticias de los levantamientos y la amenaza de todas las fuerzas rebeldes de la Mixteca, concentradas en Nochixtlán, y las de la Cañada, en Cuicatlán, para este tiempo comandadas por el ingeniero Ángel Barrios, todas dispuestas a ocupar la capital.

Entonces sucedió un hecho inesperado. El 13 de mayo, semanas antes de que los maderistas se posicionaran en los límites de la capital del estado, los porfiristas y un sector de los maderistas, dirigidos por el señor Carlos Sodi y los abogados Enrique E. Vasconcelos y José E. Tamayo, se unieron y organizaron un cuerpo de voluntarios que recibiera instrucción militar y los defendiera de los revolucionarios. Las armas las proporcionaba el gobierno del estado, y los instructores, la jefatura de la 8ª Zona Militar.⁶ Era algo insólito: la clase política del estado se armaba contra sus compañeros de armas. Mientras tanto, seguía llegando a Oaxaca una gran cantidad de gente de los distritos circunvecinos, espantada por el incremento de los rumores y el acercamiento de las fuerzas revolucionarias. Unos llegaban a caballo, otros en carretas, y no faltaban quienes lo hacían a pie, ya que el Ferrocarril Mexicano del Sur había dejado de funcionar, lo cual dejaba aislado al estado de Oaxaca.

La ciudad se había vuelto un centro de las fuerzas porfiristas, mientras el resto del estado se levantaba en armas. Los pocos hoteles y mesones con que contaba la población eran insuficientes para dar alojamiento a todos los funcionarios, empleados públicos y familias procedentes de todos los lugares de la Mixteca que habían llegado, abandonando sus puestos y poblaciones ante lo que consideraban una amenaza de inminente peligro. “Esto ocurre a pesar de que los rebeldes prestan amplias garantías a la vida de los habitantes de los pueblos donde pasan y van designando autoridades provisionales”, informaban las propias autoridades.

⁶ Basilio Rojas, *Efemérides oaxaqueñas, 1911*, Imprenta Villegas, México, 1962, pp. 48-49.

A las medidas militares que los políticos porfiristas y maderistas tomaban para evitar que las tropas revolucionarias entraran a la capital, le siguieron las de tipo político. El día 17 de mayo, cuando los maderistas mixtecos preparaban su avance sobre Oaxaca, desde Tehuacán, Puebla, Ernesto E. Guerra —nombrado comandante militar y jefe del movimiento revolucionario en el Distrito Federal y el sur de la república, así como delegado de Francisco I. Madero para tratar la paz en Oaxaca— y el gobernador provisional de ese estado, Camerino Z. Mendoza, emitieron una circular dirigida a las fuerzas revolucionarias:

Habiéndose firmado la paz, previa renuncia del General Porfirio Díaz, de la Presidencia de la República, y como el deber de todo gobierno honrado es el de conservar el orden y garantizar la tranquilidad de sus gobernados, ha tenido a bien decretar:

Artículo 1. En el caso probable de que algunos bandoleros, tomando el nombre de “maderistas” cometan actos de bandidaje tales como robos, asesinatos, saqueos, o asaltos, algún incendio intencional; serán pasados por las armas en el improrrogable término de 24 horas, después de un juicio sumario ante un tribunal militar, una vez comprobada su culpabilidad.⁷

Para el general Ángel Barrios y sus compañeros magonistas que lideraban la rebelión en la Mixteca debió resultar sorprendente que el general Camerino Z. Mendoza, magonista como ellos, les ordenara inmovilizar las fuerzas bajo su mando, amenazándolos con la pena capital en el caso de que siguieran actuando. Es probable que no existiera comunicación entre los dos jefes revolucionarios, aunque lo más seguro es que para esos días Camerino Z. Mendoza, quien apenas tres días antes había asumido el cargo de gobernador provisional, se plegara a los dictados del maderismo con la finalidad de que fuera ratificado en el cargo.

Sea como haya sido, las órdenes no se quedaron en eso; el mismo jefe militar escribió personalmente al ingeniero Ángel Barrios, comandante del Ejército Libertador del Sur en el estado de Oaxaca, en los siguientes términos:

⁷ Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Tlaxiaco, Sección Milicia, Años 1911-1912, Expediente 8.

Ernesto E. Guerra, en mi calidad de Jefe General del Movimiento Revolucionario en el Distrito Federal y en los Estados del Centro y Sur de la República y como delegado del señor Don Francisco I. Madero para tratar la paz en esta capital, tengo el honor de comunicarle que el Señor Madero me participa haberse firmado ya un arreglo de cesación de hostilidades entre nuestras fuerzas y las fuerzas del Gral. Díaz y me encarga sea respetado este convenio. A fin de obsequiar los deseos del Jefe Supremo de la Revolución Don Francisco I. Madero, dirijo a Ud. el presente oficio para que haga ejecutar en el Estado de Oaxaca las disposiciones del Sr. Madero las cuales dará Ud. a conocer a todos los Jefes que operan en el territorio de ese Estado, quedando Ud. en la ciudad de Oaxaca en espera de las órdenes que le comunique.⁸

El ingeniero Ángel Barrios no estaba dispuesto a ceñirse a las negociaciones políticas que se hacían a espaldas de los pueblos; por eso, hizo poco caso a las indicaciones del representante militar del maderismo. Ante este hecho, el mismo Emilio Vásquez Gómez, ministro de Gobernación en el gobierno provisional del país, el 31 de mayo le escribía al ingeniero Ángel Barrios comunicándole la siguiente orden:

Suspenda Ud. inmediatamente todo movimiento ofensivo sobre las fuerzas federales y poblaciones de ese Estado, absténgase en lo absoluto, de exigir préstamos y demás requisiciones, pues ya la Secretaría de Hacienda ordenó Jefaturas de Hacienda respectivas suministren a fuerzas insurgentes fondos necesarios para su servicio. Firmado.⁹

Pero ni esa terminante orden del gobierno federal fue suficiente para cambiar las intenciones del ejército maderista de entrar a la capital, lo que obligó a Emilio Vásquez a volver a dirigirse en términos más comedidos al ingeniero Ángel Barrios, lo mismo que al general Gabriel Solís, comandantes de los ejércitos concentrados en Cuicatlán y Etlá, respectivamente, ya no para ordenarles que se abstuvieran de entrar a la capital con sus tropas, sino para establecer las condiciones en que podrían hacerlo. En su carta les dijo que:

⁸ *Idem.*

⁹ *Idem.*

[...] si los Jefes de fuerzas insurgentes me responden bajo su más estricta responsabilidad que obrarán patrióticamente procurando reprimir toda clase de actos que puedan manchar la nobleza de la causa Antirreeleccionista y procurando sobre todo que no haya fricciones de ninguna especie con las fuerzas federales, porque es mi deseo el que ni una sola gota de sangre se derrame ya, entonces permitiré que dichas fuerzas revolucionarias con bandera de paz entren a la capital de ese Estado. De la contestación de los Jefes expresados que pueden recabar depende la resolución que dicte en el caso.¹⁰

Con esa misiva también llegaron las instrucciones que debería observar la tropa. Se trataba más de obligaciones que cumplir que de derechos que ejercer. En ellas se podía leer lo siguiente:

1° Que las fuerzas de su patriótico y digno mando suspendan en absoluto todo acto de hostilidades contra las fuerzas del Gobierno del Gral. Díaz, como ataques a poblados, rancherías, haciendas, la destrucción de vías de comunicación, y en general todo acto de guerra, en la inteligencia de que, aquel que no acate esta disposición, será castigado severamente.

2° Que dé Ud. todo género de facilidades para la violenta reparación de todas las vías de comunicación, prestando su contingente para ese objeto siempre que fuere necesario.

3° Que haga conservar el orden de manera eficaz dando toda clase de garantías en el territorio de su mando.

4° Que en caso de necesitar recursos de los vecinos para el sostenimiento de las fuerzas de su mando, lo solicite personalmente o por medio de persona debidamente autorizada por escrito, expidiendo en cada caso un recibo por triplicado, del cual uno de los ejemplares quedará en manos de los interesados, otro quedará en su poder, y el 3° lo remitirá a este Cuartel General.

5° Que las partidas de sus fuerzas que se encuentren en el Distrito de su mando, se reúnan a las partidas más numerosas o inmediatas que se encuentren en el mismo.¹¹

¹⁰ *Idem.*

¹¹ *Idem.*

Los jefes revolucionarios tardaron en responder porque, antes de tomar una posición con respecto de la del gobierno federal, decidieron consultar con su gente. Mientras tanto, los políticos maderistas tomaban otras medidas políticas que les permitieran afianzarse en el poder, para lo cual se acercaban a los porfiristas. El 21 de mayo, la misma fecha en que se firmaron los Tratados de Ciudad Juárez, llegó a Oaxaca “el sobrino del tío” —como los políticos se referían al general Félix Díaz para resaltar que lo que era se lo debía a Porfirio Díaz—. Su viaje no fue muy placentero, pues tuvo que dar un rodeo y entrar por Tuxtepec para evitar las fuerzas maderistas que ocupaban Nochixtlán y controlaban los movimientos del Ferrocarril Mexicano del Sur. No tuvo que esperar mucho para conocer los ánimos de los ciudadanos que pensaba gobernar: la oligarquía lo recibió con júbilo, mientras que el pueblo le lanzó piedras y gritos de repudio. Tal vez por eso, en uno de sus primeros actos como gobernador interino del estado, el 24 de mayo emitió una circular en donde se leía:

Que por la Secretaría de Gobernación y el telegrama de fecha 23 del corriente, se le comunica que la paz ha sido firmada debiendo cesar las hostilidades en el concepto de que la acción del gobierno quedará expedita contra las bandas que no reconozcan dicha cesación de hostilidades concertadas con el jefe de revolución y muy especialmente para perseguir en cada caso cualquiera gavilla de bandoleros; el Ejecutivo de mi cargo se apresura a dar amplia publicidad a la noticia, teniendo en consideración su altísima importancia por las ventajas que a la nación le resulta con el término de la guerra, cuyos efectos tanto la han detenido en su marcha evolutiva hacia el progreso y excita a los hijos todos del heroico Estado de Oaxaca confiando en su patriotismo para que con su conducta honrada y prudente coadyuven a hacer efectivo y perdurable el noble propósito en que se inspiraron los concertadores de la paz.¹²

Otra expresión del acercamiento entre maderistas y porfiristas se dio el 27 de mayo, cuando el dictador, que dos días antes había renunciado al puesto que por más de tres décadas había ocupado, subía al barco *Ipiranga* para marchar a su exilio. Sin rubor alguno, los miembros del

¹² Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Tlaxiaco, Sección Jefatura Política, Subsección Gobierno, Serie Correspondencia, Año 1911, Exp. 157.

Congreso del estado le enviaron un telegrama para despedirlo, al tiempo que lo nombraban benefactor de la patria, de la que sus compañeros en armas habían echado del poder por la fuerza:

El Congreso del Estado envía a Usted cariñosos saludos de despedida, protestándole su gratitud, lealtad y adhesión. La historia justiciera recogerá el nombre de usted como el más grande de los benefactores de la patria.¹³

El 28 de mayo, el general Félix Díaz, gobernador interino del estado, recibía demostraciones de apoyo de los banqueros, comerciantes, industriales, colonias de extranjeros y hasta de artesanos. Era su forma de decirle que tenía su apoyo para contener el avance de los maderistas; lo entendió bien, porque el 30 de mayo un grupo de cincuenta soldados del 12° Regimiento salió de la ciudad de Oaxaca con rumbo a la de ETLA para resguardar el camino y evitar que aquéllos intentaran llegar a la capital.¹⁴ Además, era una jugada política que quiso ser audaz, pues con ella intentó recuperar el poder perdido en varios lugares por la ocupación de las fuerzas maderistas, pero al final resultó un fiasco porque no logró su objetivo. A Tlaxiaco se envió al señor Guillermo S. Cruz, quien solamente llegó a Nochixtlán, donde fungió unas horas como jefe político, y después regresó a la capital; lo mismo hizo el señor Alfonso Pérez Pereda, quien llevaba la misma comisión para Teposcolula. También se nombraron jefes políticos al licenciado Gerardo Toledo, para Huajuapán, y al señor Vicente Prieto, para Putla, aunque no pudieron tomar el cargo. La jugada política había fracasado.

El 2 de junio, Emilio Pimentel renunció definitivamente a la gubernatura de Oaxaca. Al día siguiente, el general Félix Díaz, gobernador provisional del estado, convocó a elecciones y también renunció, obligado por el repudio popular a su persona, pero además para poder participar en las elecciones para el nuevo periodo gubernamental. El 13 de junio, un tren militar lo condujo con rumbo a la ciudad de Puebla, para escoltarlo y que no fuera a pasarle nada. En esta situación, el Congreso del Estado nombró al licenciado Fidencio Hernández, un cacique

¹³ Alfonso Francisco Ramírez, *Historia de la revolución mexicana en Oaxaca*, Talleres Gráficos de México, México, 1970, p. 23.

¹⁴ Basilio Rojas, *Efemérides oaxaqueñas, 1911*, p. 55.

porfirista de la región de la sierra, para que ocupara el puesto vacante de gobernador, solo que, ante el repudio popular, tuvo que renunciar cuatro días después de su nombramiento. Viendo que sus maniobras para hacerse de un gobernador afín al porfirismo solo estaban echando más leña al fuego, el 8 de junio el Congreso del Estado nombró finalmente como gobernador a un miembro de la causa maderista: Heliodoro Díaz Quintas. Con estas medidas los ánimos se calmaron un poco y los políticos maderistas del centro del estado aprovecharon para seguir afianzándose en el poder estatal.

FÉLIX DÍAZ, GOBERNADOR INTERINO DE OAXACA



Fuente: Fototeca INAH.

Aunque no sucedía lo mismo con los miembros del ejército rebelde. El 6 de junio, el comandante de la 8ª Zona Militar, general Adolfo Iberri, comunicaba al secretario de Guerra y Marina lo siguiente:

Gobierno del Estado dícame que fuerzas maderistas situadas en Cuicatlán y Nochixtlán avanzan para esta plaza, y no teniendo noticia oficial para poder librar órdenes a este respecto, ni este Cuartel General ha recibido instrucciones sobre si debe permitirse la entrada de estas fuerzas, respetuosamente suplico a Ud. se sirva resolver lo que estime conveniente sobre el particular.¹⁵

Algo no marchaba bien cuando el recién nombrado gobernador interino del estado pedía apoyo de los militares del régimen que supuestamente habían derrocado para impedir la entrada de sus compañeros a la capital del estado. Pero no era extraño si se toma en cuenta que las negociaciones para llegar a un arreglo no las hicieron los que participaron en la guerra, sino políticos que buscaban arribar al poder. De hecho, en la respuesta que la Secretaría de Guerra dio al comandante de sus fuerzas en Oaxaca apeló a esos acuerdos. Ese mismo día le contestó expresando que:

[...] hay una determinación tomada en el Consejo de Ministros para que las fuerzas revolucionarias se mantengan en las plazas que ocupan sin avanzar a otras. Ya se procura que las de ese rumbo no avancen, en caso contrario, como la paz está firmada no conviene resistencia y sí conservar una actitud prudente mientras no haya agresión. Mande Ud. una persona que conferencie con ellos y les manifieste la resolución del Consejo de Ministros.¹⁶

El general Adolfo Iberri envió a un militar a Las Sedas, Nochixtlán, a conferenciar con las fuerzas maderistas comandadas por el general Gabriel Solís y hacerles saber el acuerdo del consejo de ministros para que no avanzaran más allá de las plazas que ocupaban al firmarse los acuerdos de paz. El general Gabriel Solís y los demás generales rebeldes lo recibieron, escucharon su mensaje, pero no se comprometieron a nada en concreto. Solo dijeron que se habían visto obligados a seguir avanzando porque en los pueblos que pasaron carecían de elementos y así no podían tener seguridad ni mantener a la tropa. Una razón absur-

¹⁵ Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección General de Archivo e Historia, Sección Historia, Archivo Histórico, Expediente xt/481.5/206, Caja 108.

¹⁶ *Idem.*

da, obviamente, tratándose de militares que habían tomado varias plazas y se habían hecho por la fuerza de lo que necesitaban para subsistir. Pero dijeron más: “Nos detendremos o seguiremos avanzando según las órdenes que recibamos de nuestro superior inmediato”.¹⁷ Y su jefe inmediato era el general Ángel Barrios, a quien reconocían como jefe del Ejército Libertador del Sur.

Enterado de la situación, el secretario de Guerra y Marina se comunicó con el gobernador interino del estado solicitando su mediación para que los maderistas, quienes se suponía que eran sus compañeros de ideales, aceptaran el acuerdo del consejo de ministros y no siguieran avanzando. El gobernador intervino, pero la respuesta que recibió fue la misma que las fuerzas maderistas ya habían dado al enviado militar. Entonces, los grupos que se habían hecho del poder se jugaron su última carta y pidieron la intervención del mismo presidente de la república para que ordenara a los maderistas de la región mixteca y la Cañada acatar el acuerdo del consejo de ministros. Éste intervino, y los revolucionarios ya no se atrevieron a desobedecer porque sería tanto como declararse en franca rebeldía contra quien hasta ese momento era el jefe máximo de la revolución.

No habían pasado muchos días desde que los integrantes del Ejército Libertador del Sur decidieron acatar el acuerdo de no seguir avanzando para ocupar la capital del estado de Oaxaca cuando las nuevas autoridades estatales, en común acuerdo con las federales, tomaron las medidas que les permitieran deshacerse de ellos. El 27 de junio, Heliodoro Díaz Quintas, gobernador interino del estado, se comunicó con el general Francisco José Ruiz, dándole carácter de jefe de las tropas estacionadas en el distrito de Nochixtlán, para informarle lo siguiente:

El C. Presidente Interino de la República se ha servido disponer que para el 30 del presente sean licenciadas las fuerzas creadas con motivo de la revolución del año próximo pasado. Sírvase usted librar sus órdenes correspondientes. Lo transcribo para su conocimiento a efecto de que manifieste si están listos para el licenciamiento con el fin de dictar las órdenes respectivas y se verifique.¹⁸

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ Alfonso Francisco Ramírez, *Historia de la revolución mexicana en Oaxaca*, pp. 31-32.

En la orden de disolverse había una maniobra para dividir a la tropa, ya que se desconocía al verdadero jefe de los revolucionarios, que era el general Gabriel Solís. Pero, aun así, no fue una orden de fácil ejecución, porque varios de los miembros del ejército revolucionario veían que los propósitos por los cuales se habían rebelado no se habían logrado. El aparato estatal seguía intacto y solo se había realizado un cambio de funcionarios.

Para asegurar que la orden sería cumplida, el gobierno central llamó a la Ciudad de México al general Gabriel Solís, jefe de las fuerzas rebeldes en la Mixteca, donde se le convenció de la necesidad de licenciar a su tropa. El militar regresó a la región el 4 de julio; desembarcó directamente en el distrito de Etlá, donde el pagador de la federación se había hecho de palabras con los jefes maderistas que se negaron a licenciarse hasta que regresara su jefe. Las autoridades militares y civiles algo sabían de los acuerdos que se habían tomado en la capital de la república, porque, a su llegada, el jefe militar fue recibido por sus tropas con expresiones de júbilo, quienes se desplegaron desde la estación del ferrocarril hasta el hotel donde se alojaba, aclamándolo como héroe, junto con el vecindario. De ahí fue conducido a la comandancia militar para que tomara el mando. Por la noche, la gente acomodada del distrito lo agasajó con una cena, a la que siguió un baile que se prolongó hasta las cinco de la mañana del día siguiente.

Ese día, el general Gabriel Solís, acompañado de los coroneles Ramón Cruz y Waldo Ortiz Figueroa, acudió a la capital del estado a conferenciar con el gobernador, de seguro fue a negociar las condiciones del licenciamiento. No era un asunto fácil; en primer lugar, porque la mayoría de los jefes militares insistían en no licenciarse hasta que Benito Juárez Maza, su candidato, arribara a la gubernatura. Por esa posición, los maderistas y los políticos del estado que habían pactado con ellos y no les permitían entrar a la capital los acusaban de ladrones y saqueadores. El 8 de julio, las fuerzas acantonadas en Etlá manifestaron públicamente que no eran ladrones sino revolucionarios; tal declaración fue secundada por los vecinos, quienes afirmaban que ellos no tenían queja alguna contra los maderistas.

Mientras Gabriel Solís y su gente se reunían con el gobernador del estado, los integrantes del cuartel general maderista en el estado hacían lo mismo con emisarios del gobierno federal y del estatal. El 7 de julio

se reunieron en el distrito de Cuicatlán, participando por los rebeldes el ingeniero Ángel Barrios, jefe del movimiento insurreccional en el estado; Faustino G. Olivera, segundo jefe del movimiento revolucionario; Manuel Oseguera, jefe del movimiento revolucionario de los distritos de Teotitlán del Camino y Cuicatlán; Manuel Poncet, jefe del Escuadrón Patriotas de la Cañada, y Baldomero L. de Guevara, jefe del Escuadrón Aquiles Serdán; mientras que por el gobierno lo hacían Juan B. García, delegado de Paz de la Secretaría de Gobernación; José Serrano, delegado del gobierno del estado, y Mariano Urdanivia, visitador de las jefaturas de hacienda y pagadurías. El ingeniero Ángel Barrios, a quien los revolucionarios encargaron poner las cosas en claro ante los enviados de los gobiernos federal y estatal, les dijo:

[...] que atendiendo a las circunstancias especiales que deben tenerse en cuenta, aseguramiento del orden, seguridad personal y de la propiedad del Estado, así como para garantizar la soberanía del mismo, cree prudente no proceder al licenciamiento de tropas, mientras no haya motivos poderosos, que poniendo a salvo los puntos antes citados para evitar el distanciamiento se le comuniquen órdenes terminantes por el Ministerio de Gobernación.¹⁹

Faustino G. Olivera secundó al ingeniero Ángel Barrios informando a los enviados gubernamentales que no licenciaría ni un solo hombre por tenerlo así convenido, y lo mismo manifestaron Manuel Oseguera, Baldomero L. de Guevara y Manuel Poncet. Frente a estas posturas, a los enviados gubernamentales no les quedó más camino que regresar a informar a sus jefes.²⁰ No sucedió lo mismo con sus compañeros de armas que se reunían con el gobierno del estado, porque estos accedieron licenciarse: algunos sin poner ninguna condición, volviendo a sus actividades anteriores a ejercer la influencia que les daba el haber participado activamente en la revolución; otros negociando puestos en el aparato estatal, y unos más quedando en la indefinición política.

Mientras eso pasaba en la Mixteca, en la capital de la república se sucedían acontecimientos que terminarían impactando a la región. El

¹⁹ *Idem.*

²⁰ Francisco Ramírez Alonso, *Historia de la revolución mexicana en Oaxaca*, p. 32.

9 de julio, Madero disolvió el Partido Antirreeleccionista y anunció la formación de otro: el Partido Constitucional Progresista. El pretexto era que el primero ya no reflejaba los objetos de la lucha en la nueva coyuntura, pero la realidad era que buscaba deshacerse de dos de sus pilares fundamentales en la lucha contra el porfirismo que ahora le estorbaban, los hermanos Francisco y Emilio Vásquez Gómez, ministros de Gobernación y de Instrucción Pública en el gobierno surgido después de la renuncia de Porfirio Díaz. Francisco era todavía el candidato a la vicepresidencia, pero Madero ya le había perdido la confianza y prefería sustituirlo por otro que se la inspirara. La medida terminó en ruptura entre ambos políticos porque los hermanos Francisco y Emilio Vásquez Gómez entendieron la jugada y no aceptaron la disolución del partido. Lo mantuvieron y reavivaron los anteriores clubes antirreeleccionistas, preparando el terreno para las batallas políticas que se avecinaban. El 2 de agosto, Emilio renunció al cargo de ministro de Gobernación, con lo cual selló su ruptura total con sus antiguos compañeros de lucha.²¹

Ajenos a los ajustes políticos nacionales, en la Mixteca el general Gabriel Solís siguió adelante con los preparativos para el licenciamiento de las fuerzas bajo su mando. El 12 de julio comenzó la entrega de las armas, acción que se realizó en dos grupos. En el primero estaba el mismo Gabriel Solís, quien se retiró con el grado de general brigadier; Ángel Reyes, con el de coronel; Valentín Andrade —quien desde el 24 de junio había aceptado el cargo de jefe político de Teposcolula—, con el de teniente coronel; Demetrio Manzano, con el de mayor; Ignacio Mendoza y José María Álamos, con el de capitán primero. En el siguiente grupo se ubicaban las fuerzas de Putla y Tlaxiaco. El 14 de julio, Waldo Ortiz Figueroa fue nombrado jefe político de Tlaxiaco, cargo que meses antes las tropas maderistas le habían otorgado a Elías Bolaños Ibáñez,²² dejándolo en la orfandad política; el mismo puesto ocupó Febronio Gómez en el distrito de Nochixtlán, lejos de su lugar de origen. Fue una salida rápida que la nueva clase política tomó coyunturalmente pero que luego corrigió, desplazándolos del aparato burocrático; para

²¹ John Womack Jr., *Zapata y la revolución mexicana*, Secretaría de Educación Pública (Colección Cien de México), México, 1985, pp. 102-104.

²² Archivo General del Estado, Secretaría de Gobierno, Periodo Revolucionario, Septiembre 1912, cit. en Héctor G. Martínez, *La revolución en Oaxaca, 1900-1930. Los movimientos maderistas en Oaxaca*, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, Oaxaca, 1985, p. 40.

hacerlo, meses después acusó a Waldo Ortiz de corrupción, y como Febronio Gómez no quisiera seguir la misma suerte, abandonó el puesto alegando problemas intestinales.²³

Las tropas comandadas por Ramón Cruz también aceptaron el licenciamiento, pero no pudieron volver a Jamiltepec, de donde habían salido, porque ahora el comandante del ejército federal era Juan José Baños, el rancharo incorporado al ejército para someter a los mixtecos que buscaban recuperar sus tierras; para su mala suerte, Ramón Cruz tampoco podía quedarse en Tlaxiaco, porque allí el jefe político era Waldo Ortiz, con quien había tenido desavenencias durante la toma de Mixtepec y Tlaxiaco. En esas circunstancias, no le quedó más alternativa que asentarse en Juxtlahuaca, donde fue a instalarse con su gente casi en calidad de damnificado de la revolución. Otro grupo que también se licenció fue el de Francisco José Ruiz, quien regresó a Piaxtla, su tierra natal. Antonio Feria Velasco, uno de sus subordinados, quedó como auxiliar de las fuerzas militares, dependiente de la Secretaría de Gobernación, en el distrito de Coixtlahuaca.

El licenciamiento de otros jefes revolucionarios y sus tropas se resolvió incorporándolos al Poder Legislativo Estatal. Caso especial fue el del ingeniero Ángel Barrios, quien, al negarse a licenciar a la gente bajo su mando, fue nombrado comandante de la Policía Rural de la Federación al servicio del Estado, el mismo cargo que se ofreció al general Emiliano Zapata en el estado de Morelos. El general aceptó porque pensó que esa medida le permitiría mantener a su gente armada pero dentro de los cauces de la nueva institucionalidad que se estaba formando. En principio él aceptó para avanzar en sus planes, aunque este hecho lo enfrentó varias veces a la naciente burocracia.

El 27 de julio se verificaron las elecciones para gobernador en el estado, y el 14 del mes siguiente las de diputados locales. En las primeras resultó triunfante el licenciado Benito Juárez Maza, ahora identificado con el maderismo, y en las segundas ganaron algunos maderistas, quienes de esa manera accedían al poder: el profesor Faustino G. Olivera,

²³ Anselmo Arellanes Meixueiro, Francie R. Chassen, Héctor G. Martínez Medina, Víctor Raúl Martínez Vázquez y Francisco José Ruiz Cervantes, *Diccionario Histórico de la Revolución Mexicana en Oaxaca*, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México, 2000, p. 108.

también magonista, fue electo diputado por el distrito de ETLA, llevando como suplente a Pedro A. Vásquez; el señor Francisco Andrade, por el distrito de Silacayoapan, siendo su suplente el licenciado Juan Varela; por Miahuatlán y Pochutla fue electo diputado el ingeniero Ángel Barrios, y como suplente el señor Lucio Rojas; finalmente, por Jamiltepec fue electo diputado el doctor Manuel de Esesarte, y como suplente el licenciado Manuel Rueda Magro.

BENITO JUÁREZ MAZA FRENTE
A LOS REVOLUCIONARIOS EN ETLA, OAXACA



Fuente: Familia Juárez Maza.

Los signos de ruptura entre Francisco I. Madero y los mixtecos que lo apoyaron surgieron desde los primeros viajes que hizo a la región. El 19 de julio de 1911 arribó a Tehuacán el tren que transportaba a Francisco I. Madero triunfante. Recibió comidas abundantes de sus correligionarios más acomodados, honores sin par y hospedaje en la Hacienda San Lorenzo, sobre todo porque había accedido a sus propuestas de permitir que se nombrara un gobernador interino afín a ellos, haciendo a un lado al general que le había dado el triunfo en esa región. En cambio, a los campesinos que lucharon con las armas para impulsar

el Plan de San Luis, la bandera con que se había echado del poder a Porfirio Díaz, los ignoró. Quedó claro en ese primer viaje que iba a apoyar a los pudientes del estado, no a los campesinos que creyeron en sus palabras. En esa situación, los generales Camerino Z. Mendoza, Ernesto Guerra, Prisciliano Martínez, Heriberto Jara y Enrique Paniagua, después de ver cómo se entregaba a la zalamería de los ricos de Tehuacán, le presentaron su renuncia voluntaria a lo que se denominaba el Ejército Libertador del Sur. “Usted se ha desviado de la noble idea que encarnó y por la cual le seguimos”,²⁴ le argumentaron.

LA RUPTURA

El 28 de julio de 1911, mientras descansaba en un balneario de Tehuacán, Francisco I. Madero pidió al general Emiliano Zapata que lo visitara para arreglar los desencuentros que habían tenido desde que llegó a la Ciudad de México, producto de sus visiones encontradas sobre el reparto de las tierras de las haciendas a los campesinos. El general Emiliano Zapata se negó a asistir, pues estaba cansado de tantos intentos de arreglos sin resultados, pero no le dijo eso a Francisco I. Madero y justificó su inasistencia a la cita diciendo que tenía temor de que en el camino lo asesinaran, aunque tampoco rechazó la oferta de diálogo, comisionando a su hermano Eufemio y al general Jesús “el Tuerto” Morales —entonces su brazo derecho en la región— a que hablaran con Madero. Éstos acudieron a la cita, pero solo trataron lo de la desmovilización del ejército rebelde en Morelos, que era lo que interesaba a Madero. Más allá de eso no hubo ningún acuerdo.²⁵ El 10 de agosto, las tropas federales al mando de Victoriano Huerta entraban en campaña contra los revolucionarios maderistas dirigidos por Emiliano Zapata, situación que los obligó a salir del estado y refugiarse en la Mixteca poblana, donde comenzaron a reorganizar a sus gentes.

En Oaxaca, mientras tanto, el reparto de poder no satisfizo a varios. El 30 de agosto, un grupo de ciudadanos solicitó a la Cámara de Dipu-

²⁴ Ricardo Ceballos Soto, *Historia de Santiago Chazumba, 1900-1920*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias, México, 2007, p. 104.

²⁵ John Womack Jr., *Zapata y la revolución mexicana*, p. 104.

tados que se declararan nulas las elecciones en los distritos de Silacayoapan y Huajuapán; ocho días después, la Cámara resolvió dando la razón a los peticionarios, pero no anuló las elecciones, sino solo el nombramiento de los propietarios, llamando entonces a sus suplentes, el doctor Herminio Acevedo, por Huajuapán, y Juan Varela, por Silacayoapan. El señor Francisco Andrade, quien con la anulación de las elecciones dejó de ser diputado propietario por el distrito de Silacayoapan, siguió como jefe político de Teposcolula, hasta su renuncia al cargo el 30 de octubre. Los que no se colocaron en el Poder Legislativo y tenían fuerza para reclamar un lugar en el gobierno, lo hicieron en el Ejecutivo. El 28 de agosto fueron electos jefes políticos de Huajuapán y Jamiltepec los señores Ramón Puga y Colmenares y el licenciado Telésforo Estrada, respectivamente.²⁶

La candidatura del ingeniero Ángel Barrios se presentó sin pedirle su parecer, por lo que él siguió en su cargo de comandante de la Policía Rural de la Federación, aguantando la presión sobre él, que era mayor cada día que pasaba. En agosto de 1911, la sección primera de la Inspección Rural de la Policía Rural le reclamaba que estuviera aumentando el número de integrantes de ese cuerpo de seguridad, lo que aumentaba también el presupuesto. El 4 de septiembre, desde Cuicatlán, donde conservaba el cuartel del Ejército Libertador del Sur y se proclamaba comandante de las fuerzas insurreccionales del sur, él contestó el reclamo argumentando que:

[...] las altas únicas habidas en el mes pasado a que se refiere, no constituyen gran aumento de personal, dada la necesidad que en materia de servicios deben ser atendidas en el Estado, los ciudadanos aumentados o dados de alta han prestado sus servicios en bien del orden, seguridad personal y de la propiedad desde hace tiempo, sin devengar haberes, debido a que en la localidad de que son vecinos, poseen algunos elementos con que pueden subsistir; penetrado de los motivos que se deben tener en cuenta para consolidar la Paz y como Jefe del movimiento insurreccional en el Estado, las facultades que me asisten e iniciativa que debo poner en juego, me autorizan, para que, según las circunstancias, pueda aumentar los contingentes hasta donde sea necesario. Refiriéndome a los nombramien-

²⁶ Basilio Rojas, *Efemérides oaxaqueñas, 1911*, pp. 74-86.

tos de Jefes y Oficiales, hágole observar, que en virtud de ser el Jefe del movimiento en el Estado, los extendí como única autoridad, para hacer mantener el orden, subordinación y disciplina entre los diversos grupos de fuerza, cuyos nombramientos son por otra parte dados a ciudadanos de reconocidos servicios en pro de la libertad, pero dado el extrañamiento que se hace, con motivo de los expresados nombramientos, manifiéstole que mis compañeros y subalternos, siendo individuos que tienen ocupaciones honrosas y definidas, no los necesitan y dispuestos están a abandonar las filas, tan pronto como la soberanía del Estado esté asegurada, contando con la toma de posesión del candidato popular Lic. Benito Juárez. Con lo expresado anteriormente doy contestación a su oficio, haciéndole ver, por mi parte, que nunca he querido ni título ni empleo, como recompensa a mis deberes y obligaciones de ciudadano. Por consiguiente, no acepto el honroso título de Comandante de la Policía Rural de la Federación al servicio del Estado.²⁷

¿Era su renuncia al gobierno? No era claro que así fuera y las autoridades estatales no se dieron por enteradas. Tampoco hicieron nada para evitar que el comandante de la Policía Rural de la Federación siguiera firmando como “Jefe del Movimiento Insurreccional en el Estado de Oaxaca” y parte del Ejército Libertador del Sur. Con este último carácter recorría el estado y organizaba a su gente. El 14 de septiembre de 1911, desde la ciudad de Tlaxiaco, en la Mixteca Alta, dirigía a todas las autoridades civiles la siguiente circular:

A fin de evitar desórdenes durante los días 15 y 16 del corriente mes en que deberán celebrarse las fiestas conmemorativas de la proclamación de nuestra independencia nacional, sírvase Ud. correr una circular a todos los comerciantes de licores de esta población prohibiéndoles terminantemente que vendan bebidas embriagantes a los soldados de las Fuerzas Libertadoras acantonadas en esta plaza, desde las 11 a.m. del día de mañana; en la inteligencia de que cualquier infractor de la prevención de que se trata será castigado la primera vez con una multa de \$25.00 (Veinticinco pesos) que se destinarán a la beneficencia pública de este lugar y, en caso

²⁷ Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Tlaxiaco, Sección Jefatura Política, Subsección Gobierno, Serie Correspondencia, Año 1911, Expediente 157.

de reincidencia, con la clausura inmediata del establecimiento en donde se vendieran licores clandestinamente.

La prohibición de referencia se hará extensiva para los ciudadanos en general, cuidando de que la policía dependiente del Ayuntamiento detenga oportunamente a quienes transiten por las calles en estado de embriaguez.²⁸

El gobierno le permitía cierta libertad porque su prioridad era pacificar el estado. En su informe del 16 de septiembre de 1911, Heliodoro Díaz Quintas, el gobernador del estado, afirmaba:

Actualmente todo el estado, sin excepción alguna, se encuentra regido por autoridades que emanan directamente de la ley y quienes en el cumplimiento de su deber no se han apartado de las funciones que les corresponde. La situación excepcional creada por los acontecimientos revolucionarios podrá haber proporcionado dificultades para el ejercicio de algunos actos, pero estas dificultades han sido de un carácter enteramente transitorio y en estos momentos subsiste en toda plenitud el régimen constitucional en nuestro estado.

También agregó:

En el estado de Oaxaca, no existe pues ahora elemento alguno que con el carácter de revolucionario o con cualquier otro pretexto esté sustraído del gobierno, pues vuelvo a repetir; el poder público puede llevar su acción a donde lo pretenda sin más dificultades que las que de común y ordinario se presenten.

Y remató:

Existen aisladamente algunos individuos que por el deseo de lucro o por ambiciones netamente personales han peregrinado en el estado, procurando su particular provecho, con detrimento de la tranquilidad y el orden de las poblaciones por las que han atravesado. Para prevenir este mal y corregirlo, en cuanto sea dable, se expidió la circular de once de este mes,

²⁸ *Idem.*

por la que se previene a todas las autoridades desconozcan a tales sujetos y procedan en cada caso con la energía que la situación demanda.²⁹

El 19 de septiembre se instaló el Poder Legislativo y tomó protesta al gobernador electo. La burguesía porfirista había sido desplazada por la maderista. El maderismo había alcanzado sus objetivos. Con el arribo al poder de la nueva clase política prácticamente terminó la etapa maderista de la lucha revolucionaria. Los políticos habían conseguido sus objetivos y los inconformes con los resultados consideraron que ya no había condiciones para seguir peleando con posibilidades de ganar.

Días después de la asunción de las autoridades electas a sus nuevas funciones, un grupo de mixtecos, entre los que se encontraban Manuel Oseguera, Manuel Poncet, Guadalupe Gómez —quien después volverá como zapatista—, Luis Jiménez Figueroa, Héctor Fierro, José Ortiz, Rodrigo González, Alfredo Ortega, José Mota, Maurilio Cardona, Alvin Soriano, Lauro C. Cruz, Adalberto Rodantes Pérez, César Soto Mayor, Carlos Romero, Juan Nieva y Alfredo, le escribieron desde Tlaxiaco al gobernador una comunicación en la que le informaban que “firmada la paz por el caudillo de la revolución triunfante” y habiéndose verificado las elecciones locales de acuerdo con la voluntad popular, “quedando así garantizada la Soberanía del Estado y encausada en el mismo una nueva era de Libertad y Justicia”,³⁰ terminaba su compromiso y, por lo mismo, presentaban su renuncia al ingeniero Ángel Barrios, a quien todavía consideraban jefe del Ejército Libertador del Sur.

Los mixtecos también se movían en el ámbito nacional. El 26 de septiembre, un grupo de revolucionarios encabezado por el general Emiliano Zapata, entre los que figuraban su hermano Eufemio Zapata, José Trinidad Ruiz, Agustín Quiroz, Jesús Jáuregui, Emigdio L. Marmolejo, José Cruz, Jesús Navarro, José Rodríguez, Jesús Sánchez, José Vergara, Mariano Rodríguez, Procuero Capistrán y Amador Salazar, en nombre de los “contrarrevolucionarios”, dirigieron al presidente de la república, Francisco León de la Barra, el siguiente mensaje:

²⁹ Margarita Dalton, *Oaxaca: una historia compartida*, Gobierno del Estado de Oaxaca, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México, 1997, pp. 199-200.

³⁰ Alfonso Francisco Ramírez, *Historia de la revolución mexicana en Oaxaca*, p. 40.

i. Reconocemos y respetamos al C. Francisco León de la Barra, actual Presidente Provisional de la República.

ii. Declaramos que sean destituidos los actuales Gobernadores Provisionales y que sean nombrados, ya a voluntad del pueblo o de los Generales, y jefes de la presente Contrarrevolución. Así como el Gefe de Armas y las fuerzas que guarnece sus Plazas.

iii. Pedimos que se evacúen las Plazas que actualmente están ocupando las fuerzas federales en los Estados de Morelos, Puebla, Guerrero y Oaxaca.

iv. Que se suspendan las elecciones.

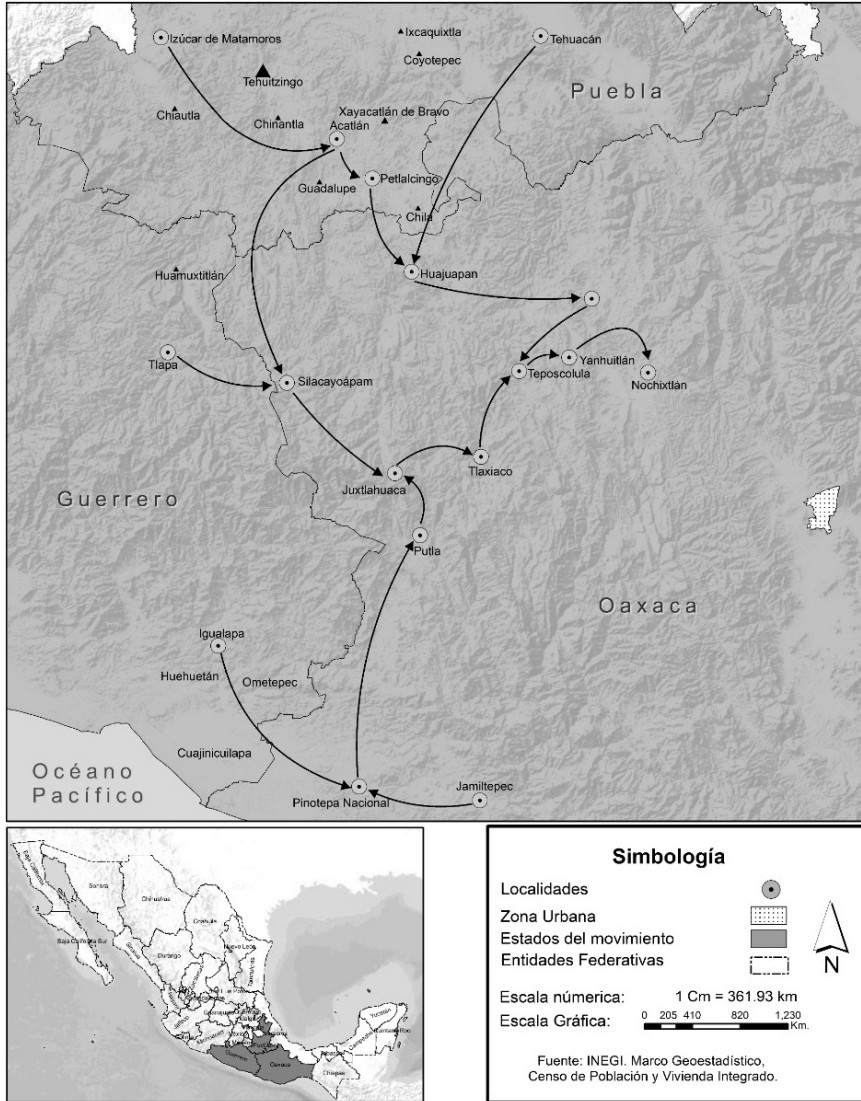
v. Que se dé a los pueblos lo que en justicia merecen, en cuanto a tierras, montes y aguas que ha sido el origen de la presente Contrarrevolución.

vi. Pedimos que queden abolidas las jefaturas políticas y que se dé absoluta libertad a todos los reos políticos de la Nación.³¹

En respuesta, Francisco León de la Barra concedió la amnistía a todos los rebeldes, menos a los que peleaban bajo las órdenes de Emiliano Zapata. Así comenzó a tomar una nueva forma el movimiento campesino que desde décadas atrás se venía gestando dando origen a una nueva etapa de la revolución: el zapatismo.

³¹ Laura Espejel, Alicia Olivera y Salvador Ruela, *Emiliano Zapata. Antología*, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, México, 1988, p. 111.

MAPA 8. AVANCES DE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS



Fuente: Carolina Jiménez.

EFFECTOS DEL MADERISMO ENTRE LOS PUEBLOS MIXTECOS

El pacto entre generales y políticos maderistas con los políticos porfiristas puso fin a la guerra, pero no resolvió las expectativas de los pueblos, quienes no los apoyaron para cambiar gobernantes, sino para terminar la injusta situación en que transcurría su vida. Y aunque los grupos que se hicieron del poder no tomaron ninguna medida para que se cumplieran sus promesas, los pueblos actuaron como si lo hubieran hecho. Los actos de resistencia de los pueblos se manifestaron en su negativa a pagar impuestos, al tiempo que ejercían derechos de posesión sobre terrenos de los que antes pagaban rentas para su uso, con lo cual generaron una gran tensión entre ellos y la nueva clase política. La situación se complicaba por la actitud de los porfiristas, quienes en muchos casos se negaban a colaborar con las nuevas autoridades, con lo cual se creó un ambiente propicio para que pronto la guerra volviera a presentarse en la región, pero con nuevos actores y nuevos ideales.

LA REPRESIÓN EN LA MIXTECA COSTEÑA

Uno de los lugares donde con más furia se notó que los maderistas no querían cambios de fondo en la situación de la población fue la Mixteca costeña. En mayo de ese año de 1911, mientras en la ciudad de Chihuahua los maderistas negociaban con los porfiristas la entrega del poder y en el estado ambos grupos impedían al ejército maderista entrar a la capital, los mixtecos y afrodescendientes de Igualapa y Huehuetán, después de comprobar que los rancheros no apoyarían su causa, se deslindaron de los terratenientes y emprendieron su propia guerra. No lo sabían, pero con sus actos estaban dando vida a un movimiento que no pasaría mucho tiempo en conocerse con el nombre de zapatismo. Por esas fechas, mientras el comandante de los rebeldes, Enrique Añorve

Díaz, asediaba con todas sus fuerzas el puerto de Acapulco y otros maderistas tomaban las plazas de Iguala y Chilpancingo, los igualapanecos y huehuetecos consolidaban su propia revolución. Querían que la recuperación de sus tierras en manos de los terratenientes, que habían iniciado después de la toma de Ometepec, no tuviera marcha atrás, pues si eso sucedía no estaban seguros de poder volver a recuperarlas. En su recuerdo estaban los veinte años de lucha pacífica sin conseguir nada.

Además de lo anterior, en el cambio de rumbo incidía el hecho de que los maderistas no estaban quietos. El 28 de abril, Odilón Morán, soldado de las tropas de Enrique Añorve Díaz, intentó asesinar a Liborio Reina, el presidente municipal electo por los rebeldes, quien se salvó de puro milagro. Fue la piedra de toque que puso en alerta a los pueblos. A partir de ese suceso decidieron pasar a la ofensiva y elaboraron una lista de los enemigos de los pueblos que debían ser ejecutados. El 11 mayo ajusticiaron a Jesús Medel, quien había sido rescatado de la cárcel de Huehuetán por un grupo armado de los terratenientes. Después de eso, Iguala y Huehuetán se pusieron de acuerdo para asaltar el palacio municipal de Ometepec. No lo hicieron porque Enrique Añorve Díaz, el comandante de las fuerzas maderistas, intercedió ante Liborio Reina, el presidente municipal que apoyó a los pueblos a recuperar sus tierras, y Filemón Nolasco, el dirigente de los pueblos en rebeldía, para que desistieran de esas intenciones. A cambio de no atacar Ometepec, los rebeldes exigieron que los terratenientes entregaran las últimas escrituras que tenían en su poder, lo cual fue aceptado por sus antiguos compañeros de armas. Y, como sabían que los pueblos no se andaban por las ramas ni hablaban solo por hablar, cumplieron. El 14 de mayo, Manuel Aguilar, de Azoyú, entregó a Simón Morán las escrituras de los terrenos de los huehuetecos.

A las anteriores acciones siguieron otras en el mismo sentido. El 16 de mayo fue ejecutado Romualdo Rosario, partidario de los terratenientes, por haber incriminado a Lorenzo Donaciano, de las fuerzas de Huehuetán. El 24 de mayo, desde Iguala, se le ordenaba al comisario de San Pedro que suspendiera el cobro de rentas de tierras a los labriegos de San Martín y San Isidro, hasta que se resolviera a quién pertenecían.

Los vientos revolucionarios soplaban a favor de los pueblos. El 25 de mayo, fecha fijada en los Tratados de Ciudad Juárez para que Porfirio Díaz entregara el poder, en Iguala hubo fiesta por motivo de su regre-

so de la expedición que había realizado a Pinotepa Nacional para ayudar a sus compañeros a rescatar los títulos de sus tierras. Cuando la fiesta estaba en su apogeo se armó una balacera en la que perdieron la vida Filemón y Pomposo Nolasco y Hermenegildo Marroquín. Los muertos no eran cualquier gente. Los dos primeros se habían destacado en las acciones insurreccionales; de hecho, Filemón había estado al frente de los igualapanecos en la toma de Ometepec y fue él quien ultimó al jefe porfirista que quiso resistir hasta el último; también había participado activamente en la recuperación de las escrituras que amparaban las tierras de los pueblos y en la expedición a Pinotepa Nacional.

Pero había problemas con ellos que tenían que resolverse ahora que los bandos se estaban deslindando. Tanto Filemón como Pomposo Nolasco, antes de la rebelión, habían participado en el bando de los terratenientes y eran socios de la Sociedad Agrícola de Igualapa, la que se había apropiado de terrenos que el pueblo reclamaba como suyos. Eran, pues, junto con Everardo Rodríguez, gente de confianza del comandante Enrique Añorve Díaz. Por todas estas circunstancias, la balacera en la que perdieron la vida no fue un hecho fortuito, sino un plan para acabar con los elementos adictos a la burguesía agraria de la región, de tal manera que las aspiraciones de los campesinos de la región pudieran hacerse realidad.¹ Al fin y al cabo, ellos habían ido a la guerra para echar del poder a Porfirio Díaz, pero sobre todo para recuperar sus tierras usurpadas bajo su sombra.

Después de estos sucesos, Enrique Añorve, en su calidad de comandante militar del gobierno provisional, inició una contrarrevolución para detener a los pueblos disidentes, que al principio se unieron a sus filas y ahora libraban su propia lucha por recuperar sus tierras. El 29 de mayo publicó un manifiesto en el que establecía la pena de muerte para todas aquellas personas que atentaran contra la vida, la honra o la propiedad de las personas. El documento textualmente decía:

El suscrito, coronel en jefe del Ejército Maderista de los E.U.M., a las poblaciones que se encuentran bajo los auspicios del Gobierno Provisional

¹ Renato Ravelo Lecuona, *La revolución zapatista en Guerrero: de la insurrección a la toma de Chilpancingo, 1910-1914*, Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo, 1990, pp. 68-71.

del señor Francisco I. Madero, hace saber: que SERA PASADA POR LAS ARMAS toda persona que con el carácter de maderista, sirva o no a las filas del Ejército, se dedique a cometer abusos, que estén en pugna con los principios y defensa de la causa que se persigue, tales como TRAICION, RAPTO, FORZO, ASESINATO, etc. etc.

Patria y Progreso, Ometepec, mayo 29 de 1911.

El comandante militar y el coronel del ejército
del Gobierno Provisional de los E.U.M.

Enrique Añorve²

El documento pretendía ser una reiteración de lo que ya otros maderistas, superiores suyos, habían dado a conocer, como el del día 17 de ese mismo mes, emitido por el gobernador y jefe militar del estado de Puebla. Pero no lo era, porque ampliaba los castigos que en aquel se establecían para toda persona que se considerara maderista, fuera o no miembro del ejército, lo que incluía a todos los civiles y, por esa vía, a los pueblos que se habían separado de sus filas. Lo que también hizo por cuenta suya fue la imposición del estado de sitio que decretó en el mismo documento, así como la movilización de sus fuerzas para ir copando a sus enemigos políticos, es decir, los campesinos a los que había invitado a la guerra y ahora les había vuelto la espalda.³

Otra medida que tomó fue dar cuenta a sus superiores sobre las prevenciones que estaba adoptando y las que pensaba adoptar. El 3 de junio escribió a Alfredo Robles Domínguez, el representante del maderismo en la Ciudad de México, y dos días después éste le contestaba que tan luego como llegara Francisco I. Madero a la ciudad le informaría de los sucesos y pediría que dictara sus órdenes al respecto. En tanto esto sucedía él, en nombre de aquel, le recomendaba “que conserve el orden en esa importante región que está bajo su mando militar”. La respuesta entusiasmó al militar, pues le daba manga ancha para continuar adelante con sus planes. Con el ánimo muy en alto, él también respondió con

² *Ibidem*, p. 159.

³ *Diccionario histórico y biográfico de la revolución mexicana*, tomo III, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1991, p. 468.

rapidez informándole que para implementar sus recomendaciones estaba tomando medidas enérgicas “para conservar el orden en la región”.⁴

Entre estas enérgicas medidas para mantener el orden se incluyó el plan para asesinar a los dirigentes rebeldes de Iqualapa. Con el argumento de que les iba a entregar los papeles de sus terrenos, los mandó llamar a Ometepec. Cuando éstos recibieron la notificación, llamaron a sus compañeros a junta y, previendo que algo malo podría suceder, propusieron no acudir a la cita o enviar una comisión en su lugar. Finalmente, decidieron que fuera una comisión de diecinueve tatamandones. El 11 de junio, la comisión se presentó en Ometepec y, en seguida, Enrique Añorve Díaz ordenó que los detuvieran y los fusilaran de inmediato. Queriendo dar la impresión de que habían sido muertos porque andaban de rebeldes, los sacaron de la ciudad y en dos grupos los condujeron hacia las afueras del municipio.

El primer grupo, dirigido por Teodoro Aguirre y sus matones, salió rumbo a Iqualapa. En él iban Raimundo Timoteo, Pedro Pérez, José Espiridión Cervantes, Evaristo E. González, José Domingo Castañeda, Zenón Hesiquio, Jerónimo Carmona, José Canuto González, José Porfirio Álvarez y Francisco Sosa. Después que les dispararon y dieron por muertos, Francisco Sosa, que había quedado herido a pesar de que le asestaron el tiro de gracia, arrastrándose llegó hasta el pueblo, y antes de morir pudo contar los sucesos. El segundo grupo, al mando de Elpidio Estévez y otros pistoleros, se dirigió camino a Lo de Soto, llevando a Vicente Domínguez, Clemente Martínez, Nicolás Carmona, Aristeo Juárez, Marcial y Manuel Álvarez, Pedro y Juan Marroquín y Domingo Guzmán, donde también los asesinaron.⁵

Como se lo propuso el general Enrique Añorve Díaz, la versión que se corrió en la región fue que murieron cuando intentaban llegar a atacar la ciudad de Ometepec. Todas esas medidas contra los pueblos crearon un ambiente de animadversión contra ellos, y para el 22 de junio de 1911 el gobierno ya hablaba de que los habitantes de Huehuetán andaban otra vez de rebeldes, esta vez contra los maderistas, sus efímeros compañeros de causa. Razones no les faltaban para hacerlo, pues toda-

⁴ Renato Ravelo Lecuona, *La revolución zapatista en Guerrero: de la insurrección a la toma de Chilpancingo, 1910-1914*, pp. 159-160.

⁵ *Ibidem*, pp. 161-162.

vía no recuperaban todas las tierras por las que se fueron a la revolución en las filas maderistas. Pero, sobre todo, pensaban en la represión que el capitán Juan José Baños había cometido contra sus compañeros el 29 de mayo en Pinotepa Nacional. No querían que a ellos les sucediera lo mismo y tomaban sus precauciones para evitarlo. De hecho, la rebelión fue una acción para tomar la delantera a sus enemigos. Una medida preventiva para ponerse a la ofensiva.

La gente “bien” del lugar se espantó, previendo que volvieran a repetirse los actos de abril y mayo pasados, y tampoco se quedaron quietos. Lo primero que hicieron fue dirigirse al gobernador del estado de Oaxaca para solicitarle que tomara medidas para protegerlos; solo que, aunque éste quisiera hacerlo, no tenía los medios para lograrlo, por eso decidió, a su vez, solicitar apoyo al general Enrique Añorve Díaz, comandante del ejército maderista en la región, el mismo que había ordenado la masacre en Pinotepa Nacional el 29 de mayo. El general era consciente de la necesidad de brindar el apoyo solicitado, pero no se arriesgó a realizar ninguna maniobra por su cuenta y riesgo; antes de hacerlo, solicitó instrucciones al secretario de Guerra y Marina, sobre todo por el acuerdo que habían tomado porfiristas y maderistas de que estos últimos no avanzaran más allá de las plazas que ocupaban al firmarse los tratados de paz. Contra lo esperado, el secretario consultado contestó afirmativamente. “Tratándose del orden público, las garantías y el llamado por el gobierno debe ser atendido”,⁶ le respondió, dándole luz verde para reprimir a sus antiguos compañeros de armas.

La guerra entre terratenientes y campesinos por las tierras estaba cantada. Faltaba ver el rumbo que seguiría.

DESCONTENTO CONTRA EL JEFE POLÍTICO DE CHALCATONGO

Por la Mixteca Alta, uno de los primeros lugares donde se rompió la precaria paz maderista fue el municipio de Chalcatongo, perteneciente al distrito de Tlaxiaco, donde primero se habían levantado contra el porfirismo. Como ya dijimos, se trataba de un municipio bastan-

⁶ Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección General de Archivo e Historia, Sección Historia, Archivo Histórico, Expediente XI/481.5/206, caja 108.

te alejado del centro del distrito y de la capital del estado de Oaxaca, pero con una economía muy importante para la región. Mucho tiempo había sido tierra de caciques porfiristas, entre quienes sobresalieron el mayor del ejército porfirista Antonio Martínez y sus familiares, quienes controlaron el poder municipal casi el mismo tiempo que Porfirio Díaz el del país. El mayor Antonio Martínez ni siquiera era originario de la región, sino de Alchichica, en el estado de Puebla, pero conoció y sirvió al dictador, y éste, a cambio, le brindó su apoyo para que gobernara el municipio, lo que le permitió sortear el descontento en su contra, pero tan pronto como aquel dejó el poder, la estrella de Martínez también comenzó a declinar.

Como consecuencia de los levantamientos maderistas en la región contra las autoridades porfiristas, en Chalcatongo también se destituyeron a las autoridades municipales. Fue así como llegó al poder municipal el señor Cenobio Soria, apoyado por los grupos regionales que se unieron a los maderistas. Tan luego como ocupó el poder, se apersonó ante el general Gabriel Solís, jefe del Ejército Libertador del Sur en la Mixteca, a su paso por Tlaxiaco, con la finalidad de denunciar las arbitrariedades del mayor Antonio Martínez. Solo que mientras él se entrevistaba con el jefe rebelde, el hijo de Antonio Martínez, que llevaba el mismo nombre que su padre, “cometió muchos abusos contra los maderistas”, por lo cual fue nuevamente denunciado, esta vez ante el señor Elías Bolaños Ibáñez, recién nombrado jefe político, quien, para sorpresa de los peticionarios, no hizo nada por atender sus denuncias, siendo que los quejosos pertenecían al mismo grupo político del gobernante local.

Pero no había nada anormal en la negativa. Elías Bolaños Ibáñez era un hacendado y minero porfirista que, como muchos de sus compañeros, se sumó al maderismo para no ser desplazado del poder y, como tal, era amigo de Antonio Martínez. En tal sentido, no había razón para que lo perjudicara dando curso a las denuncias en su contra. Pero los representantes de Chalcatongo creían que la revolución se hacía para que hubiera cambios, y siguieron adelante en su lucha. La falta de respuesta del jefe político a sus peticiones, en lugar de desanimarlos, los alentó a seguir adelante. Para hacerlo, recorrieron todas las comunidades del municipio y juntos acordaron el camino que debían seguir.

El 28 de junio, un día después de que el licenciado Heliodoro Díaz Quintas tomara posesión como gobernador interino del estado, nom-

braron una amplia comisión para que acudiera con el gobernador, hasta la capital del estado, a presentarle sus quejas y exigir solución a sus demandas, entre las que figuraban el uso indebido de veinte mil pesos y la devolución de los títulos primordiales de las tierras del pueblo, para que Ignacio M. Ruiz, maderista y su nuevo representante legal, pudiera seguir el pleito legal que por tierras mantenían con sus vecinos de Santo Domingo Ixcatlán. También pedía que por esos y otros actos el militar fuera sometido a juicio.⁷

La correlación de fuerzas había cambiado. Los maderistas todavía no tenían el control total del poder estatal, pero los porfiristas tampoco lo controlaban como antes. Esa situación favoreció las gestiones de la comisión, que no solo logró la reunión que buscaba con el gobernador, sino también una respuesta positiva a sus pretensiones. El 6 de julio de ese año, la máxima autoridad estatal ordenó al jefe político de Tlaxiaco que abriera una investigación sobre los hechos que se denunciaban en contra del mayor Antonio Martínez y de uno de sus hijos. Cuatro días después, el jefe político comunicaba al gobernador haber iniciado la averiguación ordenada. Y, en efecto, citó a las partes para tomarles sus declaraciones sobre los hechos. Los primeros que acudieron fueron los demandados, quienes, al enterarse de las acusaciones en su contra, no solo las negaron, sino que, a su vez, demandaron a las autoridades de Chalcatongo por unas casas que, según dijeron, habían destruido, siendo que eran de su propiedad.

El jefe político pidió informes a las autoridades de Chalcatongo sobre la acusación en su contra formulada por el mayor Antonio Martínez por la destrucción de las casas. En su respuesta al requerimiento, las autoridades no negaron los hechos que se les imputaban, sino el derecho del demandante para reclamarlos. Afirmaron que el sitio que ocupaban los jacales formaba parte de los anexos del templo parroquial, pero ya estorbaban demasiado la vista del templo; que uno de esos jacales sirvió de cocina al curato y, por lo mismo, pertenecía al pueblo; que por haberse encontrado desocupados por algún tiempo, el señor Antonio Martínez los ocupó, y por solo el hecho de haberlos ocupado sin pagar ningún alquiler quería hacerse dueño de ellos. “Por todo esto, el vecin-

⁷ Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Tlaxiaco, Sección Jefatura Política, Subsección Gobierno, Serie Correspondencia, Año 1911, Caja 237, Expediente 149.

dario del pueblo, no conforme con lo que sucedía, dispusieron quitarlos de dicho sitio para ponerlos en otro lugar”, alegaron. Agregaron que las casas de las que se quejaba el mayor Antonio Martínez por haberse destruido no eran de terrado como él afirmaba, sino de madera trenzada, con techo de tejamanil sencillo, y “son jacales que le pertenecen a la propiedad de este municipio por haber sido cambiados por los del antiguo municipio con los herederos del finado Pedro Martín Soria”.

Además de enviar su informe, la autoridad municipal compareció ante el jefe político, acompañada de un numeroso grupo de vecinos de las comunidades pertenecientes al municipio, quienes ratificaron que los inmuebles reclamados por el militar “no son casas de terrado sino unos simples jacales de madera *trensada* que son de la *esclusiva* propiedad del pueblo y que indebidamente se quiere hacer dueño de ellas”. Además, de manera un tanto irónica, reclamaban que el denunciado “no se quejó de cuatro imágenes de bulto que se le sacaron de su casa, y que había extraído de la iglesia, más una campana esquiaba que él había donado a una ranchería de esta misma, lo que al pueblo ya no le convino”.

Recibido el testimonio de los denunciantes, el jefe político requirió al denunciado para que presentara el suyo, pero éste buscó la manera de retardar su presentación. Sabía que el problema no eran unas casas, sino el control del poder político en la región, y él, que por tantos años lo había ejercido a su antojo, no estaba dispuesto a perderlo. Para lograr su propósito cambió de estrategia; contrató en la ciudad de Oaxaca los servicios del licenciado César Olivera con el fin de que atendiera el problema, y personalmente comenzó a recorrer las rancherías de la región en busca de apoyo, para lo cual utilizó el conflicto por tierras entre Chalcatongo y Santo Domingo Ixcatlán, afirmando que si se dejaba el poder a los maderistas, éstos entregarían las tierras a sus eternos rivales. De acuerdo con su visión, esta postura le granjeaba el apoyo de las comunidades, al tiempo que lo acercaba a las posturas de tierra y libertad que enarbolaban muchas comunidades descontentas con el maderismo y que no tardarían en conocerse como el zapatismo.

Así transcurrió julio y parte de agosto. Los representantes de Chalcatongo, presintiendo que el mayor Antonio Martínez pretendía burlar la justicia y, de paso, burlarse de ellos, el 28 de agosto enviaron al jefe político una carta en tono no muy comedido, en la que expresaban que

no estaban dispuestos a tolerar que no se les escuchara y menos que se les dieran largas a su problema. Con la carta enviaron otro documento que reflejaba su estado de ánimo:

Con esta fecha tenemos la honra de adjuntarle nuestra carta, suplicándole se sirva ponerle su atención: pues por hoy esperamos su contestación, porque queremos remitirle al señor gobernador un tanto, pues ya no es posible aguantar los hechos del señor que hacemos mención en nuestra carta; por los engaños que le hace a sus esclavos resultando que éstos con el orgullo de que dicen tiene que venir en esta población cometen muchos escándalos en la plaza pública en los domingos.⁸

La confrontación se corrió al terreno político. Así lo comprendieron los maderistas y de esa manera respondieron. La carta que esta vez enviaron al jefe político ya no era un alegato legal sobre unas propiedades, sino una extensa exposición sobre los antecedentes porfiristas del mayor Antonio Martínez.

¿Quién ha sido Antonio Martínez? Un pobre hombre que se dijo porfirista, que fue a vivir a Veracruz después del Plan de la Noria y que en el Plan de Tuxtepec acompañó al General Díaz, pero siempre con la astucia por guía, escondiéndose entre las barrancas y en medio de las soldaderas a la hora de los combates, como lo prueban los que fueron con él.

Antonio Martínez ha sido y es protector de bandidos, por eso sus camaradas Cutberto García, Juan López, Albino Ruiz, José Quiroz, Concepción Quiroz, Manuel Ramírez y Felipe Soria, que son sus principales cabecillas lo aprecian y lo quieren, pues como Jefe arregla todas las cosas por medio de dinero y les extendía certificados, diciendo que los animales robados por los amigos son legales. Y en prueba ponemos a cuatro o cinco pueblos para que den fe de la conducta de estos hombres. Los principales bandidos de Itundujia *handaban* en ésta con toda libertad, aunque hubiera orden de aprehensión porque tenía parte en sus empresas, en tiempo de su gobierno.

⁸ Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Tlaxiaco, Sección Jefatura Política, Subsección Gobierno, Serie Correspondencia, Año 1911, Caja 237, Expediente 149.

El General Díaz hizo confianza de él, lo recomendó al Gobierno de Oaxaca y ahí tiene Ud. a Martínez convertido en Sultancillo ante quien los Jefes Políticos, Jueces y demás autoridades del Distrito tenían que humillarse si querían permanecer a sus puestos, pues por recomendaciones tan altas era imposible oponerse a la voluntad del reyezuelo.

El Jefe Político, Coronel Don Javier Córdova lo levanto más; lo recomendó después de que entre ambos asesinaron a sus individuos de Yosondúa en achaque de la revuelta de Zimatlán y Juquila en 1896, de modo que a Martínez por su arrojo militar se le concedió el grado de Mayor.

Desde ese año se hizo más delicado, más interesante y de más grandes influencias y allá van los manoteos, queremos decir, los robos legales de distintas clases y los abusos grandes y pequeños.

Chalcatongo quedó convertido en esclavo de Antonio Martínez. Éste no hacía más que entregar las semillas y el pueblo idiota tenía que llevarle la cosecha íntegra de mazorca, trigo, cebada y frijol, y pobre del que no fuera a tequio porque era encarcelado y luego la multa.

El municipio le producía por exceso de capitación y multas de los policías que conseguían su real permiso para no dar servicio, unos cuarenta o cincuenta pesos mensuales. La plaza era de él, sobre todo en las fiestas grandes hacía su agosto.

Sus hijos Melo y Antonio fueron Síndicos Municipales contra toda ley y ni quien chillara, siendo él Presidente se construyó un Palacio Municipal a medias. Se arregló una música de viento, en 1907 se refundieron las campanas de la Iglesia Parroquial y en 1908 se pidió dinero para pagarle sus honorarios al abogado Don Eleazar Gómez. Por estos cuatro negocios le robó Martínez a su amado pueblo que consta de más de mil contribuyentes cosa o más de veinte mil pesos. Para no cansar a Ud. no hablamos de robitos pequeños, aunque ya dijimos algo de la plaza, de la cual hubiera tomado algún dinero para componer la sala Municipal pero nada, Señor Jefe. Ni un retrato de Hidalgo, Morelos etc..., ni un candelero, ni un quinqué, ni un estante, ni mesas, ni sillas. No dejó piezas con sus respectivos muebles, etc., para escuelas de ambos sexos, que capaz. Un enemigo del progreso y de las Ilustración era imposible que hubiera procurado para la Ilustración de la Juventud.

El General Díaz o mejor dicho por orden del Dictador Porfirio Díaz; se regaló en 1904 la línea telefónica de Tlaxiaco a Chalcatongo. Pues bien; no perdió la oportunidad, pues el desdichado pueblo tuvo que dar a 62

centavos y son más de quinientos pesos fuera de gallinas, huevos, guajolotes y carneros y si esto no es robar, abusando de la confianza de sus Superiores y el candor de sus conciudadanos ¿Qué nombre tomarán estos hechos, Señor?

¿Será justo que después de tantos despojos de tan refinado Caballero de industria, sería justo que después de caído su semidios Porfirio Díaz, sería justo y prudente que después de los amagos e injurias que nos hizo con motivo del Centenario nacional, siguiera siendo el Presidente Municipal y el Apoderado del pueblo? ¿No, verdad?

Ya no es Presidente, ya no hay esclavitud y ya no tiene el Poder Jurídico, se le quitaron las mamaderas. Y por eso este Sultancillo se irrita y quiere injuriar desde la prensa al nuevo Apoderado Jurídico y quiere conseguir la benevolencia del jefe Político y se vale de otros individuos para obsequiar a Ud. con banquetes y paseos.

No, Señor Jefe, la Democracia es refractaria de los tiranuelos y de sus genitores, los demócratas, los que tienen amor a la Patria, los hombres de honor no deben ser porfiristas, ni felicistas. Porque resultan sobrinitos del Emperador Díaz. Los que sirven al nuevo Gobierno, los verdaderos amigos del Caudillo de la Revolución que destronó al dicho Emperador no deben transigir con los excaciques.

El famoso soldado de la montaña que tiene tanto espíritu militar como el Gran Turco tiene tanto de Franciscano o Mercedario, el famoso Martínez es capaz de hacerle creer que es maderista y si mañana regresara de la silla Don Porfirio, regresará él al porfirismo.

Este soldado famoso para casar a su hijo Antonio pidió diez pesos a los once jefes de fracción engañándolos según su costumbre. Para este casamiento pidió al señor Fidel Simancas treinta y cinco pesos en efectos y ésta es la hora que no se los paga.

Tal vez Martínez cree que estamos en aquellos tiempos de su Don Porfirio y de su Don Emilio por eso se hace el chistoso presentando ante Ud. un grupo de sus antiguos vasayos que dicen están dispuestos a pagar los 22 centavos de capitación y acusan al Presidente y al nuevo Apoderado de opuestos al pago.

Estos pobres analfabetas que no conocen ni la castilla, engañados de mil modos por el dicho reyezuelo y por los cabecillas bandidos y otros de ciertos favoritismos que les hacían de darles fianza de ropa, sabemos que los cabecillas nombrados al principio handan conquistando gente,

ofreciéndoles muchas cosas en nombre del reyezuelo y poniendo en mal al nuevo apoderado que dicen es un traidor, de donde viene la división de nuestro pueblo. Lo cual conviene que Ud. no admita que él se atraiga a sus vasallos para seguirles engañando. Los que suscribimos somos de distintas fracciones de la población dimos, y algunos no por no estar, voto para apoderado a favor del Señor Ignacio M. Ruiz; persona honorable, progresista, verdadero padre del pueblo, sin odios de ninguna clase, ambicioso de mando ni deseo de lucrar en su beneficio particular, hombre de actitudes suficientes para desempeñar el puesto indicado; en una palabra íntegro, honrado y laborioso. El reyezuelo Antonio Martínez les dice a sus esclavos que el Gobierno lo considera como antes, que el Cuartel General de la Zona le paga doble de antes y por último que Don Porfirio está en México con mucha tropa y en su mismo puesto de lo cual resultan los muchos escándalos, la desobediencia a las autoridades y la resistencia a encaminarse por la senda de la Paz, del Progreso y del orden. Y por fin es tan íntegro con el pueblo que hoy *handá* muy de amigos con el Lic. Varela, abogado de Ixcatlán.

Chalcatongo pide a Ud. la separación de su familia de esta población; que devuelva los títulos al Síndico, para que éste con el apoderado y la ayuda de Ud. se corte el mal entre Chalcatongo e Ixcatlán.

Este mayor Martínez fue un gran traidor a su pueblo que nunca buscó el porvenir durante 36 años pues es el responsable y que rinda cuentas de esos años.⁹

La carta, firmada por todas las rancherías que integraban el municipio, calentó más el ambiente político de la región. Tanto a las partes como a las autoridades les quedó claro que la pelea no era por unas casitas, sino por el poder regional. Y aunque ambos contrincantes siguieron gestionando para que las autoridades resolvieran el problema, eran conscientes de que por esa vía difícilmente iban a tener respuestas positivas a sus pretensiones. Por eso, paralelamente a sus trámites administrativos, se fueron preparando para lo que ya se veía venir: la violencia. El nuevo escenario político no inquietó a las autoridades estatales, quienes nada hicieron por evitar sus resultados, tal vez porque, como

⁹ Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Tlaxiaco, Sección Jefatura Política, Subsección Gobierno, Serie Correspondencia, Año 1911, Caja 237, Expediente 149.

lo decían las autoridades de Chalcatongo, el mayor Antonio Martínez todavía tenía influencias en el ejército que seguía siendo porfirista.

Los maderistas estaban fuertemente posicionados en el centro de Chalcatongo y en las comunidades pertenecientes a ese municipio, donde los porfiristas se veían en franca desventaja. En esas condiciones, el mayor Antonio Martínez se sacó un as de la manga; aprovechó que en los estados de Morelos, Puebla y Guerrero los zapatistas habían roto con el gobierno maderista y empezaban su propia guerra para hacer lo mismo: comenzó a conspirar abiertamente contra el gobierno para atraerse el apoyo de las comunidades alegando que los maderistas no habían cumplido las promesas que le hicieron durante la guerra. El representante del dictador derrocado pasaba a redentor popular solo para defender sus propios intereses.

Así transcurrió todo el año de 1911, entre trámites burocráticos de los maderistas y las conspiraciones de los porfiristas de Chalcatongo. La situación cambió al iniciar el año siguiente.

REACOMODOS POLÍTICOS DE LOS PUEBLOS

Había otros problemas, también de tipo político. Uno de ellos fue la formación del distrito de Coicoyán, que por aquellos tiempos era un centro comercial importante y paso obligado de los comerciantes de la Mixteca poblana rumbo a la Costa Chica. Cuando el general Gabriel Solís anduvo por esos lugares tratando de tomar el distrito de Silacayoapan, los pueblos que visitó se quejaron con él del mal trato que recibían de las autoridades de Putla, a donde pertenecían, además de lo lejos que la cabecera quedaba de sus comunidades, lo que dificultaba acudir a ella para arreglar problemas. Entonces acordaron separarse de él y formar el distrito de Coicoyán, propuesta que tuvo bastante buena acogida entre los pobladores, que se sumaron a la lucha. Esa no era una posibilidad contemplada en el Plan de San Luis, ni por los maderistas regionales, tanto era así que incluso el jefe político de Putla, nombrado días antes por los propios maderistas, se quejaba de la medida adoptada.

En el mes de Mayo se levantaron la mayor parte de los pueblos del Distrito, capitaneados por Rafael Mendoza y Crispín Galeana en los límites

en el Distrito de Silacayoapan, quienes erigieron en Cabecera de Distrito a Coicoyán, exigiendo armas y dinero y como recompensa ofrecieron que en cinco años no habían de pagar los ciudadanos ni un centavo de impuestos incluso la capitación.¹⁰

El descontento de las autoridades maderistas de Putla no conmovió a los maderistas de Coicoyán, quienes ya habían tomado la determinación y se mantuvieron en ella mientras duró la lucha armada.

Otro caso similar fue el de los pueblos de San Francisco Higos, San Mateo Tunuchi y San Martín Sabinillo, que aprovecharon la ola maderista para plantear su separación del distrito de Tlaxiaco y pasar a formar parte del de Silacayoapan. El 18 de mayo de ese año de 1911 se presentaron ante el señor Tomás Ruiz, jefe político del distrito recién nombrado por los maderistas, y le expusieron las razones de su petición. Dijeron que en el año de 1907, cuando se desapareció el distrito de Juxtahuaca, el gobierno decidió que pasaran a formar parte del distrito de Tlaxiaco, situación que los perjudicaba por lo lejos que se encontraba la cabecera distrital de sus pueblos y, por lo mismo, se les dificultaba acudir a ella a resolver sus problemas, y si se pasaran al distrito de Silacayoapan esos problemas se resolverían.

Que por lo expuesto y otras razones que sería largo referir, suplican al personal de esta Jefatura tenga a bien influir ante la Junta Provisional de Gobierno para que acuerde la segregación del Distrito de Tlaxiaco de los pueblos arriba citados, mandando se agreguen a éste de Silacayoapan, por ser así de notoria justicia.¹¹

La Junta Provisional de Gobierno a la que se dirigían era un órgano colegiado de representantes civiles y militares que decidía los asuntos de importancia en el distrito; en ella participaban el señor Francisco José Ruiz, coronel y jefe político; el general Gabriel Solís, comandante de las fuerzas del Ejército Libertador del Sur en esa parte de la región;

¹⁰ Archivo General del Estado, Secretaría de Gobierno, Putla, Gastos erogados, Agosto 1911, cit. en Héctor G. Martínez, *La revolución en Oaxaca, 1900-1930. Los movimientos maderistas en Oaxaca*, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, Oaxaca, 1985, p. 27.

¹¹ Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Tlaxiaco, Sección Jefatura Política, Subsección Gobierno, Serie Correspondencia, Año 1911, Caja 237, Expediente 149.

el capitán Antonio Michaca; el teniente coronel Porfirio González; el mayor Fermín Carrera; los capitanes primeros Aniceto V. Peña y Antonio López, y los capitanes segundos Protacio Aja, Jesús Bravo y Vicente Méndez. El mismo día que se presentó la petición, la Junta sesionó para analizarla. Sus integrantes estuvieron de acuerdo con la petición argumentando:

[...] que sin que se tome esta medida como definitiva y considerando las justas razones expuestas por los interesados; que por otra parte, dada la revuelta de la revolución, cuya duración no puede por ahora definirse, sería dejar sin garantías a los pueblos de San Francisco Higos, San Mateo Tunuchi y San Martín Sabinillo, dada la distancia que media entre ellos y su distrito con cabecera en la ciudad de Tlaxiaco.

Al final acordaron:

Primero. Se segregan del Distrito de Tlaxiaco los pueblos arriba nombrados.

Segundo. Los mismos pueblos desde hoy en adelante deben considerarse agregados a este Distrito de Silacayoapan a quienes se hará saber este acuerdo para los fines legales que correspondan.

Tercero. Tómese nota de este acto y el original devuélvase a la Jefatura remitente.¹²

Como puede verse, los pueblos traían sus propios planes y aprovechaban las luchas de los poderosos para sacarlos adelante, mismos planes que, paradójicamente, fueron truncados al triunfo de la revolución maderista, pues las nuevas autoridades desconocieron estos acuerdos y exigieron que volvieran a pagar sus impuestos al distrito de Tlaxiaco y que a él acudieran para arreglar sus problemas administrativos. El 21 de junio de 1911, el jefe político de Silacayoapan, señor Tomás Ruiz, envió al jefe político del distrito de Tlaxiaco el expediente formado por los revolucionarios en el que se acordó la segregación,¹³ más que para defender ese acto, para demostrar que no era esa autoridad la que buscaba que los pueblos permanecieran en el distrito que él representaba. A su vez,

¹² *Idem.*

¹³ *Idem.*

éste las remitió al gobierno del estado para que resolviera, que el 12 de julio respondió:

[...] que en el supuesto que fuera de obsequiarse la determinación que inserta, ella misma tuvo carácter provisional y que por consiguiente no debe subsistir bajo ningún concepto, debiendo en consecuencia exigir a los pueblos de referencia los impuestos correspondientes por los medios legales.¹⁴

La respuesta metió en un problema al jefe político porque los pueblos segregados ya habían pagado sus impuestos al distrito de Silcayoapan y no podía ordenarles que lo volvieran a hacer en Tlaxiaco. Así lo comunicó al jefe político del distrito de Tlaxiaco en un documento fechado el 25 de julio:

[...] ya se hace saber a los pueblos de Higos, Tunuchi y Sabinillo que su pertenencia en este Distrito que consiguieron de las fuerzas maderistas solo tuvo el carácter de provisional y que, habiendo cesado la revolución, deben seguir correspondiendo al Distrito de su digno mando, según lo acordado por el Superior Gobierno; pero no puedo ordenarles que remitan a esa respetable Jefatura las contribuciones correspondientes a mayo y junio, porque el carácter de provisional con que pertenecieron a esta hizo que acá enteraran dichos impuestos y el acuerdo del Superior Gobierno no tiene efecto retroactivo como todas las leyes del país.¹⁵

Días antes, el 7 de julio de ese mismo año, el jefe político de Silcayoapan había enviado al de Tlaxiaco un acta levantada por los pueblos en la que volvían a exponer sus razones para cambiarse de distrito. Éste la volvió a enviar al gobernador, quien el día 20 de ese mismo mes respondía argumentando que mientras el Congreso del Estado no resolviera el cambio dichos pueblos pertenecían al distrito de Tlaxiaco.

Para evitar que el problema se le complicara, el 23 de julio el gobierno nombró un comisionado que acudiera a los pueblos a convencerlos de aceptar pertenecer al distrito de Tlaxiaco en tanto se resolvía

¹⁴ *Idem.*

¹⁵ *Idem.*

en definitiva el problema. El enviado del gobierno no los convenció, pero finalmente los pueblos aceptaron volver a pertenecer a Tlaxiaco. El señor Albino López, agente municipal de San Francisco Higos, en carta del 27 de julio dirigida al jefe político de Tlaxiaco, le informaba:

[...] que estoy en la mejor disposición de seguir reconociendo como cabecera esa ciudad desde el próximo mes de agosto, si no conserva propia nuestra segregación de ese Distrito. Espero que se tome en consideración la voluntad que tengo de seguir sometido a la jurisdicción de ese Distrito desde el próximo mes de agosto.¹⁶

El lenguaje personal con que se redactó la carta, aunque se hizo en nombre de la agencia municipal, hace sospechar que los habitantes no estuvieron de acuerdo y que no respetar la decisión de la Junta revolucionaria tomada en plena guerra era considerado una traición a las promesas de la revolución. Eso tendría sus consecuencias en los sucesos que estaban por venir.

LOS PUEBLOS SE NIEGAN A PAGAR IMPUESTOS

El 9 de junio de 1911, cuando los porfiristas y los maderistas oaxaqueños todavía pujaban entre ellos para decidir la manera en que se iban a repartir el poder, el señor Jesús Núñez, suplente del presidente municipal de Tlaxiaco por haber pedido licencia el titular, informaba al jefe político del distrito de los problemas que estaba teniendo para realizar sus funciones. Uno de ellos era la falta de recursos económicos, razón por la cual el Cabildo acordó citar al señor Venancio Liébana, tesorero municipal, para que le informara de la situación de las finanzas municipales, pero el funcionario, en lugar de acudir a la cita, envió “un recado particular en el que manifestaba que él no tenía que entenderse con una corporación maderista”.

Vista su negativa [decía el Presidente Municipal al jefe político], se le citó por segunda vez y en su contestación irrespetuosa e insultativa para la

¹⁶ *Idem.*

misma corporación manifiesta su poca disposición de acatar los acuerdos y disposiciones del Ayuntamiento de que él depende y que ha sido nombrado por esa jefatura política de su digno cargo.¹⁷

El descontento de los políticos desplazados por la guerra no se limitaba a poner trabas a las nuevas autoridades. Había otros quienes pedían que se repusiera en el cargo a los porfiristas destituidos, aduciendo que en los nuevos nombramientos no se consultó al pueblo. El señor Vicente Santiago encabezó a unos vecinos de Tlaxiaco que formularon una solicitud en ese sentido al gobernador del estado, quien pidió su opinión al jefe político. Al analizar la solicitud, éste concluyó que si accedía a peticiones de ese tipo corría el riesgo de que muy pronto también pidieran la suya. Por eso, el 28 de agosto de 1911, cuando contestó la opinión que el gobernador le solicitó, aconsejó que se debía responder de manera negativa, argumentando:

[...] que aún cuando se hubiera procedido sin conocimiento de causa, las autoridades que actualmente funcionan, quedaron legalmente constituidas según la última disposición dictada por esa Superioridad, referente a la legalización de los actos ejecutados por los Jefes de las fuerzas Insurgentes, y en esa virtud, tomando en consideración esa razón y la de que los C.C. que actualmente desempeñan los cargos públicos en la corporación están bien aceptados por la mayoría de los habitantes de esta ciudad, soy de opinión, salvo el mejor y más acertado parecer del C. Gobernador, que no es de concederse que vuelvan al Ayuntamiento de la misma los C.C. que fueron electos en diciembre del año pasado, sino que continúen los que están funcionando hasta el fin de año.

Es posible que ese fuera un caso hasta normal. Lo que no lo resultaba tanto era la negativa de los pueblos a pagar los impuestos que todos los generales maderistas habían prometido en algunos casos suprimir y en otros reducir. El 10 de julio de 1911, el señor Esteban Lazo, agente municipal de la comunidad Cañada de Cortés, en el distrito de Tlaxiaco, le escribía a Elías Bolaños Ibáñez, jefe político

¹⁷ Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Tlaxiaco, Sección Jefatura Política, Subsección Gobierno, Serie Correspondencia, Año 1911, Caja 238, Expediente 157.

maderista recordándole la promesa de los revolucionarios de reducir los impuestos.

Impuesto de la orden del señor General Gabriel Solís de fecha de 13 próximo pasado suplico a Ud. que se me rebajen los ausentes y los que se fueron a las filas del ejército y lo comunico a Ud., para su conocimiento más de los veintidós centavos del mes pasado le suplico a Ud. me los devuelva o se me descuenta en la misma capitación porque los ciudadanos no están conformes y lo comunico a Ud. para su exacto cumplimiento protestando a Ud. mis respetos.¹⁸

Peticiones de ese tipo surgieron de varios pueblos que buscaban razones para no pagar los impuestos que las nuevas autoridades les cobraban, cuando la promesa del ejército maderista había sido reducirlos. El jefe político lo comunicó al gobernador del estado, quien por toda respuesta ordenó:

[...] que se excite a los pueblos expresados para que cumplan con las leyes que no han sido derogadas y que no es exacto que la revolución al triunfar haya modificado las leyes que rigen, procurando hacer efectivos los impuestos con eficacia y energía entretanto este gobierno acuerda otra clase de medidas para normalizar la situación.

Nada había cambiado para los pueblos. Ni las leyes ni la actitud de las autoridades encargadas de ejecutarlas. Por eso, el gobernador ordenaba energía para aplicarlas, y si no se lograba ni de esa manera su propósito, habría que tomar otras. Pero de que los pueblos tenían que pagar, tenían que pagar. Eso pensaban los gobernantes, pero los pueblos pensaban otra cosa. Finalmente, ellos también habían ido a la guerra y, en algunos casos, conservaban sus armas, además de que su participación en los ejércitos los había puesto en contacto entre ellos; y algunos de sus jefes, Ramón Cruz y Febronio Gómez, no estaban en el gobierno, ni Gabriel Solís, aunque había regresado a su estado a la vida civil. Eso hacía que los pueblos no se identificaran con los nuevos gobernantes.

¹⁸ Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Tlaxiaco, Sección Jefatura Política, Subsección Gobierno, Serie Correspondencia, Año 1911, Caja 237, Expediente 149.

A pesar de las amenazas en su contra, los pueblos se mantuvieron en su propósito de no pagar los impuestos. El 6 de noviembre de 1911, el secretario de gobierno, Heliodoro Díaz Quintas, escribió al jefe político de Tlaxiaco:

Por acuerdo superior, haga efectivos los impuestos personales que adeudan al ex-jefe político de ese Distrito, ciudadano Waldo O. Figueroa, las autoridades municipales de Mier y Terán, Nundaco, Duraznos, Tunuchi, Yucunicoco, San Martín Sabinillo y la Cabecera, por el mes de julio último; y Nduaxico, Ytunyoso, San Miguel Chicahuaxtla, Mier y Terán, Atlatlahuaca, Yujia, Teita, Chalcatongo, Yosonotú, Tindaco, Magdalena Peñasco, Nundiche, Nuyoó, Nundaco, Yucuhite, Ocoteppec, Santiago Naranjas, Duraznos, Tunuchi, San Francisco Higos, Tecomaxtlahuaca, Yucunicoco, San Martín Sabinillo, Tiño y la Cabecera, por el mes de agosto, dando cuenta.

Además, como algunas autoridades no han enterado su capitación, exigirá Usted el déficit. Todo de conformidad con la liquidación que por tales impuestos tiene hecha la Tesorería a ese Distrito.¹⁹

Es importante darse cuenta de que en la lista de comunidades se encontraban tanto de la Mixteca Alta como de la Baja, o sea que el descontento era general; también es importante ver que eran varias las que ya adeudaban varios meses. Al parecer, estaban dispuestas a no pagar hasta que los impuestos se rebajaran como había sido la promesa de los revolucionarios.

Este tipo de problemas no era privativo de la Mixteca Alta. Algo similar sucedía en el distrito de Huajuapán de León, ubicado en la Mixteca Baja. A principios de julio, el licenciado Ramón Puga y Colmenares, el jefe político nombrado por los porfiristas que conservó el puesto con los maderistas, escribió al gobernador del estado una extensa carta en la que le explicaba las consecuencias del movimiento armado en el territorio bajo su jurisdicción.

¹⁹ Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Tlaxiaco, Sección Jefatura Política, Subsección Gobierno, Serie Correspondencia, Año 1911, Caja 238, Expediente 157.

Con la revolución, los vecinos ya no quieren pagar los impuestos, especialmente el personal de capitación; por lo tanto, no ha sido posible cubrir las exigencias de los servicios públicos en el Dpto.

El principio de autoridad ha tenido que ser vacilante, pasada la revolución, á consecuencia de la fuerte conmoción que sufrió el organismo social; y para restaurar con éxito este principio de autoridad, en lugares donde domina el analfabetismo, ha sido y es indispensable rodear á los funcionarios públicos que representan al Ejecutivo de cierto aparato de fuerza.

Aunque el pueblo de Huajuapán es dócil en lo general, como no está instruido acerca de los trámites que deben proceder á la implantación de un régimen gubernativo á las doctrinas de la revolución, ha entendido que, el solo triunfo de la misma revolución, trajo de la noche a la mañana un sistema de gobierno ajustado al plan revolucionario, lo cual ha estorbado y aun imposibilitado el ejercicio de las funciones de la primera autoridad política del Distrito.

Por último, las abundantísimas manifestaciones de represalias contra los excesos y arbitrariedades del poder dictatorial que cayó, han traído necesariamente el desconcierto más grande, que han impedido toda labor administrativa arreglada a la ley: la revolución que consistió en el choque material de mejicanos armados, ha sido menos terrible que la que se manifestó en el desbordamiento tempestuoso de pasiones largo tiempo comprimidas.

Mi labor, como labor inicial de preparación, la doy por concluida en cuanto a que debe venir otra personalidad distinta, que encuentre ya cosegados algún tanto los ánimos, con el fin de que, sin los resentimientos que me atrajeron forzosamente por haber sido el primero, coronen la obra de reorganización que demanda el buen nombre del Estado.²⁰

El 23 de septiembre de 1911 volvió a dirigirse al gobernador, esta vez para quejarse de que los impuestos de capitación no podían recolectarse entre toda la población porque durante la lucha armada los madeiristas “les hicieron creer que ya no pagarían nada en lo sucesivo, ahora

²⁰ AGEO, Periodo revolucionario en Oaxaca, 1910-1930, Caja 1, Expediente. 127, cit. en Carlos Sánchez Silva, *Crisis política y contrarrevolución en Oaxaca (1912-1915)*, Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1991, p. 63.

se rehúsan muchos y otros quieren que se les condonen algunos meses”. Para lograrlo, contaba con que el gobierno le proporcionara fuerza policiaca para obligarlos. “Ahora que vienen más fuerzas de Tlaxiaco, según me dice el Sr. Ing. Ángel Barrios, creo que podemos hacer efectivo el cobro haciendo uso de cierto rigor, pues de lo contrario no verificarán pronto el pago”. Pero si el ingeniero Ángel Barrios, entonces jefe de la policía rural, le hizo tal promesa no era porque pensara cumplirla. Tan fue así que para octubre volvía a escribirle al gobernador explicándole que había tenido problema para el cobro de impuestos.²¹ “Hasta el día de hoy solo he podido recaudar como dos mil pesos que han servido para pagar a los empleados sus sueldos atrasados”, se quejaba.

Recomendaba que se instruyera a los presidentes municipales para que exigieran a sus ciudadanos el pago de los impuestos, aunque reconocía que algunos lo hacían y otros no, y había quienes hasta amenazaban a las autoridades con matarlas si insistían en cobrarles. Por ello insistía en el uso de la fuerza: “Entiendo que si no se hace uso de la fuerza armada, no se logrará pronto el pago de dichos impuestos”, decía. Y, como ya estaba claro que la policía no los apoyaría, pedía autorización para formar una guardia con gente del distrito de Ocotlán, en quienes él confiaba, asegurando que “con cuatro meses que esta guardia recorra los pueblos más opuestos quedará todo pacificado”. El gobierno maderista seguía actuando con los mismos métodos que el porfirismo. Cómo no iba a ser así si los funcionarios seguían siendo los mismos.²²

Pero los pueblos no se dejaban amedrentar. Ante la insistencia del jefe político del distrito de cobrar los impuestos comenzaron a movilizarse. El 13 de noviembre de ese mismo año, una numerosa comitiva del pueblo de Tacache de Mina, perteneciente a ese distrito, se dirigió a la Ciudad de México con la encomienda de entregar una misiva firmada por todos los vecinos al presidente Francisco I. Madero, al que nombraban “el padre más cariñoso de sus hijos”. En ella le pedían que interviniera ante el licenciado Benito Juárez Maza, gobernador de Oaxaca, para que dejaran de pagar los impuestos que desde el mes de mayo les cobraba el jefe político, argumentando que “los jefes revolucionarios

²¹ Esther Acevedo, *Por ser hijo del Benemérito. Una historia fragmentada. Benito Juárez Maza (1852-1912)*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2011, pp. 179-180.

²² *Idem.*

ofrecieron garantías a todas las poblaciones que no se pagaran impuestos de capitación y adicionales, así como a todos los pueblos que fueran arrendatarios de un español no pagarían las rentas de sus sembrados hasta que no se conservara la paz”.²³

Sus problemas no eran solo por la recolección de los impuestos. En mayo de 1911, el pueblo de Santa Rosa Caxtlahuaca, en el municipio de Juxtlahuaca, dejó de pagar a la cabecera municipal de Juxtlahuaca el arrendamiento de las tierras que estaban enfrente del casco urbano, alegando propiedad sobre ellas. El asunto llegó hasta el jefe político, quien el día 30 de ese mismo mes solicitó al señor Telésforo Estrada informes al respecto. En su oficio de contestación éste anotó lo siguiente:

[...] que si bien es cierto que a dos o tres individuos de Santa Rosa se les ha cobrado no renta sino el pago de la madera que han extraído de los terrenos pertenecientes a esta comunidad sin haber pedido la licencia respectiva para ello, debo advertir a Ud. que los vecinos del referido pueblo de Santa Rosa siempre han sido arrendatarios de este municipio y sus pagos los hacían con toda puntualidad pero desde la extinción de las oficinas han dejado de hacer sus pagos y con ese motivo se creen dueños de los terrenos que antes arrendaban y que hoy desean estar en posesión. En el caso de que dichos vecinos de Santa Rosa alegaren de una manera formal propiedad de dichos terrenos, baste saber que el área del terreno que señalan se comprende entre los terrenos del común de esta población, pues Santa Rosa, que se ubica al sur de este lugar, dista como cuatro kilómetros y de allí a las colindancias de los referidos terrenos de esta villa que es con los terrenos de los señores Acho y Vetanzo, dista veinte kilómetros al mismo viento sur, lo cual se puede comprobar sencillamente con cualquier medida que acuerde esa Jefatura y pueda entonces resolver definitivamente lo justo. No está por demás manifestar a Ud. que los vecinos del relacionado pueblo de Santa Rosa estaban en la mejor disposición de venir a arreglar su renta que solo es de \$15.00 anuales haciendo uso de pastos aguas y maderas; pero he tenido noticias que Juan Carrasco, Secretario de este municipio y José López, vecino de dicho pueblo y de carácter inquieto, los han hecho creer que ellos son los dueños de esos terrenos y que por

²³ *Idem.*

ningún motivo deben reconocer a este municipio, esto último lo pongo en conocimiento de Ud. para que determine lo que crea conveniente.²⁴

La revolución maderista no cumplió las promesas que hizo a los pueblos, pero tampoco logró controlar el descontento que había desatado.

RUMORES DE UNA NUEVA REVOLUCIÓN

Nada había cambiado en el aparato gubernamental, pero sí entre los pueblos, que, aunque de manera pasiva, se oponían a seguir en la misma situación que antes de la rebelión desconociendo la autoridad de personas que ellos no habían nombrado y negándose a cumplir las obligaciones que estas les imponían. Todos estos actos estaban creando incertidumbre tanto entre las autoridades maderistas como entre los pueblos que esperaban respuesta a sus demandas. Y, claro, no eran ajenos a lo que sucedía en el resto del país. El 25 de agosto de 1911, Waldo Ortiz Figueroa, todavía jefe político del distrito de Tlaxiaco, informaba al secretario general de gobierno:

Por este rumbo corren versiones de que tienen que venir algunos Jefes de la capital de la República con el objeto de formar una nueva revolución, en *convinación* con las fuerzas de Ometpetec; pero esto no pasa de simples aseveraciones, pues nada se sabe con fundamento.²⁵

No lo sabía o no lo quería saber. Porque la inconformidad podía olerse en el ambiente, tanto en el estado de Oaxaca como en los de Guerrero y Puebla. Y no tardaría en aparecer violentamente. Pero eso ya es otra historia.

²⁴ Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Tlaxiaco, Sección Jefatura Política, Subsección Gobierno, Serie Correspondencia, Año 1911, Caja 238, Expediente 157.

²⁵ Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Tlaxiaco, Sección Jefatura Política, Subsección Gobierno, Serie Correspondencia, Año 1911, Caja 236.

FUENTES

ARCHIVOS

ARCHIVO DE LA SDN

xI/III/2-849, Cancelados, primer tomo.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

Secretaría de Gobierno, Reparos y Adjudicaciones.

Secretaría de Gobierno, Relativo al movimiento sedicioso en esta capital, febrero de 1911.

Secretaría de Gobierno, Putla, Correspondencia, junio de 1911.

Secretaría de Gobierno, Putla, Gastos erogados, agosto de 1911.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES [legajo 918].

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TLAXIACO

Sección Jefatura Política, Subsección Gobierno, Serie Correspondencia, Año 1910.

Sección Jefatura Política, Subsección Gobierno, Serie Correspondencia, Año 1911.

Sección Milicia, Serie Correspondencia, Año 1911-1912, Caja 393, Expediente 8.

ARCHIVO MUNICIPAL DE ACATLÁN DE OSORIO, PUEBLA

Sección Fomento, Serie Instrucción Pública, Circular XIII, del 19 de agosto de 1910.

Sección Justicia, Serie Juzgado de Distrito, Protesta por la repartición de terrenos de la sociedad agrícola, 10 de noviembre de 1909.

Sección Justicia, Serie Conocimientos criminales, Legajo 1, 17 de octubre de 1910.

Sección Justicia, Serie Conocimientos criminales, Legajo 1, 18 de octubre de 1910.

Sección Justicia, Serie Juzgado de Distrito, Subserie Varios, 3 de octubre de 1910.

Sección Justicia, Serie Conocimientos criminales, Legajo 1, 20 de diciembre de 1910. Sección Justicia, Serie Orden de aprehensión contra Margarito García, 3 de abril de 1911.

Sección Justicia, Serie Orden de aprehensión y consignación, Año 1911, Legajo 1.

ARCHIVO MUNICIPAL DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA
Sección Presidencia, Serie Oficios y Circulares, 1905.

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO E HISTORIA

Sección Historia, Archivo Histórico, Expediente xi/481.5/206.

Sección Historia, Archivo Histórico, Expediente xi/481.5/125.

BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO, Esther, *Por ser hijo del Benemérito. Una historia fragmentada. Benito Juárez Maza (1852-1912)*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2011.

ARELLANES MEIXUEIRO, Anselmo; Francie R. Chassen; Héctor G. Martínez Medina; Víctor Raúl Martínez Vázquez y José Francisco Ruiz Cervantes, *Diccionario histórico de la Revolución Mexicana en Oaxaca*, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México, 2000.

ATRISTÁIN, Darío, *Notas de un rancharo*, sin pie de imprenta, 1964.

AZAOLA GARRIDO, Elena, *Rebelión y derrota del magonismo agrario*, Consejo Nacional de Fomento Educativo, Fondo de Cultura Económica (Colección Sep-80), México, 1982.

BAILÓN CORRES, Jaime, *Pueblos indios, élites y territorio*, El Colegio de México, México, 1999.

BARRERA BASOLS, Jacinto (comp.), *Ricardo Flores Magón. Obras completas. Correspondencia I, 1899-1918*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2001.

- BARRERA FUENTES, Florencio, *Historia de la revolución mexicana. La etapa precursora*, Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, segunda edición, México, 1970.
- BARTRA, Armando, *Regeneración, 1900-1918*, Ediciones Era (Colección Problemas de México), México, 1977.
- BEAS, Juan Carlos; Manuel Ballesteros y Benjamín Maldonado, *Magonismo y movimiento indígena en México*, CE-ÁCATL-UCIZONI, H. Ayuntamiento de Eloxochitlán, CAMPO, Centro de Estudios Libertarios Ricardo Flores Magón, México, 1998.
- CABRERA, Luis, “Obra política”, en *Obras completas*, tomo III, Ediciones Oasis, México, 1975.
- CARMAGNANI, Marcello, *El Regreso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- CARRIZOSA SÁNCHEZ, Héctor Ángel, Ñunuma, *Poctlan, Ñuucaa, Putla. Lugar o pueblo de humo*, Carteles Editores, Oaxaca, 1993.
- CASTRO, Hermenegildo F. y Ethelia Ruiz Medrano, *Tutu ñuuú oko. Libro del pueblo veinte. Relatos de la tradición oral mixteca de Pinotepa Nacional, Oaxaca*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, México, 2010.
- CEBALLOS SOTO, Ricardo, *Historia de Santiago Chazumba, 1900-1920*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias, México, 2007.
- CHASSEN-LÓPEZ, Francie R., *Oaxaca. Entre el liberalismo y la revolución. La perspectiva del Sur (1867-1911)*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México, 2010.
- CHASSEN, Francie R., “Los precursores de la revolución en Oaxaca”, en *La revolución en Oaxaca, 1900-1930*, coord. por Víctor Raúl Martínez Vázquez, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Colección Regiones), México, 1993.
- CHASSEN, Francie R., “Oaxaca: del Porfiriato a la Revolución, 1902-1911”, tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986. Repositorio Institucional de la UNAM. <http://132.248.9.195/ppt1997/0053676/0053676.pdf>

- CHASSEN, Francie R., y Héctor G. Martínez, “El retorno al milenio mixteco: indígenas agraristas *vs.* rancheros revolucionarios en la Costa Chica de Oaxaca, mayo de 1911”, *Cuadernos del Sur*, septiembre-diciembre de 1993. <http://cuadernosdelsur.com/revistas/5-septiembre-diciembre-1993/>
- CHASSEN, Francie, y Héctor Martínez, “El desarrollo económico de Oaxaca a finales del porfiriato”, en *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, comp. por María de los Ángeles Romero Frizzi, vol. iv: 1877-1930. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1990. <http://cuadernosdelsur.com/revistas/5-septiembre-diciembre-1993/>
- COCKCROFT, James D., *Precursores de la revolución mexicana (1900-1913)*, Secretaría de Educación Pública (Colección Cien de México), México, 1985.
- Colección de leyes, decretos, circulares y demás disposiciones dictadas por el Congreso y gobierno del estado de Oaxaca (desde el 23 de septiembre de 1824 hasta el 20 de enero de 1876)*, Imprenta del Estado, Oaxaca, 1912.
- CRUZ PICAZO, Constantino, *Historia de Concepción del Progreso, Putla, Oaxaca. Vol. 2: La tradición oral de los pueblos de la Mixteca*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Culturas Populares, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Oaxaca, 2000.
- CUMBERLAND, Charles C., *Madero y la revolución mexicana*, Siglo XXI Editores, séptima edición, México, 1997.
- DALTON, Margarita, *Oaxaca: una historia compartida*, Gobierno del Estado de Oaxaca, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México, 1997.
- Diccionario histórico y biográfico de la revolución mexicana*, tomo III, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1991.
- ESPARZA, Manuel, “Las tierras de los hijos de los pueblos. El distrito de Juchitán en el siglo XIX”, en *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, vol. III: *Siglo XIX*, comp. por María de los Ángeles Romero Frizzi. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Gobierno del Estado de Oaxaca (Colección Regiones de México), México, 1990.
- ESPARZA, Manuel, *Fortunato Harp: comerciante hasta el final. Cuéntame una vida*, Centro INAH Oaxaca, Carteles Editores, Oaxaca, 2008.

- ESPEJEL, Laura; Alicia Olivera, y Salvador Ruela, *Emiliano Zapata. Antología*, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, México, 1988.
- ESTEVA, Cayetano, *Nociones elementales de geografía histórica del estado de Oaxaca*, Tipografía San Germán Hermanos, Oaxaca, 1913.
- FLORES CAMACHO, Luz Marina, *El Pregonero Mixteco*, año 1, núm. 3, octubre-noviembre, 2005, pp. 18-19.
- FRIEDRICH, Paul, *Revolución agraria en una aldea mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- GAMBOA, Leticia, *Camerino Z. Mendoza. Líder radical de la revolución maderista*, H. Ayuntamiento de Ciudad Mendoza, Ediciones Educación y Cultura, México, 2011.
- GÁMEZ CHÁVEZ, Javier, “Lucha social y formación histórica de la autonomía yaqui-yoreme, 1884-1939”, tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004.
- GONZÁLEZ MARÍN, Silvia, *Heriberto Jara, luchador obrero de la revolución mexicana*, El Día, México, 1984.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, “Indio y propiedad en Oaxaca”, en *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, comp. por María de los Ángeles Romero Frizzi, vol. IV: 1877-1930, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1990.
- HERNÁNDEZ, José Jacinto, *Sobrevive Casandoo*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México, 2006.
- HERRERA CIPRIANO, Francisco, *La montaña de Guerrero a fines del porfirato y la revolución maderista*, Mutualidad Editorial GRAFOCOCO, Taller de Arte José Clemente Orozco, Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo, 2006.
- “Hoja de Servicios del C. General de Brigada Jenaro Amezcua”, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 1923.
- HOYOS HERNÁNDEZ, Luis, *Tehuizingo: vida rural y conflictos sociales, 1895-1920*, Ayuntamiento Municipal de Tehuizingo, Puebla, 2004.
- HUERTA JARAMILLO, Ana María D., *Insurrecciones rurales en el estado de Puebla 1868-1870*, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Instituto de Ciencias, Universidad Autónoma de Puebla (Cuadernos de la Casa Presno 4), México, 1985.

- ILLADES, Carlos, *Guerrero. Historia Breve*, Fondo de Cultura Económica, segunda edición, México, 2011.
- JACOBS, Ian, *La revolución mexicana en Guerrero: una revuelta de los rancheros*, Ediciones Era, México, 1990.
- KAPLAN, Samuel, *Combatimos la tiranía*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1958.
- LA FRANCE, David G., *Madero y la revolución mexicana en Puebla*, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla 1987. <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/11618>
- LÓPEZ BÁRCENAS, Francisco, *El fuego y las cenizas. Los pueblos mixtecos en la guerra de independencia*, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, México, 2011.
- LÓPEZ BÁRCENAS, Francisco, *Rebeldes solitarios. El magonismo entre los pueblos mixtecos*, Desinformémonos Ediciones, México, 2011.
- LÓPEZ BÁRCENAS, Francisco, *Rebeliones indígenas en la Mixteca. La formación del Estado mexicano y la lucha de los pueblos por su autonomía*, MC Editores, Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, Frente Indígena Oaxaqueño Binacional, México, 2007.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, Valentín, *Los compañeros de Zapata*, Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos (Colección Tierra y Libertad), Cuernavaca, México, 1980.
- LÓPEZ VICTORIA, José Manuel, *Historia de la revolución en Guerrero*, Tomo I: *De 1901 a 1912*, Gobierno del Estado de Guerrero, Instituto Guerrerense de la Cultura, Chilpancingo, 1985.
- MAGAÑA, Gildardo, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, tomo I, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, México, 1985.
- MÁRQUEZ CARRILLO, Jesús, y Sergio Francisco Rosas Salas, *Hilo y trama. Biografías de políticos y militares en Puebla, 1790-1940*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Ediciones de Educación y Cultura, Puebla, 2010.
- MARTÍNEZ MEDINA, Héctor G. (comp.), *Los movimientos revolucionarios maderistas en Oaxaca*, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, Oaxaca, 1985.
- MARTÍNEZ MEDINA, Héctor Gerardo, “Génesis y desarrollo del maderismo en Oaxaca”, en *La Revolución en Oaxaca (1900-1930)*, coord.

- por Víctor Raúl Martínez Vázquez, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Colección Regiones), México, 1993.
- MARTÍNEZ MÚGICA, Apolinar, *Primo Tapia. Semblanza de un revolucionario michoacano*, Comité Regional Agrario Primo Tapia, Naranja de Tapia, Michoacán, México, sin año de edición.
- MARTÍNEZ, Héctor G., *La revolución en Oaxaca 1900-1930. Los movimientos maderistas en Oaxaca*, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, Oaxaca, 1985.
- MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Víctor Raúl (coord.), *La Revolución en Oaxaca (1900-1930)*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Colección Regiones), México, 1993.
- MÉNDEZ AQUINO, Alejandro, *Historia de Tlaxiaco (Mixteca)*, segunda edición, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, Oaxaca, 1996.
- MEXIC, Senén, *La revolución mexicana en la mixteca de Puebla*, sin pie de imprenta, Acatlán, 2010.
- MOUAT, André, “Los chiveros de la Mixteca Baja”, tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1980. Repositorio Institucional de la UNAM. <http://132.248.9.195/pmig2018/0053982/0053982.pdf>
- MURO, Luis, y Berta Ulloa, *Guía del Ramo Revolución Mexicana 1910-1920, del Archivo Histórico de la Defensa Nacional*, El Colegio de México, México, 1997.
- PASTOR, Rodolfo, *Campesinos y reformas: La mixteca (1700-1856)*, El Colegio de México, México, 1987.
- PAZ SOLÓRZANO, Octavio, *Emiliano Zapata*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012.
- PINEDA GÓMEZ, Francisco, *La irrupción zapatista, 1911*, Ediciones Era, México, 1997.
- RAMÍREZ, Alfonso Francisco, *Historia de la revolución mexicana en Oaxaca*, Talleres Gráficos de México, México, 1970.
- RAVELO LECUONA, Renato, *La revolución zapatista en Guerrero: de la insurrección a la toma de Chilpancingo, 1910-1914*, tomo primero, Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo, 1990.
- REINA, Leticia, “De las reformas borbónicas a las leyes de reforma”, en *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Oaxaca*, vol. 1: *Prehispánico-1924*, coord. por Leticia Reina, Centro de Estudios

- Históricos del Agrarismo en México, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca, Juan Pablos Editor, México, 1998.
- REYES, Saúl, *Sucesos históricos de la Mixteca*, Ediciones Botas, México, 1972.
- RODRÍGUEZ CANTO, Adolfo, *Historia agrícola y agraria de la Costa oaxaqueña*, Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco, 1995.
- RODRÍGUEZ KURI, Ariel, *Historia de un desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1912*, El Colegio de México, México, 2010.
- ROJAS, Basilio, *Efemérides oaxaqueñas 1911*, Imprenta Villegas, México, 1962.
- ROMERO FRIZZI, María de los Ángeles (comp.), *Lecturas históricas del estado de Oaxaca, vol. IV: 1877-1930*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Gobierno del Estado de Oaxaca (Colección Regiones de México), México, 1990.
- RUIZ CERVANTES, Francisco José, “De la bola a los primeros repartos”, en *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Oaxaca*, vol. I: *Prehispánico-1924*, coord. por Leticia Reina, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca, Juan Pablos Editor, México, 1998.
- RUIZ CERVANTES, Francisco José, “Movimientos zapatistas en Oaxaca. Una primera mirada: 1911-1916”, en *Lecturas históricas del estado de Oaxaca, vol. IV: 1877-1930*, comp. por María de los Ángeles Romero Frizzi, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Gobierno del Estado de Oaxaca (Colección Regiones de México), México, 1990.
- SALAZAR ADAME, Jaime, *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Guerrero*, Gobierno del Estado de Guerrero, CEHAM, Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo, 1986.
- SALMORÁN MARÍN, Miguel, *Diario de un pueblo: Acatlán de Osorio, Puebla*, Editorial El Combatiente, tercera edición, México, 1995.
- SAMPERIO, Guillermo, *Almazán. El único general revolucionario*, Lectorum, México, 2011.
- SÁNCHEZ SILVA, Carlos, *El valor de la propiedad rústica y urbana en Oaxaca a mediados del siglo XIX*, Instituto de Investigaciones en Huma-

- nidades, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Casa de la Cultura Oaxaqueña, Oaxaca, 1987.
- SÁNCHEZ SILVA, Carlos, *Crisis política y contrarrevolución en Oaxaca (1912-1915)*, Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1991.
- SILVA HERZOG, Jesús, *Breve historia de la revolución mexicana. Los antecedentes y la etapa maderista*, Fondo de Cultura Económica, tercera reimpresión de la segunda edición, México, 1983.
- SOLORIO RINCÓN, Juan José, *Tamazola. Informe de Servicio Social*, Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Oaxaca, Oaxaca, 1979.
- STEFFEN RIEDEMANN, María Cristina, *Los comerciantes de Huajuapán de León, Oaxaca, 1920-1980*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Plaza y Valdés Editores, México, 2001.
- TIBÓN, Gutierre, *Pinotepa Nacional. Mixtecos, negros y triques*, Editorial Posada, México, 1985.
- TORÚA CIENFUEGOS, Alfonso, *El magonismo en Sonora (1900-1908). Historia de una persecución*, Ediciones La Hormiga Libertaria, Nosotros Ediciones, México, 2010.
- TURNER, Ethel Duffy, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (Colección Visiones Ajenas), México, 2003.
- TURNER, John Kenneth, *México bárbaro*. Edición digital. <http://media0.webgarden.es/files/media0:4bc472afbbd3f.pdf.upl/M%C3%A9xico%20B%C3%A1rbaro.pdf>
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, *Entrevista Díaz-Creelman*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México (Cuadernos del Instituto de Historia, Serie Documental 2), México, 2008.
- VALVERDE, Custodio, *Julián Blanco y la Revolución en el estado de Guerrero*, H. Ayuntamiento Municipal, Chilpancingo, 1989.
- VÁSQUEZ GÓMEZ, Francisco, *Memorias políticas (1909-1914)*, Universidad Iberoamericana, El Caballito, México, 1982.
- WOMACK, John Jr., *Zapata y la revolución mexicana*, Secretaría de Educación Pública (Colección Cien de México), México, 1985.

HEMEROGRAFÍA

El Bien Público, núm 20, 4 de marzo de 1906.

El Diario, 21 de abril de 1911.

El Diario del Hogar, 7 de junio de 1911.

El Imparcial, 21 de abril de 1911.

El País, 12 de mayo de 1911.

El Pregonero Mixteco, año 1, núm. 3, octubre noviembre de 2005.

Regeneración, núm. 36, tomo II, 30 de abril de 1901.

Regeneración, núm. 40, tomo II, año II, primera época, 31 de mayo de 1901.

Regeneración, núm. 41, tomo II, año II, primera época, 7 de junio de 1901.

Regeneración, núm. 40, 3 de junio de 1911.

Los orígenes del zapatismo en la Mixteca.
Magonismo y maderismo entre los pueblos (1900-1911),
de Francisco López Bárcenas.
Se terminó el 1 de diciembre de 2023.
La composición tipográfica se realizó en
Logos Editores, tel. 55.5516.3575,
logos.editores@gmail.com.
La edición estuvo al cuidado
de la Unidad de Publicaciones
de El Colegio de San Luis
y los coordinadores.

Francisco López Bárcenas

Los orígenes del zapatismo
en la mixteca.
Magonismo y maderismo
entre los pueblos
(1900-1911)

COLECCIÓN INVESTIGACIONES / AGUA Y SOCIEDAD

Los orígenes del zapatismo entre los pueblos mixtecos estuvieron marcados por los vaivenes de la revolución nacional y ésta por la crisis que el país vivía a principios del siglo XX, pero, sobre todo, por las condiciones económicas, políticas y sociales concretas en que se desarrollaba la vida de sus habitantes. Una de las primeras expresiones de esta corriente política fue el magonismo que, salvo en el municipio de Putla, donde hubo una rebelión exitosa, en otras partes se manifestó como denuncias de injusticias y acciones de apoyo a actividades contra la dictadura porfirista, que se realizaban en otras partes del país. Cuando el maderismo hizo presencia en la región, los magonistas se sumaron a la lucha y le dieron dirección; pero cuando estos se hicieron del poder, negociado con los porfiristas, radicalizaron sus posturas hasta hacerlas coincidir con otras que se desarrollaban en diversas partes del país, de las cuales las más conocidas eran las del estado de Morelos: el zapatismo. Del magonismo y maderismo, como antecedentes del zapatismo en la región mixteca, se ocupa la presente obra.



INSTITUTO DE ESTUDIOS
Y DOCUMENTACIÓN
DE SAN LUIS